T

474

89048

Universidad Autónoma Metropolitana

Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD-XOCHIMILCO

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
AREA DESARROLLO RURAL

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES CON ESPECIALIDAD EN DESARROLLO RURAL.

MERCADOS DE TRABAJO Y UNIDAD DOMESTICA CAMPESINA EN EL VALLE DE CHAPARROSA, VILLA DE COS, ZACATECAS

ARTURO RIVERA TREJO

DIRECTORA
DRA. BEATRIZ CANABAL CRISTIANI

México, D.F. JUNIO DE 2005

XOCHIMILCO SERVICIOS DE INFORMACION
ARCHIVO HISTORICO

ÍNDICE:

PAGINA

INTRODUCCIÓN ----------1

CAPITULO I

LA REESTRUCTURACIÓN DE LA AGRICULTURA MEXICANA

INTRODUCCIÓN----------15
1.1. EL NUEVO CONTEXTO AGROALIMENTARIO ----------16
1.2. EL DESARROLLO DE LOS CULTIVOS HORTÍCOLAS EN MÉXICO----------20
1.3. EL IMPACTO DE LA DEMANDA DE CULTIVOS HORTOFRUTÍCOLAS EN LA FUERZA DE TRABAJO CAMPESINA----------25

CAPITULO II

LA RECONVERSIÓN DE LA AGRICULTURAEN ZACATECAS 1970-1999

INTRODUCCIÓN ----------38
2.1. CAMBIOS Y TENDENCIAS DE LA AGRICULTURA EN ZACATECAS --------40
2.2. EL ASCENSO DE LOS CULTIVOS HORTÍCOLAS ----------49
2.3. LA DISPUTA ECONÓMICA POR LOS RECURSOS NATURALES----------53
2.4. EL PAPEL DEL FRENTE POPULAR DE ZACATECAS EN LA NUEVA ESTRUCTURA AGRARIA DEL ESTADO----------56

CAPITULO III

JORNALEROS AGRÍCOLAS EN VILLA DE COS

INTRODUCCIÓN----------63
3.1. JORNALEROS AGRÍCOLAS, ASPECTOS TEÓRICOS Y REFERENTES EMPÍRICOS----------65
3.2. TENDENCIAS DEL CRECIMIENTO DE JORNALEROS AGRÍCOLAS EN ZACATECAS----------69
3.3. JORNALERO AGRÍCOLAS EN LA PRODUCCIÓN DE CHILE----------73
3.4. LA MIGRACIÓN RURAL EN VILLA DE COS----------84
3.5. EL MERCADO LABORAL AGRÍCOLA EN EL EJIDO DE CHAPARROSA----- 94

CAPITULO IV

LA UNIDAD DOMESTICA CAMPESINA Y MERCADO DE TRABAJO RURAL EN LA COMUNIDAD DE "LA BLANQUITA"

INTRODUCCIÓN----114
4.1. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DOMÉSTICA CAMPESINA Y PRESENCIA DE LOS MERCADOS LABORALES----117
4.2. LAS FAMILIAS RURALES EN LOS MERCADOS LABORALES; EL PAPEL DE LA MUJER. ----123
4.3. JORNALEROS AGRÍCOLAS: TESTIMONIOS----140
4.4. IDENTIDAD SOCIAL DE LOS JORNALEROS AGRÍCOLAS----158
4.5. JORNALEROS INDÌGENAS EN ZACATECAS----161

CAPITULO V

EL MARCO DE LA INSTITUCIONALIDAD LABORAL EN EL MEDIO RURAL ZACATECANO

INTRODUCCIÓN----173
5.1. POLÍTICAS PÚBLICAS Y MERCADOS DE TRABAJO AGRÍCOLAS----178
5.2. LOS PROCESOS INSTITUCIONALES EN EL CAMBIO SOCIAL Y SU IMPACTO EN EL ÁMBITO LABORAL----188
5.3. LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL E INSTITUCIONES LABORALES EN EL MEDIO RURAL----196
5.4. INESTABILIDAD LABORAL EN EL CAMPO Y FORMAS DE RESISTENCIA CAMPESINA----209
5.5. ANÁLISIS DE LA NORMATIVIDAD LABORAL DE JORNALEROS AGRÍCOLAS EN ZACATECAS----216

- **CONCLUSIONES GENERALES**----235
- **BIBLIOGRAFÍA**----239
- **ANEXOS**----247

INTRODUCCIÓN

Existe una zona agrícola en denominada el Valle de Chaparrosa que puede considerarse como un auténtico emporio donde se ubican los principales mercados de trabajo rurales Zacatecas. En esa subregión encontramos a partir de los años ochentas, un fenómeno económico-social muy interesante que ha transformado las relaciones del mundo laboral debido al auge de los cultivos hortícolas registrándose un impacto en la vida cotidiana de sus familias campesinas y de los jornaleros migrantes que temporalmente se contratan para el corte y empaque de productos como ajo, cebolla, brócoli, coliflor, tomate, chile, zanahoria, etc.

Los principales cambios se manifiestan en la articulación de saberes, conocimientos, hábitos y maneras de vida que no se conocían antes de los años ochentas. Por ejemplo, la presencia de mujeres y niños en el trabajo asalariado se convirtió en un hecho recurrente no conocido, que a su vez conlleva otros cambios como el abandono de las aulas por los pequeños jornaleros o las tempranas relaciones maritales de las jóvenes campesinas que encuentran en el lugar de trabajo el espacio idóneo para formalizar relaciones de noviazgo o matrimonio; al parecer, los terrenos de cultivo, sustituyen al jardín o a las fiestas como lugares para establecer relaciones amistosas y compromisos matrimoniales.

En este contexto de transformación del mundo de las relaciones laborales y en los hábitos de la vida campesina, también la subregión del Valle de Chaparrosa ha registrado un acelerado proceso de acumulación del capital agrícola que ha propiciado

a su vez, un rápido enriquecimiento de los productores comerciales que atienden ese espacio.

La presente investigación tiene por objetivo destacar el papel de la unidad doméstica campesina como un ámbito social importante en la acumulación del capital agrícola que se desarrolla en los cultivos comerciales, principalmente hortícolas. En esa contribución de la familia campesina al engrandecimiento del capital agrícola también se destaca como parte de ese proceso, la reproducción social de los campesinos.

Para abundar en la relación entre unidad doméstica campesina y el proceso de acumulación de capital agrícola, específicamente en el cultivo de hortalizas en la subregión de mayor despegue en ese tipo de productos como es el caso de Villa de Cos, he recurrido a una mezcla de elementos metodológicos que van desde la relación entre lo abstracto-concreto que nos remite a la interacción entre lo global y local, hasta el método histórico estructural que permite evitar sesgos en la interpretación del desarrollo de la agricultura en Zacatecas.

Esta flexibilidad en la metodología me permitió detectar a los principales actores del mercado de trabajo que han aportado su cuota de sacrificio para que el capital agrícola se desarrolle aceleradamente; estos actores son todos los integrantes de la unidad doméstica campesina; jefes de familia, jóvenes mujeres y niños. Hablamos de seres vivientes que tienen como primera condición de vida la reproducción social a través de la venta de su fuerza de trabajo.

Este abordaje me ha permitido también ir de la deducción a la inducción y luego regresar para no atarme a un método que luego se tradujera en inconsistencias y especulaciones. Ciertamente, esta flexibilidad metodológica incluyó técnicas como estadísticas, entrevistas abiertas, los referentes empíricos recogidos de manera informal. Recurría distintas técnicas como la observación participante, el análisis

situacional y las historias de vida. Es muy complicado quedarse con una sola técnica de investigación.

Si entendemos por metodología el proceso concreto para realizar una investigación, este es resultado de muchas aventuras y desventuras en el recorrido de un trabajo de indagación, sobre todo cuando se apoya en diversos enfoques teóricos.

A propósito del marco teórico que sirvió de sustento a este trabajo, hay que decir, que los conceptos teóricos derivados de los clásicos de la economía como Adam Smith, David Ricardo, Karl Marx, me permitieron retomar la categoría fuerza de trabajo como fuente de valor, y por lo tanto, generadora de riqueza social que aplicada al medio rural se vuelve más contundente y transparente sin dejar de ser compleja. Todavía hasta los años noventa, fue ampliamente reconocida la centralidad del trabajo como campo estructurador de las otras relaciones sociales y de las subjetividades, consideraciones éstas que no solamente se presentaban en la tradición teórica marxista, sino en otros enfoques sociológicos y de la antropología social.

También me apoyé en diversos conceptos de las "Teorías de la Localización Regional" que tienen en Walter Cristaller, August Losch y Walter Isard sus principales exponentes. Sus planteamientos teóricos iniciales respecto al estudio de la problemática espacial me permitieron focalizar el tema de investigación a una región particular que se distingue por su especialización en cultivos hortícolas y se caracteriza por la mayor demanda en el empleo de fuerza de trabajo agrícola en el estado de Zacatecas.

A partir de la expansión de los cultivos hortofrutícolas en Zacatecas desde mediados de los años ochenta, es notorio el movimiento de jornaleros que particularmente se ocupan en una región denominada "Franja Agrícola "del estado. Ésta se compone de ocho municipios con un alto potencial en agricultura de riego. Allí

precisamente, encontramos una concentración de los contingentes de mano de obra, también en ese espacio de la "Franja Agrícola" se concentra la inversión de capital, el mayor volumen de maquinaria y la superficie agrícola de riego.

De los ocho municipios que constituyen la "Franja Agrícola" en Zacatecas, la presente investigación se ocupó de comunidades y ejidos que pertenecen a los municipios de Panuco, Guadalupe y Villa de Cos, particularmente " Noria de San Juan" en el primero, "La Blanquita" en el segundo y el ejido de "Chaparrosa" en el tercero.

Para los tres casos, el rasgo sobresaliente de los jornaleros agrícolas es que poseen una porción de tierra en distintos regímenes de propiedad; ya sea ejidal, colonias agrícolas o fraccionamientos rurales. Este dato resulta importante porque la disponibilidad de una fuente de recursos se convierte en parte de la estrategia general de reproducción biológica y social de la familia del jornalero, que junto con la venta de su fuerza de trabajo, completa un estilo de vida que tiene dos fuentes para la sobrevivencia; la pequeña unidad productiva y la venta de mano de obra de los integrantes de la familia del jornalero.

El eje vertebrador de esta investigación radica en que la unidad doméstica campesina que se integra a los mercados de trabajo rurales, es el soporte directo y no indirecto del proceso de acumulación del capital agrícola.

La unidad doméstica campesina desde su propio espacio, se convierte en parte funcional del proceso de acumulación y por ello se establece una interdependencia entre jornaleros y empresarios agrícolas, porque los primeros requieren de un ingreso complementario para su reproducción biológica y social. Y por su parte, al empresario le urge la mano de obra disponible en el momento preciso de la cosecha de los distintos cultivos hortícolas.

Una dificultad en el desarrollo de la investigación fue la nula disponibilidad de los empresarios agrícolas para ofrecer información respecto a la contratación de los jornaleros y sus familiares.

Esa resistencia a otorgar información por parte de los empresarios agrícolas se explica por las irregularidades legales en las que incurren al contratar la mano de obra. En este trabajo se demuestra como la ausencia de las instituciones laborales y sociales en el medio rural y específicamente en los mercados de trabajo, propicia una desventaja en la contratación de los jornaleros y amplios beneficios para los empresarios agrícolas debido al ahorro que alcanzan por la ausencia de gastos en la seguridad social para el trabajador.

Para evadir el costo de la seguridad social, los empresarios agrícolas se apoyan en la capacidad de movilización de jornaleros que tienen los enganchadores hacia el interior de las pequeñas comunidades campesinas. De esta manera, la incorporación de los jornaleros agrícolas a los distintos trabajos que demandan los empresarios no implica ninguna relación ni compromiso directo contractual.

La relación entre el capital agrícola y el trabajo campesino queda encubierta por relaciones indirectas, lo que registra una serie de implicaciones negativas para el jornalero sobre todo, en lo relativo a la incertidumbre en las condiciones de trabajo como la falta de prestaciones sociales, el retraso o la cancelación del salario, despidos injustificados, etc.

Dos fueron nuestras principales unidades de análisis; por una parte, el mercado de trabajo en cultivos intensivos en mano de obra, y por otra parte, sin dejar de establecer sus conexiones con aquél, la unidad doméstica campesina. De esta relación resulta que todos los integrantes de la familia de los jornaleros van integrándose

desde temprana edad a los mercados de trabajo, estableciendo redes y saberes que contribuyen a configurar el funcionamiento de la unidad doméstica.

Los principales conceptos teóricos que dan sustento al presente estudio tienen su origen en distintas perspectivas teóricas y se refieren a fuerza de trabajo, segmentación y flexibilidad laboral, así como estrategias de sobrevivencia, identidad, cultura, unidad doméstica, movimientos sociales y sujeto social, política, migración interna y redes sociales. De lo anterior destaca el concepto fuerza de trabajo, porque todavía hasta los años noventa, fue ampliamente reconocida la centralidad del trabajo como campo estructurador de las otras relaciones sociales y de las subjetividades, consideraciones que no solamente se presentaban en la tradición teórica marxista, sino en otros enfoques disciplinarios de la sociología y la antropología social.

Insisto en la importancia del trabajo como referencia del análisis social porque nos remite al enfoque objetivista prevaleciente en los clásicos de la Sociología. Fueron Durkheim y Marx quienes explicaron todos sus estudios bajo la posición objetivista. Durkheim afirmaba lo siguiente:

> Creemos fecundada esta idea de que la vida social debe explicarse no por la concepción de aquellos que en ella participan, sino por las causas profundas que escapan a la conciencia.[1]

Las condiciones materiales de la vida social, es decir el factor objetivo, en este caso el trabajo rural, debe estudiarse sin desatender las circunstancias subjetivas que ayudarán a su mejor entendimiento como fenómeno de estudio. No cabe duda de que el factor subjetivo también tiene un importante peso en el análisis social pero dependiendo del objeto de investigación, deben priorizarse los aspectos objetivos o en

[1] Citado en Pierre Bourdieu, Cosas Dichas, Gedisa, Editorial, 2ª. Reimpresión Barcelona, julio 2000, p. 128

su caso los subjetivos. Al respecto, A. Schutz señala exactamente lo contrario de Durkheim.

> El campo de observación del "social scientist", la realidad social, tiene un sentido y una estructura de pertinencia específica para los seres humanos que viven, actúan y piensan en ella. Por una serie de construcciones de sentido común, preseleccionaron e preinterpretaron ese mundo que aprenden como la realidad de su vida cotidiana. Son esos objetos de pensamiento los que determinan su comportamiento motivándolo.[2]

Además de lo estrictamente objetivo-material, es indispensable considerar en el estudio del mundo del trabajo aquellos aspectos del pensamiento que definen comportamientos, actitudes y reflexiones del sujeto en torno a su realidad social.

El carácter cada vez más cambiante del mundo del trabajo y las modificaciones en las negociaciones implícitas o explícitas que ello supone, van a tener impacto en las redes organizacionales de los trabajadores y sus familias.

Es conocido el hecho de que las relaciones de trabajo implican un sistema de poder y dominación sin caer en una posición reduccionista. Dentro de ese sistema de poder, los trabajadores implementan estrategias de resistencia abierta o encubiertas que no sólo se expresan en las negociaciones acerca de las condiciones laborales sino que también se registran en las actitudes y comportamientos respecto a los mandos superiores dentro del proceso de trabajo.

[2] Ibídem. , p. 128.

Aquí se pone énfasis en la teoría del poder en términos de la agencia, es decir, la capacidad que todos los agentes mantienen y ejercen para intervenir, y por lo tanto, "crear una diferencia" en el continuo flujo de prácticas, actividades y eventos. Este concepto es demasiado amplio; de hecho, según esta acepción del término poder, ninguna instancia de la praxis social es ajena a su ejercicio.

Lo anterior indica que la naturaleza del conflicto entre los actores no se expresa de forma coherente entre la teoría y la práctica. Por ejemplo, en el mundo del trabajo siempre se genera una confrontación entre quienes ejercen el mandato y quienes deben someterse al control y las decisiones de arriba.

El capataz o jefe de cuadrilla asume el poder del mando y lo ejerce generando resistencias cuando ese poder se vuelve ilimitado, es decir, cuando va más allá de lo que estrictamente se había convenido o negociado.

Los jornaleros ejercen distintas formas de resistencia que van desde la aplicación de sus deberes, ya que el trabajador sabe lo que es mejor en la práctica. En ocasiones, al saber más que el capataz logra que su autoridad se vea disminuída. Otra forma de resistencia al ejercicio del poder descansa en la preservación de su autonomía en el proceso de trabajo, también el uso de la burla, la ironía y "el relajo" serán formas ocultas de cuestionar a los actores que ejercen el poder dentro del trabajo agrícola.

Esta posición teórica y epistemológica puede concretarse haciendo un esfuerzo de investigación interdisciplinario y transdisciplinario que se traduzca en una construcción más rica y armoniosa del tema de estudio Se busca creatividad y audacia en el proceso de conocimiento social en este caso, las relaciones de trabajo rural y sus conexiones con la dinámica de la familia. Se trata entonces, de enriquecer un enfoque a través de muchos enfoques:

XOCHIMILCO SERVICIOS DE INFORMACIÓN
ARCHIVO HISTÓRICO

> También permite abundar la idea que insiste en que los trabajadores se movilizan únicamente por el interés económico. En otras palabras, para lograr un análisis refrescante, no se pueden resucitar conceptos fosilizados ni tampoco reactivar viejas discusiones. La vía es entender de manera diferente la complejidad de la vida cotidiana de los trabajadores. [3]

Y en el contexto de esa vida cotidiana, se incluyen las interrelaciones entre el mundo del trabajo rural y las prácticas de la unidad doméstica campesina. Esta ha sido la perspectiva de análisis de esta investigación conociendo las diferentes historias entre trabajadores y patrones organizativos, vínculos familiares con sus prácticas solidarias y la influencia de costumbres y conductas características de la región de estudio.

> "... La teoría de la estructuración incluye una concepción de poder en sentido relacional. El poder relacional se puede definir como la capacidad de los actores para obtener resultados cuando la realización de éstos depende de las acciones de otras personas. . ."[4]

Aquí se coincide con Gabriel Torres en el sentido de que el poder debe explicarse a través de la acción de los otros. En otros términos, el poder se manifiesta como una constante interacción de fuerza que le otorgan dinamismo y rotación.

> Se necesita entender, por un lado, cómo el contrato de intereses forma parte de prácticas de poder conectados entre sí históricamente; y, por otro lado, una vez que se establece el mutuo entrelazamiento, hay que preguntarse sobre la coherencia entre retórica y práctica de los actores,

[3] Gabriel Torres, La Fuerza de la Ironía, CIESAS- Colegio de Jalisco, Primera edición, México, 1997, p. 30.
[4] Ira. J. Cohen, Teoría de la Estructuración. Anthony Giddens y la Constitución de la Vida Social, Edición UNAM, México, 1996, p. 171.

quienes por expresarse en términos de clase o género parecieran mostrarse menos transparentes.[5]

El trabajo que se presenta está integrado por cinco capítulos en los que se exponen los distintos ámbitos del proceso de la investigación. En el capítulo primero, se explican los principales cambios de la agricultura mundial y la forma en que han impactado en la estructura agraria y agrícola de nuestro país. Se destaca la reorganización de los procesos productivos y el abandono del patrón de cultivos que tradicionalmente había caracterizado a nuestra agricultura.

En ese recambio de la agricultura mundial, las empresas transnacionales del agronegocio se han convertido en los principales actores de las nuevas tendencias del sistema agroalimentario mundial. Principalmente porque son promotoras de una apertura comercial indiscriminada y la aplicación de semillas transgénicas en casi todos lo cultivos.

En el capítulo segundo se explican los principales cambios registrados en la agricultura zacatecana como resultado de movimientos sociales campesinos, así como del propio desarrollo del capital agrícola en la región. También se observa la presencia de grupos de poder político en el medio rural que han influido en la nueva configuración de la agricultura en Zacatecas.

De contar con un medio rural predominantemente ganadero hacia los años 50 y 60, el estado de Zacatecas ha transitado hacia una etapa de desarrollo en la agricultura con un importante peso en el producto interno bruto estatal que corresponde al 21.5% para 2004.

[5] Gabriel Torres, Op. Cit., p. 203.

Este porcentaje representa el más alto respecto al resto de las actividades sectoriales de la economía en la entidad. Este peso relativo de la agricultura se traduce en que la población de la entidad sigue siendo predominante rural.

En el capítulo tercero se precisa el estudio de los jornaleros en un ámbito concreto de Zacatecas y en cultivos bien definidos como el chile, el ajo y la cebolla. Esta agricultura ha propiciado la especialización de la mano de obra en la región de Villa de Cos donde se concentra la mano de obra, el capital y los recursos naturales que atienden esos cultivos.

El ejido de Chaparrosa en Villa de Cos, se tomó como un referente importante donde se registra la mayor contratación de jornaleros y jornaleras. Alrededor de ese ejido encontramos comunidades como; "Noria de San Juan", "Bimbaletes", "Las Malvas", "Las Huertas", "San Antonio del Ciprés", etc., donde ubicamos a la mayoría de los jornaleros que son contratados para trabajar y que en gran número, poseen sus propias tierras bajo un régimen minifundista.

Muchos de estos jornaleros han incursionado desde temprana edad en los mercados de trabajo rurales, hecho que les permite un cierto grado de especialización para las labores de los cultivos hortícolas.

En el capítulo cuarto, se presenta una conceptualización teórica de la unidad doméstica campesina, para luego dar paso al análisis del papel que juegan los integrantes de la familia de jornaleros en el proceso de consolidación del capital agrícola.

La participación de las mujeres y los niños en los mercados de trabajos rurales, junto con sus historias de vida, son aspectos que ilustran el carácter que asume la explotación de la mano de obra por el capital agrícola, mismo que se traduce en su crecimiento constante.

En este capítulo hay un predominio de los elementos conceptuales acerca de la unidad doméstica campesina pero que son necesarios para fundamentar la interacción entre mercados de trabajo rurales y las estrategias de reproducción de los integrantes de la familia campesina.

Cabe precisar que la unidad doméstica campesina tiene la capacidad de refuncionalizar el capital agrícola invertido en los cultivos hortofrutícolas, los que registran una mayor demanda de mano de obra, misma que proporciona altos rendimientos al estar sometida a un régimen de pago a "destajo". Con ello, el capital agrícola se beneficia debido a la extraordinaria rapidez en el corte de los productos agrícolas y la pronta recuperación del capital invertido y por lo mismo, incrementado.

En el capítulo quinto se expone el carácter de la presencia institucional en el medio rural. Es importante dicho estudio porque existe un amplio marco jurídico-normativo que no corresponde a las prácticas de las instituciones oficiales vinculadas al campo.

En todos los ámbitos de la vida cotidiana del campo, como la salud, la política, la economía, la vivienda, la educación, etc., los programas gubernamentales no tienen una incidencia real; no influyen en el desarrollo comunitario campesino. Pero la ausencia de las políticas públicas es más notoria en los mercados de trabajo rurales.

No obstante que allí existe una amplia movilidad de contingentes de hombres, mujeres y niños, los aparatos oficiales vinculados al sector laboral parece que no los

detectan, no para convertirlos en parte de las cifras estadísticas oficiales, sino para ejercer lo que por mandato constitucional se establece en torno a la normatividad de las relaciones laborales.

Es por lo anterior que en este capítulo hay una propuesta concreta para lograr una reconstrucción institucional en el campo zacatecano que apoyándose en una participación conciente y decidida de los jornaleros organizados permita al menos, recuperar parte de los derechos laborales que establecen las leyes vigentes para el medio rural.

Se propone que a partir del Congreso Estatal se promulguen una serie de leyes, normas y reglamentos con un carácter regional que, junto con la presencia de un movimiento organizado de los jornaleros y jornaleras, permitan que se respeten las condiciones de la contratación laboral que establecen las leyes respectivas

Los riesgos de trabajo y los aspectos de la seguridad social son los renglones que más se descuidan en los mercados de trabajo agrícola. Y justo en el mundo de lo laboral es que existen abundantes normas y diversas instituciones oficiales que no han podido dar garantía a nivel nacional y regional, a unas formas de contratación laboral justas y equitativas.

Nuestro objetivo ha sido hacer un análisis del comportamiento del mercado de trabajo hortícola en la zona de estudio y reconocer las posibilidades de generar, a partir de la práctica de los actores sociales involucrados, jornaleros-campesinos asesores-partidos, una alternativa para mejorar sus condiciones de trabajo y vida en términos de un desarrollo rural más justo, donde se vayan conformando como una fuerza social propositiva.

Respecto a los empresarios agrícolas, encontramos una presencia indirecta en los mercados de trabajo; su ocupación está centrada en colocar los productos agrícolas al mejor precio tanto al interior como al exterior del país con el apoyo de los "BROKERS".

En esta investigación mantuve comunicación con algunos importantes empresarios agrícolas como el Ing. Pedro López Torres, Ing. Humberto López Moncada, Sr. Gerardo Trejo, Sr. Jesús Vega y el Ing. Jesús Llamas Caballero. En todos los casos, eran los empresarios agrícolas quienes evadieron las preguntas relativas a la contratación de jornaleros, concretándose a informar sobre los aspectos estrictamente técnicos y productivos de los cultivos hortofrutícolas. También, fue notorio su menosprecio al trabajador agrícola ya que lo muestran como un sujeto que en ocasiones es flojo, irresponsable, "relajiento", lo que conduce a la búsqueda de los enganchadores que garanticen la contratación de jornaleros muy "disciplinados" y "productivos" en los procesos de la recolección agrícola.

EL REORDENAMIENTO DE LA AGRICULTURA MEXICANA

CAPITULO I

INTRODUCCION

Un rasgo que caracteriza al mundo moderno, es la internacionalización de sus economías bajo nuevos esquemas de producción en el contexto de la división internacional del trabajo.

Paulatinamente se va imponiendo un nuevo orden productivo donde predominan procesos competitivos altamente tecnificados, que permiten la permanencia de algunos productores y el desplazamiento de aquellos que son ineficientes, según la lógica del mercado.

La agricultura en su conjunto no podía quedar fuera de estos procesos de la mundialización económica, y su integración a los ciclos del capital internacional ha sido más acelerada en el caso de los cultivos comerciales hortícolas y frutícolas.

Han sido las unidades productivas de la agricultura comercial, las que han están en posibilidades de adoptar los paquetes tecnológicos modernos, pero van quedando excluidas la mayoría de las unidades campesinas que conservan formas tradicionales de producción y que no están en posibilidades de integrarse competitivamente a los mercados emergentes de productos agrícolas.

El desarrollo a nivel mundial de nuevos esquemas de consumo de productos agrícolas que son bajos en calorías, ha propiciado un impulso a los cultivos hortofrutícolas en antiguas regiones frijoleras y maiceras. Pero estos cultivos

comerciales registran cada vez mas, altos costos productivos ya que en términos sociales provocan un marcado deterioro del medio ambiente que cuestiona incluso la posibilidad de la reproducción misma de la actividad agrícola.

El auge de la agroindustria en México es el signo de la modernización agrícola en el medio rural. Pero a su vez, los procesos de transnacionalización del capital representados por poderosas firmas que en la actualidad dominan paquetes tecnológicos agrícolas, dan cuenta del afán exportador como principal mecanismo para acrecentar ganancias.

En esa lógica de promoción e impulso a la exportación agrícola, se inscribe la reestructuración de la agricultura mexicana que ya tiene carta de presentación en diversas regiones del país, donde se promueven desde el gobierno, los cultivos hortícolas para la exportación. Pero junto con ello, se van registrando importantes cambios en cuanto a la utilización y flexibilización de la fuerza de trabajo en los mercados laborales agrícolas. Se pretende aquí revalorar la importancia del trabajo asalariado en la sociedad rural a partir del avance en la producción hortícola.

1.1. EL NUEVO CONTEXTO AGROALIMENTARIO

El proceso de modernización en el campo mexicano, debe vincularse necesariamente a las transformaciones en el sistema agroalimentario mundial que empieza a manifestarse a finales de los años setenta del siglo XX. Estos cambios en la agroalimentación mundial, se caracterizan por el consumo de productos agrícolas frescos, especialmente en el caso de los países desarrollados y en aquellos estratos altos y medios de los países dependientes.

Los flujos alimentarios internacionales están controlados por los grandes monopolios del agronegocio (Gigante Verde, Monsanto, Food Internacional, Club-Food, etc.). Éstos

sirven fundamentalmente a los intereses de una minoría global de 600 millones de consumidores concentrados principalmente en el corazón triádico de la economía mundial; Europa Occidental, Norteamérica y Japón.

Los rendimientos de la agricultura mundial se manifiestan en una relación desigual al interior de los países dependientes entre cultivos agrícolas de alto valor y otros de bajo valor, estas diferencias impactan en el comportamiento de las relaciones productivas.

> Pero ambos están siendo fuertemente controlados desde el exterior; los de bajo valor, es decir, los cereales de clima templado y las oleaginosas han sido dominados históricamente por el norte, y el comercio en productos de alto valor (frutales y hortalizas) producidos en el sur, están siendo controlados cada vez más por agro-exportadores corporativos. [1]

Ese proceso de modernización se refleja en la reorganización de los procesos productivos, la transformación de las estructuras sociales agrarias, el agotamiento del patrón de cultivos tradicionales y la propia alteración de los espacios de poder y por consiguiente, en el surgimiento de nuevos movimientos sociales.

Un elemento importante de esa nueva ruralidad es el hecho de que en el conjunto de las actividades económicas sectoriales, la producción, transformación y distribución de alimentos, van adquiriendo una mayor presencia, no sólo económica sino político-social.

> En el marco del proceso de globalización, se han llevado a cabo un conjunto de cambios orientados a: la reestructuración agraria, agropecuaria y productiva; la reducción de la participación estatal incluyendo la transferencia de la comercialización y producción de insumos y servicios al mercado; la eliminación de subsidios a la

[1] Philip Mc Michael, Development and social change: A Global Perspective, Thousand Oaks, Pine Forge Press, 1996

producción; la apertura comercial. El mercado se presenta como el gran y único mecanismo de asignación eficiente de los recursos.[2]

A nivel mundial, las políticas económicas de apertura comercial de los gobiernos han incidido en forma determinante en el nuevo contexto agroalimentario, propiciando que un alto porcentaje de la población económicamente activa ocupada se ubique en la cadena agroalimentaria como el caso de México, que en los años ochenta absorbía un 47%, tendencia que se ha mantenido hasta la actualidad como se verá más adelante.

La cadena agroalimentaria incluye etapas que van desde la elaboración de semillas mejoradas procesadas por las grandes trasnacionales del "AGRIBUSINESS", pasando por los fabricantes de maquinaria y equipo agrícola, así como los trabajadores que atienden el proceso de la producción, la recolección y su posterior transportación y distribución hasta llegar a los anaqueles de los supermercados.

En todos esos procesos que entran en la cadena agroalimentaria se demandan importantes volúmenes de trabajo que cubren todas las actividades sectoriales de la economía del país. Para 1974, aunque atrasado el dato, pero ilustrativo, el creador del término "AGRIBUSINESS" Ray Goldberg de la Harvard Business School, afirmaba que el "AGRIBUSINESS" ha sido reconocido rápidamente como la actividad económica más importante del mundo, que emplea a más del 60% de la población mundial económicamente activa.[3]

Las políticas de apertura comercial indiscriminada y la integración de procesos productivos internacionales que repercuten en una nueva división internacional del trabajo, han contribuido a la definición de ese nuevo contexto agroalimentario. No podrían quedar fuera las políticas en torno a la ciencia y la tecnología, sobre

[2] Carlos Cortez Ruiz, Globalización, exclusión y Respuestas Sociales en María Tarrio y Luciano Concheiro, La Sociedad Frente al Mercado, México, UAM-La Jornada, 1998, p. 253
[3] Andre Gunder Frank, La Crisis Mundial, Edit. Bruguera, Barcelona, 1980, p.97

todo, aquellas vinculadas a la biotecnología que han incidido en la reestructuración productiva de la agricultura comercial que controlan esas mismas transnacionales ya referidas.

Pero las políticas económicas no están desvinculadas del enorme deterioro por el que atraviesa el modelo de acumulación de capital vigente. Precisamente porque la ganancia capitalista entra en crisis, los gobiernos de los países desarrollados implementan políticas proteccionistas, políticas de promoción a la investigación y la tecnología, políticas para flexibilizar la normatividad laboral, políticas de población, etc. que buscan incidir en el sistema agroalimentario, y sobre todo, la puesta en marcha de políticas de apoyo a las transnacionales del "Food Power" que ejercen su poder desde el control de la producción de semillas mejoradas, hasta el dominio en el acceso a los recursos fitogenéticos de nuestro entorno.

> Podríamos decir que la actual Revolución Tecnológica está "erosionando" las ventajas comparativas tradicionales hasta hoy existentes en los países en vías de desarrollo. Así, la robótica aplicada a la producción ha trastocado tiempos, costos, prácticas salariales y de empleo, y formas laborales establecidas.[4]

Han caído las ventajas comparativas de los países en vías de desarrollo, porque los productos con un alto valor agregado y la fuerza de trabajo no pueden ser competitivos con productos de altos rendimientos y un considerable apoyo subsidiario. Estados Unidos otorgó recientemente un monto máximo histórico en subsidios al sector agrícola por 8 mil 700 millones de dólares a sus productores rurales[5] que tienden a disminuir los volúmenes de mano de obra en los procesos productivos, situación que se manifiesta con mayor claridad en las actividades agrícolas para la producción

[4] Dina Rodríguez Chaumet, La Biotecnología en la Reestructuración Productiva Actual, Edic. UAM, México,1992,
[5] OMC, Anuario Estadístico 2001, Ginebra, 2002, p. 125

forrajera que es necesaria como insumo para la elaboración de productos cárnicos que gozan de una atractiva demanda en los países desarrollados.

En el campo mexicano nos enfrentamos a la imposición de un nuevo patrón de cultivos que abre amplios espacios al capital transnacional y de paso acelera la devastación ecológica del entorno rural; el uso indiscriminado del recurso fuerza de trabajo que está siendo impactado por ese modelo agroindustrial promovido por las transnacionales y que no cuenta con el apoyo de la normatividad laboral del gobierno local. La desregulación estatal del ámbito de trabajo ha propiciado un submundo de relaciones contractuales en el medio rural mexicano que conduce a que se violente de manera extrema la normatividad laboral que es cada vez más laxa y al desmantelamiento de los derechos humanos de mujeres, jóvenes y niños campesinos que se contratan como jornaleros agrícolas en las más difíciles condiciones de trabajo.

1.2. EL DESARROLLO DE LOS CULTIVOS HORTOFRUTICOLAS EN MEXICO

En el contexto anterior, el papel desempeñado por los productores del campo (pequeños, medianos y grandes) ha sufrido importantes transformaciones en función de la dinámica que generan los mercados y procesos económicos exógenos que imponen los países más avanzados.

La agricultura mexicana en general, no podía escapar a esta integración comercial, productiva, social y política, recibiendo el impacto del juego de intereses económicos existentes entre las grandes corporaciones transnacionales. La integración económica es producto de los rápidos cambios en el escenario económico mundial que reflejan una recomposición del mundo en bloques económicos regionales más en términos geoeconómicos que geopolíticos-militares.

Al hacer referencia a los cambios en la agricultura de México, se cruzan dos elementos interactuantes que van a definir su comportamiento y tendencias: La creciente disputa por los recursos naturales por parte de los países avanzados que presionan a los países periféricos al rentismo de las tierras de alta calidad y por otro lado, la combinación y adaptación a ese contexto de una política económica del gobierno mexicano de total desprotección y abandono del ámbito rural. Esto fue perfilando las graves transformaciones sociales que se reflejan en intentos de desmantelamiento de la economía campesina en la última década, no sin las prácticas de resistencia que llevan a cabo los campesinos organizados.

El agronegocio en México se ha impulsado bajo la influencia y orientación del gran capital transnacional que ha tomado fuerza económica y política a partir de 1973 en que se presentó una modificación entre países desarrollados y subdesarrollados, ya que los primeros se convirtieron en exportadores de granos alimenticios, mientras que las economías atrasadas se constituyeron en sus principales mercados.

Desde los años setenta, se registró una fuerte tendencia a la reducción de las superficies en donde se sembraban granos para el consumo popular con el argumento de las "ventajas comparativas" en la importación masiva de granos.

Los distintos gobiernos proclives al PRIISMO consideraron la conveniencia de impulsar los cultivos para la exportación y optar por la estrategia de importar granos básicos aparentemente a bajo costo, mismos que son parte fundamental de la dieta de los mexicanos (frijol, maíz, trigo y arroz).

> En 1972 México importó cereales por 1'103 700 toneladas, para el año siguiente las importaciones se elevaron a 3'940,900 toneladas, lo que representó un incremento de 257%. Esta situación marcó un "quiebre" en la agricultura mexicana, más aún si consideramos que para 1967 sólo se habían importado cereales

> por 9,700 toneladas. Actualmente se importan entre 14 y 15 millones de toneladas. [6]

Casi todas las materias primas de los países en vías de desarrollo o dependientes, están enfrentando nuevos sustitutos de origen sintético, lo que ha provocado una caída drástica de las exportaciones del sector primario en esos países. En esa situación se encuentra la producción de vainilla que empieza a ser desplazada por su elaboración en laboratorio, el caso del azúcar que está siendo desplazada por los jarabes fructozados de maíz, la producción de metabolitos secundarios como colores, sabores, aromas, que afectan el procesamiento de productos agrícolas que tienen un origen natural. Es decir, que provienen del recurso tierra.

Esta situación es importante porque está afectando a las exportaciones agrícolas mexicanas, pues se registra a nivel mundial un crecimiento en la demanda de nuevos productos hortofrutícolas que para atenderla, van a trastocar la demanda de fuerza de trabajo en el campo, en unos casos, aumentándola y en otros reduciéndola en virtud de la nueva coyuntura tecnológica que resulta del desarrollo globalizador y de las políticas económicas que ponen en práctica los países en vías de desarrollo con base en los dictados de las más poderosas transnacionales y organismos financieros internacionales.

> En este contexto, el gobierno asimila la modernidad, la globalización de la economía y la mayor competencia internacional, lo que ha motivado a los países a especializarse en la producción de aquellos bienes que gozan de ventajas comparativas en el mercado mundial y una nueva concepción de las relaciones entre el gobierno y la sociedad.[7]

[6] Boletín "Mercado de Valores", 23 de marzo de 2000, p.16

[7] María Tarrío y Luciano Concheiro, "El Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la Agricultura Mexicana" en la Sociedad Frente al Mercado, Edic. UAM, La Jornada, 1998, p.175

Esa especialización en nuevos productos agrícolas con supuestas ventajas comparativas en el mercado internacional, además de que es el resultado de los cambios deliberados en la política económica, obedece a la inercia de la demanda de productos comerciales destinados a los mercados de exportación y a los incentivos para la producción forrajera que es necesaria como insumo en la elaboración de productos cárnicos que gozan de una atractiva demanda en los países desarrollados.

El agronegocio, en su intensa búsqueda por alcanzar una elevada ganancia, ha ocupado la abundante y eficiente mano de obra barata que existe en el medio rural mexicano. Las transnacionales están propiciando un proceso de especialización en cultivos hortofrutícolas y con ello, el paulatino abandono de algunos granos básicos para alentar la incorporación de ciertas regiones agrícolas a los mercados de exportación. Algunos ejemplos regionales ilustran al respecto.

> Estimaciones de analistas sobre la reducción de la siembra de arroz en este año, señalan que contra las 30,000 hectáreas que tradicionalmente se trabajaban en Veracruz, en este ciclo agrícola sólo fueron cultivadas 12,000 representando el 46%. En Sinaloa, donde en 1995 se alcanzó un record de 115,000 hectáreas, fueron sembradas sólo 20,000 en 1999 lo que representa un 18%.[8]

Esta tendencia hacia la reducción de las superficies de tierra dedicadas a la producción de granos básicos, ha refuncionalizado otros ámbitos de la vida rural que van modificando el paisaje del ámbito material y social en el campo. Específicamente, el desarrollo de los cultivos hortofrutícolas ha sido factor de cambio en los mercados de trabajo rurales, también en el comportamiento de la unidad doméstica campesina y en las relaciones familiares en el campo, etc.

[8] SAGARPA, Subsecretaría de Agricultura Ganadería, 28 de Julio de 2001.

El agronegocio en el campo mexicano ha dejado sus principales secuelas en los cultivos hortofrutícolas que se vinculan al mercado internacional; se calcula que México exporta aproximadamente 60 hortalizas distintas, lo que otorga una importante cobertura a nuestro país en las relaciones comerciales internacionales, principalmente con Estados Unidos.

> México destina de 2.9% a 3.7% de su superficie a la horticultura, en la cual genera cerca de 18% del valor de la producción agrícola y casi 50% por las divisas de esas exportaciones. La importancia del subsector hortícola no radica en la superficie sembrada que apenas alcanza 10% de las tierras irrigadas del país, sino en el valor de la producción, en las divisas y en el empleo que genera.[9]

Este ascenso de la agroexportación está relacionado con el proceso de apertura comercial indiscriminada que dio inicio con el ingreso de México al GATT en 1986, también con el desplazamiento de los cultivos de granos por los hortofrutícolas, y la política económica de las supuestas ventajas comparativas que sigue impulsando el gobierno mexicano a través del tratado de libre comercio con el norte, como parte de nuestra inserción en el proceso globalizador.

> El libre comercio puede también introducir nuevas ineficiencias, contrariamente a las ventajas comparativas. Más de la mitad de todo el comercio internacional incluye el simultáneo movimiento de importaciones y exportaciones, esencialmente con los mismos beneficiarios.[10]

[9] Manuel A. Gómez Cruz, Rita Schwentesius Riderman, Competitividad de las Hortalizas Mexicanas en el Mercado Estadounidense, Revista. "Comercio Exterior", México, Bancomext, Dic. 1997, p.962.
[10] Herman E. Daly, The Perils of the Trade, Scientific American, November, 1993, p.24

El discurso y la política neoliberal de las aparentes ventajas comparativas en el libre comercio mundial, han conducido a persistentes riesgos en los intercambios entre naciones pobres y ricas, porque estas últimas, aunque comprometidas en acuerdos de libre comercio, en la práctica impulsan fuertes medidas proteccionistas que si bien no se traducen en una disminución en el volumen de exportaciones de bienes agrícolas de los países en vías de desarrollo, sí profundizan la caida vertical en los precios de productos hortícolas que golpean y endeudan a poco más de 20,000 productores de hortalizas que están vinculados al mercado externo de un total de 100,000 productores que en el país se dedican a esos cultivos.[11]

Eso demuestra un alto nivel de concentración de capitales y de integración de productores agrícolas con vocación exportadora, aliados a las corporaciones transnacionales dedicadas al agronegocio que buscan a toda costa la apropiación, el uso y abuso de los recursos biogenéticos que ofrecen la variada combinación de topografía y climas de nuestros países periféricos, así como la abundante mano de obra disponible para su explotación.

1.3. IMPACTO DE LA DEMANDA DE CULTIVOS HORTOFRUTÍCOLAS EN LA FUERZA DE TRABAJO CAMPESINA

Solamente a nivel regional es posible ubicar con detalle el impacto de la agricultura comercial sobre los mercados de trabajo rurales, sin embargo, es necesario conocer el contexto internacional por medio del cual se pueden explicar los grandes cambios técnicos y económicos que se palpan en forma inmediata ya que alteran hábitos de vida, relaciones humanas, prácticas de consumo y formas de pensamiento de los habitantes de este mundo que ha entrado al nuevo milenio.

[11] M.A. Gómez Cruz, Rita Schawentesius, Op. Cit., p.96

Uno de esos cambios económicos considerado como clave en la época actual, es el que se conoce como "Fundamentalismo del Mercado". En otros términos, es la fuerte presencia de un mercado mundializado que exige una alta rentabilidad. Cualquier bien o persona no puede tener una inserción económica ni social en los espacios del comercio sino es altamente rentable, es decir, que ayude a acrecentar al capital.

Hoy casi todo debe ser rentable; el capital, la técnica, el intelectual, el obrero, el poeta, el jornalero, el productor agrícola, etc. Si estos últimos no son rentables, productivos y eficientes, no merecen un lugar en el mundo de las transacciones y los intercambios y en la vida moderna.

Son las fuerzas del mercado mundial las que hoy imponen su lógica a través de redes internacionales, comerciales, financieras, culturales y políticas con fundamento en ese vasto mercado, todo se convierte en "cosas" y "objetos de transacción" bajo la omnipresencia del dinero mundial polarizado.

La agricultura empresarial para su mejor funcionamiento, requiere de una mayor densidad de capital por activo y mayor proporción de insumos comparados en el valor del producto final. La forma de adquirir recursos financieros es la entrada a los mercados de capital nacionales o extranjeros. Ante la globalización, se deberán construír los mecanismos que fortalecerán el flujo Internacional de capitales en todos los sectores de la economía.

Para facilitar la movilidad internacional de los capitales, las propias instituciones financieras mundiales promueven y exigen la desregulación de los mercados agrícolas, sobre todo en lo que se refiere a la liberación de los precios de los productos agrícolas, que aunque tienden a la baja por la importancia de los volúmenes de producción y los bajos salarios de la fuerza de trabajo rural, permiten maximizar la tasa de ganancia y la acumulación de capital en la agricultura empresarial.

> Según el fundamentalismo del mercado, todas las actividades sociales y las interacciones humanas, deben considerarse relaciones transnacionales y contractuales, y valorarse en función de un único denominador; el dinero. [12]

Esta mercantilización de todos los ámbitos de la vida social, cultural y política, ha sido acelerada por los procesos de globalización donde los Estados-Nación deben jugar un papel cada vez más subordinado al poder del capital financiero internacional que requiere para su sobrevivencia de una desregulación de los mercados de productos tanto agrícolas como industriales. Por esto, es importante considerar el planteamiento siguiente:

> En el desarrollo histórico de la internacionalización del capital, el Estado-Nación tendrá que considerar cada vez con más seriedad su realidad externa en la medida que ciertas partes del Estado - unos más que otros - tendrán que someterse a la situación internacional.[13]

Está claro que el impacto del ámbito externo, obliga a que ciertas instancias y niveles que componen al Estado se vean interconectadas a las redes internacionales en mayor medida que otras. En este caso, se estaría pensando en aquellos organismos internacionales que se vinculan al funcionamiento del capital financiero. Tal sería el caso de la banca central de cada país, del funcionamiento de la bolsa de valores, de los pactos comerciales y del capital, las empresas y la fuerza de trabajo. Esto se demuestra en el nuevo perfil de la mano de obra que se demanda en el medio rural a

[12] George Soros, La Crisis del Capitalismo Global. La Sociedad Abierta en Peligro, Editorial Plaza-Janés, México, 1999. p.27.
[13] Cristhian Palloix, The Self Expansion of Capital on a World Scale, The Review of Radical Political Economics, vol. 9 N.2 New-York 1977, p.p.11-16

partir del desarrollo de los cultivos comerciales que en su mayoría son intensivos en uso de mano de obra.

El medio rural mexicano no podía quedar exento de esas políticas de desregulación que imponen los procesos globalizadores. Pero antes de exponer los principales factores que impulsan el desarrollo de los cultivos hortofrutícolas, surge la pregunta:

¿Qué entendemos por esos procesos globalizadores?

La globalización debe explicarse como un nuevo estadio en la historia en el que encontramos rupturas y continuidades respecto a las anteriores relaciones sociales. Hoy, con la globalidad, se modifican las nociones relativas a especialidad y territorialidad. Se trata de una nueva época que va perfilando ajustes y desajustes sociales, culturales, ideológicos, políticos y económicos. En este sentido, la globalización se caracteriza por los siguientes rasgos generales:

1.- El desarrollo o aceleración de la actividad económica que atraviesa las fronteras políticas nacionales y regionales.
2.- El aumento de los flujos de bienes y servicios y los derechos de propiedad vía los intercambios y las inversiones, además del incremento de las migraciones.
3.- La presencia de obstáculos que limitan o modifican el ejercicio del poder público para controlar o limitar los movimientos de los bienes y servicios.
4.- La globalización no es un fenómeno nuevo, pero se distingue de otras etapas porque ha trastocado estructuras ideológicas y de pensamiento.
5.- Hay un doble proceso de conjugación o interacción entre lo macrosocial y lo microeconómico.
6.- La globalización obliga a modificar los sistemas de producción tradicionales para transitar a la flexibilización del capital, las empresas y la fuerza de trabajo.

7.- La globalización es un proceso centrípeto que reduce la distancia económica entre países y actores. Además, tiende a desestabilizar a los oligopolios y les cambia las reglas del juego.

8.- Dicha inestabilidad genera incertidumbre dentro del país, al igual que la reducción en distancia entre países. [14]

Ciertamente, este es un planteamiento esquemático de lo que significa la globalización, pero encierra todas sus connotaciones políticas, culturales, técnicas, y laborales que hoy impactan a la nueva realidad de principio del milenio.

Cabe enfatizar el punto 6 que se refiere a los procesos de flexibilización del capital, las empresas, y sobre todo, de la fuerza de trabajo que para efectos de esta investigación, ha sido el tema de interés.

La globalización económica ha obligado a los consorcios agrícolas internacionales a disputarse los mercados de tierras y los mercados laborales en aquellos países subdesarrollados en donde aún es posible encontrar una disponibilidad relativamente abundante de esos recursos.

Los consorcios agrícolas internacionales han promovido aceleradamente el agronegocio en muchos países de la periferia como el nuestro. Nuevas regiones de México se van incorporando a la globalización en virtud de que se ha expandido la incursión de inversiones extranjeras en las localidades que ofrecen condiciones propicias para la instalación del capital foráneo como la abundancia de agua, de mano de obra barata, la compra-venta de parcelas, la acentuación del rentismo de tierras, etc. No es que esa inversión extranjera fluya de forma permanente al agro mexicano, más bien se trata de una inversión transitoria que se ubica temporalmente en ciertas

[14]Charles Oman, Les Défis Politiques de la Globalisation et de la.Regionalisation, Cahiers de Politique Economique, N. 11, Paris, OCDE,1996, p.14

regiones en donde encuentra socios que aceptan malas condiciones de coinversión productiva como un cierto control de calidad; peso, forma y color de un determinado producto. Los propios socios locales rechazan cualquier convenio después de encontrar las enormes desventajas de esas formas de asociacionismo con el capital extranjero.

Esto explica porqué el capital extranjero transita con una amplia facilidad de una región a otra del país; desde las regiones cafetaleras de Oaxaca y Puebla, a las partes más fértiles del Valle de Zamora, la Huasteca Potosina, a los cultivos de exportación en Sonora, Sinaloa, Mexicali, el Bajío y Zacatecas. En este último estado, se produce frijol con una semilla transnacional llamada "Michigan Beans".

La agricultura mexicana está siendo el escenario de este tránsito a la flexibilidad del capital, las empresas y la fuerza de trabajo. Y esto se demuestra en el nuevo perfil de la mano de obra que se demanda en el medio rural a partir del desarrollo de los cultivos comerciales que en su mayoría son intensivos en uso de mano de obra.

> En México existen 3`827,587 de unidades de producción agrícola de las cuales, el 46% (1 757 611) son unidades de producción que se dedican al autoconsumo y otro 43% (1 663 308) lo integran aquellas unidades que están incorporadas al mercado ya sea regional o nacional. Pero solamente el 0.3% (11 744) son unidades de producción que se dedican a la exportación. De éstas, el 0.09% del total (3 451) de las unidades de producción agrícola se dedican a los cultivos hortofrutícolas de exportación, el resto de las 11 744 es decir, 8 293, son unidades de producción cafetaleras de las que unas se dedican a la exportación y otras no, por tratarse de minifundios que se encuentran organizados en asociaciones de productores.[15]

[15] INEGI, Boletín de Información Oportuna del Sector Alimentario (BIOSA), No.152 Agosto, 1998.

El total de las unidades de producción en el país (3 827 587) ocupan una superficie total de 30 537 702 hectáreas, de las cuales sólo 445 942 hectáreas se dedican a la producción de exportación, es decir, apenas el 1.5% del total de la superficie agrícola en el país.

Lo importante aquí es que el 72% de la superficie que se dedica a la exportación (318 931) lo integran tierras de propiedad privada, el 20% son unidades de producción ejidal (90 346) y el 8% son mixtas (36 666), respecto del total (445 942).

El predominio de las unidades de producción agrícolas para la exportación en manos del capital privado es un indicador del peso que van adquiriendo los consorcios transnacionales en la agricultura mexicana, muchas veces bajo la modalidad de agricultura de contrato y el asociacionismo.

La agricultura comercial en México se ha desarrollado por el efecto de dos circunstancias estrechamente vinculadas; por una parte, tenemos la modificación en los patrones de consumo alimentario dentro de los sectores sociales de ingresos medios y altos que están reorientando su demanda alimentaria hacia el consumo de cárnicos, hortalizas, frutales y vegetales, esto bajo el impulso de consorcios como "Gigante Verde, Monsanto, Frexport-Bimbo", etc.

Por otra parte, también ha contribuido al impulso de la agricultura comercial, el proceso de apertura económica que de manera apresurada se viene promoviendo en México desde el ingreso de nuestro comercio al GATT en 1986.

La importancia de los cultivos hortofrutícolas radica en que generan un importante valor monetario por concepto de divisas. No obstante que las unidades de producción para la exportación sólo representan el 0.09% (3 451 unidades), aportan entre 60 y 70% de los ingresos derivados de las exportaciones agrícolas totales. Véase el cuadro siguiente:

VALOR MONETARIO DE LAS EXPORTACONES AGRÍCOLAS
MENSUALES DE MÉXICO EN UN SEMESTRE.
(Millones de Dólares)

Concepto	Dic-97	Ene-98	Feb-98	Mar-98	Abr-98	May-98	May-03
Exportación Total de la Agricultura y Silvicultura	324.0	410.0	468.0	495.0	432	359	2152
Exportación Hortofrutícolas (Incluye fresas frescas, jitomate, legumbres, Hortalizas frescas, melón, sandía y otras frutas frescas).	185.0	250	309	356	309	247	1861
%Respecto al total	57.0%	60.9%	66.0%	71.9%	71.5%	68.8%	86.4%

Fuente: SAGARPA Subdelegación Zacatecas de Agricultura.
Sanidad Vegetal. 2001

Sabemos que es muy errático el comportamiento en la producción agrícola y en consecuencia, sus variaciones se expresan con altibajos en los volúmenes de exportación. Sin embargo, en el cuadro anterior se observa que las divisas generadas por la horticultura y la fruticultura durante los primeros cinco meses de 1998, corresponden al 60 y 70% del total de los ingresos obtenidos en la agricultura y silvicultura en su conjunto. Ello bajo la perspectiva del comportamiento mensual durante ese año que confirma el peso económico y comercial de dichos cultivos en la agricultura mexicana.

> Se afirma que el volumen de las exportaciones sólo en el renglón de las hortalizas asciende a 2.4 millones toneladas, teniendo como principal demandante a los Estados Unidos.[16]

Entre las millón 780 mil toneladas del total de productos hortofrutícolas exportados a la Unión Americana que representan apenas el 4.3% del consumo interno anual de es país, incluso exportando a algunos países asiáticos y europeos se encuentran el tomate, dos

[16] Revista, "Hortalizas Frutas y Flores", México, 30 de Junio de 1997.

variedades de chile, calabaza, melón, pepino, papaya, limón y plátano. Otros productos que destacan no tanto por su volumen sino por su alta cotización en el mercado estadounidense son; mango, naranja, espárrago, piña, zanahoria y el elote principalmente.

Este impulso a los cultivos comerciales con mayor valor agregado, se ejemplifica en el caso de un nuevo producto alimenticio denominado "Seaphire" que surge como una nueva verdura cultivada con agua de mar en desiertos costeros como resultado de 15 años de investigación e inversiones superiores a 30 millones de dólares. Este cultivo de verdura regada únicamente con agua de mar en la costa desértica del mar de Cortes, es demandado en mercados nacionales y extranjeros tanto en estado fresco como procesado, pues tiene amplios usos comestibles e industriales como aceite comestible muy fino con importante contenido de ácido linoléico que combate el colesterol, también su uso se extiende hacia artículos domésticos y farmacéuticos.[17]

Dos importantes empresas, una mexicana y otra norteamericana, Génesis Acuacultura y Planetary Desing Corporation se han encargado de los procesos de investigación, producción y comercialización en el mercado mexicano del llamado "Seaphire".

La importancia de esta verdura es que crece básicamente en desiertos costeros, donde se riega con agua de mar, que por su alto contenido en sal evita el uso de pesticidas y de fertilizantes, promoviendo así un sistema novedoso en materia agroalimentaria.

Otro elemento importante de este cultivo es su impacto efectivo en la demanda de fuerza de trabajo, se afirma que la cantidad de empleos que crea es aproximadamente de 50 y 60 puestos por hectárea, lo que podría generar recursos económicos en

[17] Boletín Planetary Desing Corporation, 26 de Marzo de 1999, p.18

poblaciones de escasos recursos; se dice también que puede evitar la migración campesina y ayudar al desarrollo regional de zonas de Sonora, Baja California, Nayarit y Sinaloa.

Pero lo cierto es que con la aparición de este nuevo cultivo se confirma la fuerte disputa existente por los recursos naturales y humanos que se presenta entre las corporaciones agroalimentarias transnacionales y nacionales.

El campo mexicano se está convirtiendo en escenario de cambios tecnológicos que no sólo alteran la explotación de los recursos naturales, sino que transforman las pautas de vida de los habitantes rurales.

> Una mirada general a los recursos naturales indica que la lucha resurge actualmente por el dominio de la tierra y los productos de la misma, principalmente por los recursos naturales no renovables o que se formaron durante milenios como los recursos biogenéticos cuya diversidad está en peligro. Forman parte de este rubro los proyectos que por el beneficio inmediato y sin respeto a la flora aborigen, introducen productos que atentan contra el medio ecológico y la conservación de los suelos en los países subdesarrollados. [18]

En el caso del nuevo cultivo "Seaphire" se informa de sus beneficios ambientales y económicos, pero no se conoce nada de esa lucha implícita por el dominio de los recursos naturales y humanos que subyace sobre todo en aquellos cultivos que gozan de una alta valorización en el mercado internacional, como es el caso de esta novedosa verdura.

[18] María Tarrío García, "Globalización y Recursos Naturales: Algunas Tendencias", en Cuauhtémoc V. Pérez Llanas, Comp. "Globalización, Industria y Sector Agrario en México", México UAM-Xochimilco, p.116.

En el medio rural, todos los cultivos en general y los comerciales en particular, registran un ciclo de vida especial y temporal que obliga a su constante movilidad.

Los productores agrícolas, han renovado sus cultivos no sólo para atender las nuevas tendencias alimentarias de los mercados, sino para responder a la lógica natural del rendimiento decreciente de la tierra que exige la modificación de cultivos o su tránsito hacia otras regiones.

El nuevo cultivo denominado "SEAPHIRE" ilustra la capacidad innovadora que registra el mundo rural dando una muestra de integración y adaptación de lo rural-marítimo en la lógica de una agricultura empresarial que busca elevadas ganancias agrícolas de acuerdo con el capital invertido.

El capital "SEAPHIRE" se ubica en la estrategia para el desarrollo de los cultivos hortícolas que registran cada vez un mayor acceso a los mercados nacionales y extranjeros, propiciando una mayor intensidad de mano de obra asalariada en el campo. Lo que demuestra la visión innovadora de los consorcios trasnacionales que invierten importantes recursos financieros para investigación científica en espacios donde el capital pretende un dominio y control absoluto de los recursos naturales de la tierra o el mar.

Los cultivos hortofrutícolas son los que tienen mayor demanda de fuerza de trabajo campesina, al grado de que se incorporan casi todos los integrantes de la unidad familiar; adultos, jóvenes, mujeres y niños.

En este contexto, existe un debate en torno a las ventajas sociales y económicas que podrían derivar de la intensificación de los cultivos hortofrutícolas en el medio rural, pues se habla de la generación de amplias oportunidades de empleo, pero no de los procesos de explotación que desencadena este tipo de producción.

> En los últimos 20 años, la producción hortofrutícola en América Latina se ha propuesto como una forma de aprovechar las ventajas climáticas y la fuerza de trabajo disponible para incursionar en los mercados internacionales en mejores condiciones; sosteniendo que es una estrategia que dinamiza al sector rural, que trae inversión al campo y, derrama beneficios sociales en las regiones en que se implantan. En este trabajo se intenta discutir esta tesis, tomando como ejemplo el caso de Michoacán, al occidente de México. Aquí se llega a demostrar que en lugar de mejorar las condiciones de vida, en términos generales, los índices relativos de pobreza y marginación han aumentado, precisamente en los municipios de clara orientación hortofrutícola, apuntándose también algunas de sus causas.[19]

También nuevas regiones de México se van incorporando a la producción que al paso del tiempo van dejando una secuela de agotamiento y depredación de los recursos naturales (agua y tierra) así como el deterioro del recurso de mano de obra (niños, mujeres, jóvenes, ancianos).

La incorporación de mano de obra femenina e infantil en la producción hortofrutícola, si bien es una estrategia de sobrevivencia para la unidad doméstica campesina, también es una manifestación de los niveles de pobreza que obligan a la incorporación de todos los integrantes de la familia a la explotación que se da en los mercados de trabajo rurales donde no existen prestaciones sociales, pero sí extenuantes jornadas de trabajo que deberían merecer salarios reales al alza.

Según datos de la Secretaría de Desarrollo Social a través del

[19] José Odon García y Francisco Piña de Paz, Ponencia: "Aproximación al Impacto Socioeconómico de la Actividad Hortofrutícola en las Regiones Productoras de Michoacán, 1970-1995" p.1, 5° Congreso ALASRU, 1998 Chapingo 1998, Chapingo, Méx.

> "Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas" (PRONJAG) existen en el país 3.6 millones de jornaleros agrícolas que se ocupan principalmente en la producción y cosecha de la horticultura, aún cuando ese dato pudiera ser mucho mayor porque no contempla los integrantes de la familia campesina en su conjunto, la mayoría de ellos no tienen garantizadas las prestaciones sociales. Al respecto, en 1998 existían al 31 de julio solamente 68,815 trabajadores del campo como asegurados permanentes dentro del I.M.S.S.[20]

Aceptando que el total de jomaleros agrícolas en el país son 3.6 millones de personas, solamente el 1.9% se ubicarían como trabajadores permanentes asegurados, lo que significa una total exclusión de los beneficios de la Seguridad Social para la mayoría de los trabajadores del campo.

Los efectos de los cultivos hortofrutícolas en los mercados de trabajo regionales como en el caso específico de Zacatecas se explicarán en el siguiente capítulo, ya que es conocido que ese estado a pesar de que tiene un alto porcentaje de tierras áridas (71%), sigue ocupando los primeros lugares en algunos cultivos como el chile, guayaba, fríjol y durazno.

[20] INEGI, Boletín de Información Oportuna del Sector Alimentario (BIOSA), N.152, Agosto de 1998, p.6

LA RECONVERSION DE LA AGRICULTURA EN ZACATECAS. 1970 – 1999

CAPITULO II

INTRODUCCION

La nueva ruralidad que se está presentando en casi todos los países a partir del impacto globalizador, también ha llegado a las regiones agrícolas de Zacatecas. Los cambios en la estructura productiva no se han hecho esperar en los últimos veinte años, pero con un mayor énfasis en la década de los noventa, registrándose así un fuerte impulso en los cultivos hortofrutícolas de la entidad a partir de finales de los años 80 en que inicia este cambio estructural en la región de estudio.

La agricultura de contrato, la creciente interacción entre lo rural y lo urbano, la paulatina transformación de patrones culturales en la población joven del medio rural, junto a prácticas de resistencia y defensa de valores tradicionales, además de la creciente conciencia campesina por la defensa de los recursos naturales, marcan los procesos sociales y económicos de la nueva ruralidad.

La presencia de consorcios transnacionales que impulsan la aplicación de novedosos mecanismos tecnológicos para promover redes de desarrollo a la agrobiotecnología, está provocando transformaciones en las subregiones zacatecanas caracterizadas por su importante potencial agroproductivo.

De esta manera, lo local se va vinculando a lo global en un acelerado proceso económico-social que afecta las prácticas de vida en las comunidades, las familias y los individuos del medio rural. Todo ello se traduce en la expresión de diferentes complejidades sociales en la vida cotidiana de los diferentes estratos de población en el

campo, particularmente entre los trabajadores asalariados que vuelven muy dinámico el mercado de trabajo rural.

En este capítulo se van a exponer los principales cambios y tendencias de la agricultura, tanto de la economía campesina como de la empresarial en Zacatecas que se encuentran vinculadas al mercado nacional y extranjero. La mayor parte de estas transformaciones se ubican en lo que se denomina la "franja agrícola de Zacatecas" ubicada en la parte central del Estado con extensión hacia la parte noroeste y sureste de la entidad.

Aquí no se trata sólo de reconocer el impacto novedoso de los cambios en los patrones de cultivo, ni las grandes transformaciones en los usos agrícolas de las superficies disponibles, tampoco la innovadora implementación de algunas técnicas productivas. Fundamentalmente se busca conectar esos procesos con sus múltiples significados en la vida cotidiana de la comunidad y la familia campesina. Ello sin caer en el carácter anecdótico del fenómeno social de estudio, pero destacando la maximización de la explotación de los trabajadores agrícolas y la minimización del bienestar en sus condiciones de vida. Otro elemento que interviene en la explicación de la nueva ruralidad, es el accionar de los sujetos sociales que han expresado su presencia movilizada transformando el entorno rural.

En Zacatecas nadie podría negar que desde mediados de los años setenta, la movilización política de los campesinos fue un ingrediente que trastocó la estructura productiva de importantes subregiones de la entidad. Principalmente estamos hablando de los campesinos agrupados en el Frente Popular de Zacatecas (FPZ) que a partir de sus movilizaciones modificaron el perfil del medio rural en los años setenta y ochenta dejando su influencia hasta la actualidad.

Por ello, en este capítulo hay un apartado que refiere la fuerte influencia de los movimientos sociales campesinos en las rupturas económicas y sociales de la agricultura en Zacatecas.

2.1. CAMBIOS Y TENDENCIAS DE LA AGRICULTURA EN ZACATECAS

La entidad zacatecana se caracteriza por el predominio de las actividades económicas que se ubican en el medio rural, destacando la agricultura tanto por el número de productores que se dedican a atender los cultivos de granos básicos, frutales y hortalizas, como por los habitantes que se dedican a la ganadería.

Entre agricultura y ganadería existen contradicciones y desajustes, más que complemento y armonía. En términos de superficie, la actividad ganadera absorbe el 71% del suelo productivo, mientras la agricultura alcanza el 18% del total que equivale a 1,347,132 de hectáreas que se utilizan para distintos cultivos, principalmente aquellos denominados básicos (frijol, maíz y trigo).

> Según datos de la CEPAL, a principios de los años ochenta existían en Zacatecas 97,261 productores (que se han incrementado a 106,867) divididos en seis tipos; campesinos de infrasubsistencia, de subsistencia, estacionarios, excedentarios, productores transicionales y empresarios. Respecto al primer total, la población mayoritaria en el campo, la representaban los campesinos de infrasubsistencia con el 68% para 1980.Pero en el año dos mil este porcentaje disminuyó al 45% [1]

El estado de Zacatecas está situado en la parte centro-norte del país y cuenta con una extensión territorial de 75,040 kilómetros cuadrados equivalente al 3.7% de la extensión del país, ocupando el octavo lugar nacional en cuanto a superficie. Limita al norte y al noroeste con los estados de Coahuila, Nuevo León y Durango; al sur, sureste

[1] Cepal, Economía Campesina y Agricultura Empresarial, Tipología de productores del Agro Mexicano, Editorial Siglo XX, Segunda Edieión, México, 1982, p. 170 y XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI.

y suroeste con Aguascalientes, Jalisco, Guanajuato y Nayarit respectivamente, y al este con San Luis Potosí.

Es necesario referirse a las condiciones fisiográficas de Zacatecas porque permiten explicar las dificultades de la relación hombre-naturaleza para esta región del país. Ello es básico en la comprensión y el entendimiento de las distintas estrategias que impulsan los campesinos para el mejor aprovechamiento de los recursos.

Aunque en el estado de Zacatecas hay una amplia variedad de climas, predomina el clima seco, la temperatura media anual es de los 16 grados centígrados y registra 510 mm de precipitación pluvial media. Se dedican a la agricultura 1,531,000 hectáreas de las cuales solamente 165,000 ha son de riego, es decir, el 10.7% del total de las tierras laborables. De esas 165,000 ha. de tierras de riego, encontramos que 89,571 permanecen en usufructo al régimen de propiedad ejidal, es decir, el 54.2%.

> Existe un predominio del empresariado agrícola zacatecano en la actividad ganadera ya que posee el 71% del territorio productivo del estado, es decir, aquellos suelos que tienen uso de agostadero. Para 1970, los ganaderos poseían 3,845,300 hectáreas. Esta cantidad se vio incrementada para 1980 en 5,332,399, es decir, se percibió un aumento del 72% en diez años. [2]

El crecimiento en la posesión de la tierra por parte de los ganaderos de Zacatecas durante el período que se menciona, es un indicador de su importancia como grupo de presión ante los gobiernos estatales, representando el principal bloque que tuvieron que combatir los movimientos campesinos de la región.

[2] Plan de Desarrollo Agropecuario y Forestal 1982-1988, Zacatecas, Tomo 1, SAHR, México, 1982, p.33.

Con base en las características geoeconómicas del estado de Zacatecas, podemos ubicar un perfil cambiante en el medio rural que se manifiesta en los siguientes aspectos:

Tradicionalmente, Zacatecas ha sido un importante productor de granos básicos a pesar de que el 71% de su territorio se caracteriza por una aridez constante.

> Para el cultivo del maíz se han destinado en promedio durante los últimos 10 años, 340,298 ha. y para frijol, la superficie sembrada ha alcanzado un promedio de 400,767 ha, sin embargo, los rendimientos en ambos casos se pueden considerar bajos ya que se trata de una agricultura fundamentalmente de temporal. Para el maíz son de 551.3 kilogramos por hectárea, mientras que para el frijol son de 684.6 kilogramos. [3]

En virtud de que estos cultivos se producen principalmente en tierras temporaleras con una mayor siniestrabilidad, se propicia una situación de constantes fluctuaciones en los volúmenes de producción, generalmente hacia la baja. Ello impulsa a los productores campesinos a la búsqueda de diversas estrategias de sobrevivencia para garantizar la reproducción social de la familia, sobre todo entre aquellos estratos de campesinos parcelarios que no alcanzan a cubrir las necesidades elementales de salud, vestido y alimentación, quedando ubicados en el nivel de subsistencia e infrasubsistencia.

En el caso extremo de pérdidas totales en los cultivos parcelarios, se presenta una situación en la que los campesinos y sus familias están obligados a insertarse en los distintos mercados de trabajo rurales, principalmente en los cultivos hortofrutícolas, lo que va generando rasgos de una nueva ruralidad en el campo zacatecano.

[3] SAGARPA, Delegación Zacatecas, Subdirección de Planeación, México, abril del 2003.

En los últimos años se ha encontrado una tendencia a la expansión de la superficie dedicada a los granos básicos, de tal manera, que los promedios han ido en crecimiento.

Con base en una comparación histórica, encontramos que en 1975, la superficie cosechada de maíz era de 382,045 hectáreas y para 1990, esa cantidad se elevó a 400,767 hectáreas, es decir, en 4.6% más. En el caso del frijol, en aquel año (1975), la superficie que se dedicaba a dicho cultivo alcanzaba las 487,111 hectáreas y para 1990, ocupaba 736,231 hectáreas o sea, 33.8% más en un período de 15 años.

> Para 1998, se habían sembrado 765,000 hectáreas de frijol habiéndose obtenido una producción de 223 mil toneladas, cantidad que representaba más de la mitad que en el ciclo anterior correspondiente. [4]

El potencial productivo en frijol, permite a los productores de subsistencia su ocupación temporal en este cultivo, sobre todo en la subregión centro-norte del estado de Zacatecas donde incluso, se contratan jornaleros de otras entidades del país como Guerrero, San Luis Potosí, Nayarit y Coahuila.

> Para el año 2000, debido a la intensa sequía de seis años anteriores, sólo se cultivaron 300 mil hectáreas para frijol y 350 mil para maíz, propiciando con ello una baja considerable de empleos agrícolas que explican la recurrencia de los productores de subsistencia a otro tipo de mercados de trabajo, fundamentalmente a los cultivos hortícolas como ya se indicaba con anterioridad.[5]

[4] Sexto Informe del Gobierno Estatal, Zacatecas, Septiembre, 1998. p.18.
[5] Secretaria de Desarrollo Agropecuario del Estado de Zacatecas, Junio 2000.

Otro rasgo de la reconversión agrícola en Zacatecas y que incide en la conformación de un nuevo perfil rural, es el auge en los cultivos hortofrutícolas. Esto principalmente en la región que se conoce como la "Franja Agrícola" que cruza al estado en la parte central desde el noroeste al sureste del mismo incluyendo a los municipios de Juan Aldama, Río Grande, Sombrerete, Fresnillo,Calera, Morelos, Villa de Cos, Guadalupe, Ojo Caliente y Loreto

Ha sido muy dinámico el crecimiento de la superficie utilizada para las hortalizas ya que mientras en 1960, apenas se destinaban 3,265 hectáreas para los cultivos hortícolas, en 1992 se registró un máximo de 44,615 hectáreas, pero en 1999, hubo una fuerte disminución, pues sólo se atendieron 22,912 ha, cantidad que se ha mantenido como promedio en los últimos diez años, para el año 2000, se había recuperado el nivel de 42,000 Hectáreas.

Ese relativo aumento en la superficie destinada a la atención de los cultivos hortofrutícolas, impactó en los mercados de trabajo rurales, porque son los que mayor número de jornales requieren tanto en la plantación como en la cosecha. Mientras que en la producción de frijol encontramos que se requieren 30 jornales por hectárea para su atención, en la producción de maíz se necesitan 45 jornales por hectárea en el sistema tradicional, por su parte, en la producción de chiles secos, se requieren hasta 120 jornales por hectárea, también en el sistema tradicional.

El atractivo económico que representan las exportaciones de hortalizas, ha propiciado una reconversión en el patrón de cultivos aunque en forma gradual pero persistente, y con ello se va configurando un nuevo perfil en la agricultura de Zacatecas. Sobre todo, porque se ha observado un crecimiento en los volúmenes de exportación estatal en productos como zanahoria, brócoli, cebolla, ajo, chile seco, guayaba, melón, etc.

En el caso del ajo, mientras que en 1994 sólo se exportaban 98.5 toneladas con un valor monetario de 133,029 dólares, para 1998 se exportaron 869.8 toneladas con un valor de 1,348,190 dólares. Es decir, hubo un aumento del 88.7% en el volumen exportado en cuatro años.

Respecto al chile ancho seco, en 1990 se exportaban solamente 54.0 toneladas, en 1994 las exportaciones se incrementaron a 832.4 toneladas, para bajar a 447.6 en 1998, lo que demuestra el carácter tremendamente fluctuante de la producción hortícola, hecho que se confirma en el cuadro siguiente.

Cuadro 1
Exportaciones agrícolas en Zacatecas (tons.)

Año	Brócoli	Zanahoria	Chile	Ajo	Tuna
1995	7,687	1,547	1,281	404	203
1996	6,652	5,469	1,714	646	259
1997	4,813	1,976	1,347	679	352
1998			447	869	--
2001	3,086	293	551	358	33

Fuente: SAGARPA Subdelegación de Agricultura. Sanidad Vegetal, Enero 2002.

El impulso a las exportaciones agrícolas en Zacatecas tiene relación con los procesos de apertura comercial que acompañan o resultan de la globalización económica actual.

Esta apertura indiscriminada fué transformando la estructura de los cultivos en las distintas subregiones de Zacatecas y también al propio mercado de tierras. Los actores sociales que se dedican al agronegocio (compañías de agroquímicos, comerciantes intermediarios, la banca privada, etc.), presionan a los pequeños productores a caer en la venta o el rentismo de aquellas tierras de mejor calidad y de óptima ubicación. Como un ejemplo, encontramos que a principios del año 2000, los grandes empresarios agrícolas ofrecían a ejidatarios del ejido de "Trancoso" del municipio de Guadalupe, pagar hasta un millón de nuevos pesos para la adquisición de una hectárea de

riego ubicada a un costado de la carretera Panamericana entre los municipios de Ojocaliente y Trancoso, aproximadamente a 30 kilómetros de la capital (Zacatecas).

También el estado de Zacatecas se ha convertido en la principal entidad que a nivel nacional destaca como productor de frijol. Sin embargo, los empacadores y comerciantes mexicanos optan por el frijol de importación de Estados Unidos sobre el nacional con argumentos como abaratamiento, calidad uniforme, limpieza y para no cargar con los costos de almacenamiento que después de la desaparición de CONASUPO se han elevado considerablemente tomando en cuenta que en dichos costos influyen las onerosas tasas de interés que se registran en México. El frijol de Estados Unidos resulta 50% más barato que el mexicano debido a las irregularidades en la intermediación. En mayo del 2004, el precio del frijol pagado al campesino en su predio fue de sólo 2.60 a 3 pesos el kilo, dependiendo de la variedad y calidad, y sin embargo, al consumidor final de la ciudad de México, le costaba 13 pesos. Ello propició importantes movilizaciones de frijoleros en el mes de enero, febrero y marzo de 2004 con toma de carreteras y presidencias municipales en el estado.

> A lo anterior hay que agregar que en el "Tratado de Libre Comercio de América del Norte" (TLCAN), se establece que para un lapso de siete años serán eliminados el total de aranceles al fríjol, y si los productores mexicanos no se han organizado suficientemente para competir, "va a seguir siendo más lucrativa la importación de frijol de Estados Unidos".[6]

Los productores mexicanos de frijol para resistir el impacto globalizador deben implementar nuevas estrategias que les permitan sobrevivir, como reducir la producción acotándola a las tierras con verdadera vocación en ese cultivo, invertir en infraestructura de beneficiado de grano (limpieza y pulido), inducir a la creación de

[6] TLC de América Latina del Norte, México, Edt. PORRUA-SECOFI, Diciembre, 1993

nuevas formas de calidad y ajustarse a ellas, insistir ante el sistema financiero en obtener créditos de largo plazo que les permita almacenar su producción más allá del tiempo de cosecha, para no generar sobreofertas temporales y el consecuente desplome de los precios. [7]

Si la producción nacional de frijol para el año 2000 fue de 912 mil toneladas y el consumo total anual ascendió a 1.2 millones de toneladas, el país se vió obligado a importar más de 300 mil toneladas de frijol para respetar las cuotas que imponen los tratados comerciales no obstante que en el país exista producción abundante de frijol. El impacto regional de la importación masiva de granos, y el abaratamiento de los cereales, impulsó a los productores a la búsqueda de nuevas alternativas de producción.

El agronegocio en su intensa búsqueda por alcanzar una elevada ganancia aprovechó esa situación y estableció convenios con productores medianos que se ven obligados a caer en el rentismo y con otros que tienen capacidad exportadora, para promover aquellos cultivos que tienen una atractiva demanda en el exterior, que además son intensivos en el uso de mano de obra. Por esto mismo, su producción es menos rentable en los países desarrollados donde los pagos por jornada agrícola son mayores que en las economías periféricas.

En el cuadro siguiente se muestra cómo los cultivos hortícolas son los que registran un mayor número de jornadas por hectárea cultivada, esto aunado a la mejor calidad de las tierras en algunas regiones del país, lo que ha propiciado un auge del agronegocio y el fomento de la agricultura de exportación a partir de principios de los años ochenta.

[7] Ibidem.

Cuadro 2
Jornadas por Hectárea en Diversos Cultivos.

Cultivos	1984	2004
Granos		
Arroz	23.36	34
Cebada Grano	8.23	12
Frijol	25.17	
Garbanzo Grano	10.92	14
Maíz Grano	27.39	-
Oleaginosas		-
Ajonjolí	24.20	-
Algodón	48.86	-
Cacahuate	33.48	-
Hortalizas		
Ajo	122.10	165
Fresa	759.47	613
Jitomate	112.29	188
Chile Seco	93.00	122

Fuente: EESPA-SARH-ONU. "El empleo de mano de obra en actividades productivas agropecuarias", Edit. Pasado y Perspectivas, 1984 y SAGARPA, Delegación Zacatecas, 2004.

Estos datos son una base de comparación con algunos casos más actualizados, pues como ya se indicaba más arriba, en el caso del chile, mientras que a mediados de los años ochenta se requerían sólo 93.0 jornadas por hectárea, en el año 2004 son necesarias 122 jornadas, requiriéndose 29 jornadas más, no obstante que hay nuevas técnicas ahorradoras de mano de obra como el uso de charolas de plántula para evitar los trabajos del "Almácigo".

Ante el atractivo de una mano de obra barata en el medio rural zacatecano, el agronegocio está propiciando un doble proceso de especialización-flexibilización en su uso. Los cultivos hortofrutícolas alientan la demanda de una fuerza de trabajo flexible en edad, género y número. Pero también requieren de esa fuerza laboral que tenga el dominio en el corte de los productos, que tenga destreza, que tenga habilidad y que

tenga cuidado, sobre todo en cultivos delicados como el brócoli, el espárrago y el ajo.

2.2. EL ASCENSO DE LOS CULTIVOS HORTICOLAS

Destacan en Zacatecas las hortalizas por el impulso que reciben de algunos "Brockers" norteamericanos que desde principios de los años ochenta van participando con sus inversiones en el campo zacatecano. Las hortalizas cubren aproximadamente el 5% de la superficie agrícola sembrada y aportan el 28% del volumen total de la producción obtenida, no obstante que es muy bajo el porcentaje de la superficie utilizada en esos productos. Los cultivos hortícolas que registran una mayor aportación respecto al total, son la cebolla y el chile seco que absorben el 22% y el 21% respectivamente en promedio. [8]

Uno de los cultivos hortícolas con mayor impulso a finales de los noventa, fué el ajo. Zacatecas se ubica en el segundo lugar nacional aportando el 22% de la producción nacional, después de Guanajuato que contribuye con el 35%.

Los ejidatarios, colonos y auténticos pequeños propietarios son los productores sociales que dan sustento a esos cultivos ubicando a Zacatecas en un lugar destacado dentro de la producción agrícola nacional. Dicho sector social, representado por pequeños y medianos productores que se ubican en 741 ejidos y comunidades, más 177 fraccionamientos agrarios, ocupan una superficie de 4,629,978 hectáreas, mientras que el sector comunal y ejidal ocupa 803,128 hectáreas que son de agricultura de temporal y tienen 89,571 hectáreas de riego. En el régimen de fraccionamientos agrarios que se rige por la fracción XVII del artículo 27 constitucional, se estima que hay 25 mil fraccionistas ocupando cerca de un millón de hectáreas predominantemente de temporal.

[8] ITESM, Centro de Planeación Agropecuario. Identificación de Oportunidades y Diseño de Estrategias para el Sector Agropecuario en el Estado de Zacatecas, 1995, p.1

Como se indica al principio de este capítulo, el total de hectáreas de riego en Zacatecas es de 162 mil de las cuales, el 18.5% se destina a la producción de hortalizas, es decir 29,970 ha. que se distribuyen de la siguiente manera.

Cuadro 3
Principales Hortalizas Cultivadas en Zacatecas. (Año 2000)

Cultivo	Superficie Cultivada 1996	Superficie Cultivada 2000
Chile	19,780 ha.	24,772 ha.
Cebolla	2,997 ha.	2,340 ha.
Papa	1,499 ha.	n.d.
Ajo	1,499 ha.	1,878 ha.
Otros	4,195 ha.	n.d.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Subdelegación de Agricultura. Programa de Fomento Agrícola. SAGARPA, Delegación Estatal, Zacatecas. 2003.

Del cuadro anterior debe destacarse que el cultivo de chile, tanto en sus modalidades de seco y verde, ocupa la mayor proporción de la superficie cultivada en cuanto a hortalizas se refiere. Esta tendencia ha tenido un crecimiento, pues ya para 1997, se detectaron 34,408 hectáreas y en relación con el total nacional, que para ese año llegó a 157,000 hectáreas, Zacatecas aportaba el 22% de la superficie nacional para la producción de chile. Al respecto, véase el cuadro siguiente:

Cuadro 4

Tipos de Chile más importantes y estados productores.

Tipo	Estado	Superficie (ha)	Rendimiento promedio Tn/ha.
Jalapeño	Chihuahua	12,500	25.0
	Veracruz	11,500	8.0
	Quintana Roo	3,500	10.0
	Sinaloa	3,268	11.2
	Oaxaca	3,000	8.0
Guajillo	Zacatecas	25,000	1.5
	San Luis Potosí	5,000	1.4
	Durango	2,500	n.d.
	Aguascalientes	800	n.d
Ancho	Zacatecas	8,000	8.0
	Guanajuato	8,000	1.5
	Sinaloa	4,267	10.0
	San Luis Potosí	3,500	1.0
	Durango	2,000	n.d.
Serrano	Hidalgo	3,000	9.0
	San Luis Potosí	3,000	9.8
	Nayarit	2,500	15.0
	Michoacán	2,365	n.d.
	Tamaulipas	2,150	20.0

Fuente: Campo Experimental Sur de Tamaulipas, INIFAP, Ciclos Agrícolas Primavera Verano 1999 y Otoño – Invierno 2000-2001.

Como se observa en el cuadro anterior, Zacatecas se ubica en el primer lugar en cuanto a superficie se refiere en los chiles guajillo y ancho, mismos que como ya se ha comentado, observan los más altos volúmenes de mano de obra registrándose entre 100 y 120 jornadas por hectárea.

XOCHIMILCO SERVICIOS DE INFORMACION
ARCHIVO HISTORICO

Al considerar que para este cultivo se utiliza todo tipo de fuerza de trabajo infantil, femenina, masculina y en diversos volúmenes, se encuentra que la producción de chile en la entidad se convierte en una importante fuente de empleos para aquellos campesinos que viven en la subsistencia. Pero también ese cultivo representa una actividad generadora de importantes ganancias sobre todo, porque sus precios de mercado son bastante atractivos.

Según información del INIFAP en Zacatecas, a partir del "Sistema para la determinación del potencial productivo", se ha logrado detectar un elevado potencial de tierras con una amplia factibilidad de ser utilizadas en la producción del chile.

Cuadro 5
Superficie Potencial de Riego para la Producción de Chile en los Distritos de Desarrollo Rural en Zacateca

Distrito de Desarrollo Rural	Superficie Potencial Bajo Riego (ha.)
Zacatecas	2,852
Fresnillo	99,063
Jerez	648
Jalpa	1,053
Río Grande	323,028
Concepción del Oro	208,902
Ojocaliente	90,963
Tlaltenango	n.d

Fuente: INIFAP. Estudio de Potencial Productivo, para Zacatecas 2000.

Hay un total de 1,046,685 hectáreas como potencial productivo para el cultivo de chile bajo riego. Esta factible capacidad productiva que ofrece el estado de Zacatecas lleva a concluir que en el futuro inmediato, esta entidad se convertirá en un foco de atracción para aquellos empresarios agrícolas que están en la búsqueda de

nuevas tierras con atractivos niveles de rendimiento, combinando inversiones con la creación de invernaderos.

2.3. LA DISPUTA ECONOMICA POR LOS RECURSOS NATURALES

Zacatecas puede convertirse en un centro importante donde se desate una fuerte disputa por los recursos productivos, tanto de la tierra como de la propia fuerza de trabajo, que dado su uso eminentemente mercantil, podría propiciarse un fuerte deterioro y quizás su agotamiento de no racionalizar su explotación desde ahora.

En Zacatecas no existe por parte de los dueños del capital agrícola el más mínimo criterio racional, responsable y comprometido con el empleo adecuado de la riqueza social. Más bien, predomina la ambición y la voracidad irresponsable en el aprovechamiento y explotación del medio ambiente.

No hay una presencia institucional en el campo que regule la explotación de los recursos naturales de la región bajo los criterios de cuidado, conservación y preservación del hábitat rural. En Zacatecas, en el 2005 existen 15,059 pozos profundos para usos diversos, destacando 7,818 pozos para agricultura y 747 para ganadería respectivamente. Esto conduce a un agotamiento de los mantos acuíferos de dos metros anuales, (ver anexos).

Esta lucha por los recursos del medio ambiente se va a dar principalmente entre corporaciones del agronegocio y los productores independientes con proyectos de desarrollo rural sustentable, apoyados por las prácticas y estrategias de resistencia y conservación por parte de los campesinos pobres.

Coincidiendo con el diagnóstico del INIFAP respecto al potencial productivo de algunas subregiones de Zacatecas en el sentido de ampliar la frontera agrícola en hortalizas, principalmente en el caso de chile ancho, a principios de 1996, la empresa

canadiense "Melvin Farmers, Co. Inc." detectó conjuntamente con la compañía "Intermarket" (Consultores de la ciudad de Monterrey) a Zacatecas como una de las entidades del país con mayores posibilidades para la producción de hortalizas. "Melvin Farmers" es una empresa de Nueva Escocia, Canadá, que tiene 95 años produciendo y comercializando 21 productos agrícolas en el noroeste de ese país. [9]

La urgencia de las corporaciones transnacionales por el control de tierras con un enorme potencial productivo a través del contratismo agrícola, se explica por la existencia de un proyecto mundial del agronegocio para el control alimentario (Food Power) que se gesta principalmente en Estados Unidos, ya que la mayor parte de los productos agrícolas que hoy se consumen en América Latina provienen de ese país. Ello debido al impulso que han tenido las innovaciones tecnológicas aplicadas a la agricultura.

Es indiscutible que la principal característica del sector agroindustrial en el mundo es la tendencia a la concentración de capitales lo que permite a las grandes empresas del agronegocio, disponer de un poder de negociación que trasciende fronteras dándoles poder de penetración internacional que permiten consolidar y aumentar sus beneficios.

Las empresas agroindustriales de Estados Unidos siempre están en un proceso de creación y lanzamiento de nuevos productos agrícolas que no encuentran competidor por parte de los productores mexicanos, sobre todo, cuando la globalización está propiciando la adopción de normas internacionales para un mejor intercambio y distribución, como es el caso de las normas ISO de aseguramiento de calidad lo que pone en desventaja a países como México que produce bienes agrícolas con bajos niveles de calidad.

[9] Revista, "Hortalizas, Frutas y Flores", México, 30 de Septiembre de 1997.

Por ello, la implantación de esta normatividad no está regularmente aceptada en todos los países en vías de desarrollo porque finalmente, son las empresas agroalimentarias las que imponen estas normas de calidad para dominar mercados más amplios, lo que va ocasionando en forma gradual pero persistente, un proceso de concentración desde el trabajo en los cultivos, hasta la elaboración en las plantas industriales.

Los lugares cercanos a las materias primas de alta calidad se convierten en regiones estratégicas para las empresas agroalimentarias que permanecen en la búsqueda de nuevas fronteras de tierras productivas que permitan obtener cultivos que cubran las normas ISO. Algunas subregiones presentan ese atractivo en sus tierras que otras regiones ya no ofrecen. Tal es el caso de la zanahoria y el brócoli que son cultivos atendidos en gran parte por empresarios de Irapuato y Silao en donde la calidad de los productos va a la baja debido al agotamiento de los nutrientes que están registrando las tierras en la región del Bajío. Esos productores guanajuatenses los encontramos hoy en ejidos de Zacatecas como Zóquite, Tacoaleche, Chaparrosa, Chupaderos y en municipios como Luis Moya, Ojocaliente, Loreto, etc.

Lo anterior demuestra que también hay migración en los cultivos, así como en las personas y en los capitales. El brócoli y la zanahoria han migrado de la región del Bajío al estado de Zacatecas, así como los chiles secos migraron de Puebla a Zacatecas o también como han migrado los cultivos de la fresa del Bajío a la región de Zamora, Michoacán.

Esta migración de los cultivos con una elevada rentabilidad, está trastocando los mercados de trabajo locales en las nuevas regiones receptoras de esos cultivos. El impacto que registran las familias de jornaleros se manifiesta en una creciente movilidad debido a la flexibilidad y segmentación de los procesos productivos propios del agronegocio. Estos aspectos se ampliarán en el siguiente capítulo de este trabajo.

2.4. EL PAPEL DEL FRENTE POPULAR DE ZACATECAS EN LA NUEVA ESTRUCTURA AGRARIA DEL ESTADO

¿En qué sentido podemos hablar de la configuración y asentamiento de una nueva estructura agraria en Zacatecas a partir de los años setenta?

Para dar respuesta a lo anterior, será necesario referirse a la tenencia y distribución de la tierra en el campo zacatecano durante distintos períodos, para luego abordar el caso concreto de transformación agraria en el microespacio de la vida cotidiana de algunas comunidades rurales que experimentaron cambios drásticos en su perfil agrario y agrícola.

Para 1975, la superficie total sembrada en el estado de Zacatecas era de 578,803 hectáreas, cinco años después, justo en el calor de la lucha por la tierra del Frente Popular de Zacatecas, fundado por el Prof. Jesús Pérez Cuevas en 1974. La superficie sembrada llegó a 1,160,599 hectáreas para 1981, es decir, hubo un incremento en el uso de la tierra agrícola por un 49.8%. Para 1990, la superficie total agrícola se elevó a 1,300,000 hectáreas.

> Es el caso de la superficie de riego, en 1975 habían 59,313 hectáreas y en 1981 alcanzaban la cantidad de 108,417 ha. es decir, se registró un 54.7% de incremento en seis años, más de la mitad que en 1975, para 1990, la superficie de riego total era de 151,000 ha.[10]

Como podrá observarse, el aumento más importante en el uso agrícola de la tierra se registró en los seis años después de 1975 porque ya desde mediados de los años

[10] Tomado de Raúl R. Ruiz Garduño, Las Bases del Nivel Tecnológico de la Agricultura Zacatecana, 1970-1990. Tesis de Licenciatura en Sociología Rural, UACH, Chapingo, 1991, p. 163.

ochenta, los incrementos de la superficie que se incorporaba a la agricultura eran menores respecto al período de finales de los años setenta.

Para 1988, existían en Zacatecas 741 ejidos y comunidades que ocupaban una superficie total de 3,629,978 hectáreas de las cuales, 892,699 eran de uso agrícola. Éstas representaban una cantidad menor al 76.9% respecto a la superficie agrícola de 1981; esa enorme caída en los usos de la tierra agrícola ya mostraba los signos de la aguda crisis del campo zacatecano en lo particular y del país en general.

En ese mismo año (1988), el sector privado en el campo poseía 306,200 hectáreas de uso agrícola, es decir, el 34.3% respecto de la propiedad social representada por el ejido y las colonias agrícolas. Esas 306 mil hectáreas de labor para el sector privado ya representaban una cantidad menor a las 459,715 ha que poseían en 1970. En este año, el régimen ejidal poseía 518,859 ha es decir, una superficie mucho menor a la que alcanzó en 1988 que representaba 892,699 ha, lo que representó un aumento de 373,840 ha en la superficie de uso agrícola para el sector ejidal en 18 años.[11]

En 1991, el total de la superficie de labor para el sector privado era de 529,677 hectáreas tanto para temporal como riego, lo que significan 223,977 ha. más que en 1988 (306,200 ha).

Respecto al sector ejidal, en 1991 el total de la superficie de labor, incluyendo riego y temporal ascendía a 678,818 ha. es decir, 213,471 ha., menos que en 1988, (892,699 ha.).

Esta caída en la superficie agrícola del sector ejidal se explica por la tendencia a la compra y el rentismo que resultan de un régimen de precios incosteable en los productos agrícolas de productores ejidatarios con capacidad para integrarse al

[11] INEGI, Atlas Ejidal del Estado de Zacatecas, 1988, p.1-3

mercado, que prefieren rentar o vender antes que pagar elevadas cuotas por energía eléctrica, diesel, fertilizantes, etc.

Los datos mencionados confirman que a partir de los años noventa, la iniciativa privada (los empresarios agrícolas) ha ido adquiriendo un mayor peso económico y social en el campo a costa del sector ejidal. Ello en detrimento de la mayor presencia productiva que venía jugando el sector social en lo que se refiere a la posesión de la superficie agrícola en el Estado de Zacatecas.

Otro factor que explica el avance del sector privado en el campo, es la situación que se relaciona a los conflictos legales y limítrofes entre la propiedad privada y el régimen de tenencia ejidal o comunal. Un caso notable es el conflicto vigente entre comuneros de "Tocatic" y pequeños propietarios de "Cicacalco" en el municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas.

Con fecha de 22 de agosto de 1951, se decretó una resolución presidencial que confirmaba la expropiación y confirmación de bienes comunales beneficiando a 1,293 comuneros con 30 mil 251 hectáreas.

Desde que se realizó la ejecución de ese decreto expropiatorio, el 12 de diciembre de 1952, al interior de la comunidad de "Tocatic" se registró una ruptura política entre aquellos comuneros que mantenían sus redes tradicionales de cohesión y solidaridad, y otro bando que optó por una alianza con los pequeños propietarios y caciques de la región.

Con fecha 18 de febrero de 1985, el ejecutivo estatal J. Guadalupe Cervantes Corona (uno de los gobernantes más represivos hacia el Frente Popular de Zacatecas) impone una resolución agraria, para la cual se realiza un movimiento de las "mojoneras" o puntos limítrofes entre pequeños propietarios y comuneros, resultando afectados

estos últimos.

De lo anterior se concluye que para los gobiernos y las organizaciones campesinas pro-oficialistas, los campesinos no se consideran como actores centrales que puedan definir sus propias perspectivas de vida dentro de la comunidad en lo general y al interior de la unidad doméstica campesina, en lo particular.

En los ejidos y colonias agropecuarias donde ha tenido incidencia el trabajo político del Frente Popular de Zacatecas, los campesinos y campesinas tomaron conciencia de que eran ellos los principales actores de la lucha rural, que organizados podrían convertirse en una fuerza con capacidad decisoria en la solución de sus problemas económicos, políticos, culturales y sociales.

Al respecto podemos mencionar algunos casos en donde se observa el proceso de transformación de la conciencia campesina como resultado de las estrategias políticas emprendidas por el Frente Popular de Zacatecas.

El 5 de junio de 1975, campesinos de las siguientes comunidades decidieron tomar la tierra ante la existencia de distintos latifundios simulados en Casa Blanca y Trancoso del municipio de Guadalupe; la Quemada y Boquilla del Carmen en el municipio de Villanueva y Pozo Hondo en el municipio de Villa de Cos.

> "Como es del conocimiento público, los grupos políticos antes mencionados, empujados por la necesidad y cansados del "tortuguismo" y la corrupción de los funcionarios, procedieron a tomar el pasado 5 de junio los latifundios simulados e ilegalmente reconocidos como propiedad de Sergio Cueto Cirión, Jesús López, Tomás López, familia Sescosse y Jesús Sánchez, respectivamente." A raíz de este acto, la Secretaría de la Reforma

> Agraria se comprometió a continuar los estudios y la tramitación de los expedientes hasta culminar en su resolución definitiva en el plazo de dos meses, plazo que a estas fechas ha sido rebasado, inclusive teniendo en cuenta el tiempo adicional que requieren los estudios complementarios. [12]

Y en efecto, las resoluciones de afectación por parte de la Secretaría de la Reforma Agraria se otorgaron tardíamente. Aunque los campesinos jamás abandonaron las tierras que fueron ocupadas por invasión, la legislación agraria les reconocería legalidad y legitimidad en el caso de Trancoso dentro del municipio de Guadalupe; la resolución presidencial de expropiación se otorgó el 15 de mayo de 1978 por la cual se entregaban legalmente 2 mil 269 ha., a favor de 192 campesinos, nuevos ejidatarios.

Como lo habíamos apuntado al principio, vamos a aterrizar en el microespacio de una comunidad para encontrar las transformaciones en el perfil agrícola de un ejido después de haber adquirido las tierras de un latifundio.

El caso de transferencia del espacio y el perfil rural tiene por referencia la formación del nuevo centro de población ejidal denominado "Casa Blanca" en el municipio de Guadalupe, Zacatecas. El latifundio expropiado gracias a la movilización campesina pertenecía a un descendiente de españoles de nombre Sergio Cueto Cirión, mismo que opuso una tenaz resistencia a la afectación de su latifundio.

Este latifundio, asentado entre los municipios de Guadalupe y Pánuco, a decir de los voceros oficiales de la familia latifundista, tenía un alto rendimiento económico, la extensión del predio abarcaba más de 9,000 hectáreas de tierra de buena calidad y susceptible de cultivo; se encontraba dividido en nueve fracciones escriturales entre

[12] Documento "A las clases populares de Zacatecas y del país, Archivo del FPZ", Septiembre, 1975.

restanombres y allí se explotaba un hato ganadero de 803 vacas que para su mantenimiento contaba con cuatro norias equipadas con motores de tres caballos de fuerza, un papalote, un baño garrapaticida, una báscula, cuatro corrales de embarcadero, etc.

En este gran predio, sólo se daba ocupación a seis personas (dos caporales y cuatro vaqueros), que en el momento de la afectación (1975) percibían un salario de $ 25 pesos diarios sin gozar de seguridad social alguna.

Aún exagerando respecto a los rendimientos en la producción de ganado, considerando que fuera del 70%, es decir 562 becerros de 100 kilogramos según acostumbraba a afirmar el propio latifundista, harían un total al año de 56,210 kg., que a un precio de $12 pesos por kilo en aquella época, obtenían una venta anual de $ 674,250; de esta cantidad dividida entre 9,642 hectáreas, que formalmente poseía el latifundista, se obtenía un rendimiento anual de $69.90 pesos por hectárea.

De la afectación de este latifundio como resultado de la lucha del FPZ se benefició a varios grupos de campesinos solicitantes del los ejidos "La Era", ampliación del ejido "Casa Blanca", nuevo centro de población " Francisco E. García" y ampliación del ejido de "Zóquite". La superficie que ocupan actualmente para uso agrícola es aproximadamente de 6,000 hectáreas de las cuáles 4,200 (el 70% de la superficie), se ubican en dos comunidades: Casa Blanca y Francisco E. García. Actualmente cuentan con 22 pozos de los cuales, sólo 12 fueron equipados al principio. Se obtuvieron 28 tractores del Banco de Crédito Rural después de realizar algunas movilizaciones.

Por tratarse de tierras con reciente incorporación al uso agrícola en aquel momento, los diversos cultivos todavía lograban elevados rendimientos de frijol, maíz y chile, pero también se cultivaba la cebolla, zanahoria, coliflor y ajo.

Para obtener el equivalente del rendimiento agrícola por hectárea en dinero y tomando en cuenta el precio del frijol en 1975 y que ascendía a $ 5 pesos y con una cosecha promedio de 800 kg., por ha., de tierra de riego, tendríamos un rendimiento de $4,000 de rendimiento por ha., en una cosecha, sin incluir los cultivos de otoño-invierno. Respecto al rendimiento de las tierras de uso ganadero que era de $ 69.90 por hectárea, tendríamos una relación de uno contra 57 por ha., en uso agrícola. 57 veces mayor el rendimiento agrícola contra el rendimiento ganadero. Los latifundistas argumentaban que era mayor la productividad de la tierra cuando se dedicaba a la ganadería extensiva.

Por último, como ya se había indicado, antes de la afectación, sólo se daba ocupación a seis personas que vivían de la tierra además de la familia del latifundista y, medio vivían tres familias campesinas que se ubicaban dentro del latifundio. Después de la afectación, viven de la tierra 210 familias que integran aproximadamente 1,500 personas, además en la etapa de recolección de la producción, se ocupan otros 450 jornaleros agrícolas en esos dos ejidos que son contratados por períodos de una semana a 3 meses, dependiendo del cultivo que se trabaje.

No hay un registro de aseguramiento de los jornaleros que son contratados en esta zona que antiguamente era un latifundio pero ahora representa un espacio de una importante movilidad de los factores productivos y fuerza de trabajo. Pero la flexibilidad en la contratación de los trabajadores que se expresa en periodos muy cortos de labores, así como la falta de una capacidad organizativa de los jornaleros agrícolas, impiden la obtención de esquemas de seguridad social o de prestaciones por parte del empresario.

JORNALEROS AGRÍCOLAS EN VILLA DE COS

CAPITULO III

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se destaca la influencia que ejerce el fenómeno de la reestructuración agrícola en un ámbito local dentro del estado de Zacatecas. Ese proceso de cambio se está centrando en la mayor presencia de cultivos hortofrutícolas en espacios muy localizados como es el caso del municipio de Villa de Cos y particularmente, en el ejido denominado "CHAPARROSA". Esa microregión se está convirtiendo en un ámbito atractivo para la presencia de inversiones en cultivos intensivos en mano de obra y en el mayor uso de recursos naturales.

El motivo para seleccionar a esta importante región como unidad de análisis, es el impacto que ejerce dentro del mercado de trabajo agrícola en Zacatecas. Allí se registra una importante demanda de fuerza de trabajo de diversas regiones estatales y nacionales, que por lo mismo, están contribuyendo a configurar un mosaico de amplia diversidad cultural dentro del pequeño espacio que representa el núcleo poblacional del ejido "CHAPARROSA".

El análisis de ese espacio empieza a manifestar marcados contrastes sociales entre su población. Por una parte, se encuentran grandes y medianos productores que ostentan evidencias de una importante riqueza económica en aumento. Pero también es notoria la presencia de jornaleros y jornaleras que viven en condiciones económicas deplorables.

Junto con este ascenso de los cultivos hortícolas en la región sur del municipio de Villa de Cos, se presentan otros fenómenos vinculados al excesivo deterioro ambiental

que se manifiesta principalmente en el agotamiento de los mantos acuíferos, solamente en este municipio existen un total de 1,086 pozos profundos, pero también se está registrando una pérdida paulatina en la fertilidad de la tierra, como se demostrará en el contenido de este capítulo.

En Zacatecas, no es considerable la superficie que se utiliza para la producción hortícola, ésta consta aproximadamente de 60 mil hectáreas, sin embargo, son importantes sus efectos por la magnitud del capital empleado, los recursos técnicos y humanos movilizados que tienen un impacto en el entorno microregional de Villa de Cos.

A partir de esta reestructuración productiva, en la agricultura se ha desarrollado un proceso de articulación entre agricultura comercial y economía campesina a través de la interacción necesaria que deriva de los mercados de trabajo. Los cultivos con mayor valor comercial en el mercado como las hortalizas, se vuelven extremadamente dependientes de la fuerza de trabajo que abastece la unidad doméstica campesina de la propia subregión y fuera de ella.

El capital agrícola ha propiciado la recreación de las condiciones básicas para la reproducción de la economía campesina a través de situaciones tales como la liberación de tierras para el rentismo, creando empleos que dan ocupación a los campesinos de la zona propiciando una movilidad de fuerza de trabajo entre comunidades campesinas; también el capital genera ingresos a los jornaleros, lo que permite recrear su economía sobre todo en la producción de granos básicos.

Estas manifestaciones no se presentan como tendencia general, más bien son expresiones muy localizadas de desarrollo del capital agrícola a nivel subregional y sólo para cierto tipo de cultivos.

3.1. JORNALEROS AGRÍCOLAS, ASPECTOS TEÓRICOS Y REFERENTES EMPÍRICOS.

Escribir sobre jornaleros agrícolas nos remite necesariamente al estudio de los mercados de trabajo en sus aspectos teórico y conceptual. Por esto, antes de entrar directamente en el análisis del comportamiento del empleo rural en el caso específico de los cultivos hortícolas, explicaré las herramientas teóricas que me ayudaron al abordaje del tema.

La fuerza de trabajo ocupada en la producción agrícola, además de tratarse de una "mercancía" que registra un escaso poder de negociación dentro de ese espacio denominado mercado de trabajo, también se caracteriza por su notoria flexibilidad y movilidad.

Asimismo, se aduce que la generación de importantes excedentes de fuerza de trabajo conduce a un abaratamiento y subempleo constante de trabajadores, generándose así un "ejercito agrícola de reserva" que siempre está disponible para ser demandado por los empresarios agrícolas que requieren mucho trabajo en el momento de la recolección de productos, sobre todo si son perecederos

Podría decirse que resulta muy complicado tratar de adecuar algunos conceptos teórico-económicos a situaciones específicas propias de la actividad agrícola. Por ejemplo, el concepto de productividad que registra parámetros de medición muy precisos para la industria, encuentra dificultades para el sector agrícola, donde la productividad se manifiesta por el mayor volumen de producto recolectado en un menor tiempo posible, y un tanto por la aplicación de innovación tecnológicas como es el caso de la industria.

Otro caso es el concepto de "jornada laboral" que para el medio rural no tiene una "duración" de tiempo normal bien definida. Por ello es que se habla más de "jornales" que suponen las remuneraciones correspondientes a una o varias jornadas de trabajo desarrolladas durante un día, como sucede en el caso de algunas hortalizas que después de su corte requieren del "lavado" y luego el "empaque". Esta situación se expresa en la zanahoria cuyo proceso de trabajo requiere dos o tres jornadas de un mismo trabajador.

Las características específicas del proceso de producción agrícola, vuelven flexibles e informales a los mercados de trabajo en el campo. La fuerte dependencia de las condiciones naturales para la recolección de los productos agrícolas hace que se demande fuerza de trabajo a cualquier hora para laborar en cualquier circunstancia y en cualquier tiempo. El empresario agrícola a esto le podría llamar "desempleo disfrazado", pero el trabajador le denominaría "explotación disfrazada", asunto que requiere profundizar el análisis teórico-conceptual.

La explotación disfrazada se manifiesta cuando el trabajador agrícola percibe el salario obtenido es suficiente para la reposición del valor de su fuerza de trabajo. En ocasiones, el jornal pagado diariamente al trabajador puede oscilar entre los 150 a 180 pesos si el trabajo se realiza a "destajo". Es decir, el pago se realiza según el volumen de producto recolectado y no por un salario fijo.

La mayoría de los trabajadores compiten entre sí, ello con el objetivo de lograr una mayor cantidad de producto recolectado que se traduce en mayor salario. Pero el jornalero no percibe que el valor total que resulta de su trabajo aportado es mayor que el pago recibido.

El total de la jornada de trabajo se divide en trabajo necesario y trabajo excedente, éste tiende a ser mayor que el primero. El jornalero agrícola genera una plusvalía

absoluta que descansa en una prolongación del tiempo trabajado y en una mayor intensidad del mismo. El trabajador agrícola siente que se le recompensa plenamente cuando realmente el resultado de su trabajo no equivale al pago recibido, no obstante que el salario sea de 180 a 200 pesos diarios.

La innovación tecnológica en el medio rural no incide directamente en la utilización de la mano de obra, más bien se encamina a garantizar mayores volúmenes de producción en menor tiempo. La noción de productividad se aplica más a unidades de producción que a la fuerza de trabajo disponible, en cuyo caso la productividad es insignificante o nula en cuanto el uso de tecnologías. Y en cuanto a la remuneración del trabajador:

> Taylor sabía que el pago del trabajo es una suma socialmente determinada, relativamente independiente de la productividad, entre patrones y tipos similares de fuerza de trabajo en cualquier período dado. Los obreros que producen el día anterior no doblarán ni triplicarán su paga, sino que les será dado un pequeño incremento por encima de sus compañeros, ventaja que desaparece conforme su nivel de producción se generaliza.[1]

El trabajo humano por otra parte, debido a que está impregnado y dirigido por una comprensión que ha sido desarrollada social y culturalmente, es capaz de atender un vasto rango de actividades productivas. Esto es a lo que justamente se le llama flexibilidad laboral, que en el campo encuentra su máxima expresión. Sobre todo, hay un rápido aprendizaje de las labores por parte de los jornaleros, lo que no requiere de una capacitación costosa para el empresario agrícola.

Los procesos de trabajo activo que residen en la potencia de la fuerza de trabajo de los hombres, son tan diversos en tipo, circunstancias en que se realiza, herramientas

[1] Harry Braverman, Trabajo y Capital Monopolista, México, Edit. Nuestro Tiempo, 1975, p. 122

utilizadas y remuneraciones flexibles, etc. que para propósitos prácticos puede decirse que dichos procesos de trabajo son inagotables y que mayor cantidad de nuevos modos de trabajo son inventados más rápidamente de lo que pueden ser explotados. Los empresarios agrícolas encuentran en este carácter inagotable y maleable del trabajo humano, el recurso esencial para la expansión de su capital.

Es sabido que el trabajo humano es capaz de producir más de lo que consume y esta capacidad, conocida como "trabajo excedente" es a veces tratada como una capacidad especial de la tecnología, más que de la dotación humana y de su trabajo. En realidad, la sociedad moderna pretende desvalorizar a la fuerza de trabajo como generadora de excedente económico-social, porque simplemente tiene la capacidad práctica e inteligente para prolongar el tiempo de trabajo excedente más allá del punto en que el trabajo se ha reproducido a sí mismo, o en otras palabras, llevado a producir sus propios medios de subsistencia o su equivalente.

La capacidad distintiva de la fuerza de trabajo humana es por tanto, no su capacidad de producir un excedente, sino más bien su carácter inteligente y orientado hacia alguna meta, lo cual le da una adaptabilidad infinita produciendo las condiciones sociales y culturales para la ampliación de su propia productividad, en forma tal que su producto excedente puede ser continuamente ampliado.

Desde el punto de vista del empresario capitalista, esta múltiple potencialidad de los trabajadores en la sociedad, es la base sobre la que se construye la ampliación de su capital. Por tanto, cuando se pone a funcionar la capacidad de la fuerza de trabajo, el empresario agrícola en nuestro caso, trata por todos los medios de aumentar el producto resultante de la fuerza de trabajo que ha comprado. Los medios que emplea pueden variar, desde una imposición de la jornada de trabajo más larga, lo que es posible en cualquier fase del proceso productivo, hasta el uso de los instrumentos más eficientes de trabajo para alcanzar una mayor intensidad. Pero siempre, estos

mecanismos, están encaminados a tomar del potencial inherente a la fuerza de trabajo la mayor cantidad de efectos útiles, porque es esto, lo que proporcionará al empresario capitalista el mayor excedente y por tanto, la mayor ganancia.

Los economistas clásicos fueron los primeros en abordar desde un punto de vista teórico los problemas de la organización de trabajo en las relaciones capitalistas de producción. Muy bien pueden ser llamados los primeros expertos en administración y sus trabajos fueron continuados en la última parte de la Revolución Industrial por hombres como Andrew Ure y Charles Babbage.

Entre estos hombres y el siguiente paso, la formulación global de la teoría de la administración del trabajo conduce gradualmente al sostenimiento del trabajador a los esquemas de producción capitalista estableciendo constantemente nuevos modos de organización del trabajo, registrando sistemáticas aplicaciones del conocimiento científico y las prácticas generales a todos los procesos de trabajo, incluyendo la agricultura.

3.2. TENDENCIAS DEL CRECIMIENTO DE JORNALEROS AGRÍCOLAS EN ZACATECAS

Como ya quedó señalado, en Zacatecas la agricultura es una de las principales actividades económicas que, a pesar de la aridez que priva en un 71% de la superficie territorial, contribuye significativamente a la alimentación del estado y del país, sobre todo en productos básicos, frutales y hortalizas.

Retomando algunos indicadores que confirman el desarrollo y extensión de los mercados de trabajo en distintos cultivos, debe apuntarse que en el caso del frijol, en los últimos años, Zacatecas ocupó el primer lugar nacional con una producción que oscila entre 359,000 a 400,000 toneladas anuales. En los últimos cinco años, el

cultivo de chile seco, también ocupó el primer lugar con una producción que oscila de 27,900 a 32,000 toneladas.

Entre los cultivos perennes destaca la producción de durazno, ocupando también el primer lugar nacional con 24,000 toneladas anuales. Y en guayaba, Zacatecas se ubica en el segundo lugar nacional con una producción de 53,871 toneladas; en la producción de vid destaca con el segundo lugar a nivel nacional con 38,586 toneladas y en tuna, también encabeza la lista a nivel nacional con una producción de 12,607 toneladas anuales.

En el Estado de Zacatecas las unidades de producción cuya superficie es de 5 hectáreas o menos, han mostrado una tendencia hacia la reducción en las diferentes modalidades de tenencia de la tierra. En el año de 1981 existían 70,376 hectáreas de cultivo en 22,206 unidades de producción, para 1991, la superficie había bajado a 67,903 y las unidades de producción a 20,224. Ello ha repercutido en los niveles de concentración de la tierra, propiciando aumentos en la producción agrícola comercial. Para el año 2002 en el estado de Zacatecas se registraron 95,975 unidades agrícolas mayores de cinco hectáreas, que cubren una superficie de 1,073.255 hectáreas concentrándose 9.941 unidades en el municipio de Fresnillo representando el 10.3 % del total ubicadas en ese espacio por excelencia productor de hortalizas. Ese municipio ocupa un lugar destacado en la producción de granos.

En la región de estudio, localizada en el municipio de Villa de Cos, se concentran 4.867 unidades agrícolas representando 5.0% del total estatal.[2] Este disparado aumento del número de unidades agrícolas se explica por el apoyo del programa "PROCAMPO" que motivó la incorporación de tierras a los distintos cultivos que recibieron un apoyo por 936 millones en el 2002. [3]

[2] INEGI, Gobierno del Estado de Zacatecas, Anuario Estadístico, Edición 2003, Capitulo 10, Agricultura. P 371.
[3] Ibídem. p. 371.

La tendencia que se registra en el campo zacatecano es la ampliación en el número de unidades productivas, esto se explica porque la política de otorgación de apoyos oficiales como PROCAMPO, permite la entrega de recursos financieros directos por número de hectáreas de cultivo trabajadas y reportadas a la Secretaría de Agricultura y ganadería, ello explica que los campesinos busquen la apertura de tierras de monte al cultivo ya sea con permiso o sin él, de esta manera, no se presenta una compactación de tierras, sino más bien ampliación y dispersión.

Este proceso de compactación es más acelerado en las tierras privadas, aunque también se presenta en las ejidales. También se ha reducido la superficie en los predios que miden entre 5 y 20 hectáreas. Pero aquí ha aumentado el número de propietarios propiciando con la compactación de tierras, mayor demanda en el número de personas que incursionan en el trabajo agrícola asalariado.

> Por su parte, los predios que oscilan entre 20 y 50 hectáreas localizados en 922 unidades de producción y que cubrían 26,416 hectáreas de superficie en 1981, para 1991 crecieron a 2,300 unidades de producción con una superficie de 50,515 hectáreas y para el año 2002, estas unidades agrícolas representaron 7,969 unidades mayoritariamente de riego. [4]

Debido a que hay un predominio de las pequeñas unidades de producción menores de 5 hectáreas (20,224), es obvio que son predios con insuficiente capacidad para la manutención familiar. En esas unidades se cultiva maíz y frijol, y dan origen a la expulsión de mano de obra, es decir, tienen la doble característica de ser productoras de granos básicos y de población migrante o población asalariada.

Los campesinos que trabajan esas pequeñas parcelas de infrasubsistencia, no sólo

[4] INEGI, Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1991 del Estado de Zacatecas y Anuario Estadístico de Zacatecas,Edic.2003 y V Informe de Ricardo Monreal.

son productores sino que también venden su fuerza de trabajo, y generalmente, los hijos menores, pero en edad de trabajar se incorporan al trabajo asalariado del campo en la misma región donde tienen sus predios.

La contratación laboral no siempre otorga un empleo permanente, ni las remuneraciones son aceptables, por lo cual es indispensable que los campesinos se ocupen en varios cultivos y en atender las distintas fases del ciclo agrícola, incurriendo en el multiempleo agrícola.

La temporalidad en el empleo y la constante movilidad de los jornaleros agrícolas, hacen necesario el análisis por separado de las características del trabajo correspondientes a cada tipo de cultivo. De esta manera, mientras encontramos procesos de trabajo similares en los cultivos del ajo y la cebolla, existen marcadas asimetrías en los casos del chile seco, la zanahoria y el tomate. Sin embargo, todos estos cultivos tienen como característica común, que son demandantes de elevados volúmenes de fuerza de trabajo, tanto en el proceso de cultivo como en el momento de la cosecha.

Es un rasgo distintivo de la región sur del municipio de Villa de Cos, donde se llevó a cargo este trabajo que todos los cultivos que se han mencionado arriba están registrando un fuerte impulso conduciendo a la constante presencia de un mercado de trabajo disponible para las fases de la producción, recolección y empaque.

> Desde mediados de los años 80, la horticultura mexicana se ha distinguido dentro del sector agropecuario, por ser uno de los renglones más dinámicos. Con sólo 3.5% de las superficies cultivables en el país, se obtiene una producción que representa el 13% del valor total de la misma.[5]

[5] SAGARPA, Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural en Zacatecas,Abril 2004.

Estos cultivos hortícolas cumplen una función socioeconómica muy importante para el país, y particularmente en el caso de Zacatecas, vienen configurando un nuevo perfil para la estructura agrícola de algunas regiones destacando el espacio correspondiente a la subregión sur de Villa de Cos que ya se ha mencionado. Entre los aspectos sobresalientes de esta nueva configuración está la presencia de flujos importante de mano de obra, sobre todo a partir del mes de mayo en el corte de ajo y hasta noviembre en cosecha de tomate; después se registra un receso en la movilidad de esos flujos de fuerza de trabajo en los meses de diciembre, enero, febrero, marzo y abril.

3.3. JORNALEROS AGRÍCOLAS EN LA PRODUCCIÓN DE CHILE

En Zacatecas, la superficie que se destina a la producción de chile guajillo alcanzó 25,000 hectáreas, mientras que para la producción de chile ancho, la superficie llegó a 8,000 hectáreas. Destacan como productores los siguientes municipios: Villa de Cos, Fresnillo, Pánfilo Natera, Pánuco y Calera de Víctor Rosales.

Estos municipios conforman una micro región integrada geográfica y climáticamente, pero también representan el espacio de la mayor movilidad de la fuerza de trabajo asalariada del campo zacatecano.

La producción de chile seco representa uno de los principales cultivos en la agricultura de Zacatecas y el que registra mayor demanda de mano de obra. Al respecto ver el siguiente cuadro.

Cuadro 6
Cultivo de chile en el ejido de Chaparrosa, Villa de Cos

Actividad	Jornadas por hectárea
Plantación	20
Aporque	12
Deshierbe	45
Cosecha	30
Selección	20
Empaque	8
Total	**135**

Fuente: Elaboración propia. Con información del productor Ing. Pedro López Torres. Chaparrosa, Villa de Cos, marzo 2004.

Dentro del grupo de las hortalizas a nivel estatal, el chile seco ha representado en las dos últimas décadas el primer lugar en la superficie de riego sembrada en el estado con una participación del 25% y genera el 35% del valor monetario total de la producción agrícola en 1998.

Si consideramos que se requieren 135 jornales por hectárea en la producción de chile seco y se dedican 25,000 hectáreas para ese cultivo, resulta que son necesarias 3,375,000 jornadas al año para atender la producción de esta hortaliza.

No parece exagerado hablar de más de 3 millones de jornales anuales si consideramos los datos aportados por una investigación interinstitucional entre la UAZ y UACH realizada en 1993 donde se indica lo siguiente:

> La importancia de dicho cultivo (chile seco), no sólo es determinante por representar los mayores incrementos en superficie de riego y en el valor de la producción, sino también por ubicarse como una de las opciones que generan mayores ingresos para los productores y por ser la principal fuente

> generadora de empleos. En 1992 cuando se sembraron alrededor de 40,000 hectáreas, según diversas fuentes, la producción de chile ocupó 6 millones de jornales en total. [6]

Si consideramos el dato del productor de Chaparrosa, Villa de Cos, en el sentido de que se requieren 135 jornadas por hectárea para producir chile seco, ciertamente en 1992 se necesitaron 5,400,000 jornadas para atender ese cultivo.

Históricamente, Puebla era la entidad que encabezaba la producción de chile seco, después fue Guanajuato y luego San Luis Potosí, ahora toca a Zacatecas ocupar esa posición.

Esta situación confirma el hecho de que la producción de chile seco implica un uso intensivo de agua, pues cubre doce riegos desde la preparación de almácigos y ello conlleva a un agotamiento paulatino del recurso tierra que obliga a una búsqueda continua de nuevas tierras para resolver los problemas de baja productividad, así como a la aparición de plagas y enfermedades.

La producción de chile ancho en sus variedades "rojo" y "mulato" representa el 50% del total de la producción estatal, y se utiliza principalmente para el consumo de moles y colorantes. Le siguen en importancia el chile "marisol" y "pasilla".

La región de Villa de Cos, Panuco, Guadalupe y Morelos, se ha convertido en la más atractiva en cuanto al crecimiento de la superficie de tierra dedicada a este cultivo, pues existen tierras de buena calidad y disponen de importantes mantos acuíferos que ya tienden a su agotamiento por el uso intensivo del recurso agua para riego.

En esa región, a mediados de los años ochenta, se inicia la producción de chile

[6] Gómez Cruz Manuel, (coord.), El TLC y sus repercusiones en el sector agropecuario del centro norte de México, UACH-UAZ-Gobierno del Estado de Zacatecas, 1993, p.67

que hoy ya es un cultivo tradicional. Pero el principal obstáculo al que se han enfrentado los productores (grandes y medianos) es la disponibilidad de fuerza de trabajo. Esta situación no se presenta en el caso de los pequeños agricultores y ejidatarios que cultivan además del chile, frijol y maíz en predios menores de 10 hectáreas, que a pesar de obtener bajos rendimientos por el escaso nivel de tecnología utilizada, aportan el 50% de la producción apoyándose en la utilización de fuerza de trabajo familiar y sólo en casos esporádicos contratan mano de obra de comunidades cercanas. Por su parte; el 80% de los grandes y medianos productores se vinculan con los pequeños productores a través de contratos de aparcería, para ahorrar capital y evitar problemas en la contratación de mano de obra. [7]

Es frecuente encontrar empresas agrícolas foráneas de Monterrey y Guanajuato que están en la búsqueda de contratos de aparcería principalmente en tierras de riego y de preferencia a "pie de carretera", es decir con disponibilidad de rápidos medios de comunicación.

El contratismo se ha desarrollado aceleradamente en comunidades como Chaparrosa, Chupaderos, Casa Blanca, Tacoaleche, Zóquite, El Bordo, etc., que pertenecen a los municipios que ya he mencionado: Villa de Cos, Guadalupe, Pánuco y Morelos principalmente.

De esas comunidades proviene la mayoría de los jornaleros que son contratados para trabajar en sus propias tierras. Para el desempeño de los distintos procesos de trabajo no requieren de un cierto grado de especialización pues ya están habilitados en los procesos de trabajo básicos que les otorgan cierta destreza al haber incursionado desde temprana edad en los mercados de trabajo rurales.

[7] SEDESOL – PRONJAG, Diagnóstico de Condiciones de Vida y de Trabajo de los Jornaleros Agrícolas en el Estado de Zacatecas. México, 1998, mimeo. , p.10.

> En la producción de chile se identifican dos tipos de productores; los que producen su propia planta (con almácigo) y los que compran la planta (sin almácigo). Estos últimos, aunque se ahorran el proceso de trabajo del almácigo, corren el riesgo de que la planta que compran se encuentre infestada por enfermedades del suelo como son las causadas por hongos como el Phytoptora causante de la enfermedad conocida comúnmente como "secadora", que es una de las principales enfermedades que se desarrolla en la región y es de fácil diseminación. También se corre el riego de que la planta ya se encuentre dañada por plagas del suelo como los nemátodos, "la gallina ciega" o "gusano de alambre".[8]

Durante los años ochenta y noventa, muchos pequeños productores se han aventurado a producir hortalizas ante la pérdida de rentabilidad de los granos. La mayoría de los productores de hortalizas se han centrado en el cultivo del chile en sus distintas variedades sin dejar de enfrentar problemas por los ciclos de abundancia que provoca una brusca caída de los precios.

El riesgo por plagas y enfermedades en el cultivo de chile es más frecuente en virtud de la mayor aplicación de insecticidas y del uso intensivo de la tierra y de que no se contempla una rotación de cultivos, lo que se traduce en una elevación de los costos de producción por la aplicación de más insumos. Pero también se registran bajos niveles de producción por hectárea debido al agotamiento paulatino de la tierra pues las actividades del cultivo de chile, prácticamente cubren todo el año como se observa en el cuadro siguiente:

[8] José Trujillo Arenas, Estudio de los sistemas de producción agropecuaria, alternativas de desarrollo en la comunidad de Guadalupe de Trujillo, Fresnillo, Zacatecas, Tesis de Maestría, UNACH, junio 1999, p.112.

Cuadro 7
Calendario de Actividades Realizadas en el Sistema de Chile

Actividades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Barbecho	x	X										
Rastreo	x	X	X									
Preparación de almácigo	x	X										
Siembra de almácigo	x	X										
Desinfección de semilla	x											
Riegos en almácigo (manual)	x	X	X	x								
Rieleo			X	x								
Surcado			X	x								
Riegos después de plantación				x	x	X	x					
Plantación				x								
Escardas				x	x	X	x					
Deshierbes				x	x	X	x					
Aplicación de fertilizante				x	x	X						
Aplicación de insecticida					x	X	x					
Cosecha en verde							x	x				
Acarreo en verde							x	x				
Cosecha en seco											x	x
Acarreo en seco											x	x

Fuente: José Trujillo Arenas. Op. Cit. P.115

Con excepción de los meses de septiembre y octubre, el cultivo de chile, requiere de la aplicación de mano de obra durante todo el resto del año. Esto explica en gran medida la utilización de grandes cantidades de fuerza de trabajo para el proceso de producción de chile en sus distintas variedades; ancho, guajillo, puya, de árbol, pasilla, mulato, etc.

Esa considerable demanda de mano de obra, como ya lo señalé en el anterior capítulo, implica la contratación de jornaleros de otras entidades cercanas al estado de Zacatecas, principalmente de San Luis Potosí, Nayarit, Chihuahua y de estados más alejados como Guerrero, Puebla y Oaxaca.

Zacatecas sigue ocupando en los últimos años el primer lugar nacional en la

producción de chile seco. En el ciclo primavera- verano de 1999, la superficie sembrada fue de 33,927 hectáreas obteniéndose una producción de poco más de 49,000 toneladas y generando para ese año 4.5 millones de jornadas.

Cuadro 8
Municipios Productores de Chile Seco

Municipio	Superficie plantada (ha)	Superficie cosechada (ha)	Producción (Ton.)
1.- Villa de Cos	9,500	9,500	19,000
2.- Fresnillo	7,270	7,270	8,200
3.- Pánuco	2,100	2,100	3,150
4.- Calera	2,100	2,100	4,200
5.- Vetagrande	1,200	1,200	960
6.- Guadalupe	5,084	5,084	4,570
7.- Pánfilo Natera	1,800	1,800	2,306
8.- Ojocaliente	410	410	492
Total	**29,464**	**29,464**	**43,878**

Fuente: Secretaría de Fomento Agropecuario / SAGARPA / D.D.R. Junio 2000.

Los primeros 6 municipios que se indican en el cuadro número 3 mantienen una integración geográfica y socioeconómica que pudiera tipificarse como la región del jornalerismo agrícola en Zacatecas. También se le conoce como la franja agrícola en el estado.

También podrá observarse en el cuadro que Villa de Cos es el municipio que destaca en la producción de chile seco y por lo mismo, es donde encontramos una importante concentración de jornaleros agrícolas.

La importancia que adquiere la región de Villa de Cos en cuanto a la producción agrícola se manifiesta en los siguientes datos:

1.- La superficie total del municipio de Villa de Cos representa el 8.6% de la superficie del Estado.
2.- Colinda al norte con los municipios de Francisco R. Murguía y Mazapil y al sur con el

estado de San Luis Potosí y Guadalupe, Panuco y Fresnillo, también son municipios que destacan por ser productores de chile seco.

3.- De la superficie total del municipio, (835,340 ha.) el 9.5% tiene un uso agrícola, el 11.0% es superficie de pastizal, el 79.2% es superficie de matorral y 0.21% otro.

4.- Del total de la superficie agrícola, el 41.64% se encuentra mecanizada. [9]

5.- En la agricultura de Villa de Cos destacan los siguientes cultivos; maíz, frijol, chile, alfalfa, avena forrajera. En la superficie de pastizales se encuentran las variedades de zacate borrego, pasto borrego, zacate navajita y zacatón y en la superficie de matorral encontramos planta gobernadora, mezquite, nopal duraznillo y nopal cardón.

Aunque la superficie de uso agrícola representa un bajo porcentaje (9.5%) respecto al total, predomina la agricultura de riego, pues en el municipio se encuentra una importante cuenca hidrológica denominada Río Aguanaval – Río Grande. En términos absolutos, la distribución de la superficie de uso agrícola en Villa de Cos se presenta de la siguiente manera:

Cuadro 9
Superficie agrícola en Villa de Cos

Superficie agrícola total	83,978 ha.
Sólo riego	9,953 ha.
Sólo temporal	54,253 ha.
Riego y temporal	19,772 ha.

Fuente: INEGI – Gobierno de Zacatecas. Op. Cit.

Si sumamos las superficies de riego (9,953) con riego y temporal (19,772) encontramos un considerable potencial agrícola en ese municipio de Villa de Cos

[9] INEGI-Gobierno de Zacatecas – H. Ayuntamiento Const. De Villa de Cos, Cuaderno Estadístico, 2001.

(29,725) que se traduce en una importante presión hacia los recursos disponibles en la región, como: agua, fuerza de trabajo, financiamiento, tierra, fertilizantes, etc.

La ubicación limítrofe del municipio de Villa de Cos con respecto a la región más marginada del estado de San Luis Potosí, permite el abastecimiento de fuerza de trabajo permanentemente y a bajo costo que proviene de comunidades pobres de dicha entidad como el Sauz de Calera, el Zacatón, Villa de Ramos, Llescas, San José del Saladito, Palma Pegada, Punteros, Santa Clara, el Porvenir, San Juan del Salado, Zancarrón, el Grullo, etc.

Todas estas comunidades están enclavadas en el semidesierto potosino, donde las estrategias de sobrevivencia se limitan a la venta de aves y reptiles en extinción, pero principalmente, a la incorporación de la fuerza de trabajo a los mercados agrícolas.

Sus habitantes se ven obligados a realizar una movilidad constante entre sus lugares de origen que ya observan rasgos de verdadero despoblamiento y los principales centros urbanos para ocuparse en la industria de la construcción. Y cuando esta actividad se desacelera, se incorporan a las unidades agrícolas de producción capitalista, vendiendo la fuerza de trabajo de casi todos los integrantes de la familia campesina.

Nos interesa destacar aquí, no tanto el espacio de residencia de los jornaleros agrícolas. Más bien, me llama la atención el conjunto de relaciones que se establecen en el proceso de trabajo. Me refiero a las relaciones entre jornaleros de otros estados con los radicados en las localidades zacatecanas, así como las relaciones laborales de los jornaleros con los empresarios agrícolas, y también la ausencia de relaciones entre los jornaleros y las instituciones laborales. Claro que esta ausencia de relaciones institucionales en los mercados de trabajo rurales se abordará más adelante en el contexto de un modelo más flexible de la contratación de fuerza de trabajo.

Retomando el caso de Villa de Cos como un municipio emergente en la producción de hortalizas, existe una subregión denominada "Valle de Chaparrosa" en donde hay una concentración importante de jornaleros y jornaleras agrícolas que se rigen por relaciones laborales muy flexibles. No hay salarios fijos, ni estabilidad en el empleo, más bien, el salario se establece por la productividad que logra obtener el jornalero, es decir, por el trabajo a destajo que es temporal, lo que ocasiona inestabilidad laboral, porque la abundancia o escasez de cosecha determina el lapso en el trabajo.

La inexistencia de maquinaria y equipo tecnológico para los procesos del corte y cosecha de la mayoría de los productos agropecuarios, obligan al empresario agrícola a un uso intensivo y extensivo de la mano de obra rural, ello se traduce en la generación de importantes volúmenes de plusvalía absoluta. Esta última descansa en la jornada de trabajo o en la elevación de la productividad que se refleja en el caso de la cosecha que se obtiene bajo el régimen de pago a "destajo" en donde el salario no está definido por horas laborables sino por el volumen de producción que cada trabajador reporta.

La brecha entre trabajo necesario y el trabajo excedente cada vez es más amplia porque el primero tiende a disminuír y el trabajo excedente se incrementa aumentando así la plusvalía absoluta que es apropiada por el empresario agrícola.

Nuestra región de estudio, el "Valle de Chaparrosa" se ubica en la parte sur del municipio de Villa de Cos. Este municipio a su vez se localiza en la región noreste del estado de Zacatecas entre los 108°28´ y 102°44´ de longitud oeste, y los 24° 00´ y 22° 58´ de latitud norte, con una altitud promedio de 1,980 metros sobre el nivel del mar.

El municipio de Villa de Cos está integrado por 26 localidades, colinda al norte con los municipios de Gral. Francisco R. Murguía y Mazapil, al este con el municipio de Mazapil y el estado de San Luis Potosí; al sur con los municipios de Guadalupe, Pánuco, Fresnillo y el estado de San Luis Potosí; al oeste con los municipios de Fresnillo, Cañitas de Felipe Pescador, Río Grande y Gral. Francisco R. Murguía. El

municipio de Villa de Cos representa el tercer lugar en extensión territorial dentro del estado de Zacatecas con el 8.6% de la superficie total, después de los municipios de Mazapil y Concepción del Oro.

> Según el censo de población y vivienda del 2000, el municipio cuenta con una población de 32,025 habitantes. En el municipio de Villa de Cos existen 5,696 unidades de producción rural de las cuales 5,520 se dedican a las actividades agropecuarias. Respecto al uso potencial de la tierra, tenemos que el 41.6% de la superficie rural municipal tiene mecanización continua, mientras que el 58.3% no es apta para la agricultura.[10]

Existen 42 ejidos, todos se dedican a la agricultura, ninguno a la ganadería. Esos ejidos poseen 242,489 hectáreas de agostadero y cultivo que están en manos de 5,943 ejidatarios.

La mayoría de estos ejidatarios también se desempeñan como jornaleros agrícolas representando un 22% del total, es decir, 1,307 trabajadores del campo que se ocupan principalmente en los cultivos hortofrutícolas.

A estos trabajadores con tierra realmente detectados en la región de Villa de Cos, hay que agregarle el número de jornaleros sin tierra que provienen de otras entidades colindantes al estado de Zacatecas. Como ya he indicado, emigran temporalmente desde San Luis Potosí, Nayarit, Oaxaca, Estado de México, Puebla y Guerrero.

Según el Censo de Población y Vivienda 2000, dentro del municipio de Villa de Cos, la mayoría de la población se concentra en el rango de 0 a 29 años de edad en 73%,

[10] INEGI-Gobierno de Zacatecas-H. Ayuntamiento Const. De Villa de Cos, Cuaderno Estadístico Municipal Edición, 2000, p.89

donde el 36% son hombres y el 37% mujeres. Así, la población en las localidades está compuesta principalmente de niños y jóvenes, predominando en ambos casos, las mujeres.

El grueso de la población se concentra en cuatro comunidades ubicadas al sur del municipio, (ver mapa 1).

- Villa de Cos (Cabecera Municipal
- Bañón (Hoy González Ortega)
- Chupaderos
- Chaparrosa

Precisamente, en esa microregión se concentra un importante volumen de jornaleros agrícolas que dan cuenta de un mercado laboral muy flexible y con gran movilidad en la contratación de la fuerza de trabajo que en los períodos de cosecha entre junio y diciembre tiende a acrecentarse.

3.4. LA MIGRACIÓN RURAL EN VILLA DE COS.

Zacatecas es la entidad en el país que según el Censo General de Población y Vivienda del año 2000 muestra el primer lugar en migración tomando como base los migrantes internacionales respecto a la población residente. Respecto a la tasa global de fecundidad, Zacatecas ocupa el 4° lugar nacional con un promedio de 3.3 hijos por mujer en la familia, por encima del nivel promedio nacional que es de 2.9 hijos.[11]

Esta situación muestra un fenómeno interesante en la entidad. La población crece pero no permanece en Zacatecas, lo que se traduce en indicadores estables o negativos respecto al crecimiento de la población por municipios.

[11] Encuesta directa aplicada por el autor, julio, 2002.

XOCHIMILCO SERVICIOS DE INFORMACION
ARCHIVO HISTORICO

> "La migración Internacional se incrementó en Zacatecas en la última década, pues mientras en 1990 una de cada cinco trabajadores se dirigía a Estados Unidos, en la segunda mitad de los noventa, uno de cuatro hogares registró al menos un miembro migrante del país vecino, el flujo anual de migrantes Internacionales pasó en un año de 22,000 a 29,000. Un estudio señala que la migración que labora en el norte se ha multiplicado por 2.5 veces entre 1990 y 1996" [12]

Por ejemplo, en Villa de Cos había en 1995 una población total de 32,502 habitantes y el Censo del 2000 reporta una menor población de 32,025, es decir, 477 habitantes menos.

También existen otros casos de despoblamiento importante por municipios y en general, en todo el estado; para 1990, el total de la población era de 1,276,323 y para el año 2000, sólo había crecido a 1,351,207 habitantes. Esto significa un crecimiento muy raquítico en los 10 años, si consideramos que Zacatecas ocupa el 4° lugar en fecundidad a nivel nacional.

Un fenómeno que gravita de manera importante dentro del mercado laboral agrícola de Villa de Cos, es el concerniente a la migración rural.

Desde los años 60 se ha acentuado el fenómeno migratorio en este municipio, principalmente en el grupo de población que se ubica entre los 17 y 44 años. [13]

---

[12] Municipal, Edición 2000, p. 89

[13] "Los zacatecanos han surcado todos los rumbos de la tierra devorando fronteras: Llegaron hasta Alaska, Canadá, Europa y Asia como los migrantes de Villa de Cos que fueron contratados en el Paso Texas para trabajar en las ciudades petroleras de Arabia Saudita de peones y albañiles". Francis mestries Benquet, El Rancho se nos Llenó de Viejos, Edit. Plaza Valdez-UAZ, México 2002, p. 52

Respecto a la migración por género, en los años 60 y 70 la mujer campesina no migraba como lo empezó a hacer en la década de los 80 y los 90. Y no migraba la mujer del campo porque se encontraba en la edad óptima de fecundidad, cuando más se le demanda en el mercado de trabajo. Es decir, cuando se ubica entre los 18 y 29 años de edad. Tampoco migra porque si la mujer deseaba ocuparse temporalmente, lo hacía en mercados de trabajo para mujeres en estados relativamente cercanos (Jalisco, Nayarit, San Luis Potosí, Coahuila, Nuevo León y Michoacán). Esto sucedía cuando aún no despegaban los cultivos hortícolas con su efecto de creación de un gran volumen de empleos temporales, fenómeno que vino a presentarse hasta mediados de los años 80 y que detuvo un poco las prácticas migratorias de los campesinos de la región.

La migración se caracteriza por ser intermitente, es decir, tiene períodos altos y otros de relativa estabilidad. Por lo tanto, los ingresos obtenidos al venderse la fuerza de trabajo en el exterior, provoca inestabilidad en la unidad productiva familiar porque los salarios no son fijos, ni periódicos, ni programables y en algunos casos son en especie. Un caso que ilustra este hecho es la comunidad de Bañón (hoy González Ortega); la segunda comunidad más importante después de la Cabecera Municipal en lo que se refiere al volumen de población. En esa comunidad prevalece una migración intermitente hacia la ciudad de Saltillo, donde los hombres se ocupan temporalmente en el sector de la construcción y las mujeres como trabajadoras domésticas, pero siguiendo siempre el camino de retorno.

También este poblado destaca como un asiento de habitantes con una mezcla diversa de orígenes que van a dar cuenta de unas manifestaciones múltiples en cuestiones culturales y costumbristas. Esto se explica fundamentalmente por el arribo de vecinos de comunidades del estado de San Luis Potosí que ya empiezan a ubicar a esta subregión como un espacio para radicar permanentemente y construir un nuevo proyecto de vida.

Cuadro 10

Población de las Principales Localidades del Municipio de Villa de Cos

Localidad	Población
1.- Villa de Cos	3,813
2.- González Ortega (Bañón)	3,605
3.- Chaparrosa	2,810
4.- Chupaderos	2,179
5.- El Rucio	1,643
6.- La Colorada	948
7.- La Prieta	922
8.- Guadalupe de las Corrientes	907
9.- Cañas	864
10.- Cervantes	622
11.- Tierra y Libertad (San Blas)	615
12.- Resto de las Localidades	13,574
Total	**32,502**

Fuente: INEGI, Indicadores de Población y Vivienda 2000.

El comportamiento de la migración dentro del municipio de Villa de Cos presenta perfiles diferentes, según se trate de la localización de las comunidades, por ejemplo, en la parte norte del municipio se registra un mayor movimiento migratorio, es el caso de las comunidades; Efigenia, Puerto Madero, Primero de Mayo, Puerto Sigala, Sarteneja, Pabellón y Benito Juárez. Se trata de localidades que no alcanzan una población de 600 habitantes, en cada caso.

Estas localidades mantienen una cercanía geográfica con el estado de Coahuila, específicamente con su capital Saltillo en donde se ocupan los migrantes dentro del sector de la construcción, el ambulantaje y la agricultura.

A diferencia de Villa de Cos, González Ortega, Chaparrosa y Chupaderos son comunidades campesinas donde se observa una mayor retención de mano de obra. Además de que son localidades que están transitando de lo rural a lo urbano al contar con más de 2,500 habitantes pasando a ser consideradas localidades urbanas, al generalizarse algunas actividades del sector servicios, además de que en estas

localidades se ubican los espacios donde se contratan mayores volúmenes de mano de obra en la agricultura, específicamente en la producción de hortalizas. Lo anterior no supone la ausencia de migración campesina, lo que sucede es que tiene otro perfil respecto a las comunidades más pobres o pequeñas.

El destino de la población que migra en las localidades del sur es radicalmente diferente respecto a las comunidades ubicadas al norte del municipio que se mueven en una migración interestatal, mientras que las comunidades con mayor desarrollo agrícola tienden a migrar al extranjero, principalmente a Texas en Norteamérica.

Para esta investigación se aplicaron encuestas en dos poblaciones del municipio de Villa de Cos.[14] Una de ellas correspondió a González Ortega (Bañón) donde se encuestaron a 29 familias y otra en Chaparrosa donde se aplicó a 70 familias, mediante un cuestionario sobre migración y unidad familiar. En forma general, el cuestionario estuvo organizado para destacar la siguiente información.

1.- Datos generales de la familia encuestada.
2.- Detectar unidades familiares donde un integrante había emigrado.
3.- La disponibilidad de factores productivos al interior de la unidad doméstica familiar.
4.- Migración por género dentro de la unidad doméstica familiar.

Es importante apuntar que a partir de aquí, las observaciones y conclusiones se refieren única y exclusivamente a la información que resultó de dicha encuesta.

En Chaparrosa, con base en el Censo de 2000 se elaboró una muestra de 425 personas; 207 hombres y 218 mujeres. La distribución de la población se concentra principalmente en el intervalo de 0 a 29 años, representando un 67% en ese estrato, el 32% son hombres y el 35% mujeres; al respecto, ver lo siguiente:

[14] Encuesta directa de campo.

Cuadro 11
Población por Edad y Sexo en el Ejido de Chaparrosa

Edad	Total	Porcentaje	Hombres	%	Mujeres	%
0-4	36	8.4	17	8.2	19	8.7
5-9	50	11.7	15	7.2	35	16.0
10-14	69	16.2	35	16.9	34	15.6
15-19	56	13.1	33	15.9	23	10.5
20-24	42	9.8	19	9.1	23	10.5
25-29	32	7.5	18	8.7	14	6.4
30-34	20	4.7	9	4.3	11	5.0
35-39	25	5.8	10	4.8	15	6.8
40-44	19	4.4	13	6.2	6	2.7
45-49	18	4.2	6	2.9	12	5.5
50-54	8	1.8	4	1.9	4	1.8
55-59	7	1.6	2	0.9	5	2.2
60- y más	43	10.1	26	12.5	17	7.8
Total	**425**	**100**	**207**	**100**	**218**	**100**

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda, 2000.

Ese predominio de la población que oscila entre los 0 y 29 años representa la fuerza de trabajo disponible tanto para el mercado laboral local como el externo, que se ubica en los movimientos migratorios.

En Chaparrosa, así como en González Ortega (Bañón), es muy significativo el número de familias que cuentan con alguno de sus integrantes que ha tenido que migrar de esas comunidades. En el primer caso, el 42% de las familias tienen personas con parentesco en el exterior, tanto en el ámbito nacional (Monterrey, San Luis Potosí, Guadalajara, D.F.), como en el extranjero (Texas, EE.UU.)

Cuadro 12
Chaparrosa y Bañón. Familias con Población Migrantes. (Porcentajes)

Localidad	Total	Familias con Migrantes	Familias sin Migrantes
Chaparrosa	100	42.9	57.1
Bañón	100	36.9	63.1

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico 2003, Cap. Estado y Movimiento de la Población, P. 45

Se observa que en ambas localidades existe un alto porcentaje de familias con población migrante, aunque la comunidad de Bañón retiene a más gente que opta por ocuparse de jornaleros en la propia región.

Siguiendo el esquema que predomina en todo el país, también la distribución poblacional se concentra en mayor proporción en el intervalo de los 0 a los 24 años, al respecto véase el caso de la otra comunidad.

El predominio de ese extracto de la población en el medio rural, posibilita una disponibilidad de fuerza de trabajo que se vuelve casi permanente y es ocupada junto con otros jornaleros de origen indígena que registran una trayectoria por relevos en su camino a los campos agrícolas del norte del país.

Las comunidades de Chaparrosa y Bañón expresan importantes situaciones de interacción social y cultural con los pobladores de otras regiones del país que se ocupan temporalmente en los campos agrícolas de esta región emergente en cuanto al desarrollo de los cultivos hortícolas, que como ya apuntaba, mismos que demandan importantes volúmenes de mano de obra.

Esa interacción entre pobladores de distinto origen geográfico y cultural viene a enriquecer las prácticas sociales de ambos grupos, esto se manifiesta en un mayor número de fiestas religiosas por ejemplo. Pero también, la presencia de prácticas culturales de otras regiones que van tomando carta de naturalización en la zona de estudio. Por ejemplo, la contratación recurrente de huicholes como jornaleros, permite el aprendizaje de sus tejidos o de sus artesanías que paulatinamente van retomando los habitantes residentes de las localidades, hechos que se expresan en una práctica interactiva y a veces solidaria, aunque al principio, las relaciones hayan sido de distanciamiento y ruptura entre jornaleros locales y externos, terminan por establecer lazos de apoyo, amistad y comunicación.

Cuadro 13
Bañón. Población por Grupos de Edad y Sexo (según muestra)

Edad	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
0-4	24	12.2	11	10.7	13	13.8
5-9	38	19.3	19	18.6	19	20.2
10-14	30	15.3	15	14.7	15	15.9
15-19	18	9.1	9	8.8	9	9.5
20-24	22	11.2	12	11.7	10	10.6
25-29	11	5.6	5	4.9	6	6.3
30-34	18	9.1	10	9.8	8	8.5
35-39	13	6.6	8	7.8	5	5.3
40-44	4	2.0	2	1.9	2	2.1
45-49	8	4.0	5	4.9	3	3.1
50-54	1	0.5	1	0.9	0	0.0
55-59	3	1.5	1	0.9	2	2.1
60 y más	6	3.0	4	3.9	2	2.3
Total	**196**	**100**	**102**	**100**	**94**	**100**

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2000.

Si concentramos los primeros cinco intervalos de población de la comunidad de Bañón tanto para los hombres como en las mujeres, la población joven rebasa el 60% del total de la muestra (196), es decir, la población de 0 a 24 años en hombres representa el 69.55%, mientras en las mujeres el 76.4%, en el caso de esta comunidad. Por eso, insisto, es que hay mano de obra disponible en ambos géneros para satisfacer la demanda local del mercado laboral agrícola que tiende a un crecimiento constante como ya quedó apuntado en el apartado anterior.

Hoy, la tendencia a la urbanización de muchas regiones del país, pero además, la expulsión de personas de las áreas rurales, son una constante que se mantiene. Ello queda demostrado en la información obtenida en los dos estudios de caso que se indican.

En Villa de Cos, si bien la migración se concentra en el grupo de población que va de los 25 a los 29 años de edad, siendo más importante entre los hombres en el grupo de los 20 a 24 años y entre las mujeres en el intervalo de 25 a 29 años.

Los principales lugares de destino para los campesinos migrantes de Villa de Cos son los grandes municipios vecinos como Fresnillo, Calera, Morelos y por otra parte, el estado de Jalisco, Estados Unidos de Norteamérica y las ciudades fronterizas. En estos dos últimos casos, la migración se caracteriza por realizarse en períodos cortos y de forma intermitente

Según el destino de la migración, encontramos que en el caso de las mujeres, la ocupación principal en la que se desempeñan en otros municipios de Zacatecas es el servicio doméstico. Respecto a la migración a Estados Unidos y las ciudades fronterizas, los hombres se concentran en el sector de los servicios y en el trabajo del campo.

Es interesante observar cómo los migrantes de Villa de Cos que toman por destino los Estados Unidos, han modificado su contratación como jornaleros en los campos, para dedicarse predominantemente a las actividades terciarias. Esto se explica por la existencia de redes familiares dentro de ese sector, así como por el aumento de la migración de centroamericanos a Estados Unidos y que muestran un menor poder de negociación en el mercado laboral norteamericano, dando como resultado que se dediquen a las actividades del campo que son más agotadoras y menos remuneradas.

Cuadro 14
Villa de Cos. Migración a Otros Municipios de Zacatecas, por edad y sexo

Edad	Total	Hombres	Mujeres
20-24	31.6	15.8	15.8
25-29	31.6	10.5	20.1
30-34	5.3	5.3	0.0
35-39	10.5	5.3	5.2
40-44	15.8	5.3	10.5
45-49	5.2	5.2	0.0
Total	**100 %**	**47.4 %**	**52.6 %**

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico 2003. Cap. Estado y Movimiento de la Población, P. 52.

La migración de los pobladores de Villa de Cos (Cabecera Municipal), que se lleva a cabo a otros municipios del estado de Zacatecas, se compone fundamentalmente de mujeres. Esta migración se concentra principalmente en el intervalo de población que va los 20 a 29 años de edad, representando el 63.2%, y también tiene un peso importante el intervalo que se ubica entre los 35 y 44 años que representan el 26% (ver cuadro anterior).

Del total de 57 municipios de Zacatecas, la población migrante de Villa de Cos, se dirige preferentemente a la capital de estado (Zacatecas) en un 58% y el resto, el 42%, tiene como destino los otros municipios vecinos a Villa de Cos que ya se mencionaron. Dado que predomina la migración femenil (52.6%), la ocupación principal de estas trabajadoras es el servicio doméstico, representando una opción diferente a su contratación en las labores agrícolas. Pero esta actividad no queda descartada para el trabajo femenil, sobre todo cuando se oferta un atractivo salario por la urgencia de los empresarios agrícolas por levantar productos principalmente perecederos, lo que hace urgente la ocupación de mano de obra en la propia región.

El hecho de que la actividad principal de la mujer campesina se ubique en los quehaceres domésticos se explica porque casi no hay oportunidades de ocupación en otros sectores productivos, dado que estamos hablando de una entidad económicamente atrasada y además, la población migrante en su mayoría es analfabeta y sin ninguna capacitación.

Cuadro 15
Villa de Cos. Destino Geográfico de los Migrantes a otros Municipios del Estado de Zacatecas

Destino	Porcentaje de migrantes	Hombres	Mujeres
Capital Zacatecas	57.9	31.6	26.3
Otros municipios	42.1	15.8	26.3
Total	100.0	47.4	52.6

Fuente: Elaboración propia con datos de del Anuario Estadístico, Edición 2003, del INEGI.

De esta manera, la mayor parte de la migración de Villa de Cos a otros municipios de Zacatecas, hace que ésta sea de tipo rural-urbana. Pero esta migración propicia la de tipo rural-rural al provocar aquella una escasez de mano de obra. En ambos casos, la migración está compuesta predominantemente por mujeres, que constituyen el 52.6%.

Pero la mayor parte de la migración es de tipo pendular ya que el 58% de los migrantes regresan a su comunidad en forma regular, esto puede estar relacionado, entre otras cosas, a la relativa cercanía existente entre Villa de Cos y los municipios económicamente más importante en el estado de Zacatecas.

Los migrantes de tipo permanente representaron el 21% de la población encuestada, dedicándose en el medio urbano fundamentalmente a los quehaceres domésticos y como empleados en el sector servicios.

Se concluye que los migrantes en su gran mayoría migran en forma pendular, de esta forma, no rompen totalmente con los lazos económicos y de parentesco que tienen con sus familiares. Además, los migrantes aportan una parte de su ingreso externo para contribuir a la reproducción biológica y social de la unidad doméstica campesina.

3.5. EL MERCADO LABORAL AGRÍCOLA EN EL EJIDO DE CHAPARROSA

En los alrededores de la comunidad de Chaparrosa, coexisten las pequeñas propiedades de empresarios agrícolas con los predios ejidales, siendo mayoritarias las primeras.

Para identificar las diferencias en el manejo de las parcelas y con ello la demanda

de la fuerza de trabajo, he establecido tres estratos de productores:

1.- Productores con menos de 20 hectáreas de tierras de riego quienes tienden a utilizar un manejo menos intensivo en el uso de maquinaria e insumos y por ello, emplean un mayor volumen de fuerza de trabajo.
2.- Productores que disponen de 20 a 100 hectáreas quienes estarían en una situación de productores con un mayor potencial productivo y más vinculados a una agricultura comercial, pero que estarían ubicados en una situación transicional entre los anteriores y los que a continuación se indican.
3.- El estrato de productores con más de 100 hectáreas vinculados a sistemas de producción marcadamente mecanizados e intensivos en capital. Estos se insertan en una lógica de alianzas y fusiones con los brokers de la frontera norte del país.

Cabe destacar que los productores ubicados en el estrato con menos de 20 hectáreas son los que ocupan un mayor volumen de jornaleros y allí es donde debemos poner mayor atención.

Estos productores no han tenido una tradición histórica de vinculación con el mercado de productos hortícolas. Se trata de campesinos que vienen desde abajo y que han integrado sus respectivas unidades de producción compactándolas para alcanzar economías de escala, sobre todo en el aprovechamiento del agua que es el recurso que tiende a un rápido agotamiento.

En Zacatecas, los recursos hidrológicos son escasos debido a la poca precipitación pluvial y a las condiciones geológicas poco favorables. En la porción sur del Estado se han desarrollado zonas de riego por bombeo, entre las que destacan el Valle de Calera, el Valle de Ojocaliente, el Valle de Jerez y el Valle de Chaparrosa en Villa de Cos, que juntos alcanzan un total de 2,257 pozos profundos para diversos usos destacando el agrícola. (ver cuadros anexos)

En esta zona destaca la presencia de los ejidatarios, colonos o fraccionistas y auténticos pequeños propietarios que poseen menos de 20 hectáreas en predios de riego, que a la vez son el sustento de los principales cultivos (frijol, chile, tomate, zanahoria) que le dan a la entidad un lugar destacado en la producción agrícola nacional.

Como ya se había indicado, el municipio de Villa de Cos sobresale en el ámbito estatal como el primer productor de chile seco y ajo, además de ocupar el segundo lugar estatal en la producción de cebolla después del municipio de Calera. Y es precisamente la subregión de "Chaparrosa"en donde se ubica ese importante potencial productivo agrícola que se ha convertido en el nudo central de importantes movimientos de fuerza de trabajo campesina.

a) Chaparrosa

El ejido de Chaparrosa se encuentra ubicado en el sureste del municipio de Villa de Cos, con 23º 05´ de latitud norte y 102º 16´ de longitud oeste y registra una altitud de 1990 metros sobre el nivel del mar.

Al norte colinda con el ejido "Chupaderos", al este con el estado de San Luis Potosí, al sur con el municipio de Guadalupe y al oeste con el municipio de Pánuco y la localidad de González Ortega.

En importancia económica y poblacional, la comunidad de Chaparrosa ocupa el tercer lugar dentro del municipio después de Villa de Cos y González Ortega. Chaparrosa cuenta con una población de 2,810 habitantes distribuidos entre 1,444 hombres y 1,366 mujeres. La población de 6 a 14 años asciende a 685 personas y el estrato de 15 años y más representa 1,586 personas, es decir, el 56.4% del total.

En este intervalo de la población vamos a encontrar el potencial de la fuerza de trabajo que ingresa al mercado laboral de la subregión de Chaparrosa. Mostrando nuevamente que la población joven en el campo representa una fuente de riqueza no sólo numérica sino social, en virtud de su gran capacidad para organizarse y participar en actividades que benefician a sus comunidades como impulsar torneos deportivos y promover la fiesta patronal con recursos económicos propios.

También reviste importancia esta comunidad de Chaparrosa porque en los últimos años que comprende del 2003 al 2005, se han incrementado considerablemente el número de invernaderos que atienden a los cultivos de hortalizas utilizando los procedimientos de hidroponía, situación que a largo plazo va a tener implicaciones en la configuración de los mercados de trabajo dentro de ésta zona agrícola denominada el Valle de Chaparrosa, donde se confirma y reafirma la concentración de tecnología, capital, fuerza de trabajo y recursos naturales.

Esta comunidad cuenta con 526 viviendas habitadas y sólo seis están deshabitadas. El promedio de ocupantes por vivienda particular es de 5.4.Del total de viviendas; cuentan con energía eléctrica 476 y disponen de agua entubada 493, pero sólo 295 tienen drenaje.

Figura 1. Mapa del Estado de Zacatecas y Ubicación Geográfica del Municipio de Villa de Cos.

Mapa 1

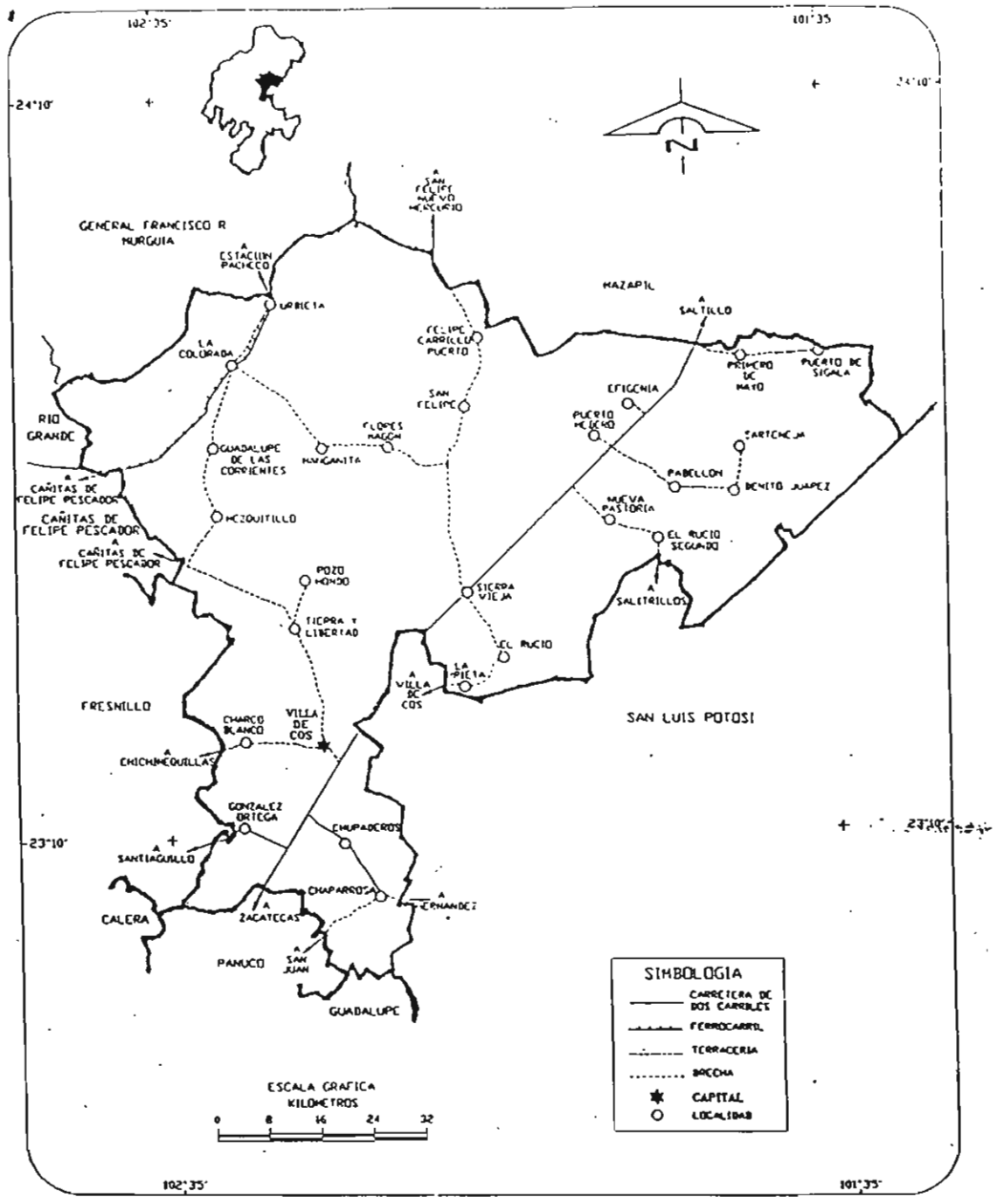

FUENTE: SCT. Zacatecas. Mapa Turístico de Comunicaciones y Transportes. 1994.
SCT. Zacatecas. Unidad de Programación y Evaluación. 1996. Inédito.

Cuadro 16
Población de las Localidades más Importantes del Municipio de Villa de Cos.

Municipio y Localidad	Población Total	Hombres	Mujeres	Población 6 a 14 años	Población de 15 y más
Villa de Cos	3,813	1,892	1,921	850	2,379
González Ortega	3,605	1,809	1,796	863	2,147
Chaparrosa	2,810	1,444	1,366	685	1,586
Chupaderos	2,179	1,096	1,083	485	1,406
El Rucio	1,643	833	810	382	1,054
La Colorada	948	483	465	219	614
La Prieta	922	477	445	235	571
Guadalupe de las Corrientes	907	471	436	215	576
Cañas	864	453	411	213	528
Cervantes	622	310	312	122	409
Mezquitillo	602	301	301	154	361
Nueva Pastoría	597	299	298	126	364
Ifigenia	594	315	279	150	339
Sarteneja	580	304	276	147	321
Puerto Madero	521	253	268	130	297
Pozo Hondo	517	246	271	123	351
Total / Municipio	32,502	16,529	15,973	7,691	19,745

Fuente: INEGI, Resultados Censo de Población y Vivienda, 2000.

En la mayoría de las comunidades del municipio de Villa de Cos, no se observa la tendencia nacional de un mayor predominio de la población femenil por encima de la varonil. Pero esto no descarta que exista una tendencia a la feminización de los mercados laborales agrícolas en esta subregión, ya que la contratación de mujeres de casi todas las edades es bastante recurrente.

Del cuadro anterior se destaca también, que el 43.2% de la población total se concentra en cinco comunidades; Villa de Cos (Cabecera), González Ortega, Chaparrosa, Chupaderos y el Rucio con 14,050 habitantes, casi la mitad de la población municipal.

De las anteriores comunidades, sobresale Chaparrosa por convertirse en el principal reservorio de mano de obra y por registrarse allí el mayor número de jornaleros avecindados que serán ocupados en la cosecha de las hortalizas que se producen mayoritariamente en los predios de riego menores a 20 hectáreas y aunque están dispersos, espacialmente, se encuentran en manos de un mismo propietario.

Las siguientes son pequeñas localidades muy cercanas al ejido de Chaparrosa, integrando un espacio de fuerza laboral: Chupaderos, Noria de San Juan, los Rancheros, Casa Blanca, la Concepción y Jesús María, en donde los empresarios van a encontrar también reservorios de fuerza de trabajo disponible para su incorporación a los mercados de trabajo dentro del mismo Valle de Chaparrosa.

La comunidad de Chaparrosa cuenta con 9,600 hectáreas que están dedicadas a las actividades agropecuarias, de éstas, el 10% cubren los terrenos de agostadero y el restante 90%, está dividido en tierras de riego de 5,702 hectáreas, mientras que las de temporal son 3,801. Es importante destacar aquí el predominio de las tierras de riego sobre la porción de las de temporal. Éste es un caso excepcional porque la tendencia en el estado es la situación contraria.

Como ya se mencionó anteriormente, el ejido Chaparrosa es considerado el centro principal del municipio de Villa de Cos, representa la entidad más productiva y es ampliamente reconocida por la diversidad de sus cultivos agrícolas. Por esto, Chaparrosa es la comunidad considerada más dinámica dentro del valle agrícola de Villa de Cos.

En esta localidad encontramos reflejados importantes fenómenos económico-sociales que tienen relación con los mercados de trabajo rurales y con la flexibilización del trabajo rural en esa zona.

Uno de estos fenómenos, es el relativo a la segmentación de los mercados laborales, la cual muestra que en las actividades agrícolas los y las jornaleros/as se encuentran divididos entre aquellos que gozan de los mejores trabajos y los más altos sueldos, pero que son generalmente pocos, y otro sector que agrupa a la mayoría de los jornaleros agrícolas considerado el estrato más desprotegido en el que se agrupan los niños / as, mujeres, ancianos y migrantes.

Por lo general, en Chaparrosa, los puestos de confianza o puestos fijos son desempeñados por trabajadores radicados en la localidad o de algún lugar cercano, según sea la decisión de contratar por parte del productor. Los trabajadores de planta avecindados que tienen una mayor preferencia entre el grupo de productores de Chaparrosa, son los de Pozo de Gamboa, Noria de San Juan, la Blanquita, Calera de Víctor Rosales y Morelos del estado de Zacatecas, así como de las comunidades del "Barril", Jesús María, la Dulce y el Salitral de Carrera del estado de San Luis Potosí. Los puestos en los que se desempeñan los trabajadores que son de planta corresponden principalmente a tractorista, regador y capataz (responsable de las cuadrillas).

Estos trabajadores generalmente son alojados con todo y sus familias en las instalaciones de las propias unidades productivas, dotándoles de una vivienda regularmente decorosa que cuenta con los servicios mínimos indispensables como luz eléctrica, agua potable, pero sin drenaje.

Los trabajadores permanentes cuentan con un sueldo base, mayor que el correspondiente al resto de los jornaleros y en ocasiones perciben un sobresueldo, además se apropian de productos de la cosecha para su manutención personal.

Muchos de los trabajadores de base llegan a adquirir la confianza de los propietarios. Llegan a tener cargos administrativos tales como el manejo de grandes cantidades de dinero en efectivo para el pago de "la raya" a los demás trabajadores o inclusive, se les permite la venta de su propia cosecha.

Los productores se hacen llegar de la gente de planta o de base, a partir de que su dedicación en el trabajo como jornaleros eventuales y de acuerdo con el desempeño mostrado en sus labores, son seleccionados e invitados a realizar otros trabajos de más alto rango. Otra de las formas de contratar al trabajador de confianza es a partir de las referencias que se transmiten entre los propios productores.

b) Segmentación del mercado laboral.

La segmentación del mercado de trabajo agrícola, es decir, la separación muy marcada entre operadores de maquinaria y los jornaleros que cosechan los productos permite a unos pocos trabajadores mantener una carrera de ascenso económico relativo, ya que generalmente los trabajadores fijos o de planta destinan la mayor parte de sus sueldos a cubrir las necesidades básicas de sus familias y el dinero complementario que reciben al final del ciclo de trabajo lo destinan a la construcción de viviendas en sus lugares de origen o a la compra de algún vehículo usado de fabricación extranjera. Por tanto, se puede decir que los trabajadores de base gozan de mayores ventajas dentro del mercado laboral, obteniendo un elevado rango en comparación con los demás jornaleros.

En una unidad de producción denominada "Bimbaletes", al igual que otras en el ejido "El Bordo" el propietario Ing. Pedro López Torres otorga al personal de confianza viviendas en las propias instalaciones de la unidad productiva donde se ubican las bodegas, los talleres, una deshidratadora de chile y las habitaciones de los propietarios cuando van de visita sus familiares. Esos trabajadores realizan diversas funciones, como ya señalé, son a la vez; tractoristas, administradores, choferes, compradores

de insumos y vendedores de la cosecha. Esta situación se repite con muchos patrones y familias poderosas como los Trejo, los Lara, Los Bonilla, etc, que requieren siempre de un personal de confianza disponible en sus unidades productivas.

Otro estrato de trabajadores que agrupa a la mayoría de los jornaleros agrícolas de la comunidad de Chaparrosa como ya indicaba anteriormente, está conformado por mujeres, niños/as y migrantes. Este sector tiene como característica que en su mayoría, provienen de poblados periféricos a las unidades productivas del Valle de Chaparrosa y son transportados diariamente desde sus lugares de origen hasta los centros de trabajo. Estos son los trabajadores avecindados que ya tienen una tradición histórica como jornaleros, vocación que han adquirido por generaciones y que se trasmite de padres a hijos como una costumbre y como una estrategia de sobrevivencia.

Otro grupo de jornaleros que observa una tendencia al aumento constante, son las caravanas de familias que emigran desde otras regiones del estado y de lugares más remotos a Chaparrosa como son los municipios del semidesierto; Mazapil, el Salvador y Concepción del Oro.

Ante la gran demanda de empleo se trasladan de las regiones áridas del norte del estado a las zonas agrícolas del Valle de Chaparrosa. Muchas de las veces, estos trabajadores son víctimas de los abusos por parte de los enganchadores e incluso de los propios patrones, tales abusos son de índole física, porque son sometidos a períodos prolongados de camino, a la intemperie y sin alimento. A estos trabajadores en algunas ocasiones se les permite dormir dentro de bodegas de los productores y permanecen por largas temporadas en esas condiciones.

Una característica importante que debe destacarse de estos grupos de jornaleros agrícolas migrantes es que conforman redes de parentesco familiar como un instrumento para el apoyo solidario en la contratación y en el mismo proceso de trabajo, en donde unos ayudan a otros "a sacar del surco a los más lentos". Esto implica

garantizar el cumplimiento de la "Faena" y el levantamiento de la cosecha en el tiempo establecido, beneficiando al propietario.

También se encuentran los jornaleros agrícolas indígenas migrantes que se ubican en la escala más baja del mercado laboral agrícola porque están dispuestos a trabajar por una porción alimenticia y una porción asalariada siendo el alimento una parte del ingreso. Ellos son grupos de indígenas que provienen de los estados de Oaxaca, Guerrero, Puebla y Nayarit, los cuales tienen presencia en la entidad desde hace once años, según informes de los mismos productores. Este grupo de trabajadores es considerado como el más desprotegido, pero también es el más atractivo para los dueños de las unidades de producción porque se le puede pagar un salario por debajo de los sueldos promedio; su ingreso lo destinan únicamente para la satisfacción de las necesidades primordiales de alimentación.

Este hecho en el contexto de la segmentación de los mercados laborales se aprecia como un importante problema de segregación social, estrechamente ligado al de la discriminación basada en diferencias tanto físicas como socioculturales; obviamente estamos ante un evidente fenómeno de exclusión y subordinación entre grupos de trabajadores por parte del patrón, pero que genera a su vez prácticas de solidaridad y amistad entre grupos de jornaleros.

Uno de los rasgos característicos de los jornaleros agrícolas, es que prácticamente la unidad doméstica se traslada a través de todos sus integrantes desde las comunidades hasta las unidades productivas que se convierten en lugar de encuentro donde laboran redes familiares muy amplias entremezclándose padres, hijos, tíos y primos que comparten la misma actividad de jornaleros/as, donde además, el ingreso individual, pasa a constituir un solo ingreso familiar.

Los rangos de edad de los trabajadores oscilan entre los diez años y los setenta

años aproximadamente, lo que confirma la presencia de procesos flexibles de contratación en la mano de obra, aunque la participación mayoritaria de los jóvenes es lo más común.

Aunado a esto, otra característica existente en el mercado laboral es que la mayoría de sus integrantes tienen una descendencia familiar de aproximadamente cinco hijos tanto en matrimonios formalmente establecidos como en el caso de madres solteras que empiezan a adquirir una importante presencia en los trabajos agrícolas de la subregión. Es común encontrar en los campos madres que son jefas de familia que se distinguen por su corta edad y fueron abandonadas por su pareja.

Estas características del mercado laboral agrícola aparecieron con mayor intensidad desde mediados de los años 80, justo cuando la mayoría de los productores del Valle de Chaparrosa vienen desarrollando un proceso de diversificación de sus actividades productivas al introducir nuevos cultivos comerciales, que a su vez requieren procesos de trabajo diferentes a los realizados tradicionalmente. A partir de los años ochenta, Zacatecas se ubica entre los nueve estados más importantes en la producción de hortalizas aportando el 5% de la superficie total que se destina a los cultivos hortícolas.

Cuadro 17
Principales Estados Productores de Hortalizas (ha). 1997
Importancia de Zacatecas a Nivel Nacional

Estado	Ha.	%
Baja California Sur	34,963.2	5%
Chihuahua	46,156.8	7%
Guanajuato	40,168.8	7%
Michoacán	39,563.0	6%
Puebla	56,156.8	8%
San Luis Potosí	32,969.2	5%
Sinaloa	85,719.9	13%
Sonora	39,563.0	6%
Zacatecas	32,969.2	5%
Otros	257,159.7	39%
Total	659,384	100%

Fuente: Anuario de Producción Agrícola 2000. SAGARPA.

El cuadro anterior indica que nueve estados en su conjunto concentraron el 61% de la superficie cultivada con hortalizas. También cabe la observación de que la mayoría de estas nueve entidades mantienen superficies de cultivo con porcentajes muy similares es decir, 5%, 6% y 7%, excepto Sinaloa que se dispara con el 13% de la superficie total.

En ese contexto fue que a mediados de los años ochenta, en la subregión de Chaparrosa se empezó a dar una reestructuración agrícola ante el crecimiento de la demanda interna y externa de productos hortícolas. Chaparrosa cuenta, al igual que otras partes de Zacatecas con las condiciones climáticas y sociales necesarias para este tipo de cultivos.

Con esta mayor presencia de Zacatecas en la producción de hortalizas a nivel nacional, se creó un nuevo mercado demandante de mayor volumen de fuerza de trabajo agrícola, y con ello, el surgimiento de una serie de preferencias por el impulso de cultivos especializados que a su vez exigen una relativa especialización de los jornaleros agrícolas.

Esto no quiere decir que los cultivos tradicionales hayan sido desplazados en la subregión de Chaparrosa, sino que los cambios se han producido ante los precios bajos de los productos básicos y debido a la resistencia del propio suelo que muestra síntomas de agotamiento por el uso extensivo. Los productores propietarios en los períodos en que la tierra normalmente está en reposo (el invierno), iniciaron la introducción de algunas hortalizas que les permitían por un lado, una relativa recuperación del suelo y por otro, la obtención de beneficios extras.

Los cultivos que tienen mayor presencia en el ejido y las pequeñas propiedades que integran el Valle de Chaparrosa son: la cebolla, el ajo, la zanahoria, la papa, el jitomate y el chile, además de los cultivos tradicionales como el frijol y el maíz. Esta diversificación de cultivos ha dado pie a la formación de jornaleros especializados en el desarrollo de ciertos trabajos, fundamentalmente en lo que se refiere a la selección y empaque de hortalizas.

En estos procesos de selección y empaque es donde se puede observar la preferencia de los productores-propietarios por el trabajo de la mujer campesina. Y es así precisamente que se da ocupación a la mayoría de los integrantes de la familia incorporando a las madres e hijas pequeñas al mercado de trabajo, incrementándose así el ingreso familiar.

La mayoría de los productores-propietarios, tienen contacto con los enganchadores de las comunidades periféricas a las unidades productivas-comerciales y es por medio de esas personas que se contratan a los grupos de jornaleros.

Es frecuente encontrar de tres a cuatro enganchadores por comunidad, y otra de las muchas funciones que desempeñan esas personas es la de supervisar la calidad del trabajo de los jornaleros e inclusive, la de pagarles "la raya" a las cuadrillas de trabajadores a su cargo.

Otra característica de los enganchadores es que deben ser personas maduras con una elevada moral reconocida al interior de los lugares de origen, que garanticen al productor un buen desempeño de las labores agrícolas y a los jornaleros, el pago íntegro y puntual de sus sueldos y también, un trato digno en los trabajos y (faenas) realizados en las unidades productivas. Por la realización de estas funciones, aparte de trabajar en el barbecho, los enganchadores reciben de parte del productor-propietario un dinero extra.

c). Especialización de los jornaleros agrícolas de Chaparrosa.

Es un hecho reconocido que los propietarios de las grandes unidades productivas tienen preferencia por contratar jornaleros de ciertas regiones específicas del estado, o incluso de otros estados con el objetivo de lograr un buen desempeño en las labores estratégicas en un determinado cultivo hortícola, ya que según opinión de los mismos productores, la experiencia de los jornaleros les garantiza un mejor trabajo.

> "Pues mire, cuando uno ya sabe donde encontrar gente de confianza, que uno conoce de su trabajo de antemano, o sea que ya han trabajado aquí. Uno ya conoce sus modos, sabemos con quién estamos tratando, para que buscar gente desconocida de otro lugar". [15]

[15] Entrevista al productor Jesús Vega de la Comunidad de Chaparrosa, 2000.

Al igual que el señor Jesús Vega, varios de los productores de esta región comparten la idea de contratar personal avecindado con los cuáles tengan plena confianza en el desempeño eficiente de sus labores.

Son los mismos productores los que determinan que existan ciertas comunidades en las que sus jornaleros agrícolas tiendan a especializarse en trabajos específicos, como los relacionados con la cosecha y el empaque de ciertas hortalizas, confirmándose con ello que la reconversión agrícola de productos básicos por cultivos hortícolas en la comunidad de Chaparrosa, está propiciando la especialización productiva entre los jornaleros agrícolas, como también de las mismas zona vecinas.

A continuación presento una serie de cuadros que nos ilustran con información de los propios productores, las actividades que registran una mayor demanda de jornaleros agrícolas en la microregión de Chaparrosa.

Cuadro 18
Cultivo de Cebolla en la comunidad de Chaparrosa

Actividad	Jornadas / ha.
Plantación	25
Aporque	15
Deshierbe	60
Cosecha	30
Selección	30
Empaque	8
Total	168

Fuente: Elaboración propia con información del productor.
Ing. Pedro López Torres. Chaparrosa, Junio 2000.

El cultivo de cebolla en la región tiene aproximadamente 11 años y es considerado como uno de los cultivos que registra una mayor demanda de mano de obra y que

exige un cierto grado de especialización. Los principales productores de esta hortaliza coinciden en que las localidades periféricas al municipio de Calera de Víctor Rosales es donde se encuentran los jornaleros más calificados para realizar los trabajos de esta hortaliza, principalmente en las etapas de cosecha y selección.

El destino de la producción de cebolla en Zacatecas se dirige fundamentalmente al mercado nacional que muestra un grupo de compradores muy compacto en las ciudades de Guadalajara, Monterrey y México. A mediados del mes de julio de 2001, fecha en que se escribe esta parte de la investigación, el precio del kilo de cebolla levantado en campo fue de 4 pesos mostrando una mejoría si se compara con el precio del año 2000 que sólo fue de un peso por kilogramo. Ese bajo precio de la cebolla, provoca muchas veces que la cosecha se abandone en los predios y sea arada con la tierra para que sirva de fertilizante.

Por su parte, el cultivo de chile seco, considerado entre los cultivos tradicionales de la región, es otro de los que demandan grandes volúmenes de mano de obra. Pero en opinión los productores- propietarios, estos trabajadores generalmente pertenecen a las propias localidades periféricas a la comunidad de Chaparrosa, tales como Chupaderos, Casa Blanca, Noria de San Juan y Pozo de Gamboa. Estos trabajadores ya tienen una vocación histórica de trabajo en este cultivo, por lo que no requieren de un cierto grado de especialización para el desempeño de las distintas etapas del proceso productivo del chile seco.

La producción de tomate tiene poco tiempo en esta microregión y ha tomado fuerza en los últimos cinco años en cuanto a superficie sembrada. No se ha generalizado como un cultivo de vocación para todos los productores de Chaparrosa, pero aproximadamente, el 50% de ellos lo vienen implementando como cultivo emergente; estaríamos hablando de 16 productores-propietarios de unidades agrícolas comerciales en la región.

La expansión de la producción tomatera, ha resultado del establecimiento de lazos comunicantes entre los propios productores, incorporando a lo que antes eran ejidatarios pobres, ahora convertidos en importantes empresarios agrícolas. En corto plazo han acumulado un considerable capital debido a que las tierras de varios familiares se han agrupado para así, desarrollar una mayor producción en unidades agrícolas con una superficie más homogénea y compacta, aprovechando economías de escala.

Cuadro 19
Cultivo de tomate en la comunidad de Chaparrosa

Actividad	Jornadas / ha.
Plantación	25
Aporque	15
Deshierbe	60
Cosecha	De 80 a 100
Selección	4
Empaque	4
Total	188

Fuente: Elaboración propia con datos del productor.
Ing. Humberto López Moncada. Chaparrosa, Junio 2000.

Este cultivo sin duda, requiere de mayor volumen de fuerza de trabajo en el período de la cosecha. Esta labor como las anteriores, no requiere de mano de obra calificada. Es hasta la selección y el empaque que se utilizan jornaleros migrantes calificados, principalmente de los estados de Guanajuato, Morelos, San Luis Potosí e Hidalgo, por tener un amplio reconocimiento en la eficacia de su trabajo en un producto altamente perecedero que requiere de un manejo muy cuidadoso en cuanto a la selección y el empaque.

De cualquier forma, las cuestiones fundamentales del proceso de trabajo del

tomate: la degradación ambiental, el abatimiento de los mantos freáticos por la perforación de los pozos profundos, la falta de rentabilidad y la quiebra económica, el acatamiento de normas legales (salarios mínimos e impuestos), pueden comprenderse si se analizan a la luz de las restricciones políticas y la competencia por el espacio, por los recursos políticos y económicos y por la mano de obra que se ha desarrollado y especializado en distintas circunstancias.

Precisamente, la competencia por el espacio rural se está agudizando en esta microregión de Zacatecas. Los productores-propietarios no sólo encuentran que "el espejo" de los mantos freáticos está descendiendo cada vez más, sino que hay una competencia disfrazada por la escasa mano de obra y sobre todo, hay una ausencia de una institucionalidad que regule la aplicación de normas y procedimientos en las relaciones contractuales entre el capital y el trabajo agrícola.

Existen en la comunidad de Chaparrosa otras prácticas de cultivos que también requieren de importantes volúmenes de fuerza de trabajo como la papa, la zanahoria y el ajo. Pero se trata de cultivos que hasta ahora no se les dedica importantes superficies de tierra, además requieren de un número menor de prácticas agrícolas en el proceso de trabajo y no involucran mano de obra calificada.

Un mayor grado de calificación de los jornaleros agrícolas, implica que los productores se vean obligados a pagar sueldos más elevados y a cubrir costos de transporte porque se trata de jornaleros que son trasladados desde otras entidades del país y por ello habrá que dotarles de vivienda y alimentación por el tiempo que requiera el trabajo de cosecha y empaque.

La diversificación de cultivos en la microregión de Chaparrosa hay que entenderla como la reestructuración de las circunstancias de trabajo y domésticas dentro de diferentes contextos regionales significados por la emergencia de nuevos estilos

organizativos de la producción agrícola que desde el exterior imponen algunas compañías transnacionales.

UNIDAD DOMESTICA CAMPESINA Y MERCADOS DE TRABAJO RURALES

CAPITULO IV

INTRODUCCION

En este capítulo se intenta reconocer de manera particular la estrecha relación existente entre los mercados de fuerza de trabajo que han emergido en la región de estudio y la nueva organización del grupo doméstico campesino en cuanto a las estrategias de sobrevivencia a que han tenido que acudir, dada su precaria situación y la presencia de esos nuevos mercados. Esta relación ha propiciado cambios importantes, tanto en el tipo de mercado laboral regional como en el tipo de unidades domésticas que se han ido conformando en los años recientes.

Se ha relacionado a la unidad doméstica campesina con diversos ámbitos de la vida rural por ejemplo, con las cuestiones demográficas, los estudios de género, la pobreza, la desnutrición, la fecundidad, los mercados de trabajo, etc.

En esta investigación, se hace referencia a la importancia de la incorporación de los integrantes de la unidad doméstica campesina a los mercados rurales en una subregión específica del estado de Zacatecas.

Pero, es conveniente repasar los aspectos conceptuales que tienen que ver con el problema de la reproducción social de la unidad doméstica campesina y su principal componente, la fuerza de trabajo de sus integrantes.

En relación con la teoría de la organización de la unidad económica campesina, conviene señalar algunas referencias conceptuales que ayudarán al esclarecimiento de sus interacciones con los ámbitos externos a su funcionamiento.

El modelo de Chayanov supone la existencia de familias campesinas aisladas que no tienen limitaciones para acceder a la tierra en un contexto en donde no se registran relaciones capitalistas ni existen tampoco, innovaciones tecnológicas.

Por tanto, no hay relaciones salariales en el trabajo, ni existen abundantes excedentes agrícolas que puedan intercambiarse en el mercado.

Con estos referentes, se puede concluir que al interior de la unidad doméstica campesina los niveles de productividad son muy bajos. En consecuencia, los rendimientos también serán raquíticos y el producto agrícola que se genere será siempre proporcional al esfuerzo desarrollado por todos los integrantes de la unidad doméstica campesina.

Por esto, aunque exista un acceso ilimitado al uso de la tierra por la U.D.C. (Unidad Doméstica Campesina), la fuerza de trabajo de sus integrantes se convierte en el eje de su reproducción y subsistencia. Precisamente, el tamaño de la familia queda determinado en gran medida por el volumen de la fuerza de trabajo disponible al interior de la U.D.C.

La preocupación por el mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo se convierte en una condición de existencia de la U.D.C. El campesino registra así una visión muy peculiar respecto al valor de la fuerza de trabajo. Valorizarla implica una garantía de existencia de las actividades que permiten la subsistencia de todos los integrantes en una amplia red de lazos familiares dentro de la U.D.C.

La preocupación individual y social de la reproducción de la fuerza de trabajo va a ser la base de las motivaciones para implementar estrategias diversas de sobrevivencia, desde el interior de la U.D.C.

Un concepto central que está relacionado con el funcionamiento de la U.D.C. es el "Balance" entre el volumen de necesidades que se deben cubrir y el volumen de factores disponibles.

La preocupación por alcanzar y mantener ese "Balance", se convierte en el motor que impulsa la construcción de estrategias diversas para garantizar la reproducción biológica y social de la U.D.C.

No todas las Unidades Domésticas Campesinas mantienen una estricta economía cerrada, pues la mayoría combinan prácticas de autosubsistencia con una producción mercantil, aunque no necesariamente generen elevados excedentes. Los integrantes de la economía campesina requieren del abastecimiento de insumos que no producen y sólo pueden obtenerlos por el intercambio.

Esta articulación de las formas campesinas con un sistema social mayor, no implica relaciones de equilibrio, sino al contrario, se establecen lazos de inequidad y subordinación pero sin dejar fuera prácticas de resistencia social de los campesinos que impiden la total desestructuración de sus unidades productivas.

Esta desestructuración de las unidades productoras campesinas va a tener un impacto negativo en el uso del espacio, en el aprovechamiento de los recursos y sobre todo, en el uso de la fuerza de trabajo, es decir, la forma de incorporarse a los mercados de trabajo.

4.1.CONCEPTUALIZACION DE LA UNIDAD DOMESTICA CAMPESINA Y PRESENCIA DE LOS NUEVOS MERCADOS LABORALES

Se sostiene que las formas campesinas se encuentran en constante cambio al estar influidas por el impacto del medio natural, se someten a constantes fluctuaciones en su funcionamiento interno que vuelve a las unidades domésticas espacios frágiles al estar sometidas a los factores exógenos; intercambio mercantil, venta de fuerza de trabajo.

En esta tesis el concepto de unidad doméstica campesina queda entendido como la familia extensa, la familia amplia que vive y se reproduce en un mismo espacio, donde sus integrantes están comprometidos con la reproducción biológica y social del colectivo. Para el logro de esta meta, se implementan decisiones, metas y pautas de comportamiento que se definen sobre la base de los siguientes factores interrelacionados: la organización de la fuerza de trabajo familiar, los patrones de consumo interno, las redes de parentesco familiar y las relaciones dinámicas.

> Con base en Vania Salles [1], se pueden ubicar dos ejes ordenadores que explican la lógica de la organización interna y el comportamiento de la unidad doméstica campesina; el primero se refiere a los requerimientos de la actividad económica que exige una planeación en el uso de la fuerza de trabajo familiar, donde sus acciones quedan subsumidas al proceso de producción de la parcela, el huerto familiar o la pequeña ganadería de traspatio.

Existe otro eje que contrasta con el anterior y se refiere estrictamente al conjunto de actividades desplegadas dentro del espacio doméstico que dan mantenimiento,

[1] Vania Salles, "Sobre los grupos domésticos y las familias campesinas: algo de teoría y método", en La sociedad frente al mercado, UAM-X, México, 1998.

funcionalidad, cohesión y organización a las redes familiares para que tengan continuidad y permitan la reproducción de las relaciones interpersonales.

La unidad doméstica campesina es considerada como el grupo de familias que promueven y requieren del establecimiento de redes de solidaridad, cooperación y apoyo, basadas en una interacción de sus integrantes que los obliga a establecer lazos de interdependencia con el claro objetivo de garantizar la sobrevivencia de la unidad en su conjunto.

Ante el número creciente de tareas y labores que debe desarrollar la unidad doméstica campesina como la atención a los procesos productivos propios de la parcela, garantizar la salud y el bienestar de sus integrantes, como una condición de la reproducción familiar en estrecha conexión con las estrategias externas a la unidad para obtener ingresos adicionales, es explicable la necesidad permanente de fuerza de trabajo varonil y femenil, adulta e infantil, que dará soporte a esas estrategias de sobrevivencia tanto en el ámbito interno como externo a la comunidad.

La importancia del trabajo familiar dentro de la U.D.C. ha sido reconocida por muchos autores que trabajan el tema. La U.D.C. no constituye una pequeña empresa que se empeña en vender excedentes (cuando los pueda generar), tampoco se trata de una familia en abstracto. Es la unidad constituida por diversos actores que tienen como único recurso siempre disponible para ser utilizado en beneficio de toda la familia, la fuerza de trabajo.

El funcionamiento de la U.D.C. se sustenta pues en el uso colectivo de la fuerza de trabajo de sus integrantes. A partir de ello se toman el conjunto de decisiones que buscan unir y/o equilibrar los procesos que se registran en la esfera de la producción con los procesos propios de la esfera del consumo en una misma especialidad y temporalidad constituidas al interior de la U.D.C.

Esto último quiere decir que los campesinos, siempre bajo el referente del número de los integrantes de la familia, definen sus pautas de consumo para las fases anterior y posterior al ciclo agrícola. Ello con el objetivo estratégico de garantizar insumos y fondos que permitan la reproducción económica del proceso productivo y la reproducción de la fuerza de trabajo campesina en su doble rol de incorporación a la unidad familiar y también a la unidad capitalista. Tal sería el caso del rol determinante que juegan las funciones de la mujer en esos dos ámbitos.

> Debido al hecho de que en nuestros países la mujer no sólo se enfrenta cada vez más a la necesidad de complementar el ingreso del marido, sino de sustituir el trabajo de éste por el propio, Brachet sugiere considerar el hogar y las redes de apoyo que lo rodean como una compleja mezcla de recursos que se utilizan conjuntamente para asegurar diferentes resultados, dentro de los cuales la salud infantil es sólo uno. [2]

En esa compleja mezcla de recursos que se utilizan al interior de la U.D.C. el rol de la mujer toma un papel central en la reproducción biológica y social de la fuerza de trabajo. Cuando se desempeña en garantizar el cuidado y la salud de la población infantil, se reafirma la reproducción de la U.D.C. como totalidad. Pues la mujer campesina, como señala Melliassoux es la responsable de la administración en las subsistencias, propiciando la cohesión y reforzando la célula familiar. La producción agrícola permanece estéril sino se pone en manos de una esposa para hacerla cumplir el ciclo metabólico del mantenimiento de la vida.[3]

[2] Claudio Stern, (Coord.) El papel del trabajo materno en la salud infantil, El Colegio de México – The Population Council. México, 1996, Cap. VI, p. 146.
[3] Claude Meillassoux, Mujeres, graneros y capitales, Siglo XXI, editores, México, 1979, cap. 5, p. 115.

En otros términos, el trabajo familiar de la mujer y en ocasiones su incorporación a los mercados de trabajo, se convierten en factores fundamentales de la valorización del trabajo campesino, hecho que no se considera al momento del pago del salario cuando hombres y mujeres del campo son contratados como jornaleros por las unidades capitalistas.

En la teoría económica clásica se concibe al salario como la percepción monetaria del trabajador que puede garantizar su reproducción biológica y social. Los jornaleros del campo no sólo requieren para su reposicionamiento físico del salario que obtienen de su incorporación a los mercados de trabajo, sino también del ingreso propio que deriva de los excedentes generados de la unidad productiva.

Por lo anterior, tiene razón Santiago cuando afirma que lo capitalista crece y se desarrolla a expensas y las sobre ruinas de lo familiar. [4]

Como las U.D.C. están organizadas en función de las diversas estrategias para satisfacer las necesidades de la familia y la unidad de producción, al momento de la incorporación de sus integrantes en el mercado de trabajo, los campesinos contribuyen a la valorización del capital agrícola, así como a la valorización de su propia unidad productiva, cayendo en un proceso de autoexplotación (endógena) y otra de carácter exógena.

Pero esa explotación interna o autoexplotación de la unidad doméstica campesina no implica capacidad para la acumulación de capital, al contrario, ella gira alrededor de la producción simple, es decir, aquella producción de mercancías que sólo permite la reposición de los medios de producción consumidos y la fuerza de trabajo gastada, tanto en el ámbito interno como en el externo.

---

[4] José Santiago, La definición del sistema de producción agrícola o hacia una economía política de la agricultura, Maracay, Universidad Central de Venezuela., Venezuela, 1987.

La preocupación de la unidad doméstica campesina es que no se vean amenazadas sus condiciones de producción social. Por ello, el esquema de la reproducción simple es una parte fundamental para el funcionamiento de la familia campesina aunque no sea significativa para la lógica del mercado. Esto no quiere decir que la unidad doméstica campesina no registre vínculos directos o indirectos con el mercado. En definitiva, se ha ilustrado cómo el trabajo doméstico es necesario y fundamental para garantizar la reproducción del capital agrícola.

> Sobre la economía doméstica se construyeron todas las economías, desde la economía aristocrática hasta el capitalismo, e incluso la esclavitud que, por ser su negación sólo puede existir por ella. Pero aplastada, explotada, dividida, inventariada, tasada, reclutada, la comunidad doméstica vacila pero sin embargo resiste pues las relaciones domésticas de producción no han desaparecido totalmente.[5]

Y la UDC resiste con base en la implementación racional y constante de sus propias estrategias de reproducción que le permiten desarrollar sus funciones para la gestión económica, política, social, cultural, etc.

En general, la U.D.C. carece de esa capacidad para la acumulación de capital. Sin embargo, cuando sus integrantes venden la fuerza de trabajo, ésta se convierte en fuente de valor que permite asegurar - allí sí - el proceso de acumulación de capital en las unidades agrícolas capitalistas. No obstante que éstas utilizan los importantes avances tecnológicos modernos, la parte del trabajo vivo que desarrollan los jornaleros del campo sigue desempeñando un rol determinante en la generación de riqueza social dentro de la agricultura capitalista.

[5] Claude Meillassoux, Op. Cit. p. 127.

Esta situación es explicable de acuerdo con la lógica de funcionamiento de la U.D.C. Existen campesinos productores pobres, que aún siendo poseedores de medios de producción como una porción de tierra o un vehículo usado como medio de transporte, se incorporan a los distintos mercados de trabajo del campo y la ciudad porque al interior de sus pequeñas economías de subsistencia, no se genera un sobreproducto o una ganancia que permita garantizar la plena reproducción de la familia campesina.

En consecuencia, los integrantes de la U.D.C. requieren implementar estrategias de sobrevivencia para complementar ese raquítico ingreso que es otro elemento que deteriora – en el largo plazo – la armonía de la familia campesina ampliada. Las consecuencias de un ingreso familiar bastante reducido propicia la búsqueda de otras estrategias complementarias a la venta de fuerza de trabajo. Cuando no es período de cosecha de productos comerciales, los integrantes de la U.D.C. se dedican a la venta de productos como tunas y nopalitos o en su defecto, cuando esos bienes se encarecen, acuden a la recolección de "fierro viejo" para su venta en los centros urbanos. Por ejemplo, la venta de una carga de fierro con peso de una tonelada, les permite a los campesinos un ingreso de 600 pesos.

Estos cambios constantes en sus estrategias ocupacionales para garantizar un mínimo de ingresos, provocan cambios fundamentales en las relaciones sociales internas como las siguientes; aumento en los lazos de solidaridad entre los integrantes de la U.D.C. ya que algún tipo de tareas, como la recolección de fierro en diversos lugares requiere del involucramiento colectivo familiar que garantiza la posibilidad de un ingreso monetario incrementado.

Otro cambio en las relaciones sociales de la Unidad Doméstica Campesina se refiere a la permanente cohesión de la familia ampliada. Si el trabajo para lograr un ingreso familiar incrementado es colectivo, las prácticas cotidianas para la reproducción familiar de la fuerza de trabajo también son colectivas. En la mayoría de los hogares

campesinos observamos que al momento del consumo de los alimentos, todos los hijos (as) y sus respectivas familias se concretan y viven incluso alrededor de sus padres; lo que fue en el pasado la familia nuclear, se mantiene ahora como familia ampliada.

4.2. LAS FAMILIAS RURALES EN LOS MERCADOS DE TRABAJO; EL PAPEL DE LA MUJER

Los efectos negativos de la crisis económica que se acentuaron a partir de 1995, además de las políticas macroeconómicas de ajuste que impactan en la caída de los precios agrícolas, los ingresos familiares raquíticos, y sobretodo en las políticas de cancelación de subsidios para el campo, son los principales factores que motivan en la familia campesina la búsqueda de estrategias para compensar los insuficientes ingresos derivados de la actividad agrícola. Con mayor frecuencia, se acude a las actividades extra agrícolas como mecanismo para elevar el nivel de vida de la unidad doméstica campesina.

> De esta manera, el porcentaje de hogares que participó en actividades no agrícolas llegó al 60% del total de las familias campesinas en 1997. [6]

Cuando el deterioro de las condiciones de vida se acrecienta, las familias campesinas que son las más afectadas por la política neoliberal, acuden a los mercados de trabajo para garantizar las condiciones de su reproducción social. En ese proceso de incorporación de la familia campesina a los mercados de trabajo rurales, se observa un constante crecimiento de la participación de las mujeres y los menores en esos espacios laborales.

[6] ONU-CEPAL, Efectos sociales de la globalización sobre la economía campesina, 6 de julio de 1999, p. 41.

> Ello implica que las mujeres tienen nuevas responsabilidades y están participando – lo harán cada vez más- en tareas productivas, mercados de insumos y productos, organizaciones locales y se relacionan crecientemente con instituciones públicas.[7]

Estas nuevas funciones que asume la mujer campesina en la esfera rural, han conducido al llamado fenómeno de la "feminización de la agricultura". La mujer surge como un importante actor que tiene una influencia significativa en la definición de las políticas y los programas de desarrollo rural.

La feminización del mercado de trabajo agrícola es un producto de la crisis económica y más particularmente de la crisis del capital. Por esto, debemos contextualizar la presencia de los mercados de trabajo rurales emergentes en la lógica de las exigencias del gran capital.

Habrá que entender a los mercados de trabajo rurales con base en el funcionamiento del actual capital transnacional y su movilidad geográfica que hace llegar sus tentáculos a las microrregiones del país con un importante potencial agrícola y un potencial en fuerza de trabajo masculina, femenina e infantil.

El capital como principal instrumento que contrata fuerza de trabajo – diría Marx- es una relación social y no una relación cosificada. Por esto, los mercados de trabajo rurales no deben entenderse sólo como esos ámbitos físico-geográficos; lugares de encuentro entre las fuerzas de la oferta y demanda de mano de obra campesina.

El ámbito laboral en el medio rural deberá entenderse como el espacio de interacción de un conjunto de relaciones sociales y de poder (no sólo económicas) donde intervienen los distintos actores involucrados en los nuevos procesos agrícolas;

[7] Ibidem, p.42

el Estado, las transnacionales, las organizaciones campesinas, los partidos, etc.

El Estado interviene en la implementación de políticas y estrategias de doble sentido según lo requiera la lógica del capital; puede impedir o incidir en el control de la movilidad de la población, ya que propicia nuevos procesos productivos, como es el caso de los cultivos comerciales que promueven "comportamientos inducidos" de permanencia y/o movilidad de los campesinos jornaleros avecindados en una comunidad.

Por su parte, las transnacionales constituyen otro actor importante que actualmente están promoviendo cultivos para la agroexportación, particularmente en lo que se refiere a la producción de hortalizas frescas que en las etapas de la producción y la cosecha, demandan importantes volúmenes de fuerza de trabajo.

En el comercio agroalimentario entre México y Estados Unidos, el rubro de crecimiento más dinámico es el de " productos listos para el consumo ", esto es, hortalizas y frutas frescas procesadas. En este comercio agroalimentario, existe una fuerte centralización y control por parte de un reducido número de transnacionales que desarrollan importantes procesos de innovación en el terreno de la agrobiotecnología que ya empiezan a revolucionar la productividad agrícola.

Está a debate el desarrollo de cultivos mejorados que resultan de las investigaciones de laboratorio de donde se obtienen las llamadas semillas transgénicas que obviamente otorgarán mayor poder económico y político a transnacionales como Du Pont, Novaitis, Nestlé, Gigante Verde, Anderson Clayton, Grupo Pulsar, Monsanto, etc.

Otros actores que tienen ingerencia en los mercados de trabajo rurales son las organizaciones sociales y partidos políticos que por su débil cobertura en el campo, no

alcanzan a incidir en los mercados laborales emergentes.

Las organizaciones sociales no tienen capacidad para darle coherencia a un movimiento de jornaleros que por su naturaleza flexible y polivalente no se traduce en una organización fuerte con capacidad de negociación ante el capital nacional y transnacional que tiene su expresión en el ámbito local y los someten a extenuantes jornadas de trabajo.

De todos los actores sociales mencionados, a los que más ha redituado la política neoliberal es al gran capital transnacional. El modelo económico vigente impuesto por el Estado, establece como prioridad estratégica la necesidad de liberalizar y flexibilizar la mano de obra, para ello habrá que desmantelar la normatividad jurídico-legal que hoy da sustento a los mercados de trabajo tradicionales. Esta situación de modernización laboral ya se muestra de manera muy palpable en el campo mexicano que atiende los cultivos hortofrutícolas.

En la contratación de la mano de obra rural no se establece ningún tipo de convenio legal. De tal manera que el empresario agrícola queda liberado de cualquier responsabilidad en cuanto al otorgamiento de prestaciones y seguridad social a los jornaleros agrícolas.

Los grandes productores comerciales vinculados a los cultivos hortícolas intensivos en el uso de mano de obra han adoptado el sistema de enganche de trabajadores agrícolas. Este mecanismo de contratación informal consiste en la utilización de uno o hasta ocho "enganchadores" con los que se pacta el monto del pago y la extensión de la jornada de trabajo, pero no en función de un convenio o normatividad prestablecida, si no en base a un "arreglo" verbal que se impone de acuerdo al tipo de cultivo, éste por sus características va a definir el ritmo, la edad, el género y la intensidad en la explotación de la mano de obra.

De esta manera, el patrón empresario agrícola se deslinda de pagar cualquier erogación monetaria que resulte de cubrir algunos riesgos de trabajo. Por ejemplo, existe la posibilidad de un accidente carretero, ya que los jornaleros son transportados diariamente a largas distancias o pueden estar expuestos a la picadura de algún reptil venenoso, o también a la frecuente intoxicación en la aplicación de insecticidas.

Estos elementos no se consideran al momento de la contratación o más correctamente, subcontratación entre el "enganchador" y el jornalero agrícola. Éstos son los sujetos más explotados en los campos agrícolas del país y representan el sector más golpeado dentro de la sociedad.

Los trabajadores agrícolas tienen una movilidad familiar y no ya individual. En su totalidad se integran al anonimato de los mercados de trabajo rurales donde no tienen ninguna capacidad de negociación personal o de grupo ya que es el "enganchador" quien establece las condiciones de su incorporación al trabajo.

Por esto, cualquier reglamentación laboral para el campo resultaría inútil, primeramente porque no existe el aparato institucional comprometido con la aplicación y respeto de la normatividad, tanto de la Ley de Seguridad Social (IMSS) como la Ley Federal del Trabajo. Por otra parte, los trabajadores rurales no disponen de ese necesario poder de negociación para hacer valer los preceptos establecidos en la normatividad laboral.

Se ha constatado en distintos predios agrícolas de diversas regiones de Zacatecas, que en la producción de chile, ajo, zanahoria, frijol, cebolla, guayaba, etc. la contratación de jornaleros ha dejado de ser un fenómeno estrictamente individual para convertirse en una forma de explotación familiar al incorporarse la mayoría de los integrantes de una familia ampliada al mercado de trabajo.

Uno de los escenarios más recurrentes en el campo mexicano es la presencia de la mujer asalariada en los mercados de trabajo rurales, lo que deriva de una tendencia al crecimiento de la pobreza en la unidad doméstica campesina.

Las desigualdades de género han incrementado la pobreza femenina con una mayor intensidad en el medio rural. A la mujer campesina se le ha incrementado el trabajo doméstico debido al acrecentamiento de dobles y triples jornadas de trabajo sobre todo, cuando se va extendiendo la jefatura femenina dentro del hogar.

Una mayor situación de pobreza le va generando mayores desventajas a la mujer, esas desventajas influyen en la reproducción misma de la pobreza de generación en generación.

El problema de la pobreza se articula estrechamente con la condición de género y sus determinantes como salud, reproducción biológica, reproducción social y cultural etc. Esto quiere decir, que la configuración de los estilos de vida de la mujer campesina están definidos por el nivel de pobreza que registre en su hogar y en su entorno.

La situación de pobreza en el medio rural está relacionada con un conjunto de privaciones que alcanzan no sólo el ámbito de lo económico y lo material, sino que se inscribe en otros ámbitos de lo cultural y lo tradicional. A la mujer se le asigna el papel del mantenimiento, reproducción y reposición de la fuerza de trabajo, pero no se le asignan los recursos para alcanzar esas funciones.

> Otro elemento explicativo de la mayor presencia de la mujer en el trabajo asalariado, es que la agricultura moderna ha introducido formas de organización y sistemas de trabajo flexibles que privilegian el empleo de mano de obra femenina. [8]

[8] Sara María Flores, "Alguna vez las obreras agrícolas se organizaron..." en Cuadernos Agrarios No.13, enero-junio 1996, p. 84.

Las principales empresas agroexportadoras que se dedican a la producción de hortalizas, requieren de la mano de obra femenina tanto para la siembra (ajo, zanahoria, cebolla, brócoli, etc.) como para la etapa del corte y después, en la selección de productos.

Son los procesos de selección de los productos para detectar sus distintos niveles de calidad los que requieren de una mayor destreza manual que en algunos casos, sólo el trabajo femenino puede atender.

Un rasgo del reordenamiento agrícola ha sido el relativo avance de los cultivos hortofrutícolas que se ha traducido en una mayor demanda del trabajo asalariado para la mujer. Este hecho, cruzado con la mayor tendencia a la pobreza de los hogares de la economía campesina, debido al intercambio desigual de sus productos, explica que la incorporación de la mujer en los mercados de trabajo sea también parte de las estrategias económico-sociales para alcanzar la reproducción de la unidad doméstica campesina.

Lo grave en el trabajo de las mujeres es que no se reconoce su aportación económica al proceso productivo, ni se tienen registros numéricos de su presencia en las labores del medio rural. Específicamente, las estadísticas oficiales no informan del número de mujeres asalariadas en el medio rural, tampoco del proceso migratorio femenino que empieza a tomar auge en el país.

Respecto al valor de la aportación de la mujer en los procesos productivos, debemos recordar que no se trata de un asalariado más con capacidad de trabajo y buen desempeño en las distintas labores del campo.

La mujer campesina tiene un doble rol en la vida social rural. Es el factor central de la dinámica familiar al atender los asuntos de la alimentación, la salud, la raquítica educación y el aspecto del vestido de los integrantes de aquella. Pero también se le

asignan tareas extradomésticas que tienen que ver con la venta de se fuerza de trabajo.

Este doble proceso de trabajo en el que está involucrada la mujer campesina, implica una desvalorización de sus tareas domésticas y un escaso reconocimiento de su participación en el proceso de valorización de las actividades económicas de traspatio (cuidar aves y ganado menor, "acarrear" el agua, cortar leña, etc.)

El poco valor que se da al trabajo de las mujeres llega al punto de hacer invisibles las labores femeninas, no sólo en el mundo moderno sino, desde tiempo atrás:

> La historia del trabajo hasta el momento, parece ser la historia de la actividad realizada por los varones. El trabajo que se deriva exclusivamente de las manos femeninas, nunca gozó de reconocimiento social. [9]

En efecto, la mujer ha desempeñado toda clase de menesteres, sin embargo, sus actividades no han tenido el reconocimiento social como sucede con el caso de los hombres. Si no hay registros numéricos de la participación femenina en las actividades económicas, menos aún conocemos de los niveles de explotación a que es sometida.

Si bien la incorporación de la mujer en los mercados de trabajo le permite una mejoría relativa en tanto que la obtención de un salario le posibilita el acceso a mercancías y servicios que de otra manera no podría adquirir, también está sometida a una sobreexplotación económica y a un empeoramiento de su situación familiar. Esto último se refleja en las nuevas responsabilidades que asume la mujer campesina en tanto encargada exclusiva de las tareas domésticas, sin que tenga una contraparte remunerativa, o el reconocimiento social a nivel institucional.

[9] GIMTRAP, (Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza), Las mujeres en la pobreza, El Colegio de México, Primera Reimpresión 1997, México, p.126

Habría que preguntarse hasta donde realmente el salario compensa el trabajo desempeñado por la mujer en los mercados laborales, o tal vez su incorporación al trabajo asalariado se va a traducir en un mayor empobrecimiento real en tanto se descuidan otras tareas básicas para la reproducción social de la unidad familiar que ya se indicaban más arriba: atender el cuidado infantil, las tareas de alimentación y salud, etc. No se pretende hacer un culto a la mujer, pero sí explicar su importante influencia en las tareas que preservan los mecanismos de funcionamiento de la unidad doméstica para perpetuarse como célula productiva y reproductiva.

> Como era de esperar, el salario medio de las mujeres es muy inferior al de los hombres, aunque la diferencia se ha reducido algo en los últimos veinte años. Las mujeres están sobrerepresentandas en los sectores laborales peor remunerados e, incluso, dentro de las mismas categorías ocupacionales que los hombres, ellas tienen como media, salarios más bajos.[10]

No es por su condición natural de ser mujer que es sobre-explotada por su trabajo en el hogar y en las actividades asalariadas, sino por las condiciones histórico-sociales del desarrollo del capitalismo que impone una división del trabajo específica para la unidad doméstica en general, ya que las actividades domésticas encierran un conjunto de tareas de distinto tipo que resultan del conjunto de las relaciones sociales. Primeramente, encontramos unas tareas vinculadas a la compra de mercancías y al pago de servicios consumidos. Después, está el grupo de actividades dedicadas al cuidado y atención de los pequeños. Por último, el grupo de tareas más importante que se refieren al proceso de transformación de las mercancías adquiridas en condiciones de ser consumidas. Se trata de tareas que transforman mercancías creadoras de valor de cambio y por lo mismo, van directamente al mercado como las artesanías, la comercialización de granos y frutales, etc.

[10] Anthony Giddens, Op. Cit., pp. 417-418.

Esta discusión respecto a la viabilidad del mejoramiento o no de la unidad doméstica campesina, cuando sus integrantes se incorporan a los mercados de trabajo obliga a tomar los términos del tiempo. En el corto plazo, la ampliación del ingreso familiar impacta favorablemente en la mejoría relativa de bienes de consumo no duradero, pero en el largo plazo, el nivel de bienestar familiar se deteriora porque se registra un marcado abandono de los procesos educativos, ya que los hijos de jornaleros que se encontraban avanzados en sus estudios de secundaria se ven obligados a abandonarla ante la posibilidad de obtener un ingreso inmediato al incorporarse al mercado de trabajo al lado de sus padres y hermanos que ya tienen desde el pasado, una "vocación" jornalerista.

En los mercados de trabajo estudiados destaca la incorporación de la mujer a las jornadas agrícolas extenuantes que son una característica en las labores del campo, ello le provoca algunos riesgos en la salud por mantenerse durante períodos prolongados en los surcos anegados, el sometimiento a las inclemencias del ardiente sol cuando las cosechas son en verano, el peligro de intoxicación por el uso de foliadores, el riesgo de la picadura de reptiles, etc.

Hemos encontrado casos de jóvenes jornaleros con mejores condiciones para el trabajo que al término de su jornada laboral presentan síntomas de fiebres y paralización parcial del cuerpo provocados por el hecho de mantenerse inclinados por más de 8 horas en la recolección de chile o zanahoria.

La incidencia negativa que tiene el mercado de trabajo rural en la vida de las mujeres se manifiesta en los siguientes aspectos:

- Nulo reconocimiento de la mujer en la negociación salarial.
- No obstante la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, la mujer no alcanza a satisfacer sus necesidades.

- La mayor marginación social de la mujer sigue encontrándose en las áreas rurales por la doble jornada de trabajo a que está sometida; la del hogar y la del mercado de trabajo.
- Sigue siendo a partir de la mayor participación de las mujeres en las actividades económicas realizadas en el ámbito de la unidad doméstica, que se generan "los valores de uso" fundamentales para su reproducción.
- La mujer se mueve dentro de un ámbito de incertidumbre por la amplia variación en las estrategias económicas para su reproducción cotidiana.
- De lo anterior se desprende que la familia juega un papel determinante en la reproducción de la fuerza de trabajo asalariada del campo. Podría considerarse como el eje operador de todo el proceso de reproducción cotidiana.
- Pero es la familia ampliada y la composición de parentesco que lleva implícita, la que define el carácter y contenido de las estrategias económicas que dan forma y permanencia a las prácticas campesinas de reproducción social.
- En esa participación económica de la familia, la presencia de mujeres maduras y adolescentes al parecer cumple un doble papel:

  1) Contribuyen a aumentar la depreciación de los salarios al incrementar la oferta de mano de obra.
  2) Propician un aumento en la renta familiar lo que tiene lugar a través de la mayor explotación de una mayor cantidad de mano de obra que se incorpora al mercado de trabajo rural.

Se detecta que la difícil situación en el campo, obliga a la incorporación de casi la totalidad de los miembros de la familia a ocuparse sobre todo durante el período de cosecha de productos hortícolas que requieren de mayor cantidad de brazos no importando género ni edad. La mujer desempeña un rol bastante dinámico dentro del mercado de trabajo. Existen momentos en que la mujer marca el ritmo del proceso de trabajo, pues resulta que en ocasiones puede dar mejores rendimientos en el corte de

algunos productos como en el tomate y el chile seco; la mujer joven puede lograr un mayor número de costales recolectados que el hombre más hábil.

Las esposas que laboran en el campo junto con el jefe de familia y sus hijos mayores tienen la oportunidad de conseguir un ingreso mayor que se traduce en mejorías materiales de la unidad familiar. Pero es la madre la que marca las pautas de cómo debe aplicarse el gasto buscando siempre la equidad.

Silenciosamente, la mujer está influyendo en las principales decisiones laborales y de gasto que marcan el rumbo que toman las unidades domésticas campesinas, reconfigurando nuevas pautas de comportamiento hacia el interior de la familia, sobre todo porque al momento de disponer de un recurso monetario la mujer mantiene una independencia.

> Para la gran mayoría de la población en las sociedades pre-industriales (y para muchas personas en las sociedades del tercer mundo actual) las actividades productivas y hasta las del hogar no estaban separadas. La producción se realizaba dentro de la casa o cerca de ella . . . . Del mismo modo, las esposas e hijos trabajan directamente con los hombres en la confección, la fabricación de zapatos y las tohanas.[11]

Como se indica, en la esfera de la producción dentro del tercer mundo y particularmente en el sector agrícola, la sociedad familiar se mantiene estrechamente vinculada a los procesos de producción; esta relación no sólo es temporal y especial, sino sistemática y lógica. El hogar campesino sigue siendo un espacio de producción y consumo de bienes. Y es precisamente en el espacio familiar donde la mujer

[11] Anthoy Giddens, Sociología, Alianza Editorial, 3ª. Reimpresión, Madrid, 2001, p. 410

desempeña distintos roles productivos, biológicos y sociales que le generan conflictos, no sólo en cuanto a la sobrecarga laboral sino a la disputa por la toma de decisiones en el ámbito familiar.

El hogar campesino, ciertamente es el espacio de todos los integrantes de la familia rural, pero quien le da dirección y define el rumbo de las estrategias cotidianas y de largo plazo, es la mujer. Ella siempre previene y conserva los medios y recursos necesarios para los tiempos difíciles.

En la región de estudio se encontró un nueva configuración de los mercado de trabajo rurales que demuestra la mayor presencia de la familia en tanto la unidad orgánica y en constante movilidad, condiciones indispensables para garantizar sus formas de reproducción biológica y social.

La experiencia familiar en la esfera del trabajo asalariado rural, somete a los integrantes de la misma a prácticas sociales de nuevo tipo que se expresan en mayor seguridad en la obtención de los medios de subsistencia y vestimenta ampliados, explicable por la misma generación de un ingreso ampliado por todos los integrantes de la familia.

Esta mayor presencia de la mujer dentro de unidad doméstica campesina y fuera de la misma, le otorgan ese papel relevante que ya señalábamos. Su rol dentro del trabajo asalariado se confirma en el siguiente cuadro, en el que, a partir de una pequeña muestra, más de la mitad de los jornaleros consultados se acompañan de sus respectivas esposas, no sólo para la preparación de los alimentos dentro de la jornada laboral, sino para incorporarse a la realización de tareas de las cosechas de productos como el tomate, el chile seco, la cebolla y el ajo donde la mujer muestra una importante destreza.

Cuadro 20
Integrantes de Familia que Laboran como Jornaleros Agrícolas

Jefe de Familia	Esposas que Laboran	Hijos que Laboran
1.- José Jaramillo Guajardo	Benita González Juárez	4
2.- Emeterio Jaramillo Guajardo	Amparo Raudales Vargas	5
3.- Arón Jaramillo Guajardo	Francisca Raudales Venegas	3
4.- Miguel Jaramillo Guajardo	Antonia Reyes Trejo	No
5.- Francisco Jaramillo Guajardo	Rosario Jaramillo González	No
6.- Isidro Raudales Jaramillo	Eva Reyes Trejo	3
7.- Manuel Jaramillo Guajardo	Rita Ortiz Raudales	5
8.- Narciso Jaramillo Rodríguez	Paulina González Raudales	3
9.- Fermín Jaramillo Rodríguez	Rosario Almeida Esparza	2
10.- Luis Jaramillo Guajardo	Felipa Jiménez González	2
11.- Jesús Jaramillo Valadez	Leonor González	5
12.- Ángel Jaramillo Valadez	María Reyes Huerta	1
13.- Gregorio Jaramillo Valadez	Hortencia Raudales Guerrero	2
14.- Feliciano Jaramillo Valadez	Elena Mota Raudales	3
15.- Juan Jaramillo Mauricio	Adela Raudales Guerrero	2
16.- Juan Jaramillo Valadez (soltero)	No	No
17.- José Romo Hernández	No	1
18.- Misael Rivera	No	No
19.- José Medina González	No	3
20.- Antonio Romo de la Isla	No	No
21.- Francisco Solís Calzada	No	No
22.-Francisco Guardado Iglesias	No	1
23.- Víctor Torres Covarrubias	No	1
24.- Luis González Flores (soltero)	No	No

Fuente: Entrevistas abiertas en comunidades " La Blanquita" y Huerta "El Tecomate".

De la lista anterior de jornaleros es importante señalar que la mayoría de ellos poseen un pequeño predio agrícola donde obtienen lo necesario para su manutención y precisamente con una valiosa presencia del trabajo femenino.

Sólo encontramos cuatro casos de personas que no poseen tierras (Luis González, Misael Rivera, Antonio Romo y Francisco Solís Calzada). Esto se explica porque en su lugar de origen, los municipios de Apozol y Jalpa existe el predominio del régimen de la pequeña propiedad, muy por encima del régimen ejidal o de fraccionamientos rurales. Por tanto, puede manifestarse una mayor tendencia al jornalerismo agrícola y la migración internacional, en virtud de que en la pequeña propiedad no existe una atomización o "pulverización" en la distribución de la tierra, pues esas propiedades oscilan entre las 30 y 120 hectáreas por familia y la adquisición de ese tipo de predios resulta bastante costosa en los municipios de Villa de Cos, Fresnillo y Calera.

La población joven en Villa de Cos se ve obligada a emigrar o a caer en el jornalerismo en virtud de que se ve muy restringido el acceso a la tierra. Del cuadro anterior, también se puede apreciar que los jornaleros agrícolas en la mayoría de las ocasiones se articulan en fuertes redes familiares donde se aseguran prácticas de solidaridad y apoyo mutuo en los procesos de trabajo con el fin de ayudar a los integrantes de la familia que se quedan rezagados durante el corte de algún cultivo. Los jornaleros dicen "... Ayudarlos a sacarlos del surco" sobre todo a los jornaleros más pequeños de edad y a los ancianos donde el apoyo de la mujer joven desempeña un importante papel por su habilidad y destreza, y en algunos casos superando en rendimiento a los propios hombres.

Es muy notorio el proceso de explotación de la mujer campesina en la unidad agrícola capitalista, particularmente en el caso de las esposas de jornaleros agrícolas, pues no obstante que también acuden a los campos agrícolas a realizar trabajos en el "corte" de algunos productos, al regreso de su jornada laboral alrededor de las cinco o

seis de la tarde, aprovechan las últimas horas de la luz del día para dedicarse a lavar la ropa acumulada en la semana de todos los integrantes de la familia. Ahí se hace invisible la explotación doméstica de la mujer.

Este hecho demuestra y confirma la doble explotación a que está sometida la mujer campesina, lo que se expresa en una forma encubierta o invisible – eso sí – de no pago salarial y la que registra los cultivos comerciales de la unidad agrícola capitalista.

Dos situaciones recurrentes en que la mujer campesina se ve obligada a incorporarse al mercado de trabajo es el de la madre soltera y el caso del padre ausente. Por diversos problemas familiares que no corresponde dilucidar en este trabajo, muchas hijas de campesinos desde temprana edad se ven involucradas sentimentalmente en una relación de pareja que más temprano que tarde tiende a desintegrarse.

Bajo estas circunstancias, la joven madre soltera se incorpora al núcleo de familia ampliada o extensa de los padres. Pero ante la falta de apoyo económico por parte del ex-esposo ausente, ésta se ve obligada a laborar en aquello que ya domina desde pequeña, el trabajo en la siembra o corte de distintos productos agrícolas.

La incursión de la mujer en la actividad laboral va a impactar las relaciones de la vida familiar, sobre todo en lo que se refiere a la reproducción de los niveles de pobreza y marginación que impiden salir del atraso a las familias nucleares de jornaleros agrícolas, situación que cambia cuando son parte orgánica de la familia ampliada.

Esa permanencia en la pobreza y el atraso lo único que va a garantizar es la continuidad y desarrollo de las prácticas extradomésticas que permiten la sobrevivencia de la familia campesina. También se va a garantizar así la continua expansión de la presencia femenina en los mercados de trabajo.

En el campo zacatecano tiende a acelerarse la participación de la población femenina que es contratada en un marcado proceso de salarización de la mano de obra rural, donde la participación de la mujer cubre los distintos rangos de edad, a partir de los diez años.

> De esta suerte, se ratifica que las mujeres no están abandonando su participación en el mercado de trabajo cuando se unen conyugalmente y tienen sus primeros hijos de la misma manera que lo hacían décadas atrás. No obstante, debe tomarse en cuenta que la participación económica de las mujeres casadas sigue estando por debajo de las mujeres solteras, viudas, separadas y divorciadas. [12]

Y precisamente, como apuntábamos más arriba, los casos de mujeres viudas, separadas y divorciadas se está convirtiendo en un fenómeno muy recurrente que se traduce en la obligatoriedad por desempeñar el trabajo femenino dentro del mercado laboral agrícola para garantizar la reproducción del campesinado en tanto proceso social que va más allá de la pura acción femenina individual que sólo pretende la ampliación de un raquítico ingreso familiar.

Al asegurar un ingreso constante para la manutención de integrantes dependientes de la jefa del hogar, la mujer está desarrollando la capacidad que tiene la unidad doméstica de reproducir su fuerza de trabajo. En este proceso de la reproducción biológica que va más allá de la reproducción humana, la mujer juega un rol determinante en aspectos de las dinámicas poblacionales como son la fecundidad, la mortalidad y la salud de los integrantes de la unidad doméstica.

[12] Brígida García, Orlandina de Oliveira,. La participación femenina en los mercados de trabajo, en Revista "Trabajo", AÑO 1, No.1, enero - junio 1998, Segunda Época, p. 152

La mujer campesina constituye el eje de las acciones que apoyan la reproducción biológica y social de la familia. Ella se convierte en el instrumento articulador de los aspectos materiales y simbólicos que dan identidad a la lógica campesina para mantener a la mujer vinculada a la unidad doméstica. La mujer cumple un rol importante en la doble función de organización para la producción, y también para el consumo que son fundamentales en las estrategias de la reproducción de la unidad doméstica campesina en su conjunto.

En el caso de los jornaleros agrícolas, se rompe el modelo tradicional de familia en el cuál el hombre se dedicaba a las actividades agrícolas y la mujer al trabajo de la casa y a la crianza de los pequeños. Ahora, la madre se incorpora a las actividades extradomésticas correspondientes al mercado de trabajo; puede sembrar, cortar, empacar productos agropecuarios, aunque siempre en una relación de subordinación respecto al rol que juegan los hombres dentro del mercado laboral.

Sólo las formas de participación organizadas por parte de la mujer campesina, podrán ir superando esas prácticas de subordinación en el trabajo y la familia. Lo que se requiere como un primer paso, es el conocimiento de su realidad inmediata y la disposición de una estrategia de valorización del trabajo femenino para proceder en consecuencia.

4.3. JORNALEROS AGRÍCOLAS: TESTIMONIOS

El testimonio de las vidas de jornaleros y jornaleras agrícolas que han tenido el reto y la obligación de incorporarse a los más arduos trabajos del campo zacatecano, son de una marcada importancia para el contenido y desarrollo del presente trabajo.

Cuando parten a los campos de trabajo, las camionetas que transportan a los

jornaleros lo hacen en "caravanas" de 2 hasta 7 unidades, con el objetivo de brindarse cualquier tipo de apoyo ante alguna eventualidad.

En ese quehacer cotidiano de esperar desde temprano las camionetas que van a transportar a los jornaleros para trabajar en los campos o "barbechos", se forman prácticas culturales y hábitos de comportamiento que van definiendo cierta identidad a las familias de los jornaleros; hombres y mujeres, niños y jóvenes. Tanto en los espacios de las labores como en sus comunidades, se va a expresar dicha identidad desde su vestimenta, su lenguaje, su trato en el trabajo, sus amoríos, etc.

Las observaciones de campo permiten detectar relaciones de parentesco entre casi todos los integrantes de las "cuadrillas" de trabajadores que laboran en los "cortes" de aquellos cultivos que demandan un mayor volumen de fuerza de trabajo, específicamente es el caso de los campesinos que habitan las comunidades de "la Blanquita" en el Municipio de Guadalupe y de la comunidad de "San Juan" del municipio en el Pánuco.

El señor Emeterio Jaramillo Guajardo de la comunidad "la Blanquita", a quien considero como un informante clave, porque además de ser un conocedor de mucho tiempo de la comunidad, ha sido un líder natural y político al convertirse en un gestor social reconocido por la colectividad proporcionó la siguiente información que confirma la participación familiar – grupal de los integrantes que se incorporan a las actividades de los mercados de trabajo rurales.

El señor Emeterio Jaramillo tiene seis hijos (2 mujeres y 4 hombres), prácticamente todos se han desempeñado como jornaleros agrícolas, incluso el más pequeño que tiene nueve años se incorpora al corte de chile, ajo y cebolla. Trabajan en un contexto caracterizado por bajos salarios y extenuantes jornadas de trabajo que confirma la explotación del jornalero agrícola y su evidente contribución a la acumulación capitalista de los empresarios agrícolas, particularmente en aquellos cultivos hortofrutícolas que

demandan un considerable volumen de mano de obra, de agua y de tierra.

De las dos hijas del señor Emeterio Jaramillo Guajardo, la mayor de nombre Carmela tiene 19 años y la menor Abigail tiene 13 años en el año 2001 en que se hizo el testimonio. La pequeña Abigail Jaramillo Raudales, a sus 13 años ya conoce los sabores y sinsabores del trabajo agrícola tanto en la siembra como en la cosecha de diversos productos como chile, zanahoria, cebolla y ajo en el campo de los patrones, así como maíz, frijol y corte de tuna "cardona" en el pequeño predio de su padre.

Ella, como todos sus hermanos, nació en la comunidad "la Blanquita". Su padre que se ha dedicado a llevar jornaleros durante cinco años para ser contratados por los empresarios agrícolas de los municipios de Calera, Morelos, Villa de Cos y Pánuco, decidió un buen día incorporar a la pequeña Abigail al trabajo asalariado para así contribuir con su aportación al ingreso familiar.

"No me gusta el trabajo de ´CRIADA` (doméstica) en las ciudades, porque hay más riesgos que en el trabajo del campo, pues allí me acompañan mis papás y mis hermanos y además, no tengo que pagar en camiones como en el caso de trabajar como criada". (Abigail Jaramillo, La Blanquita. 1986).

Abigail se incorporó a los mercados de trabajo rurales a muy temprana edad al igual que sus hermanos y fueron adquiriendo rápidamente un sinnúmero de destrezas que les permiten ganar "sus propios centavitos".

La seguridad que brinda verse acompañada por todos los integrantes de su familia fue propiciando en la pequeña Abigail un mayor interés por el trabajo agrícola que el empleo en el servicio doméstico al que había sido invitada por otras integrantes de la familia ampliada como tías o primas que ya se han desempeñado en esos trabajos urbanos.

A pesar de que el padre de Abigail tiene una parcela de 3 hectáreas para la siembra del autoconsumo, todos los miembros de su familia han decidido ser parte de un espacio laboral que les permite adquirir ingresos económicos extras que nunca están de más para satisfacer los requerimientos de la unidad doméstica campesina.

La creciente pobreza en el campo es el principal motivo dentro de la economía campesina que obliga a la inserción de todos los integrantes de la familia en ocupaciones extradomésticas para poder atender las necesidades que permiten la reproducción social, cultural, política y biológica de la familia.

"Quisiera seguir estudiando, pero la secundaria está muy lejos y a veces mis papás no pueden darme para los pasajes y menos para los libros". (Abigail Jaramillo. La Blanquita, 1986).

Abigail ha estudiado hasta el sexto año del nivel primaria, pero sabe que ya no podrá aspirar a otros estudios más avanzados porque en primer lugar la escuela secundaria se encuentra en el poblado de "Tacoaleche" ubicado a 12 kilómetros de la comunidad "la Blanquita" y no cuentan con un transporte regular.

En segundo lugar, las costumbres en la comunidad no permiten que una niña "pueda andar sola" por los caminos y brechas que comunican a los poblados con los centros urbanos.

Tal vez si sus hermanos pudieran acompañarla en sus estudios habría una garantía para asegurar su permanencia familiar y evitar sobre todo, la posibilidad de ser "robada" e irse con el novio y de esta manera, ser desprendida de la unidad familiar.

Si bien es cierto que los recursos económicos más apreciados al interior de la familia campesina son aportados por el hombre cuyo trabajo tiene un mayor reconocimiento que el que desempeña la mujer, ésta, va adquiriendo una alta

valoración en cuanto empieza a aportar ingresos a la unidad doméstica familiar.

Este es el caso de lo que sucede con la pequeña Abigail cuyo trabajo aporta valor tanto fuera como dentro del hogar campesino. En lo externo, porque representa una reconocida capacidad laboral y en lo interno porque después de retornar de las jornadas de trabajo agrícola, es sometida al trabajo doméstico en tareas específicas como el planchado de ropa, el acarreo de agua de la noria pública que se ubica en el centro de la comunidad, o donde también realiza los distintos "mandados" a la tienda del poblado.

Abigail ha sacrificado escuela, juegos infantiles, sueños y aspiraciones personales por un trabajo arduo que la va forjando y dando carácter. No sabe de muñecas, ni cariños paternales porque son muchos sus hermanos y se dispersan atención y gastos, pero sí sabe de la solidaridad en el trabajo. Sabe como ayudar a otros jornaleros también jóvenes cuando les falta tiempo para "salir del surco". También sabe de los riesgos de trabajo como la posibilidad de una picadura de víbora, la intoxicación con agroquímicos o el peligro de un accidente carretero.

Afortunadamente, los jefes de "cuadrilla" que son sus tíos, los hermanos o el propio padre de Abigail son muy cuidadosos y comprometidos en prevenir riesgos, porque después de diez años de llevar gente a los "cortes", no han tenido que lamentar ningún accidente carretero a pesar de los recorridos diarios a los campos agrícolas con un tiempo de 3 a 4 horas de ida y vuelta.

Abigail ha forjado un fuerte carácter que ya se nota en su semblante de una pequeña mujer fuerte y seria, que sonríe poco y se alegra poco de las atractivas cosas de la vida. Los días de descanso y/o festivos se ocupa como integrante del grupo de danza de la comunidad que es contratado para presidir eventos religiosos en otros poblados desempeñando jornadas extenuantes que van de 10 a 12 horas continuas.

Este pequeño testimonio debe ayudarnos a entender que la incorporación de los niños y las niñas al mercado laboral agrícola sólo mejora momentáneamente la difícil situación de la economía doméstica. Pero contribuyen con su parte, a la aportación colectiva de ingresos que permitan la reproducción doméstica pero en el largo plazo, se paga con elevados costos sociales que se traducen en una baja escolaridad de los pequeños que forman la familia; también resulta en una marcada reducción en los niveles nutricionales y lo peor, en la presencia de enfermedades por riesgos de trabajo que se presentan a temprana edad al mantenerse por prolongados períodos de tiempo en la humedad, o inclinados bajo el sol, cuestión que se traduce en padecimientos de fuertes temperaturas al término de los trabajos agrícolas correspondientes.

"Yo tengo once años seguiditos trabajando en la región y con nueve hijos que tengo, cinco de ellos ya trabajan en las labores del campo desde la edad de diez años y como no tengo tierritas propias, viajo por el estado con toda mi familia para ocuparnos con los patrones que nos dan chamba en las siembras o en los cortes".
(Genaro de Lira Mauricio. Noria de San Juan . 1960).

Los jornaleros tienen la práctica común de incorporarse a los mercados de trabajo con toda la familia para ver acrecentados los ingresos necesarios para su reproducción social y biológica.

El Sr. Genaro de Lira Mauricio entiende que primero está el trabajo por encima de la educación o de la distracción de los integrantes de la familia. Él sabe que los chamacos a la edad de diez años ya tienen esa capacidad y la habilidad indispensable para realizar algunos cortes de productos agrícolas como el chile, el ajo, la cebolla, la zanahoria, etc.

Pero no sólo es el caso de la familia nuclear la que se va incorporando a los mercados de trabajo todo el año, sobre todo en aquellos casos en los que no se

dispone de un pequeño predio propio; al hablar aquí de la familia, se está considerando la situación de la familia extensa pues encontramos que al señor Genaro le acompaña en las distintas labores su hermana Laura Elena de Lira Mauricio que comparte la ejecución de las faenas agrícolas con sus dos hijos de 13 y 15 años.

"Desde los diez años he trabajado en casi todos los cultivos, también en otras regiones del Estado en el corte de guayaba, casi siempre ando acompañada de mis hijos, mis sobrinas, primas y hermanos, mi sueldo es de setenta pesos diarios". *(Laura de Lira Mauricio. Noria de San Juan. Pánuco, Zacatecas. 1967).*

Como se indica en este relato, las familias de jornaleros sacan ventaja de las redes familiares, tanto para contratarse como para apoyarse en el propio proceso de trabajo agrícola.

En el momento de la contratación con el intermediario o "enganchador" – ya que nunca se realiza el "arreglo" directamente con el patrón – los jefes de familia o los hermanos pueden negociar el salario por jornada. Si la "paga" se considera muy baja, todos se ponen de acuerdo para no ir a trabajar, en virtud de que se habla a nombre de una familia extensa y no a nivel individual, ello permite cierta capacidad de negociación para alcanzar una relativa mejora salarial. Esto manifiesta algunas formas de resistencia expresadas en incipientes mecanismos de negociación por parte de los jornaleros.

Si consideramos que los salarios por jornada laboral en 1999 eran de 50 pesos diarios y a finales del año 2000 se ubicaban en 70 pesos, ello no es resultado de una concesión de los empresarios agrícolas, sino de la persistente lucha de las familias que sin organización social o política, presionan con el apoyo de sus propias redes para alcanzar una mejoría relativa en salarios aunque no en prestaciones.

En muchas ocasiones, la familia extensa presiona para que el pago de la jornada laboral sea a "destajo" y no por salario, ya que pueden rebasar la cuota salarial de los 80 pesos.

1.- Pongamos por caso el corte o cosecha del chile "pasilla".Al jornalero (a) se le paga por el número de costales que logre recolectar, el pago de cada uno oscila entre 8 y 10 pesos según haya sido la negociación con el intermediario quien a su vez consulta al propietario del predio tomando en cuenta la extensión del cultivo y la abundancia y escasez del chile en "las matas".

Esta situación obliga a una competencia interpersonal entre los propios jornaleros como una estrategia propia para incrementar el ingreso familiar.

Aunque ellos puedan bajar el precio por costal cosechado, se recuperan en aquellos casos en que el predio donde se va a realizar el "corte" sea muy extenso, ya que ofrece la garantía de un mayor número de días trabajados, no obstante que las labores son a destajo, lo que implica un mayor desgaste físico que se traduce en una mayor percepción.

2.- En el trabajo a destajo, los jornaleros primeramente recolectan el chile "pasilla" en botes de cuatro hojas o tinas de plástico; con nueve botes se completa un costal de chile.

Los jornaleros más diestros pueden cosechar hasta 18 costales en intensas jornadas de 7 a 10 horas de trabajo, es decir de 7 de la mañana a 3 de la tarde y en la mayoría de las veces, sin descanso alguno.

De acuerdo con información del año 2002, vamos a ejemplificar; el pago por costal que es de $10 pesos; entonces, los jornaleros que cubren la cuota de 18 costales, obtendrían 180 pesos diarios, más del doble si el pago se realizara por

un salario de $70 pesos. Si este jornalero optara por trabajar en la ciudad de Zacatecas en la rama de la construcción, obtendría sólo $250 pesos como "peón" o ayudante de obra durante toda la semana, pero a ello habría que deducir el pago de transporte diario al centro urbano, lo que provocaría una reducción en su ya raquítica percepción salarial.

De ahí que el jornalero opte por trabajar en el corte de chile, uno de los productos más redituables y en el que no paga transporte ya que es trasladado diariamente a la unidad de producción del empresario agrícola.

3.- Cuando me refiero al jornalero en general, incluyo también a la mujer; el rol femenino en el campo no puede diferenciarse demasiado del rol masculino en el mercado de trabajo. Lo que marca la diferencia sólo es la inequitativa percepción salarial que siempre va en detrimento de la mujer campesina, aunque en términos de rendimiento laboral, su aportación sea mayor que la del hombre para ciertos cultivos.

Pero la mujer campesina no debe verse como un polo opuesto al hombre sino como complemento interactivo y corresponsable dentro del trabajo y al interior de la familia.

> "Así vemos que la familia es una institución social fundamental para comprender el funcionamiento y la estructura de cualquier sociedad y en particular para los campesinos. Por otra parte, las familias no permanecen estáticas sino que se acomodan a las condiciones cambiantes y la necesidad de adaptarse a ellas, las hace generar nuevas formas materiales y sus consecuentes

transformaciones culturales, si bien estas últimas no se alteran tan rápida y notablemente como las primeras. [13]

En esta investigación, el papel que juega la familia dentro de los mercados de trabajo rurales confirma su rol institucional determinante en las estrategias de reproducción biológica y social.

A su vez, dentro de la familia, la mujer se desempeña como un actor determinante en ese proceso de reproducción y mantenimiento de la identidad campesina. Pero lo que da identidad a las familias de jornaleros es su constante movilidad dentro de una región o en todo el estado de Zacatecas.

Mantienen además, la identidad que le otorga el lugar de origen porque nunca se pierde ni se desvanece el llamado "amor al terruño". Es la mujer quien conserva las formas de vida y las prácticas culturales que corresponden a su lugar de origen promoviendo procesos microsociales de naturaleza religiosa, política, simbólica, económica, etc. Esa vocación de movimiento permanente, tiene una trayectoria importante que se inscribe en los ciclos de auge y depresión de la actividad agrícola en la región de estudio.

Don José Cruz Medina García es un viejo campesino sin tierra que vive en la Cabecera Municipal de Morelos, Zacatecas. A sus 69 años de edad aún se contrata como jornalero en el corte de frijol. Durante 54 años se ha desempeñado como trabajador asalariado en una constante movilidad en importantes valles agrícolas en el mismo Estado de Zacatecas como el Valle de Chaparrosa en el municipio de Villa de Cos, o en Calera, Fresnillo, Sombrerete y Río Grande. También en seis ocasiones

[13] Beatriz E. Terrazas Mata, Campesinos y desarrollo: la permanente construcción de estrategias de reproducción a partir de la vida cotidiana en Tierra Caliente, Guerrero, Tesis de Maestría en Desarrollo Rural, UAM – Xochimilco, diciembre 1998. P.22

ha emigrado a los Estados Unidos. Tiene cinco hijos y actualmente ninguno se ocupa como jornalero.

"Sigo trabajando todavía porque a pesar de mi edad, los patrones me ocupan cada año, pos parece que en estos tiempos hay mucha escasez de gente para trabajar en el campo, los muchachos prefieren irse pa´l norte a ganar dólares, aquí no les interesa mucho chambear" *(Don J. Cruz Medina García, Morelos, Zacatecas, 1931).*

Algo que parece contradictorio en el campo zacatecano, es que hay subregiones donde la mano de obra realmente es muy escasa como indica Don Cruz Medina. Y como él afirma, la población joven es la que da mayor muestra de movilidad hacia los Estados Unidos, porque los trabajos agrícolas en la región son temporales y a veces mal pagados.

Los jóvenes campesinos tienen puesta la mirada hacia el norte por la facilidad de emigrar que resulta de las redes sociales establecidas históricamente desde finales de los años cincuenta pero que se han multiplicado desde los ochenta y noventa, precisamente los años de mayor crisis económica en nuestro país.

Esta mayor participación de los jóvenes campesinos en los mercados de trabajo externos a la comunidad de origen es un factor que explica la mayor presencia de la mujer y los niños jornaleros en las labores agrícolas que demandan un mayor volumen de mano de obra.

También la feminización de los mercados de trabajo rurales se está convirtiendo en una tendencia acelerada que viene a cubrir la creciente demanda de mano de obra requerida más particularmente en los cultivos hortofrutícolas.

De esta manera, se puede explicar una práctica común entre los jornaleros agrícolas; la incorporación al trabajo agrícola de los menores de edad que tienen sus

primeras experiencias laborales a la edad de 5 y 9 años cuando sólo por no tener donde quedarse, acompañan a sus padres a los campos agrícolas y se empiezan a desempeñar en algunas de las tareas de fácil ejecución como sería el corte de chile o tomate.

Al respecto comentaré el caso de "Tellito" que es el sobrenombre del niño Emeterio Jaramillo, hijo de un jornalero quien es jefe de cuadrilla y que ya tiene una larga historia como responsable del transporte de trabajadores agrícolas.

En los períodos de vacaciones escolares, "Tellito" desde los 6 años ha acompañado a sus padres a las labores agrícolas incorporándose a los trabajos primero como "juego", luego como la posibilidad de obtener algún dinero para la compra de sus cuadernos o zapatos, ya que al participar en el corte de tomate logró juntar 12 botes pequeños durante el día que le permitieron el ahorro de unos pesos quedando al resguardo de su madre (Sra. Amparo).

Para el pequeño Emeterio Jaramillo, obtener un ingreso de 36 pesos diarios (3 pesos por cada uno de 12 botes pequeños en el corte de tomate), representó un importante atractivo para continuar en el trabajo no sólo en las vacaciones escolares sino ahora también en los fines de semana.

"Tellito" a su edad de 9 años, está conciente de que se debe madrugar para ir a los campos, también de que existen inclemencias como el frío o el calor, el hambre o la sed. Sin embargo, está orgulloso de trabajar al lado de su padre y hermanos. Al respecto nos dice. "Yo solito puedo cortar hasta 12 botes de tomate sin que nadie me ayude y saco mi dinerito que me guarda mi mamá" *(Niño Emeterio Jaramillo. La Blanquita, 1991).*

Y ciertamente él solo puede realizar el corte de tomate en 12 recipientes que van llenando las rejas del producto que después son trasladadas al empaque. Pero como su

madre nos comenta, también tiene sus consecuencias negativas en cuanto al agotamiento y desgaste físico del pequeño; "Ya por las tardes "Tellito" se ve cansado y muy temprano se queda dormido por motivo del trabajo que empieza desde muy tempranito" (*Sra. Amparo Ruelas. Tacoaleche, 1956).*

También la señora Amparo, madre de "Tellito" ha conocido los sinsabores de los trabajos agrícolas, pero su participación en los cortes de hortalizas al lado de casi todos los integrantes de su familia le ha permitido algunos ingresos para hacerse de un refrigerador que lo ha pagado en abonos, de un comedor, de una sala, todos adquiridos de segundo uso.

Los hijos mayores de la señora Amparo (Armando y Ramiro) quienes también conocen de construcción a la vez que son jornaleros, han ampliado el número de habitaciones de la casa familiar con los salarios adquiridos en los trabajos agrícolas. Ahora, ya casados, en la parte final del alojamiento, han construido sus cuartos para hacer su vida con la nueva familia que formará parte de la unidad doméstica.

Estas son algunas de las alternativas y estrategias a las que recurren los trabajadores y sus familias para satisfacer sus necesidades básicas. Al trabajar en la construcción de sus nuevas habitaciones, los jornaleros agrícolas generan importantes "valores de uso" dentro del ámbito del hogar, lo que demuestra que los miembros de la unidad doméstica dedican la mayor parte de su tiempo a tareas del hogar que son determinantes para su manutención y reproducción.

Para subsistir en el campo, no basta con los ingresos monetarios de uno solo de los miembros de la familia campesina en la mayoría de las comunidades objeto de la investigación. En promedio, la mitad de los integrantes de la familia están vinculados a algún tipo de trabajo asalariado, en su mayoría lo desempeñan en el corte de productos agrícolas.

Por ello, la dinámica poblacional marca la tendencia de la familia campesina al registrarse un mayor número de hijos que desde la temprana edad pueden integrarse a los mercados laborales para así contribuir a generar un ingreso ampliado que dé satisfacción a las necesidades básicas de la familia rural.

Otra historia que es fundamental en la explicación del carácter flexible que adquiere el trabajo agrícola, es el caso de Don José Zito Alonso. Él es un campesino parcelario nacido en el ejido "Santiaguillo" del municipio de Fresnillo, Zacatecas. Actualmente vive con su esposa, solamente procreó dos hijas, una se encuentra casada y la otra es soltera y vive al lado de sus padres. La esposa de Don José Zito Alonso tiene graves padecimientos en sus piernas que le impiden ayudarle a Don José en las faenas del campo.

A sus 70 años, aún se ocupa como jornalero en algunas pequeñas propiedades del municipio de Calera que se ubica a 45 kilómetros del ejido de "Santiaguillo". Don José sostiene que aún le quedan energías para cosechar cualquier tipo de productos agrícolas.

"Cuando no tengo trabajo en mi parcela, me ocupo como jornalero en predios de los Lara, allá en el municipio de Calera, tanto en el corte de la cebolla como en el ajo y chile que son los mejor pagados". *(Don José Zito Alonso. Ejido Santiaguillo, 1930).*

La ocupación de personas de edad avanzada como don José Zito Alonso, pone de manifiesto cómo la flexibilidad y movilidad de la fuerza de trabajo son una constante en el medio rural.

La flexibilidad en el uso de mano de obra se demuestra con la ocupación de hombres adultos, pero también de niños, además de mujeres y la movilidad se muestra en que en un momento determinado, los jornaleros puedan ser contratados en el municipio de Calera y a la semana siguiente ya están ocupados en la región de Villa de

Cos, para luego trabajar en el municipio de Guadalupe y así sucesivamente.

En este proceso de movilidad de la mano de obra, la familia representa la instancia mediadora fundamental en el abastecimiento de una mano de obra emergente, polivalente y flexible con escaso poder de decisión frente a los procesos de contratación que favorecen al empresario agrícola en virtud del confuso marco normativo para la contratación laboral en el campo mexicano.

En este contexto, las historias de vida campesinas en el caso de jornaleros agrícolas exponen la trayectoria de los personajes claves en la explicación del mundo del trabajo rural cada vez más complejo y cambiante. La presencia de una agricultura empresarial que va en ascenso está conformando nuevos patrones de vida entre aquellos campesinos que se ocupan como jornaleros agrícolas.

Es indiscutible que la nueva relación con nuevos trabajos en cultivos emergentes como el brócoli, la zanahoria, el ajo, el melón, la sandía, etc., va configurando nuevas destrezas, pero también nuevas relaciones laborales más agobiantes que sólo demandan la ocupación de mano de obra joven y fuerte capaz de soportar extensas jornadas como en el caso de producción de zanahoria en donde se registran historias como la siguiente:

"Para el corte de zanahoria hay que levantarse a las cinco de la mañana para irnos en camioneta a los campos, allá empezamos la chamba a las seis y media o siete de la mañana, tenemos que llenar costales de ochenta kilos y subirlos en camiones, a veces en una mañana llenamos 2 camiones, eso es diario, que luego llevan la zanahoria a las "lavadoras" donde las limpiamos muy bien, este trabajo se realiza desde las tres hasta las diez o las once de la noche. *(Ramiro Jaramillo. La Blanquita, 1982).*

Este testimonio pone de manifiesto que las extenuantes jornadas de trabajo en el

caso de la zanahoria requieren de un tipo de trabajador que soporta una larga actividad laboral de hasta 12 o 13 horas, pues las distintas facetas de la zanahoria (corte, encostalar, acarreo, lavado y empaque) exigen de un trabajo continuo y prolongado que sólo puede ser atendido por una mano de obra joven y resistente al tipo de jornada.

Sólo aquellos campesinos muy urgidos de dinero asumen el reto de cubrir toda la jornada de 12 horas laborando. Algunos, incluyendo mujeres, sólo cubren dos o tres facetas del proceso de trabajo, como cortar, encostalar y acarrear. Ya no cubren los siguientes pasos porque en los trabajos de lavado y empaque de la zanahoria, la percepción monetaria es menor y el tiempo que absorbe es mayor.

El trabajo en la zanahoria es tan extenuante que ya por la noche, al final de la jornada, algunos trabajadores a pesar de ser jóvenes campesinos, registran algunos padecimientos como fiebres, torceduras y deshidratación.

Esta situación está provocando que los jornaleros de la región, sólo se ocupen parcialmente en el proceso de trabajo de la zanahoria y en consecuencia, los empresarios agrícolas se ven obligados a contratar trabajadores agrícolas migrantes como es el caso específico del arribo a las regiones "zanahorieras" de Zacatecas (Zóquite, Tacoaleche y Chaparrosa) de trabajadores provenientes del Bajío Guanajuatense.

Esto viene a conformar una muestra heterogénea de costumbres y vivencias entre los jornaleros con distinto origen y distinta vocación para el trabajo. Resulta indiscutible que los jornaleros del Bajío están más especializados en los trabajos de los cultivos hortícolas que los campesinos zacatecanos acostumbrados históricamente a los cultivos de granos básicos. Sólo a principio de los años ochenta, se han venido familiarizando con el cultivo de hortalizas.

Podemos así diferenciar una mano de obra estacionaria que se ubica en un conjunto de localidades de la región y que se encuentra disponible en cualquier momento en que es demandada por parte de los empresarios agrícolas, tanto de la región como de otros estados.

Se manifiesta también otro tipo de mano de obra más movible que está en tránsito por la región de Zacatecas y no es estacionaria; se trata más bien de trabajadores agrícolas migratorios de Guerrero, San Luis Potosí, Guanajuato y Nayarit.

Obviamente que en los testimonios presentados se rescata más el aspecto del mundo del trabajo sin considerar demasiado otros aspectos que implicarían una mayor cobertura en el objeto de análisis.

En un esfuerzo por equilibrar la dimensión de lo laboral con el aspecto cultural que deriva del mismo, los testimonios también nos ilustran de los procesos de integración cultural que van resultando precisamente de las características en los procesos de trabajo agrícola.

El ejido de Chaparrosa es una de las comunidades en las que se registran una serie de transformaciones culturales y sociales que le imprimen un nuevo sello a los comportamientos de sus habitantes, lo cual es resultado del arribo de jornaleros de otras regiones que ya se mencionaron y que se entremezclan con la cultura de los nativos.

> "Yo llegué aquí porque uno de mis cuñados se vino aquí hace cuatro años del " Salitral" y él me invitó a trabajar. Y es que allá está muerto diatiro. Uno que otro animalito que tiene la gente y uno que otro adobito que hace uno para mantenerse. Pero oiga, con tanta familia uno ya no ajusta y tiene que buscarle por fuera

> de su tierra, así la necesidad me hizo salir y venirme para acá. Dios se lo pague a mi cuñado, él me alojó con mi gente un tiempo, hasta que me acomodé y pude hacerme de un jacalito. Y mire, ya llevo aquí tres años, ya hasta se me casó aquí una hija y tengo a los dos más chiquitos en la escuela. *(Sr. Juan Mena. 50 años. El Salitral del Carrera, S.L.P.).*

Contar con redes familiares es muy importante en el proceso de movilidad de la fuerza de trabajo entre distintas regiones, pues ello significa una fuente de apoyo muy importante en la primera fase de establecimiento del jefe de familia quien encabeza la migración para luego incorporar a los demás integrantes del núcleo.

Al igual que Don Juan Mena, la mayoría de jornaleros que arriban al ejido de Chaparrosa y deciden quedarse en el lugar, cuentan generalmente con un familiar o algún conocido muy cercano que previamente salió de sus comunidades de origen también en búsqueda del sustento de sus familias ante la imposibilidad de encontrarlo en sus propios pueblos.

Una de las ventajas que ofrece la comunidad de Chaparrosa y que sin duda está propiciando el arribo de familias campesinas, es que los jornaleros obtienen un trabajo con seguridad durante todo el año, convirtiéndose ese espacio en un fuerte atractivo laboral para los trabajadores del campo, propiciando con ello, la decisión de cambiar de residencia de manera definitiva.

La existencia de una agricultura de riego dedicada fundamentalmente a los cultivos de hortalizas, hace del ejido Chaparrosa un centro de atracción para nuevos pobladores que provienen de otras rancherías como El Salitral de Carrera, S.L.P.; La Herradura, Villa de Ramos también S.L.P.; el Puerto de Sigala del municipio de Villa de Cos, Zacatecas y de la comunidad Sartenejas, perteneciente también al municipio

de Villa de Cos.

En esta región de Chaparrosa se detectaron pobladores de otros estados, aunque en menor porción respecto a los del vecino estado de San Luis Potosí; hay jornaleros de Guanajuato, Guerrero, Nayarit y Durango. Llegan a esta región porque previamente se habían desempeñado como trabajadores eventuales y algunos de ellos se casaron con las lugareñas dando origen a una nueva familia con residencia definitiva.

Existen en este mismo contexto, otro tipo de pobladores que por su esporádica residencia en la región les llamaremos los periféricos porque se asientan temporalmente en la periferia de las comunidades.

4.4. IDENTIDAD SOCIAL DE LOS JORNALEROS AGRÍCOLAS

Para no soslayar los aspectos culturales e ideológicos que son parte de la subjetividad del trabajador rural, es importante remitirse aunque de manera general, a los aspectos que incluyen las identidades sociales construidas a través de la praxis del jornalero agrícola dentro y fuera del mercado de trabajo.

Sostengo que el contacto del campesino pobre convertido en jornalero con el mercado de trabajo altera radicalmente la naturaleza de la vida social cotidiana al interior del espacio familiar, afectando las experiencias personales y de afectividad entre sus integrantes.

Si bien, no es el objetivo central de esta investigación ocuparnos de las transformaciones culturales de las comunidades campesinas a partir de la reestructuración o modernización económica que registra el campo mexicano en las dos últimas décadas, es pertinente bosquejar algunas referencias que expliquen la estrecha vinculación entre lo económico-material y lo cultural simbólico.

> Esta reivindicación del estudio unificado de lo material y lo simbólico tiene, además, importancia política. El capitalismo rompe la vivencia inmediata de la unidad entre lo material y lo ideal, ante todo, porque complejiza y diversifica el proceso productivo, separa las distintas prácticas humanas –ia cultural, la política, la económica- y especializa las etapas de un mismo trabajo. [14]

Si los mercados de trabajo rurales expresan el mundo de lo económico y material en el campo, la movilidad, la incertidumbre y la migración representan situaciones simbólicas que otorgan una identidad propia al jornalero agrícola.

Indiscutiblemente que el mercado laboral ejerce formas de subordinación económicas y culturales sobre los integrantes de las familias campesinas. Pensemos en los jóvenes campesinos que a temprana edad se incorporan a los mercado de trabajo apareciendo en ellos una capacidad propia de generar ingresos que les va a permitir comprar y consumir bienes y servicios bajo pautas y patrones muy diferentes a los de sus padres.

Considerando que el mercado laboral es un lugar de encuentro de pobladores que pertenecen a distintas comunidades de origen, en los jóvenes se van construyendo relaciones de afinidad personal que muchas veces derivan en la unión matrimonial. De esta manera, se generan nuevas relaciones de parentesco. Por ello, hay que buscar en el proceso de parentesco, la explicación y el origen de muchos de los actos de los integrantes de la familia campesina.

Insisto, es con la incorporación de los actores rurales a los mercados de trabajo que

[14] Nestor García Canclini, Culturas Populares en el Capitalismo, Edit. Grijalbo, 6ª. Edición, México, 2002, p. 140.

se generan situaciones de inequidad en el ingreso, en lo cultural y en el género, que se expresan en la asignación de identidades y actividades diferentes donde el valor simbólico de lo masculino cobra preeminencia sobre lo femenino. De esta valoración superior de lo masculino se deriva un acceso desigual al poder y a los recursos que jerarquiza las relaciones entre hombres y mujeres en el medio rural.

El mercado de trabajo es un elemento de la modernidad rural, pues representa un instrumento que contribuye a la transformación del tiempo y el espacio. Con la acción de los mecanismos del mercado de trabajo se generan desprendimientos que alejan ciertas tradiciones de la vida social. Al llegar acierta edad, los jóvenes del campo se desprenden de preceptos, prácticas y tradiciones que sólo les corresponde atender y desarrollar a los adultos. Con los ingresos complementarios derivados del trabajo asalariado cambian de indumentaria, compran equipos de sonido y se identifican con música no tradicional, ni campirana; ya es frecuente el uso del teléfono celular al interior de la familia campesina, el apego a la televisión propicia pautas, comportamientos, deseos, proyectos y prácticas que se inscriben en la lógica modernizadora.

En las comunidades rurales cercanas a las ciudades es muy normal que las mujeres jóvenes salgan de la comunidad a trabajar en las casas de la gente acomodada. Aún actualmente, las señoras de la clase media llaman ""mi muchacha" a la mujer, ya sea joven o adulta, que contratan temporalmente para trabajar en los quehaceres domésticos.

En el pasado, las jóvenes campesinas salían de los pueblos a trabajar de manera exclusiva en casas residenciales donde permanecían prácticamente cautivas. Actualmente, la mujer se moviliza a diario de su comunidad a la ciudad, cuando ésta es muy cercana al medio rural las muchachas campesinas se unen en grupo y acuden en bicicleta a su lugar de trabajo. Cuando ya no les conviene el ingreso o se aburren como "sirvientas", tienen las puertas abiertas en la cosecha de hortalizas.

Este proceso de movilidad en la mano de obra femenina alienta una identidad de trabajo donde desaparece una cultura del riesgo, pues ya no importan las distancias, ni los espacios con tal de conseguir un ingreso adicional que permita paliar las condiciones de miseria y pobreza que aún prevalecen en el medio rural.

De esa manera, la pobreza se convierte en un rasgo de identidad social de jornalero (a) agrícola que siempre está buscando todo tipo de estrategias para incorporarse de la manera más conveniente a los mercados de trabajo, no obstante que esa incorporación siempre se realiza bajo un contexto de relaciones desiguales; menor salario por más trabajo.

4.5. JORNALEROS INDÍGENAS EN ZACATECAS

Como la mayoría de los jornaleros agrícolas de origen zacatecano mantiene la expectativa de emigrar para ocuparse en Estados Unidos, se está presentando en el campo una situación de relativo "abandono" rural de esa mano de obra que radica en la región.

De esta forma, se genera un fenómeno de mercado laboral "por relevos". Es decir, mano de obra que temporalmente es contratada en la época de cosecha de hortalizas en Zacatecas, para después emigrar a Estados Unidos, pero en su lugar se contrata mano de obra indígena proveniente de los estados de Nayarit, Guerrero, Puebla, Durango, Jalisco y Chihuahua. También se contrata mano de obra de mujeres y niños que radican en la región porque no emigran al extranjero.

En la contratación de indígenas, frecuentemente se ha violentado toda la normatividad laboral pues se registran situaciones de una abierta explotación de la fuerza de trabajo campesina, particularmente en el período de cosecha de los productos hortícolas.

El indígena José de la Cruz García, acompañado de su esposa y tres hijos de 14, de 9 y año fue contratado junto con 21 indígenas más por el productor Jesús Varela Castro propietario del rancho "La Estrella" del municipio de Fresnillo, Zacatecas.

Este propietario acudió hasta la comunidad huichola de San Andrés Mezquitic el Alto a contratar a los indígenas para ocuparlos en el corte de chile seco bajo la promesa de que tendrían vivienda y sueldo suficiente para vivir bien, pero con la condición de que sólo trabajaran para él.

> "El patrón nos engañó, nos hace trabajar hasta nueve horas seguidas toda la semana y sin sueldo, pos sólo nos hace pequeños préstamos y en la comida para mi familia, nadamás frijoles y sopa nos da". *(José de la Cruz García 42 años. San Andrés Mezquitic, el Alto Jalisco).*

A tal grado llegó la molestia de este indígena por la explotación y los engaños a que son sometidos en los campos zacatecanos, que se vio obligado a ir ante la Junta de Conciliación y Arbitraje para presentar una denuncia en contra el productor agrícola Jesús Varela Castro. Lo grave de esto, es que el resto de los compañeros huicholes de José de la Cruz no se solidarizaron con la denuncia que éste llevó a cabo. Sólo esta familia se atrevió a exponer la queja para manifestar que se encontraban en deplorables condiciones de trabajo y sin el otorgamiento de un pago justo por sus labores realizadas en el campo.

Al parecer, los demás huicholes no se solidarizaron por estar amenazados de despido sin cubrirles ningún pago por indemnización o de traslado a su lugar de origen ya que fueron transportados hasta Zacatecas en un camión del propietario sin garantía de retorno por el mismo medio.

Del resultado de la denuncia planteada por José de la Cruz García, sólo se logró un careo entre las partes ante la titular de la Junta de Conciliación y Arbitraje de Fresnillo,

Lic. Silvia Elena García García y la promesa de pago de los adeudos, así también, se vio la posibilidad de ingreso de esa familia al Seguro Social para recibir atención médica cuando lo requieran los riesgos del trabajo. Pero no se logró la ingerencia de conciliación y arbitraje del Gobierno Estatal para el establecimiento de contratos laborales, lo que confirma la ausencia de una fuerte organización social de los jornaleros.

La falta de vigilancia y control en las relaciones laborales por parte de las autoridades en el trabajo y del IMSS, se traduce en la persistencia de condiciones de explotación para los jornaleros huicholes tanto adultos como niños.

Existe otro caso de la explotación laboral de indígenas en la misma región rural de Fresnillo, Zacatecas. En la comunidad de "Rió Florido" de ese municipio, fueron contratados 60 indígenas mixtecos y amuzgos durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 1999 por una empresa agroindustrial sinaloense denominada "El Vergel", propiedad de los señores Sergio Armenta Ezquerra y Gustavo Angulo, quienes llevan a cabo una agricultura de contrato en el estado de Zacatecas.

Después de laborar 20 días, los indígenas no recibieron pago alguno por su trabajo, no obstante que se había asegurado que la jornada era de seis horas con un pago de 60 pesos y que contarían además con hospedaje y alimentación de calidad.

Ante la ausencia de pago a los jornaleros agrícolas por parte de los productores sinaloenses radicados en Zacatecas, se generó un problema de extrema gravedad que propició la intervención directa del Gobierno del Estado de Zacatecas para dar una resolución conjunta al conflicto.

La generación de redes de información entre empresarios agrícolas en la región central de Zacatecas, propicia la contratación por "relevos" de los jornaleros agrícolas que se han caracterizado por desarrollar una mayor destreza en el corte de

productos hortícolas. Los patrones-productores se "prestan" la mano de obra cuando la cosecha ha terminado en alguna unidad productiva y hace falta "gente" en los predios de empresarios vecinos.

La contratación de jornaleros agrícolas se detectó entre 60 personas a 13 menores, cuyas edades oscilaban entre los 11 y 17 años, además de dos mujeres que no hablaban español, solamente su lengua.

> "Nosotros salimos de la comunidad de "Los Lirios", perteneciente a Xochixtlahuaca en Guerrero, desde el 13 de agosto y tardamos tres días de viaje para llegar a Fresnillo; sufrimos el hambre y el frío porque en esta región hay otro temporal diferente de nuestra tierra". *(Filemón López Flores. 32 años, Xochixtlahuaca).*

Esta contratación de jornaleros indígenas emergentes (niños y mujeres) es el reflejo de una crisis del mercado laboral regional en donde están gravitando dos factores importantes:

a). La fuerte migración interestatal e internacional que realiza la población rural de origen zacatecano. Esta entidad es exportadora neta de fuerza de trabajo desde los años 50.

b). La falta de una normatividad laboral en el campo para ser aplicada por las instituciones correspondientes encargadas de vigilar las relaciones de trabajo en el medio rural como la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el IMSS.

Esta falta de reglamentación en la contratación de jornaleros vuelve poco atractivo el trabajo del campo para los trabajadores zacatecanos que optan por emigrar a otros estados y al extranjero. Ello obliga a los productores agrícolas a utilizar la fuerza de trabajo de las regiones indígenas del país, pero siempre con bajos salarios y en condiciones inadecuadas de trabajo que obligan a los indígenas a acudir a los

tribunales para ventilar su situación de maltrato y explotación.

En el caso de los indígenas de Guerrero que no recibían su pago en tiempo y forma, se involucró a la Agencia del Ministerio Público # 2 con Sede en el municipio de Fresnillo donde se levantó la denuncia IV. 367/99 por delitos contra el trabajo y previsión y social, cuya penalidad es de tres meses a dos años de prisión y el cobro de una multa de tres a veinte cuotas de salario mínimo.

Generalmente, estos juicios contra los patrones incumplidos no favorecen al jornalero indígena porque son tan prolongados que hacen inviable una participación activa por parte del trabajador en los tribunales. Esto se explica por su condición de migrante y por la carencia de asesoría legal y organizativa de los jornaleros agrícolas, no sólo de Zacatecas, sino en general de todo el país.

Zacatecas no es una entidad donde se registren reservas territoriales indígenas como es el caso de los estados vecinos de Durango, Nayarit y Jalisco. Pero en los últimos años, ha sido constante el arribo de jornaleros indígenas debido a la creciente utilización de tierras laborales en los cultivos hortícolas.

En el año 2000 se realizó en Zacatecas un censo en el que se registraron más de 1,000 indígenas de diversos grupos étnicos entre los que destacan, los tepehuanos, huastecos, tarahumaras, totonacas, chinantecos, coras, yaquis, tzotziles, tlapanecos. Esto se indica en el cuadro siguiente:

Cuadro 21
Grupos de Indígenas en el Medio Rural de Zacatecas

Grupo	Personas
1. Tepehuán	289
2. Nahuatl	173
3. Huichol	148
4. Purépecha	89
5. Otomí	86
6. Mazahua	76
7. Mixteco	58
8. Maya	40
9. Zapoteco	28
10. Huasteco	26
11. Tarahumara	16
12. Totonaca	15
13. Chinanteco	6
14. Cora	4
15. Yaqui	4
16. Chontal de Oaxaca	3
17. Mixe	3
18. Tzotzil	3
19. Popoluca	3
20. Tlapaneco	2
Total	**1,073**

Fuente: Manuel Ibarra Santos, El rostro de la pobreza, en
" El Sol de Zacatecas", 11 de marzo del 2001.

Cabe precisar que el cuadro anterior registra sólo a los padres de familia, la mayoría de ellos se trasladan a las distintas subregiones agrícolas de Zacatecas acompañados de las esposas y los hijos por lo que esa cifra se elevaría al incluir a los otros integrantes de la familia.

Como ya señalaba Chayanov;

> las estrategias campesinas se inscriben en el contexto de toda la familia, el consumo de energía que conllevan esas estrategias dependerá en gran medida de la fase del ciclo vital por la que atraviesa la familia. No es el mismo comportamiento que puede registrar una familia extensa que una familia nuclear. O donde hay padres jóvenes con hijos pequeños sin posibilidades de sumarse a ayudar a las labores agrícolas como aquellos casos donde los hijos mayores sí lo pueden hacer.[15]

La familia es el eje sobre el que gira el diseño de estrategias de reproducción; ella es la base para la toma de decisiones, se cuida a cada uno de los integrantes del núcleo familiar.

La niñez forma parte importante del potencial de la mano de obra que puede integrarse al mercado laboral. La contratación de los pequeños jornaleros trae consigo la posibilidad de generar un ingreso familiar ampliado.

El productor que contrata a los jornaleros se va a preocupar por conocer las costumbres y hábitos de las familias campesinas porque ello supone mayor certidumbre en el desempeño de las labores agrícolas.

> "Pues mire, cuando uno ya sabe donde encontrar gente de confianza, que uno conoce su trabajo de antemano, o sea que ya han trabajado aquí con toda su familia. Uno ya conoce sus modos, sabemos con quién estamos tratando, para que buscar gente desconocida de otros lugares que nos dejan tirado el trabajo". *(Productor Jesús Vega, Chaparrosa Villa de Cos, 49 años).*

[15] Beatriz G. Terrazas, Op. Cit., p. 60

Muchos productores de la región de Chaparrosa en el municipio de Villa de Cos, comparten la idea de contratar familias campesinas, con las cuales tengan una relación de plena confianza para iniciar y terminar en tiempo, el corte de los cultivos hortícolas que requieren de fechas precisas de recolección empaque y colocación del producto en el mercado.

Cuando en la contratación de jornaleros no existe esa certidumbre de permanencia en las labores, los productores agrícolas están dispuestos a gastar más en el pago de fuerza de trabajo especializada, pero sobre todo disciplinada, y por ello se ven en la necesidad de acudir a otros estados vecinos para abastecerse de mano de obra.

En el municipio de Calera encontramos empresarios productores (familia Lara) que contrataban mano de obra indígena que se concentraba en el municipio de Tamazunchale en San Luis Potosí para ser transportados en un recorrido de 18 horas hasta el municipio de Calera.

Para el productor, ello implicaba seguridad y permanencia en las labores agrícolas por parte de los jornaleros que al parecer, entre más lejos sea su lugar de origen, se registra una mayor necesidad de permanencia.

Esta urgencia por retener mano de obra lleva al extremo de que muchos empresarios agrícolas implementen el sistema de pago en abonos. Esto significa que no obstante que las familias de campesinos ya han laborado en el corte de los productos, no se les cubre totalmente el pago correspondiente sino que se les da por partes para asegurar la permanencia de las familias de jornaleros en otros ciclos del corte de hortalizas.

Esto explica que el empresario agrícola vea con buenos ojos la contratación de la mayoría de los integrantes de la familia campesina porque de esta manera, el jornalero en lo individual no tiene la preocupación por acudir a visitar a la familia a su lugar de origen. En el contexto de un despoblamiento de las comunidades rurales, también

crece la contratación de jornaleros de otras entidades que le dan ciertas particularidades a los mercados laborales del medio rural zacatecano; la feminización del trabajo agrícola y con ello, la feminización de la pobreza, también la incorporación de mano de obra infantil en todos los procesos de trabajo agrícola (siembra, riego, corte, selección, empaque) y de mano indígena.

Debido a que las estrategias para el trabajo son familiares, es decir, que el ingreso ya no es individual sino familiar, podemos encontrar una mejoría en términos de la economía monetaria de los jornaleros pero no en términos de su bienestar social. Hay un deterioro general de las condiciones de vida de las familias campesinas que se nota específicamente en la caída de los niveles de educación, el descenso en la nutrición y la pérdida de lazos sociales locales debido a la fuerte movilidad y flexibilidad en el uso de la mano de obra familiar. Pero sobre todo, se hace visible una mayor explotación de la fuerza de trabajo como resultado de la ausencia de controles en los mecanismos de regulación en las relaciones jornalero rural – empresario agrícola.

> "Durante el tiempo que comprende del mes de noviembre hasta abril de cada año casi no hay trabajo en el campo y debemos buscarle por otros lados. Muchos se van de albañiles y otros migran por temporadas a Guadalajara y los que pueden se van hasta los Estados Unidos. Mi hijo Goyo de 12 que tengo, es el único que trabaja al otro lado de la frontera y ya tiene cuatro años que no viene aquí dejo a su esposa y cuatro hijos." (Don Juan Jaramillo. Comunidad la Blanquita, marzo 2002).

Como podrá observarse, la migración internacional no esta muy arraigada en esta comunidad. Tal vez se debe a que no han creado redes sociales maduras y con arraigo histórico hacia el país vecino como el caso de otras pequeñas comunidades que registran una elevada vocación migratoria desde décadas atrás.

Pero de este testimonio, lo que interesa para la presente investigación son las estrategias de trabajo que implementan los campesinos de la comunidad "La Blanquita" durante ese período de tiempo que ellos le denominan "las secas".

> "De mi parte, ya no puedo trabajar en los cortes de chile o cebolla menos de la zanahoria que es lo más pesado. Pero me voy hasta el "sencillo" rumbo a Salinas San Luis Potosí. A escarbar para sacar "sal tierra" hasta llenar mi camioneta y luego venderla allá por Jerez y Tepetongo a los señores que tienen ganado pues la "sal tierra" es muy buena para la digestión de los animales. Esta es la forma de ganarme unos centavitos en "las secas" que no hay tunas ni nopalitos para vender."

Don Juan relata que él sólo desempeña esta tarea de recolección de la "sal tierra" pues inicia el día desde las cuatro de la mañana para emprender su viaje dos veces por semana a "El Saucillo" recorriendo casi cuatro horas de camino de ida y vuelta hasta retornar nuevamente a su casa hasta las seis de la tarde cansado y hambreado según nos comenta Don Juan a sus setenta y dos años.

> "Al día siguiente de que he recogido mi "sal tierra" salgo de nuevo hasta los municipios de Jerez y Tepetongo aquí en el estado y a veces hasta Huejucar Jalisco, a vender la "sal tierra" en botes de plástico grandes a veinte pesos cada uno. Con la venta apenas saco un poco de ganancia porque gasto mucho de gasolina y cada vez está más cara." (Don Juan Jaramillo, La Blanquita)

Muchas veces se piensa de los campesinos que son pasivos y conformistas. Que no son emprendedores, ni tienen iniciativa. Pero en este caso, Don Juan nos da un ejemplo de capacidad emprendedora; obligado por la necesidad económica y por la escasa disponibilidad de sus recursos él posee sólo doce hectáreas de tierra de las

cuales, siete son de agostadero muy pobre en pastos y cinco de labor de temporal.

En ese contexto de mayor pobreza en el campo, Don Juan como todos los campesinos que viven en situación de subsistencia, acuden a diversas estrategias económicas para asegurar la reproducción familiar. A su prolongada edad él sigue apoyándose en ese recurso valioso de que dispone; la fuerza de trabajo viva.

Una condición indispensable para el mantenimiento y reproducción de esa energía es la salud. Pero Don Juan no está adscrito a ningún régimen de seguridad social por lo que también se dedica al cuidado de un pequeño hato de cabras que se convierten en alcancía para cuando se presenta una enfermedad de él o su familia y pueden vender uno o dos animales. Las cabras y su propia fuerza de trabajo son la solución en momentos difíciles pero principalmente acude al uso y a veces abuso de su fuerza de trabajo, un recurso que tiene una alta valorización en el campo.

Entiendo la pobreza, como el desfasamiento existente entre un conjunto de necesidades cada vez mayores y las pocas posibilidades de satisfacerlas. La falta de superación de la pobreza conduce a que los campesinos movilicen todos sus esfuerzos y estrategias con el fin de ver disminuídas las condiciones materiales que mantienen o reproducen la situación de pobreza como:

- Subconsumo alimenticio.
- Deficiente estado nutricional.
- Vulnerabilidad a las enfermedades.
- Carencia de elementos de Higiene.
- Integración inestable a la producción.
- Bajos ingresos.
- Marcadas deficiencias educativas.
- Abuso en el empleo de recursos naturales no renovables, etc.

Justamente porque se observa en el campo una intensificación en el empleo de los recursos naturales en general y de la mano de obra en particular, esta investigación se propone incidir en el uso racional y sustentable de todos los agentes que participan en el desarrollo rural.

Una de las formas que pueden permitir tomar conciencia del uso indiscriminado de los recursos del campo, consiste en la elaboración de diagnósticos económicos-sociales bastantes completos que sirvan de instrumentos para la toma de decisiones por aquellas instancias institucionales con capacidad resolutiva en la esfera oficial y en el ámbito de las organizaciones sociales. Esperemos que la presente investigación, pueda contribuir a enriquecer esos diagnósticos sociales tan indispensables para definición de rumbos justos y con equidad en el campo zacatecano.

EL MARCO DE LA INSTITUCIONALIDAD LABORAL EN EL MEDIO RURAL ZACATECANO

CAPITULO V

INTRODUCCIÓN

Los procesos económicos exigen una racionalización en el uso de los recursos tanto naturales como humanos que serán utilizados en la producción de bienes y servicios dentro de una sociedad. Para aplicar esa racionalización se requiere la aplicación de normas, leyes, reglas y patrones de conducta que se apoyen en la presencia de instituciones económicas y sociales que las convaliden.

Cuando me refiero a los mecanismos para el uso racional de los recursos, no sólo se toman en cuenta los aspectos relativos a lo económico, sino que también se consideran los procesos sociales organizacionales. Cabe señalar que las prácticas de las organizaciones públicas y privadas son más relevantes que las prácticas aisladas de los individuos, sobre todo, en los procesos de desarrollo social que requieren de un marco institucional ya sea público, privado o social para garantizar la correcta implementación de la norma en lo laboral, contractual o moral, que induzca al adecuado desenvolvimiento de las relaciones sociales en los procesos económicos. En el campo mexicano se nota una ausencia muy marcada de normas, reglas y procedimientos, por ejemplo, de instituciones para normar el trabajo de tipo asalariado.

En esta parte de la tesis se exponen los factores empíricos que muestran la debilidad institucional del mercado de trabajo en el campo zacatecano y ante ese panorama, se analizan las bases fundamentales que podrían dar pie a la construcción

de una legislación laboral que pueda convertirse en el inicio de un marco institucional con fuerte presencia en el medio rural, sobre todo en lo que se refiere al aspecto de la normatividad en el ámbito de las relaciones laborales en la agricultura comercial desde los intereses y la participación de los jornaleros agrícolas.

Este objetivo es particularmente necesario y urgente en referencia al trabajo infantil y femenil del medio rural que reclama la existencia de una normatividad que detenga la explotación que padecen esos sectores de la población campesina. Se propone una reglamentación muy elemental que dé certeza a los actores que influyen sobre las prácticas laborales en el medio rural.

En la agricultura mexicana es un hecho la tendencia a la sustitución del empleo estable por el trabajo eventual y flexible, dada la duración del tiempo de trabajo agrícola que es variable y el carácter espacial de las unidades de producción que también lo es.

La mayor flexibilidad y autonomía en la organización del trabajo agrícola, obligan a la aplicación de un enfoque teórico transdisciplinario para alcanzar una explicación coherente del fenómeno laboral en el medio rural. En dicho enfoque, deben involucrarse elementos de orden antropológico, sociológico, económico, histórico e incluso jurídico, antropológico, sociológico e histórico.

Cabe resaltar que el proceso de trabajo en la agricultura moderna se convierte en parte de una amplia red de relaciones técnicas, económicas y de poder que implican una fuerte subordinación de los jornaleros con respecto a los propietarios y representantes de las empresas agrícolas.

Una de las peculiaridades del proceso de trabajo agrícola es que cada vez se va destacando más la participación de la mujer en las tareas intensivas en mano de obra dentro de subsectores de la actividad agrícola como la agroindustria. También el sector

agrícola moderno tiende a sustituir la contratación directa de los trabajadores por subcontratos con enganchadores de jornaleros, pues el empleo agrícola ha aumentando en algunas regiones a una tasa algo mayor que el empleo urbano, favorecida por el crecimiento de una agricultura comercial de exportación durante la última década.

Por ejemplo las características de la producción hortícola no permiten establecer horarios ni pagos fijos, ni edad en la contratación (subcontratación) del trabajador. Se trabaja a cualquier hora, a cualquier edad, en cualquier lugar y con cualquier salario. Dentro de esas frágiles condiciones de trabajo, lo único que se establece de manera clara es la disciplina y el ritmo de trabajo para no poner en riesgo las metas de la producción.

Para enfrentar las complejidades del mercado laboral en el campo, es indispensable buscar la interrelación entre lo macro y lo micro, así como entre lo global y lo local, además de las interacciones entre lo individual y lo colectivo. Asimismo, es necesario integrar lo económico, lo social y lo político.

El enfoque institucional es una herramienta que ayuda a tener esa visión interrelacionada de las peculiaridades que manifiesta el mercado de trabajo rural. Esto permite detectar las formas de organización de propietarios y trabajadores, las prácticas para hacer política, los cambios en los sistemas de cultivo, el uso de la técnica, el régimen de propiedad y sobre todo, el conocimiento de normas y reglas no escritas que establece el contratante de fuerza de trabajo campesina.

Los principales elementos que utiliza el enfoque institucional respecto a los mercados de trabajo, es que además del ámbito económico, intervienen otros aspectos no sólo de carácter mercantil sino que están presentes en el mundo de lo político y lo ideológico como elementos centrales en su configuración.

La intervención de factores institucionales como las políticas laborales del gobierno, la distribución del ingreso, las restricciones legales y regulaciones en los servicios, la presencia de sindicatos, los controles del gasto público, etc., son elementos coadyuvantes al análisis de los mercados laborales. Este enfoque institucional presenta aportaciones teóricas tanto de la escuela clásica, de la neoclásica, como del marxismo.

> "El estudio de las instituciones es un reto para los economistas que sean o no historiadores, ya que les permite analizar los arreglos institucionales sobre los cuales se tomarán las decisiones, investigar cómo y porqué han cambiado a lo largo del tiempo estos procesos e instituciones, y finalmente considerar cómo han afectado tales cambios los cursos de acción alternativas de los tomadores de decisiones." [1]

El valor de este análisis histórico resulta cuando consideramos qué tan drásticamente se han remodelado las instituciones durante el último siglo y medio. Estos cambios no sólo alteran el proceso de decisión acerca de los precios, la inversión, la producción, los inventarios, el empleo, la tecnología y las innovaciones organizacionales. También crearon nuevos tipos de empresas, formas de hacer negocios y ayudaron a transformar la estructura de muchas industrias y aun toda la organización de una economía.

La combinación de los factores políticos, ideológicos e institucionales contribuyen a aumentar las opciones en la toma de decisiones de los agentes económicos que participan en el mercado laboral; las instituciones, los empleadores de mano de obra y los propios trabajadores.

Otro de los factores que resalta el enfoque institucional respecto al mercado de trabajo se refiere a la cuestión del poder, en tanto instrumento determinante de los rumbos y decisiones que adopta el individuo en los ámbitos administrativos y políticos

[1] Chandler, A., Decision Making and Modern Institucional Change, en The Journal of Economic History, Vol. XXXIII, No. 1 Marzo 1973.

como el poder de las organizaciones, el poder administrativo e institucional, el poder del mercado que se refleja en el desempeño de los procesos económicos y sociales.

> En el mercado de trabajo, dentro de la misma línea de pensamiento, la demanda es mucho más una función del producto final y del precio relativo del trabajo. Y la política macroeconómica, por añadidura, estaría más dirigida a estabilizar las expectativas del sector privado que a conseguir el pleno empleo. [2]

La preponderancia de la demanda y no la oferta de la fuerza de trabajo, es el elemento que determina las modalidades de su uso, y siempre en función de las expectativas del sector privado, es decir, obedeciendo a la lógica del capital.

El enfoque institucional de la economía (también llamado neoinstitucionalismo económico) pone al descubierto que es la apropiación del producto final que resulta del empleo de la fuerza de trabajo lo que da funcionalidad a los procesos de producción, menospreciando la importancia relativa de la mercancía fuerza trabajo. Finalmente, lo que interesa y preocupa al empresario son las expectativas favorables al capital tanto en el corto como en el mediano plazo, más que la preocupación por alcanzar el pleno empleo de los factores productivos que remitirían a una relación social relativamente de equilibrio.

[2] Hugo Contreras Sosa, Institucionalismo y Neoinstitucionalismo: un Precedario Económico, Rev. Economía Informa, No. 257, Mayo, 1997.

5.1. POLÍTICAS PÚBLICAS Y MERCADOS DE TRABAJO AGRÍCOLAS

Actualmente las políticas públicas para el ámbito rural se presentan como el conjunto de decisiones que obedecen a un determinado modelo económico aplicado verticalmente por el Estado.

No basta con cuestionar la aplicación errónea de políticas públicas y señalar que no contribuyen al bienestar del campo, sino que, deterioran la economía campesina aumentando la pobreza y generando la incorporación de un mayor número de campesinos al trabajo asalariado. Hace falta la elaboración y aplicación de políticas públicas que tengan por base el pronunciamiento y la participación de la sociedad civil en las decisiones y asuntos que atiende el Estado.

Esas políticas deberán recobrar la participación de los actores sociales del campo en la definición de las políticas de crédito, el mercado de tierras, la normatividad laboral, la educación rural, la migración campesina, etc. Se requiere que la participación de los actores no sea sólo en los discursos, en las propuestas académicas o en el vacío organizacional. Deben implicar una estrategia efectiva de planeación participativa e intervención en el mediano y largo plazo.

> Los criterios de intervención deben regirse, en todo momento, por la lógica y el razonamiento local, en su diversidad. [3]

La intervención de los actores desde su lógica, de su racionalidad y diversidad local permiten enriquecer y complementar las políticas públicas respetando voluntades y proyectos de las organizaciones campesinas, así como sus intereses mediatos e inmediatos.

[3] Roberto Diego, Luciano Concheiro, Patricia Couturier Bañuelos, Políticas Públicas para el Desarrollo Rural, Edit. Juan Pablos-UAM, México, 2003, p. 260.

Juntas, las organizaciones sociales se encuentran y coinciden en su diversidad y ponen de manifiesto sus intereses convirtiéndose los campesinos en actores protagonistas de los procesos políticos, culturales, económicos y religiosos de su localidad. Y en relación a lo político, esos actores organizados buscan incidir en el conjunto de políticas públicas que diseña el gobierno al margen de las condiciones rurales.

Desde el sexenio salinista, el Gobierno Federal se propuso desarrollar una política de modernización para el sector laboral que en aquellos momentos se denominó; "Proyecto de Modernización de los mercados de Trabajo" (PMMT).

Aún cuando la instancia responsable de llevarlo a cabo era la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, ese proyecto estaba financiado parcialmente por el Banco Mundial, apoyando concretamente al Servicio Nacional de Empleo (SNE) y a los programas de becas de capacitación para trabajadores desempleados (PROBECAT), dependientes de la propia Secretaría del Trabajo.

Este Proyecto de Modernización Laboral incluía al Programa denominado "Calidad Integral y Modernización" (CIMO) y al Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales. Respecto a este último, cabe destacar que ahora lo atiende la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), bajo el nombre de "Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas" que cuenta con 15 coordinaciones en el país a partir del cual se lleva a cabo la realización, planeación y ejecución de los proyectos para mejorar las condiciones de vida de más de 3.6 millones de jornaleros agrícolas que trabajan en el campo mexicano.

Se ha observado una continuidad en la política laboral de los tres últimos sexenios. Un punto de referencia al respecto, se encuentra en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 donde establecen las estrategias respecto a la política de empleo, allí se apunta que:

> Una condición para generar empleos productivos, es mantener constante el crecimiento económico que permita alentar la máxima demanda posible de fuerza de trabajo para la operación eficiente del aparato productivo. [4]

Pero a su vez, señala como condición indispensable para alcanzar ese crecimiento, elevar de manera sostenida los salarios de acuerdo a la productividad de la fuerza de trabajo, lo que está en función de una mayor capacitación laboral y de una mayor inversión en educación, junto con una amplia y reconocida actualización tecnológica.

También se establece en el mismo Plan del Gobierno Foxista, que es necesario:

> Analizar el conjunto de circunstancias que determinan los términos de las relaciones laborales, tales como la movilidad de la fuerza de trabajo, la manera como se establecen o finiquitan las relaciones de trabajo y los instrumentos para solucionar los conflictos. [5]

En el anterior planteamiento se resume la visión del régimen Foxista respecto a los principales propósitos en el corto y mediano plazo para la política laboral, después de quedar definidas las dos grandes estrategias; lograr un crecimiento económico elevado y alcanzar la productividad laboral como elementos del nivel macroeconómico.

Por su parte, en el gobierno Foxista, también se plantea una política laboral que se inscribe en el concepto de la "especialización flexible" y la movilidad de la fuerza de trabajo. El titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del gobierno de Fox, Carlos Abascal Carranza en un Encuentro de Empresas Sociales, afirmaba que el país no tiene la capacidad para generar los " empleos tradicionales " que la población

[4] Gobierno Federal, Plan Nacional de Desarrollo, 1995-2000, Cap. 5, Ap. 5.7.1. "Empleo y Productividad" p.151
[5] Ibídem, p. 152

demanda, de ahí que resulte necesario convertir el autoempleo así como a la micro y pequeña empresa en parte de la "realidad nacional". [6]

> En el país, la población ocupada sin prestaciones representa el 63.3% del total (hasta agosto del 2003) o lo que es lo mismo que de cada tres ocupados sólo uno tiene acceso a un régimen de seguridad social y de manera especial, no tienen derecho a las jubilaciones y pensiones. Uno de cada tres ocupados, en un país en el que casi 55% de la población económicamente activa es mayor de 45 años, segmento que en un futuro no muy lejano tiene nulas posibilidades de incorporarse al padrón de jubilados y pensionados. [7]

Pero ese conjunto de circunstancias que determinan la movilidad de la fuerza de trabajo, su remuneración y condiciones de seguridad social, exigen un marco institucional bastante transparente y fortalecido.

Con el predominio de la lógica del mercado en las relaciones laborales, se distorsionan las políticas de la seguridad social y además la presencia institucional del gobierno y otras organizaciones no gubernamentales están quedando de lado y también la participación tripartita que con insistencia se enarbolaba en el período posrevolucionario para la implementación de las políticas laborales (el gobierno, el capital y el trabajo).

El carácter tripartita a partir del cuál se negociaba la cuestión de los mercados de trabajo, explicaba una intencionalidad implícita por conseguir un supuesto "equilibrio" entre los factores de la producción que se presentaba como una condición necesaria para elevar la inversión productiva y para "modernizar" (proyecto aún inalcanzable) la relación laboral entre los trabajadores y los empresarios.

---

[6] La Jornada, 3 de Abril de 2004, p. 37

[7] INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Trimestral, Tercer Trimestre de 2003.

La búsqueda de "certidumbre" en las relaciones laborales para "solucionar" los conflictos con una intervención directa del gobierno, esconde una relación antagónica y permanentemente conflictiva entre capital y trabajo. Aún cuando en el mundo moderno se están registrando bruscos cambios tecnológicos, esa relación contradictoria entre capital y trabajo todavía prevalece adoptando nuevos perfiles.

Pero el conflicto entre el capital y el trabajo está allí, tal vez con mayor persistencia en el medio rural que en el sector industrial. Este hecho lo demuestra el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, cuando reconoce la necesidad de la intervención estatal en el análisis de los instrumentos para solucionar conflictos laborales, la capacitación para el empleo, el impulso a la competitividad entre trabajadores y la búsqueda de mecanismos de consenso y conciliación entre trabajadores y empresarios, cuestiones que en el medio rural se demandan con particular urgencia.

Considerando que una estrategia de vida de la mayoría de los campesinos es su incorporación a los mercados de trabajo rurales y urbanos, es indiscutible la necesidad de que las políticas públicas destaquen su pertinencia y aplicación en este ámbito de lo laboral-rural. Por esto, hay un planteamiento que refuerza la necesidad de un abordaje institucional en las relaciones laborales del medio rural.

> Se considera que el incremento del bienestar y el nivel de vida de los campesinos es un proceso que depende de dos factores principales: 1) Las acciones individuales y colectivas por las familias rurales para tratar de satisfacer sus necesidades, y 2) las políticas públicas que determinan el marco económico y social en el cuál los campesinos actúan. [8]

[8] Hugo Contreras Sosa, Op. Cit., p. 14

Estos dos factores están estrechamente vinculados con la participación de las familias campesinas en los mercados de trabajo rurales, que muestran la notable ausencia de los ámbitos institucionales para su control o regulación.

Así, la Ley Federal del Trabajo y su plena vigencia en el campo, ha quedado como una mera institución emblemática en el México actual. Es decir, refleja una visión, un símbolo, un orden preestablecido.

Ciertamente, las políticas públicas son el espacio económico y social en el que se inscribe la acción de los campesinos. Pero estas políticas públicas son incompletas, a veces contradictorias cuando no opuestas a los intereses de la población mayoritaria del medio rural; los campesinos.

Por ello, es una urgencia la transformación del papel de las instituciones oficiales que tienen una relación directa o indirecta con el campo. Esta trasformación estaría asociada a la construcción de nuevas relaciones sociales y nuevos órdenes simbólicos en el medio rural. Los propios campesinos demandan una mayor eficiencia de las instituciones que retrasan trámites o aplican medidas contradictorias afectando el ritmo de su vida cotidiana. Para las instituciones, son determinantes la vigencia de las reglas y la normatividad laboral con pertinencia social.

Dentro de los procesos globales depredadores sólo queda en pie la perspectiva de la regularización social-institucional tanto en la política como en la economía. El Estado es un mecanismo en el mundo actual característico de un período de ruptura y de constitución de un nuevo modo de regulación de las relaciones sociales que supone la vigencia de ciertas instituciones económicas globales. Actualmente sólo queda en pie la perspectiva de la regulación social desde las instituciones de orientación progresista como aquellas de la seguridad social.

La mayoría de las instituciones son parte de la configuración estatal y por tanto, son mecanismos centrales de socialización. Por ello, son importantes las instituciones porque contribuyen a la definición y vigencia de las reglas y la normatividad, precisamente allí donde están ausentes, como en el caso de las relaciones laborales en el medio rural.

Esta indefinición de políticas públicas institucionales para los mercados laborales, se demuestra en el Plan Nacional de Desarrollo (2001-2006), donde está ausente una política de trabajo y empleo para el país. Queda precisamente como un plan de acción sectorial pendiente.

Aquí concibo que la política laboral para el medio rural, se inscribe en el conjunto de las políticas sociales para el campo que emprende el Estado en forma inequitativa.

> La mayoría de las personas y las familias en México encuentran todavía en diversas políticas sociales la esperanza de alcanzar un desarrollo personal más pleno, un mejoramiento económico y una posición social más alta.[9]

Lo anterior pretende destacar la importancia de las políticas sociales, no sólo como esperanza para el desarrollo personal, sino como obligatoriedad institucional del Estado para mantener en equilibrio el pacto social con los sectores marginados que todavía son mayoría en el país.

Los sistemas normativos al interior de las comunidades campesinas siguen las pautas de las políticas públicas vigentes que en la mayoría de las veces se caracterizan por su duplicidad. Ello impide la autonomía y la autogestión en las decisiones de los actores del campo.

[9] Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo, 2001-2006.

XOCHIMILCO SERVICIOS DE INFORMACION
ARCHIVO HISTORICO

También las vidas de las comunidades se vuelven muy dependientes de la influencia de las políticas públicas externas, sobre todo en el caso de regiones que viven en pobreza extrema. Como los pobres están imposibilitados para conseguir todos los bienes necesarios para su bienestar, tendrán que depender del apoyo de las políticas públicas para complementar los vacíos que no pueden cubrir con sus propias estrategias de sobrevivencia.

De esta manera, las relaciones entre el Estado y los campesinos se han caracterizado por la corporativización, la dependencia y el control vertical de los canales de expresión política de las organizaciones sociales.

Esto explica porqué el Estado mexicano en su último Plan Nacional de Desarrollo (2001-2006), reconoce la inequidad en el acceso en la calidad de la infraestructura y los servicios asociados a los programas sociales en las distintas regiones del país. [10]

Esa preocupación del Estado mexicano ante lo inequitativo de las políticas sociales, se explica por la contradicción existente entre el sistema político y el modelo económico. El primero, pretende en el discurso incluir los intereses y la participación popular en las políticas sociales, mientras que el modelo económico es excluyente respecto a los intereses de las clases mayoritarias, privilegiando por su parte, a los dueños del capital.

Entonces, la realidad del modelo económico se impone sobre las buenas intenciones del gobierno, al menos enunciadas en los discursos de los actores del sistema político. El modelo económico vigente privilegia el funcionamiento del mercado como el mecanismo único de distribución de riqueza social. Y en su caso, el papel del Estado se limita a colaborar en el mejor funcionamiento del mercado.

[10] Ibídem. p. 78

> En esta perspectiva, los destinatarios de las acciones estatales son calificados en relación con su posición en el mercado: se parte de que los individuos incorporados al mercado tienen capacidad para satisfacer todas sus necesidades en cuanto a salud, educación, vivienda, trabajo, etc. mientras son los no incorporados al mercado, quienes necesitan que el Estado los asista para la satisfacción de sus necesidades mínimas. [11]

Es acertado el planteamiento anterior en cuanto a que opera la lógica neoliberal de que toda persona deberá valerse por si misma para enfrentarse al mercado. Y justo en el ámbito laboral, tiene primacía el mercado como mecanismo regulador de las relaciones contractuales por encima de normas, reglas y procedimientos institucionales.

En lo local y lo regional es muy marcada todavía la ausencia de los procesos institucionales y las políticas sociales del Estado, porque en esos ámbitos no hay procesos de organización de los trabajadores que hagan valer los canales de expresión que se reivindican dentro del sistema político.

Aquí no se plantea que el Estado se convierta en el instrumento tutelar y corporativo que garantice los derechos de los trabajadores del campo; no se trata de que asuma la función de actor central en el campo, sino que el Estado sea facilitador de procesos equitativos que eviten y reduzcan los espacios de dominio de los propietarios, empresarios, terratenientes, intermediarios, acaparadores, usureros y caciques que han medrado a costa de los grupos más empobrecidos del medio rural.

[11] Carlos Cortez y Cristina Penso D'Alvenzio, Política Social del Neoliberalismo en Luciano Concheiro y María, Tarrío (Coordinadores), Privatización en el Mundo Rural, La Historia de un Desencuentro, UAM-XOCHIMILCO, México, 1998, p. 121.

Va a ser difícil el camino para romper con la relación que aún existe entre el Estado y las unidades campesinas. Ha sido largo el proceso de "desigualdad estructural" que han sufrido los campesinos debido a que las instituciones han ejercido un fuerte tutelaje sobre ellos manteniéndolos como "menores de edad", coartándoles toda posibilidad de actuar de manera independiente y democrática.

Las prácticas del Estado respecto a los campesinos no han sido lineales. El discurso del Estado cambia y se ajusta en función de la política que a su vez imponen los organismos internacionales a quienes subordinan los proyectos internos y en menor medida las demandas y presiones campesinas, las ONG'S, partidos políticos, una mínima resistencia. Por esto, las relaciones entre el Estado y los campesinos son sumamente complejas; son de contradicción e interdependencia, de subordinación y a la vez de marginación.

El Estado tiene que elaborar un discurso diferente para cada momento histórico en el desarrollo social del campo. Mientras que en los años setenta se instrumentaban el COPLAMAR (Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados) y el SAM (Sistema Alimentario Mexicano), al mismo tiempo se diseñaba una diversidad de planes como el Plan Huicot y el Plan Chontalpa. Ahora se impulsan otras estrategias, más con el propósito de amortiguar los efectos de la pobreza, que con intenciones de promover el desarrollo rural como son los programas PRONASOL, el PROGRESA, el PRONJAG (Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas).

Esto quiere decir que con el modelo económico neoliberal, se presenta una ruptura en las relaciones entre el Estado y la economía campesina que conduce a que el mundo rural se encuentre actualmente en sus momentos más críticos, situación que adquiere rasgos verdaderamente alarmantes.

Ese panorama de exclusión declarada del campo respecto a las políticas

económicas y sociales, justifica la necesidad de analizar los procesos institucionales en el medio rural y la pertinencia de su funcionamiento actual.

5.2.- LOS PROCESOS INSTITUCIONALES EN EL CAMBIO SOCIAL Y SU IMPACTO EN EL ÁMBITO LABORAL

Considero que las instituciones dentro de la sociedad son expresiones de fuerza política que hacen prevalecer sus intereses a través de ellas. Por esto, habrá que definir lo institucional como un cambio de conflicto y cambio, de interacción y dinamismo constante que es el resultado de la participación de actores sociales que tienen intereses de corto y largo plazo, que se expresan en su constante acción y movilidad.

> En el caso de las sociedades humanas para determinar hasta qué punto y de que manera un sistema está en proceso de cambio, tenemos que mostrar en qué medida se han producido modificaciones en las instituciones durante un período dado. En toda explicación de un cambio, también hay que exponer lo que permanece estable, como punto de referencia con qué calibrar las alteraciones. [12]

La dinámica del cambio social en nuestro tiempo es mucho más rápida que en otras épocas, uno de los síntomas de esos cambios sociales bruscos del mundo moderno, es el cambio rápido y profundo de instituciones sociales que influyen en el presente y futuro de nuestro entorno. Pero también, la permanencia o prolongación de otras instituciones obsoletas impiden el cambio y la participación de los actores sociales. Como se indica en la cita, exponer lo que permanece estable también es un punto de referencia para calibrar el cambio.

[12] Anthony Giddens, Op. Cit., pp. 656-657

En la agricultura mexicana, son muchas las instituciones que permanecen sin funcionar, volviendo obsoletas sus capacidades para promover cambios. Es decir, sus potencialidades se han agotado plantando el problema de su permanencia o supresión. Esto es el caso de las instituciones vinculadas al ámbito laboral del mundo rural.

Tengamos presente que si bien la vida institucional en un país no determina las formas del desarrollo social, sí orienta su dirección y ejerce una significativa influencia sobre las políticas sociales del Estado. De ahí la importancia de los procesos institucionales.

Para que sean observadas las normas y procedimientos institucionales, es imprescindible la participación de los actores sociales organizados o en vías de organización. El sistema de participación social se convierte en el aspecto fundamental y complementario de los procesos institucionales.

Son constantes, hoy más que nunca, las críticas derivadas de la escasa participación de los actores de la sociedad en los procesos de toma de decisión que derivan principalmente de los ámbitos institucionales. Esto ha provocado en buena medida, el desencanto, la desilusión, la apatía y la indiferencia de muchos grupos colectivos que se ven sumidos en la dispersión, imposibilitados para influir desde abajo en la definición de las decisiones que afectan o favorecen sus intereses. Al respecto:

> Un requisito de la participación social es el fortalecimiento de la cultura política entendida como: la suma de actitudes, reacciones y expectativas que adoptan los ciudadanos ante los fenómenos políticos respecto a las instituciones y procesos que tienen que ver con el acceso y distribución del poder. Así, los ciudadanos con cultura política participativa, tienen conciencia del sistema político, se interesan en él, pueden contribuir a su operación e influyen en la formulación de las políticas públicas. [13]

[13] Federico Guzmán López, Op.Cit. p. 164

El sentido de participación y cooperación de los ciudadanos es una condición indispensable para influir en el acceso y distribución del poder, pero también el conocimiento de las normas y reglamentos institucionales otorga mayor legitimidad a esa participación social, tan devaluada hoy en día.

La participación ciudadana abre los cauces a un sistema democrático que destierre las prácticas verticales y autoritarias. Tiende a mantener una relación de mando-obediencia basada en el convencimiento, más que en el vencimiento y sobre esta base, garantizar la vigencia de los derechos laborales, sociales, culturales y económicos de la sociedad.

En cuanto a los derechos laborales en el medio rural, habrá que detenerse en la revisión del "Reglamento de la Seguridad Social para el Campo", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 1997, expedido por el entonces Presidente de la República, Ernesto Zedillo Ponce de León.

Este reglamento destaca en el apartado de las disposiciones generales, lo siguiente:

Artículo 3°. Los sujetos de aseguramiento del campo señalados en los artículos 12,13 fracción III y 235 de la Ley (del Seguro Social) son los siguientes:

I. Trabajadores permanentes asalariados con relación de trabajo por tiempo indeterminado.
II. Trabajadores eventuales asalariados con relación de trabajo por obra o tiempo determinados.
III. Los miembros de las sociedades cooperativas de producción.
IV. Las personas que determine el Ejecutivo Federal a través del decreto respectivo, bajo los términos y condiciones que señala la ley y este reglamento, y

V. Trabajadores independientes respecto de quienes no medie ninguna relación de subordinación laboral, los ejidatarios, comuneros, colonos y pequeños propietarios; así como los ejidos y otras formas superiores de organización constituidas legalmente.[14]

Obviamente, este reglamento no es nuevo. Sus antecedentes se retoman de un proyecto inicial publicado en el Diario Oficial del 27 de agosto de 1954 donde se proponía de manera concreta, la incorporación de los trabajadores del campo a la seguridad social.

En ese primer reglamento se incluía a todos aquellos trabajadores que realizaran trabajos rurales propios y habitualmente de alguna empresa agrícola, ganadera, forestal o mixta, ya fueran peones acasillados, trabajadores de temporada, eventuales, de obra determinada o miembros de las sociedades locales de crédito agrícola o de crédito ejidal.

Posteriormente, el Presidente Adolfo López Mateos estableció un nuevo reglamento para los trabajadores del campo en donde se toman en cuenta las características de las labores que efectúan los trabajadores estacionales, dedicándoles disposiciones específicas para ellos y sus familiares derechohabientes. Pero en este reglamento se establecía la mediación necesaria de un contrato de trabajo para otorgar la seguridad social, veamos:

> **Artículo 3°.** Para los efectos de este reglamento, se entiende por patrón rural a toda persona física o moral que en virtud de un contrato de trabajo, emplee el servicio de otra persona en explotaciones agrícolas , ganaderas , forestales o mixtas, cualesquiera sea el funcionamiento legal de esa explotación.[15]

[14]Diario Oficial de la Federación, 30 de junio de 1997.
[15] Reglamento para el Seguro Obligatorio de los Trabajadores del Campo Diario Oficial de la Federación, 18 de Agosto 1960, Diario Oficial, 30 de Junio de 1997.

La cuestión es que los contratos de trabajo en el campo, en la mayoría de los casos, son inexistentes. Por lo mismo, este reglamento como el propuesto por el presidente Zedillo, habla más a favor del patrón que del trabajador rural, como lo explicaré enseguida en el caso del actual reglamento de la seguridad social para el campo.

> **Artículo 12.** Los trabajadores que carezcan del número de seguridad social y de su tarjeta de identificación, podrán acudir, para obtenerlos, a la clínica u oficina administrativa del instituto que les corresponda de acuerdo a su domicilio o centro de trabajo.[16]

Al respecto, cabe el comentario de que mientras en los centros laborales urbanos los inspectores del IMSS prácticamente registran en sus lugares de trabajo al personal no afiliado, en el medio rural resulta todo lo contrario. El jornalero agrícola deberá comparecer ante el Instituto Mexicano del Seguro Social para obtener su tarjeta de identificación de acuerdo a su domicilio o centro de trabajo. Esta es otra peculiaridad del mercado de trabajo rural, que los jornaleros / as no tienen domicilio, ni centro de trabajo fijo, lo que impide entonces que exista certeza respecto a la ubicación de las oficinas administrativas donde los jornaleros deberán afiliarse. Esta ausencia de los inspectores del trabajo en el campo, es una ausencia institucional que se traduce en beneficio de los intereses económicos del patrón rural que no cubre los gastos con las cuotas correspondientes.

Para seguir abordando sobre las limitaciones institucionales y legales en el campo, veamos otro botón de muestra del reglamento vigente:

> **Artículo 14.** Los patrones que contraten indirectamente los servicios de los trabajadores eventuales por medio de las

[16] Diario Oficial de la Federación 30 de Junio, 1997.

> organizaciones que los representen, podrán cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo anterior, (obtención del número de seguridad social) a través de las mismas. Para tal efecto, el patrón y la organización deberán manifestar su conformidad por escrito ante el Instituto.
>
> Lo anterior no libera al patrón de las obligaciones que le imponen la ley y sus reglamentos, ni lo exime de responsabilidad en el caso de incumplimiento. [17]

Resulta demasiado ambiguo que los patrones rurales y las organizaciones jornaleros / as manifiesten su inconformidad para el cumplimiento de la afiliación del trabajador/a; es sabido que ninguna de las partes asumen la responsabilidad de esta afiliación de seguridad social.

El sistema de "enganchamiento" de jornaleros es una modalidad informal de contratación en el mercado de trabajo rural con todos lo beneficios que esto implica para el patrón. El enganchador, además de la tarea de buscar jornaleros / as, debe transportarlos en sus propios vehículos y, ante el riesgo de accidentes de tránsito, no existe ninguna posibilidad de otorgar la seguridad social, ni por parte del enganchador ni del patrón rural.

Existe otro elemento que le otorga más responsabilidades legales de facto al "enganchador" que al patrón rural en cuanto a la tramitación de la documentación requerida por el instituto de la seguridad social; al respecto, se señala que:

> **Artículo 15.** Los patrones, sujetos obligados o quienes los representen, que contraten trabajadores eventuales, estarán

[17] Ibidem.

> obligados a entregar al trabajador o a sus beneficiarios legales, la constancia de los días laborados cada vez que efectúen el pago de su salario. Esta constancia será elaborada en los formularios autorizados por el instituto.[18]

En ninguno de los casos de jornaleros que entrevistamos, se les entrega constancia por los días laborados. Esto no lo implementa el patrón rural, tampoco el enganchador que recibe "la raya" semanal de los trabajadores. Esto significa que el patrón transfiere la función de contratista al enganchador.

Al respecto, la ley debería ser muy precisa, pues sólo hay un patrón, sólo hay un contratista y sólo hay un beneficiario del producto del trabajo del jornalero. Llámesele empresario agrícola, terrateniente o latifundista, finalmente él debe ser el único responsable de la contratación laboral para no dejar dudas respecto a otros intermediarios, quitándoles todo compromiso a los auténticos patrones.

El contenido parcial de la Ley y los reglamentos que terminan por beneficiar a los dueños del capital, se muestran también en el siguiente artículo:

Artículo 16. El patrón, sujetos obligados, o quienes los representen, determinarán las cuotas obrero patronales a su cargo y enterarán de su importe, al instituto en la forma y términos que establece la ley y el reglamento respectivo.

Nuevamente se muestra la ambigüedad ya que primeramente, se indica que los patrones o quienes los representan determinarán las cuotas obrero patronales a su cargo. Pero, se dice más adelante, "en los términos que establece la ley". Dicha ambigüedad se presta a muchas interpretaciones parciales que propician la evasión de la responsabilidad por parte de los patrones rurales, aunque definitivamente, no pueden ser los patrones quienes determinen las cuotas que deberán aportarse a la institución encargada de la seguridad social. A su vez, el artículo 16 contradice los

términos que contiene el artículo 20 que al calce apunta:

Artículo 20. Los sujetos de aseguramiento a que se refiere este capítulo cotizarán sobre un salario mínimo general diario del Distrito Federal vigente en el momento de su inscripción o de la renovación anual, para todos los seguros que comprende su esquema de aseguramiento, al cual se aplicarán las primas de financiamiento señaladas en la ley.

Aquí, el punto de contradicción se ubica en los mecanismos y sujetos que deben definir la cotización del asegurado. Mientras que el artículo 16 del "Reglamento de la Seguridad Social para el Campo" indica que son los sujetos que contraten a los trabajadores quienes determinen los montos de la cotización, resulta que en el artículo 20, la cuota se establece sobre la base del "Salario Mínimo General Diario del Distrito Federal Vigente..." entonces salta la duda; quién, cómo y cuando deben establecerse las cuotas al jornalero/a del campo.

Estas dificultades en la interpretación del reglamento, facilitan su incumplimiento, no sólo por parte de los patrones rurales, sino de las propias autoridades institucionales responsables de garantizar el otorgamiento del servicio de la seguridad social al trabajador/a rural.

Si abundamos en el contenido desastroso y contradictorio de este reglamento, comentaré algunos aspectos relativos al artículo 29 donde se indica textualmente, lo siguiente:

Artículo 29. No se proporcionarán los servicios institucionales al asegurado, beneficiarios legales o sus familiares adicionales, durante los tiempos y por los padecimientos siguientes:

Tiempos.

1. Seis meses (Tumoración benigna de mama)
2. Diez meses (Parto)
3. Un año (Cirugía de padecimientos ginecológicos)
4. Dos años (Cirugía Ortopédica)

Resulta que esos tratamientos sólo serán atendidos a partir de la fecha en que el asegurado ya cotizó en el tiempo que se indica y no antes. Por ejemplo, se atenderá el parto sólo a partir de haber cotizado la jornalera con diez meses de cotización anticipada.

Obviamente en mi interpretación, este reglamento no se traduce en un beneficio directo para el trabajador/a, porque si se reportaran algunas enfermedades preexistentes en el asegurado, definitivamente no se atenderían ya que ello implicaría costos para la institución social (IMSS) que ahora pretende operar más con el propósito de lucro que de brindar un servicio social que finalmente va a repercutir en un beneficio del patrón a través de garantizar el funcionamiento el proceso productivo dentro de cualquier rama económica.

5.3. AUSENCIA DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL E INSTITUCIONES LABORALES EN EL MEDIO RURAL

Así como existe el reglamento de la seguridad social en el campo por parte del IMSS que busca incidir favorablemente en los actores del mundo del trabajo rural, también hay otra normatividad que no logra calar realmente en la agricultura y en beneficio directo de esos importantes actores; los jornaleros.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social dispone de suficiente normatividad y muchos programas que buscan participar con instituciones públicas o privadas para

llevar a cabo acciones que puedan erradicar las violaciones a los derechos laborales en el medio rural.

De esta manera, la Dirección General de Equidad y Género de la propia Secretaría del Trabajo, maneja una diversidad de programas que realmente no tienen incidencia en el mundo real del trabajo. Por ejemplo:

1. Programa para menores y jóvenes.
2. Programa de igualdad de oportunidades para personas con discapacidad.
3. Programa de igualdad de oportunidades para mayores de 60 años.
4. Programa para la mujer.
5. Programa para jornaleros agrícolas e indígenas.

Me voy a detener en comentar este último programa que en principio da una imagen de la presencia institucional en los mercados laborales agrícolas, pero que no incide en la realidad del trabajador rural. Este programa se inscribe en un programa general de equidad y género de la propia Secretaría de Trabajo y Previsión Social a través de la dirección General de Equidad y Género y tiene por objetivo:

> Brindar protección jurídica y laboral, así como seguridad en el empleo, facilitar el acceso a la capacitación para el trabajo y promover una cultura de igualdad de trato en las relaciones laborales. Promover su participación e incorporación en actividades que incrementen su productividad y generen alternativas de empleo e ingresos." [19]

Por el espacio laboral en que se desempeñan, los jornaleros agrícolas son el sector de trabajadores quizás con mayor desprotección jurídica y laboral. Sus condiciones de

[19] STPS, Dirección General de Equidad y Género, "Programa para Jornaleros Agrícolas e Indígenas", México, 2000, p. 36.

trabajo muestran una completa irregularidad ya que no tienen seguridad en el empleo, se contratan diariamente o por temporada, siempre están expuestos al trabajo eventual y al desempleo y son muy pocos los jornaleros agrícolas que tienen el beneficio de la Seguridad Social. El siguiente cuadro es ilustrativo de la ausencia institucional en el campo Zacatecano, ya que no se registra el número real de jornaleros que son ocupados efectivamente en las regiones hortícolas de Zacatecas.

Cuadro 25
Jornaleros Agrícolas
Asegurados por el IMSS-Zacatecas (2003)

Mes	Número de Trabajadores
Enero	408
Febrero	545
Marzo	683
Abril	762
Mayo	1210
Junio	1167
Julio	1065
Agosto	841
Septiembre	970
Octubre	978
Noviembre	620
Diciembre	418
TOTAL ANUAL	9,667

Fuente. Dpto. de Afiliación de Supervisión y Vigilancia Delegación Zacatecas del IMSS. Marzo

Ante esta falta de cobertura en el otorgamiento de la Seguridad Social al campo, encontramos que el principal beneficiario de esa situación irregular es el patrón rural que ante los vericuetos de las leyes laborales para el campo, queda exento de su obligatoriedad para con los trabajadores que contrata la mayoría de las veces, en forma indirecta.

Son importantes las intenciones para llevar a cabo un programa que aspire a "Brindar Protección Jurídica y Laboral" a los jornaleros agrícolas e indígenas. Pero la realidad nos ha mostrado que estos programas no impactan en el mundo laboral del medio agrícola. Referencias empíricas confirman que funcionarios de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en Zacatecas, así como las del IMSS, ni siquiera tienen localizadas las microregiones donde se encuentra el mayor número de jornaleros y jornaleras agrícolas.

Al menos en Zacatecas, la instrumentación de este programa para jornaleros agrícolas e indígenas se ha limitado a la difusión de folletos entre aquellas organizaciones sociales que tienen relación fundamentalmente política con los trabajadores / as del campo.

Estos hechos en parte se justifican porque las autoridades laborales no tienen los medios para hacer un seguimiento constante de los trabajadores agrícolas ya que éstos, según sea el tipo de cultivo, se movilizan en distintos mercados de trabajo volviéndose muy fluctuantes las modalidades que asume el salario y también la permanencia o no, en su fuente de trabajo.

También los riesgos de trabajo son más recurrentes en el medio rural, sin que las autoridades laborales puedan incidir de manera directa. Al jornalero/a agrícola, por lo general, no se le proporciona equipo adecuado para realizar trabajos riesgosos, en especial para el manejo de fumigantes. Es frecuente ver como se fumigan los campos de cultivo cuando hay personas trabajando en ellos por lo que los trabajadores se enfrentan al riesgo de intoxicaciones y quemaduras por el uso de agroquímicos. También están expuestos a las inclemencias del tiempo y a las excesivas cargas de trabajo que propician deshidratación, insolación, golpes y mutilaciones. Frecuentemente, esa situación ocasiona que muchos jornaleros queden incapacitados para trabajar y sostener a su familia. Esto se complica por la ausencia de prestaciones sociales que el patrón está obligado a otorgar. Pero esta obligatoriedad queda limitada

en la práctica debido a las dificultades estructurales propias del mundo laboral agrícola que impiden una presencia institucional para aplicar la normatividad que garantice la otorgación de prestaciones sociales y condiciones favorables de trabajo.

> Una encuesta levantada por el Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas señala que los empleados son trabajadores eventuales, a pesar de que 87.2% de todos ellos, se emplean como trabajadores asalariados del campo entre 4 y 12 meses. La permanencia continua del trabajador asalariado se muestra al considerar que el 60.7% de éstos, reporta haber trabajado para el mismo patrón durante más de dos temporadas agrícolas de manera continua. [20]

Esto es un indicador de las dificultades estructurales que proporciona la eventualidad del trabajo rural, ya que la permanencia de los trabajadores es cuando mucho, de dos temporadas agrícolas de seguidas.

Pero lo que más debería exigirse a los patrones rurales es la obligatoriedad para reducir los riesgos en el trabajo. En el caso de nuestra investigación, las entrevistas no reportan el registro de trabajadores / as agrícolas en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), no obstante que los riesgos potenciales son comunes a toda la agricultura del país. Al respecto, una investigación realizada en Zamora, Michoacán establece los riesgos más comunes en el trabajo agrícola:

a) Daño físico infringido por herramientas manuales con bordes cortantes (machete, guadaña, azadón, pala, etc.) donde la falta de primeros auxilios, convierte las heridas leves en graves.
b) Para el trabajador descalzo y los jornaleros en diferentes fases del cultivo y sin protección para manos y brazos, el riesgo de accidentes y enfermedades aumenta (heridas, amputación de falanges y dermatitis).

[20] Ibidem. p. 36

c) El manejo de cargas diversas (jarcias de papa, cajas plásticas para brócoli y coliflor, huacales de madera jitomate, etc.) propicia lesiones dorsolumbares.
d) Permanecer inclinados o en cuclillas durante largos períodos en condiciones climatológicas desfavorables, temperaturas variantes (de 4°C a 30 °C) y el alto grado de humedad, acumula efectos perjudiciales a la salud, principalmente a la salud, y a las articulaciones por la carga.
e) Lesiones traumáticas, heridas, contusiones fracturas y amputaciones ocasionadas por el contacto con piezas móviles de las maquinas, caídas, colisiones y proyección de partículas (trilladoras, embaladoras, etc.).
f) En la trituración y empaque de forrajes (sorgo, avena, paja de frijol) se expone al peón a la inhalación de polvos y partículas de tierra y del cultivo.[21]

La extensión de los riesgos de trabajo no sólo contraviene el desarrollo de la productividad del mismo, sino que conduce al constante deterioro de la fuerza de trabajo, propiciando de esta manera, una descomposición paulatina e invisible en la reproducción de la mano de obra.

El sociólogo Alemán Ulrich Beck ha indicado que esta situación está provocando una sociedad de riesgo:

> "El orden mundial en el que vivimos nos enfrenta a peligros para nuestra seguridad, entre los que se incluyen los de tipo ecológico, que las generaciones anteriores no experimentaban" sino que conduce al constante deterioro de la fuerza de trabajo, propiciando de esta manera, una descomposición paulatina e invisible en la reproducción de la mano de obra. [22]

---

[21] J. Luis Seefoó Luján, Francisco Javier Manzano López, Cobertura Médico-Social de los Jornaleros en Zamora, Michoacán en los años noventa, Ponencia, Primer Foro de Trabajo Asalariado en el Campo Michoacano, Morelia 25, 26 Noviembre, 1999.
[22] Anthony Giddens, Sociología Alianza Editorial, p. 670, México 2001.

La aparición en el trabajador de lesiones, fracturas, amputaciones, etc. provoca una salida temporal del jornalero del mercado de trabajo, y con ello, aparecen distorsiones en la reproducción biológica y social del trabajador y su familia.

> La fatiga laboral es también una constante en el medio rural, no sólo por las extensas jornadas de trabajo sino por la intensidad en el ritmo de movimientos que el trabajador imprime para obtener una mayor proporción del ingreso monetario, sobre todo cuando la modalidad de pago es "a destajo". Los estudiosos de la etiología en los accidentes de trabajo, sostienen que el auge de la inversión en maquinaria y los gigantescos incrementos en productividad per-capita, repercuten en un gran sufrimiento humano. Ciertamente, el trabajador por necesidad se presta a ese proceso de degradación laboral, donde los rendimientos productivos deben superar las expectativas del empresario y del propio trabajador.[23]

Hay que decir que la voracidad del capital agrícola tiende literalmente a exprimir al trabajo por las extenuantes jornadas laborales en que incurren los jornaleros agrícolas. Al respecto, ilustremos con el caso de la recolección de la zanahoria en nuestra zona de estudio. El inicio de la jornada, como en todo proceso de trabajo agrícola, empieza entre las 6 y 7 de la mañana. En la recolección de esta hortaliza intervienen todos los tipos de mano de obra; jóvenes niños, mujeres, adultos. Pero en la etapa del "acarreo" se dificulta el trabajo porque hay que envasar costales de 80 y 90 kilogramos que sólo pueden ejecutar los hombres jóvenes y fuertes con capacidad de lanzar esos costales a la altura de un camión "tornton" que deberá trasladan las zanahorias a las "lavadoras". Para esto, ya estamos hablando de las 2 o 3 de la tarde que es cuando inicia el proceso de limpia o "lavado". Nuevamente se inicia el envasado del producto ya lavado, trabajo que se estaría realizando alrededor de las 10 y 11 de la noche. Muchos jornaleros

[23] Mario Ortega Olivares, Productividad y Fatiga Laboral, Departamento de Relaciones Sociales, UAM-XOCHIMILCO, México, 1996, p. 35.

continúan con la prolongada jornada, mientras otros, los menos, se retiran del proceso de lavado.

Pero en el caso de la producción de zanahoria y en general de las hortalizas, el proceso de trabajo agotador es cotidiano y tiende a repercutir en el ciclo de la reproducción humana. Puesto que los jornaleros se consumen al trabajar, para retornar a las arduas faenas de trabajo se requiere que el trabajador se nutra y descanse para regenerar su capacidad productiva y así prepararse objetiva y subjetivamente, con el fin de laborar el día siguiente. Pero hay muchos casos de trabajadores que ya no tienen la posibilidad de incorporarse a trabajar al día siguiente porque registran fiebres, lesiones, contusiones, padecimientos que no son atendidos con el apoyo patronal, sino que, el gasto corre por cuenta propia del trabajador/ a.

El espacio más adecuado para reponer el desgaste del trabajador está representado por el ámbito doméstico. Diariamente, los jornaleros/as transitan del fatigoso y agotador campo de trabajo al abrigo del hogar. De esta manera, la organización misma de la unidad doméstica campesina, contribuye a subsidiar de manera ampliada la acumulación de riqueza para el capital.

La valorización del capital no sólo descansa en los espacios del proceso productivo, sino en todos los espacios representativos de la unidad doméstica campesina porque allí se dan las condiciones propicias para garantizar la reproducción humana.

> Cuando el salario es insuficiente para adquirir los medios de vida necesarios para subsistir, la reconstitución de la fuerza de trabajo es incompleta, pues el obrero no se alimenta bien ni descansa adecuadamente y regresa fatigado al trabajo. Así, la fatiga se acumula a lo largo del tiempo y desencadena los accidentes. [24]

[24] Mario Ortega Olivares, Op. Cit., p. 35

Aunque la reconstitución de la fuerza de trabajo descansa en los espacios del hogar, pues allí se alimenta y reposa, ciertamente, esto entra en contradicción cuando el salario en el medio rural tiende a deprimirse y sólo se recupera con una mayor productividad-intensidad por parte del trabajador/a. Este esfuerzo se traduce en una mayor fatiga que a lo largo del tiempo se acumula desencadenando accidentes laborales que vuelven más complejo el nivel de riesgo en el trabajo agrícola, en virtud de sus propias particularidades como las condiciones climatológicas desfavorables, el manejo de cargas considerables, la inhalación de tóxicos para destruir maleza, etc.

También el riesgo laboral se complica cuando las instituciones gubernamentales que deben incidir en la reglamentación de las condiciones de trabajo en el medio rural, muestran una ausencia total. La nula participación institucional en los mercados de trabajo agrícolas, facilita los esquemas de una mayor flexibilidad en el uso de la fuerza de trabajo en su detrimento y en beneficio del capital agrícola que está adquiriendo impulso en algunos nichos de mercado, tanto a nivel nacional como en el ámbito local.

Aunque en México los sistemas de seguridad social se han desarrollado desde hace más de sesenta años, actualmente no están respondiendo a las exigencias de una población en constante crecimiento y no respondan a las necesidades del mercado laboral en el medio rural.

Toda institución de seguridad social, tiene como propósito fundamental proteger al individuo y su familia de los problemas que derivan de la inestabilidad laboral y de las enfermedades que resultan de manera natural o artificial.

Aquí sostengo que la seguridad social es una de las áreas que reclaman una mayor intervención del Estado para conducir las instituciones encargadas de promover el bienestar individual y social de los trabajadores, tanto al servicio del sector público como del sector privado sobre todo sen un mundo en que las responsabilidades del Estado se van deteriorando ante la presencia omnipresente del mercado que es

considerado el pilar fundamental de las economías modernas. En el caso de México, el mercado ha tenido una mejor carta de presentación a partir del llamado "Consenso de Washington" instrumentado en nuestro país a partir de la década de los 80.

De forma un tanto mecánica, se establece que la ausencia del Estado en la vida social económica y política del país, se traduce a su vez, en el retiro de las instituciones sociales que buscan el abatimiento de la pobreza y la inequidad social tan marcada en nuestro país, salvo en los casos de PRONASOL o PROGRESA que han sido muy limitados.

Este reordenamiento del papel del Estado que se viene presentando en todo el escenario mundial de los últimos veinte años, es la explicación a la ausencia de instituciones sociales en descenso, cuyo papel sería enfrentar las necesidades y demandas de bienestar de la sociedad.

Dos elementos tienen relación directa con la seguridad: el empleo y los salarios, pero para que no sufran fluctuaciones graves, exigen de la intervención gubernamental con el fin de establecer la reglamentación y normatividad que impidan la alteración o decadencia de esas dos variables.

Si hablamos por ejemplo de un aumento en el empleo, ello puede derivar en un incremento a su vez de la inscripción al seguro social. Pero el gran problema es que en el medio rural, esta institución social registra graves ausencias regionales. Un caso notorio es la situación de miles de jornaleros/as agrícolas sin inscripción al seguro social en el estado de Zacatecas, como ya se ilustró en el último cuadro de referencia.

También la ausencia institucional en el campo debe explicarse porque el propio sistema de seguridad social en México se encuentra en una grave crisis. Los problemas internos de la seguridad social se manifiestan en los siguientes aspectos:

- Insuficiencia y desigualdad en la cobertura.
- Pérdida constante de valor real de las pensiones.
- Deterioro de los niveles de salud.
- Retirada del financiamiento en el otorgamiento de seguros.
- Crisis financiera en las instituciones de seguridad social.
- Reducción de la capacitación instalada.
- Tendencia a la subrogación de servicios, etc.

Insisto en que esta situación de deterioro en la presencia de la seguridad social, resulta de la aplicación de las políticas macroeconómicas que no se identifican con el abatimiento de los niveles de pobreza, la desigualdad y los rezagos ancestrales.

La seguridad social tiene su origen histórico en la participación y la movilización de los sectores sociales que desde tiempos históricos han obligado al Estado a mantener estrategias para luchar contra la marginación social. La Constitución de 1917, donde se establecen de manera contundente y de manera concreta los contenidos de una política social, es resultado de importantes movimientos políticos de masas que en la actualidad el Estado parece desconocer y cuando los reconoce, los combate.

Por ello, el signo de los tiempos modernos es la confrontación de políticas sociales con políticas privadas en la que el Estado mantiene una evidente estrategia a favor de estas últimas.

El Estado mexicano ya no es el instrumento adecuado para mantener una política de apoyo a las garantías sociales destinadas a la protección de los distintos grupos sociales como se establecen en el Proyecto de Nación plasmado en la Constitución de 1917, documento que en su momento, representó la vanguardia de la búsqueda del bienestar social y que logró construir un gran pacto social que ya empieza a desmoronarse al prevalecer un Estado que confronta a los intereses de la población conduciendo a desequilibrios en la paz y la armonía social del país.

El 19 de enero de 1943, se publicó la ley correspondiente para institucionalizar la impartición de la seguridad social en México, indicando de inmediato sus funciones al naciente Instituto Mexicano del Seguro Social.

> La Ley del Seguro Social estaba destinada principalmente a las relaciones laborales del trabajo urbano, sin embargo, en su artículo sexto faltaba la extensión al régimen rural. Con base en este artículo, en el año de 1954 se implanta el Seguro Social al campo en los estados de Sonora, Baja California y Sinaloa, fijándose las cotizaciones de acuerdo con el número de hectáreas laboradas. Poco después, en 1959, se modifica la ley, haciendo obligatorio a los patrones la inscripción a los trabajadores rurales con el Seguro Social, aportando los primeros 50% de la cuota y quedando el resto como obligación para el Gobierno Federal. [25]

Más tarde, en 1963 se incorporó al Seguro Social un grupo importante de trabajadores del campo, los productores de caña a quienes se fijó la cotización a partir de los kilos de azúcar producidos, correspondiendo 50% a la empresa, el 25% al productor y 25% a la Federación. De nueva cuenta, en el medio rural, en 1965 se incluyó a pequeños propietarios mediante el pago compartido entre el propietario y el Gobierno Federal.

> A partir de 1972 se incorporó a otro grupo campesino, el productor de henequén en 58 municipios del estado de Yucatán. Pero en 1973, se aprueba por las Cámaras una nueva ley que permite la incorporación de nuevos grupos de campesinos y del medio urbano, y se establece el concepto de "Solidaridad Social" mediante el cual, se pueden incorporar al Seguro Social trabajadores del campo sin capacidad de cotización. [26]

[25] José Narro Robles, La Seguridad Social Mexicana en los Albores del Siglo XXI, F.C.E., México 1993, p. 62
[26] Ibidem, p.63.

La política social del gobierno federal históricamente ha contribuido a promover el apoyo al empresario de manera directa. El hecho de que en el pago de cotizaciones para cubrir los gastos de la Seguridad Social, el gobierno aportara entre el 25% y el 50% según el caso, demuestra el establecimiento de un régimen de subvención al trabajador, que al momento en que el estado se va retirando de su compromiso social, pone en crisis todo el sistema de la seguridad y bienestar de la población.

Este es el punto medular que implica las crisis de las disposiciones laborales en el medio rural. Es decir, más flexibilización en las relaciones de trabajo y menor presencia del Estado en su regularización, reglamentación y normativización.

En este intento por encontrar los factores causales de la crisis institucional de las disposiciones laborales en lo general y particularmente en el campo, también destaca la aparición de técnicas productivas modernas que involucran nuevos procesos de trabajo. Su normatividad debe ser muy flexible ante los requerimientos de fuerza de trabajo polivalente que exige para su explicación, de nuevas reflexiones analíticas y superar la visión tradicional de tipo determinista-estructuralista para comprender el mundo laboral contemporáneo.

Ciertamente, los primeros esquemas de Seguro Social se construyeron como componente primordial de construcción del llamado Estado del Bienestar, que al entrar en crisis por el embate de las políticas neoliberales genera un deterioro evidente en los sistemas de la Seguridad Social, causando con ello no sólo problemas en la reproducción de la fuerza de trabajo, sino también en la calidad y valorización de la misma.

Existen en la actualidad numerosos ordenamientos normativos para el campo. Pero no es suficiente expedir novedosas leyes y normas para el campo mexicano como la polémica "Ley de Desarrollo Rural". Lo que urge es la concreción de los cambios en la política macroeconómica para que a partir de allí, se generen las condiciones de un

desarrollo equilibrado y sostenido que se traduzca entonces en beneficios generalizados.

Pero la modificación de las políticas macroeconómicas y sus posteriores leyes reglamentarias exigen la presencia y participación de fuerzas sociales organizadas en el proceso de elaboración de proyectos de ley, donde no sólo quede involucrado un actor social que muchas veces es el Estado.

De esta manera, encuentro otro elemento que explica las inciertas disposiciones laborales en el campo; la ausencia de fuerzas sociales organizadas que hagan escuchar sus planteamientos en torno a los nuevos proyectos de ley propuestos por el gobierno.

Cabe señalar el caso de la nueva ley que derivó de la modificación al artículo 27 constitucional aprobada el 23 de febrero de 1992, en la que se impuso una visión del campo mexicano vinculada a la defensa del mercado como único elemento regulador de las relaciones productivas y consecuentemente laborales en el medio rural.

La nueva Ley Agraria excluyó a las fuerzas sociales que reclamaban más intervensionismo estatal en el campo, en vez de mayor presencia del mercado. Se dejaron de escuchar las voces organizadas de los campesinos, los indígenas, los académicos, las ONG´S, etc.

5.4. INESTABILIDAD LABORAL EN EL CAMPO Y FORMAS DE RESISTENCIA CAMPESINA

Cuando la incertidumbre laboral se convierte en un rasgo permanente en la agricultura comercial que contrata masivamente a los jornaleros agrícolas, éstos participan en formas de resistencia social y política para asegurar su reproducción. Los

jornaleros trabajan porque son pobres y entre sus estrategias de sobrevivencia, encuentran factible la venta de la fuerza de trabajo en el propio medio rural.

El problema es que los mercados de trabajo conllevan graves riesgos que van desde el momento de la contratación informal, hasta la peligrosidad en el manejo de pesticidas y herbicidas en el proceso de trabajo o el sostenimiento a una indicación autoritaria por le mayordomo o jefe de cuadrilla que obliga al trabajador a implementar formas de resistencia para amortiguar o desaparecer los riegos y la imposición.

> Ninguna de las prácticas ni de los discursos de la resistencia pueden existir sin una coordinación y comunicación tácita o explícita dentro del grupo subordinado. Para que eso suceda, el grupo subordinado debe crearse espacios sociales que el control y la vigilancia de sus superiores no puede penetrar si queremos entender el proceso de desarrollo y codificación de la resistencia, resulta indispensable analizar la creación de esos espacios sociales marginales. [27]

Esos espacios que son escudos para la defensa de intereses de los grupos subordinados pueden encontrarse en el mundo del trabajo, en el ámbito de la familia, en las organizaciones sociales o en la lucha partidaria. No sólo se trata de conocer esos espacios sino de defenderlos como instrumentos de la resistencia y rebeldía de los individuos y las colectividades.

Resistencia implica responder y actuar desde un espacio concreto, y si es posible, bajo formas de coordinación, cooperación y comunicación colectivas para tener efectividad en lo ideológico y en lo práctico. Las distintas formas de resistencia social son un factor fundamental que influye considerablemente en el tipo y nivel de organización política de los subordinados.

---

[27] James, C. Scott, Los Dominados y el Arte de la Resistencia, Ediciones Era, México, 2000, p. 147.

El empoderamiento de estos grupos subordinados se alcanza a partir de la sumatoria de fuerzas que se aglutinan en un espacio organizativo socializando una meta, interés o demanda social, como expresión contra otro tipo de intereses que ofertan a una comunidad. En el caso de los mercados de trabajo rurales, los jornaleros han pugnado por lograr cambios en la normatividad y reglas que beneficien su trabajo y de las familias.

Esta incierta disposición de normas laborales en el medio rural conduce a un descontrol del mercado de trabajo, descontrol que genera certeza en los empresarios agrícolas que contratan la mano de obra pero que a la vez, propicia incertidumbre y desvalorización de la fuerza de trabajo campesina.

> El problema de la incertidumbre del trabajo en la agricultura es una importante fuente de poder, tanto del lado de las empresas, como del lado de los trabajadores. Puede decirse incluso que se convierte en el eje organizador de los procesos productivos. De allí que el control sobre este factor de la producción haya sido tan importante a lo largo de la historia agrícola y marque las tres etapas del desarrollo agrícola en este sector. [28]

Cuando aquí se indica que también los trabajadores pueden ejercer cierto control sobre las relaciones de trabajo a través de la incertidumbre, esto se realiza al margen de toda disposición normativa o institucional. Son más bien las prácticas de solidaridad y los "Mundos de Vida" distintos a la lógica empresarial, los que constituyen formas de resistencia a la explotación del trabajo que implementan los campesinos de manera cotidiana.

[28] Sara María Lara Flores, Nuevas Experiencias Productivas y Nuevas Formas de Organización Flexible del Trabajo en la Agricultura Mexicana, Juan Pablos Editor- Procuraduría Agraria, México, 1998, p. 121.

Por ejemplo, en algunas regiones de Zacatecas, los jornaleros / as están acostumbrados a realizar labores en cierto horario de trabajo, generalmente se desempeñan entre siete de la mañana y a las tres de la tarde. Si el empresario agrícola requiere de una jornada adicional a ese horario, simplemente los trabajadores no aceptan, incluso se organizan para no laborar.

Esto se explica porque los jornaleros / as son residentes de lugares retirados de los centros de trabajo y tienen tiempos y movimientos que se vuelven costumbre sobre todo, para realizar por las tardes ciertas tareas imprescindibles en sus lugares. Esto explica en gran medida también cierto control de la jornada laboral por parte del trabajador y cierta incertidumbre para el empresario agrícola.

Pero lo inverso es lo más recurrente, es decir, la incertidumbre que introduce el propietario agrícola sobre el trabajador/a. Esto se manifiesta sobre todo al momento de cubrir el pago de la jornada laboral. Muchas veces la remuneración respectiva se realiza tres o cuatro días después de terminada la jornada de trabajo. En ocasiones, llegan a transcurrir semanas para que el propietario realice el pago, argumentando problemas con la venta de su producto.

> De acuerdo con Crozier y Friedberg (1997), las incertidumbres constituyen fuentes de poder; "Aquellos que por su situación, sus recursos o sus capacidades son capaces de controlarlas, harán uso de su poder para imponerse ante los otros".[29]

Ciertamente, lo anterior tiene una lógica explicable a partir de la ausencia de normatividad e institucionalidad en el medio rural; cada actor social pretende imponer sus mecanismos de control porque no tiene el respaldo ni el sustento normativo claro y preciso que le garantice la vigencia de los derechos laborales en el caso del trabajador y las "obligadas" ganancias del propietario agrícola.

---

[29] Citado por Sara María Lara, Op. Cit., p. 121.

Entonces, ante estas ausencias, los trabajadores se apoyan en la fuerza de la costumbre y solidaridad social, mientras que el empresario-productor se apoya en la fuerza económica que se sustenta en el dinero con el que paga el salario del trabajador y en la informalidad de las relaciones laborales.

Esa ausencia de disposiciones laborales en el campo es más notoria en los sistemas de la seguridad social y en las relaciones laborales, lo que hace más precarias las condiciones de trabajo de los jornaleros / as es que se ven obligados a implementar novedosas estrategias de resistencia que van desde el uso de la ironía, hasta la movilización radical.

La inexistencia de tabuladores salariales en el campo también es reflejo de esa ausencia de disposiciones laborales. De esta manera, "los saberes" y la cultura laboral de los campesinos jornaleros/as no logran reconocerse. Sucede con el caso de las mujeres que realizan trabajo de selección, empaque y envasado ya que muchas veces, sus habilidades, destreza y rapidez no se reconocen como trabajo calificado.

Frecuentemente, la calificación del trabajo en el campo está más vinculada a un criterio tecnológico que a un criterio social. En el medio rural se considera trabajador calificado a todo aquel que maneja herramientas y equipo, pero no al trabajo directo que se traduce en mayor productividad. Ello se manifiesta entonces en que existen trabajadores que perciben una mayor remuneración que no se fundamenta en un tabulador salarial contractual, sino en el criterio unipersonal del empresario agrícola.

Generalmente, las mejores percepciones están en manos del personal de confianza, de los tractoristas, de los choferes que trasladan personal, de los "capataces"o jefes de cuadrilla. Así, se establece una jerarquía personal-laboral fundada en la presencia mayoritaria del hombre por encima de los intereses y remuneraciones de la mujer.

> Se parte del principio de que las cualidades que allí despliegan las mujeres son naturales y no sociales. De esta manera, se aplica una noción exista de la calificación que desvaloriza al trabajo femenino,

> Aún cuando en muchas ocasiones se trata de tareas complejas que movilizan los saberes que estas mujeres han adquirido en el espacio doméstico y familiar, así como las propias empresas durante varios ciclos consecutivos. [30]

Esta desvalorización del trabajo femenino, también es el resultado de una ausencia Institucional-Normativa que no obliga a retribuir los saberes acumulados de la mujer. No hay un reconocimiento social a los distintos procesos de trabajo adquiridos dentro y fuera de la unidad doméstica campesina, misma que se desenvuelve en un contexto de múltiples facetas económicas, culturales, sociales, ideológicas, etc.

Los mercados de trabajo están adoptando formas complejas de funcionamiento porque las condiciones laborales son cada vez más flexibles, situación que se traduce en una mayor presencia de la mujer y los infantes en los procesos de trabajo urbanos y rurales, ya que la propia flexibilidad laboral requiere de sus habilidades, tiempos y saberes particulares.

Una de esas formas complejas de funcionamiento en el mundo laboral, es la mayor coexistencia entre el sector formal y el informal del mercado de trabajo, ya que el informal en cierta medida, ha venido absorbiendo el crecimiento de la oferta laboral.

Lo grave es que la precariedad de los salarios se presenta en ambos sectores, estableciéndose así una incierta frontera entre mercados de trabajo formales que están regulados por normas y reglamentos, principalmente en lo relativo a percepciones salariales, y a los mercados de trabajo informales caracterizados por la ausencia de una institución laboral.

[30] Sara María Lara Flores, Op. Cit., p. 129

Sostengo que los mercados de trabajo rurales están inmersos en una total informalidad porque ninguna de las estipulaciones del artículo 123 constitucional y sus leyes reglamentarias que se derivan de él, están siendo aplicados en el medio rural con la intencionalidad que se aplican en el sector formal del medio urbano. Mucho se ha debatido en México respecto a las formas y mecanismos que determinan los salarios de los trabajadores. Hay quienes suponen que el gobierno a través de la normatividad laboral, tiene todavía una capacidad regulatoria en la definición de los niveles salariales. Pero también hay otras visiones respecto a la importancia del capital humano como referente de la remuneración de la fuerza de trabajo.

> Mientras algunos enfoques consideran que el nivel de ingresos depende directamente del capital humano y los consiguientes niveles de productividad de los trabajadores, otros en cambio perciben al mercado de trabajo dividido estructuralmente en segmentos que presentan peores condiciones de trabajo y magros salarios por un lado, y las características opuestas por otro. [31]

Lo que es cierto, es que la forma dominante para el establecimiento de los salarios, se define por las condiciones económico-sociales que garantizan la reproducción de la fuerza de trabajo, aquí los precios de los bienes salarios son una base importante para el establecimiento del nivel salarial.

Debido a que los bienes-salarios se encarecen y los ingresos derivados del trabajo se deprimen, la mayoría de los integrantes de las familias deberán incorporarse al mercado laboral. Por ello es que los raquíticos salarios en el medio rural, obligan a la mujer campesina a compartirlos con los del hombre para lograr un equilibrio en sus percepciones salariales y contribuir a generar un ingreso familiar ampliado.

[31] Gustavo A Saravi, Condiciones de Trabajo de la Mujer Mexicana en los noventa: Desigualdad salarial y Segregación salarial, Revista "El Cotidiano", No. 84, Julio-Agosto, 1997, p. 10.

Pero la incorporación de la mujer y los niños al mercado de trabajo conduce a una mayor segmentación del mismo, propiciando una discriminación salarial entre grupos y la segregación ocupacional por género en el mercado laboral en su conjunto.

Esa es precisamente una de las principales características del mercado de trabajo mexicano; la segmentación entre grupos de trabajadores con percepciones salariales muy atractivas y la presencia de grupos con bajos salarios y pésimas condiciones de trabajo. Esos estratos de asalariados con bajos ingresos se ven obligados a impulsar nuevas estrategias de sobrevivencia entre las que se encuentra la obligación de incrementar el volumen de venta de fuerza de trabajo de todos o casi todos los miembros de la unidad domestica familiar. Esto explica la tendencia a la feminización e infantilización de los mercados de trabajo en el medio rural.

5.5. ANÁLISIS DE LA NORMATIVIDAD LABORAL PARA IMPULSAR UNA LEY LABORAL DE JORNALEROS AGRÍCOLAS EN ZACATECAS

Considerando que ha existido y puede existir una relación de fuerzas favorable a los partidos de la oposición dentro de la Legislatura del Congreso del Estado en Zacatecas, mismos que pudieran incidir en el impulso a una ley local con disponibilidades de regular localmente las relaciones laborales en el campo zacatecano, se plantean las siguientes líneas generales que podrían incidir en una normatividad urgente y necesaria para garantizar el cumplimiento de los derechos consagrados en la Ley Federal del Trabajo y en la Ley del Seguro Social relativa al Reglamento de la Seguridad Social para el Campo en beneficio de los jornaleros agrícolas.

a) Un diagnóstico; la insuficiencia institucional laboral en el campo.

Actualmente, las relaciones laborales en el campo mexicano se caracterizan por la ausencia de normas y reglamentos que permitan su efectiva regulación.

Al parecer, el campo mexicano representa el espacio más propicio para que se desarrolle una completa flexibilización de las relaciones labores. Ello se explica por el persistente abandono del sector por parte de las políticas públicas.

El abandono al campo es estructural, no sólo para las instituciones del Gabinete Agrario que muestran un marcado desconocimiento de la realidad campesina y particularmente del mundo laboral en el que están inmersos más de 4.5 millones de jornaleros / as en el país. (SEDESOL; 2002)

Referirse al abandono del mundo rural, significa que los diversos procesos institucionales oficiales no están presentes en el ámbito de las relaciones laborales como tampoco en otros ámbitos productivos y sociales.

El abandono al campo también es generacional; hoy los grupos de jóvenes desde temprana edad están proyectando tomar rumbos y formas de vida ajenas al medio rural. Esto se está traduciendo en un envejecimiento de la población campesina.

Retomando la cuestión del trabajo, sabemos que en cumplimiento a la norma, toda relación laboral implica el establecimiento de un convenio, ya sea individual o colectivo con el objetivo de garantizar derechos y obligaciones de las partes que lo suscriben.

El problema es que en el medio rural, las relaciones laborales no se expresan mediante un convenio laboral. La relación que se establece entre patrón y trabajador es un arreglo verbal acerca de los días de trabajo, la percepción salarial y la duración de la jornada diaria de trabajo.

Sin embargo, los arreglos verbales que suponen compromisos entre dos partes, no incluyen aspectos sobre riesgos de trabajo, lugar y fecha de pago, condiciones de transportación de la mano de obra, atención médica, prestación de vivienda para el caso de jornaleros migrantes, disposición de lugares y centros escolares, etc.

Una característica en los arreglos verbales entre trabajadores y contratistas de mano de obra es la notoria ausencia del patrón como representante del capital agrícola. Existe la tendencia general de que la contratación de la fuerza de trabajo campesina no se presenta directamente entre el patrón dueño de la unidad agrícola de producción y el grupo de trabajadores.

Frecuentemente, la contratación de jornaleros/as la realiza un mediador representante informarle del patrón o también llamado "Enganchador" que a su vez representa los intereses de los jornaleros ya que éstos por lo general, no tienen capacidad de negociación para hacer prevalecer sus exigencias en cuanto a condiciones de pago.

Las posibilidades de organización de los trabajadores son limitadas debido a las propias características del proceso de producción agrícola que implican una alta rotación y períodos eventuales en el empleo de la mano de obra. Pero la regularización de las relaciones laborales tampoco es posible por la falta de apoyo en las normas y reglamentos de trabajo con una fiscalización recurrente por parte de las instituciones laborales correspondientes.

Al respecto, la Ley Federal de Trabajo establece:

Artículo 24. Las condiciones de trabajo deben hacerse constar por escrito cuando no existan contratos colectivos aplicables. Se harán dos ejemplares por lo menos, de los cuales quedarán uno en poder de cada parte.

En este artículo la frase que inicia "... Debe Hacerse Constar por Escrito" tiene un carácter de obligatoriedad para las partes que inician con una relación laboral. Es decir, tanto el prestador del servicio de la fuerza de trabajo como el demandante o contratista de la misma deben asumir esa obligatoriedad para que se expresen sus respectivos intereses en un documento legal.

Pero este carácter de obligatoriedad tendrá vigencia y consistencia, sólo en tanto existan instancias con facultades para implementar sanciones en caso de incumplimiento para hacer constar por escrito las condiciones de trabajo. La ausencia de esas instancias y el incumplimiento de la norma laboral es un fenómeno recurrente en el medio rural.

Otro elemento que explica la ausencia institucional en el campo, es la ambigüedad en la interpretación y por tanto, en la aplicación de la norma laboral. Como ya se indicaba más arriba, el artículo 24 y el artículo 25 de la Ley Federal del Trabajo implican obligatoriedad cuando se utiliza la palabra deber y deberá:

Artículo 25. El escrito en que consten las condiciones de trabajo deberá contener:

I. Nombre, nacionalidad, edad, sexo, estado civil y domicilio del trabajador y del patrón.
II. Si la relación de trabajo es para obra o tiempo determinado o tiempo indeterminado.
III. El servicio o servicios que deban presentarse, los que se determinarán con la mayor precisión posible;
IV. El lugar o los lugares donde deba prestarse el trabajo;
V. La duración de la jornada.
VI. La forma y monto del salario.
VII. El día y lugar de pago del salario;
VIII. La indicación de que el trabajador será capacitado o adiestrado en los términos

de los planes y programas establecidos o que se establezcan en las empresas, conforme a lo dispuesto en esta Ley; y
IX. Otras condiciones de trabajo, tales como días de descanso, vacaciones y demás que convengan el trabajador y el patrón.

Este artículo 25 de la Ley Federal de Trabajo expresa con toda precisión los elementos que deben incorporarse al escrito o convenio donde consten las condiciones de trabajo. Pero este artículo, junto con el 24 de la misma ley, adquieren un carácter de relativa obligatoriedad para las partes debido al contenido que se indica en los siguientes artículos.

Artículo 26. La falta del escrito a que se refieren los artículos 24 y 25 no priva al trabajador de los derechos que deriven de las normas de trabajo y de los servicios prestados, pues se imputará al patrón la falta de esa formalidad.

Se infiere que en este artículo 26, puede darse la falta del escrito correspondiente a una relación laboral quedando vigentes los derechos que deriven de las normas de trabajo. De esta manera, al escrito o convenio de trabajo sólo se le reconoce un carácter formal y no de obligatoriedad cuando se indica que "...se imputará al patrón la falta de esa formalidad".

Más adelante, en otro artículo se plantea lo siguiente:

Artículo 27. Si no se hubiere determinado el servicio o servicios que deban presentarse, el trabajador quedará obligado a desempeñar el trabajo que sea compatible con sus fuerzas, aptitudes, estado o condición y que sea del mismo género de los que formen el objeto de la empresa o establecimiento. [32]

De nueva cuenta, queda la ambigüedad y la incertidumbre para el trabajador al no concretarse las características del trabajo que deberá desempeñar. Al establecerse que el trabajador será obligado a trabajar según sus fuerzas y aptitudes, se genera un amplio margen de flexibilidad en el uso o abuso de la fuerza de trabajo.

[32] La Ley Federal del Trabajo, Edit. Porrúa, 53 Edición, México, 1985, p.37

Por esto, es imprescindible la obligatoriedad en el establecimiento de contratos de trabajo para cualquier tipo de relación laboral en el campo y acompañados además de la fiscalización y seguimiento de las instancias laborales correspondientes.

Está bastante documentado que la cobertura de las instituciones del sistema de la seguridad social, es mucho menor en las áreas rurales que en las urbanas.

En el caso concreto de esta investigación, en tres comunidades donde se realizó el trabajo de campo; San Antonio del Ciprés, Noria de San Juan y La Blanquita, no se encontró algún caso donde los trabajadores agrícolas estuvieran afiliados a un régimen de seguridad social, aún cuando el registro de los trabajadores es una obligación para los patrones o los empleadores en general. Este incumplimiento se explica por la actitud patronal para evadir los impuestos en la nómina de trabajadores que requiere el Seguro Social.

Pero ni siquiera la Secretaría de Salud que atiende a la población abierta (es decir, los no asegurados) oferta los servicios de atención médica para los jornaleros agrícolas. En las mismas comunidades que se indican, no existen centros de salud, sólo hay dispensarios que son atendidos con la visita semanal de una enfermera.

b) Creación de un Instituto Fiscalizador de las relaciones laborales y contratos colectivos en el campo desde lo local.

Encontramos que en el mundo del trabajo rural, por las características propias de la movilidad de los y las trabajadoras, la distancia que media entre los campos agrícolas y la tremenda pobreza que obliga a mujeres, niños y ancianos a incorporarse a los mercados de trabajo rurales, hacen difícil que las autoridades laborales tengan un mínimo de control y reglamentación de las relaciones de trabajo en el campo.

Para esto, se sugiere la aprobación de un reglamento que permita vigilar y exigir el estricto cumplimiento de los derechos y prestaciones asignados en la Ley Federal del Trabajo, la Ley de Seguridad Social y el Reglamento para la Seguridad Social en el campo.

> La situación tan conflictiva en los mercados de trabajo rurales ha obligado a que la Confederación Nacional Campesina (C.N.C.) se haya manifestado por una mejoría en la atención de los jornaleros del campo, sobre todos de los trabajadores migrantes, para lo cuál en su momento la propia Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), debe crear una "Comisión Nacional al Servicio de los Jornaleros Agrícolas Migratorios", con atención especial en la creación de bolsa de trabajo en materia agropecuaria. [33]

En la propuesta de la C.N.C se enlistan las siguientes funciones de la "Nueva" Comisión Nacional al Servicio de Jornaleros Migrantes.

1. Levantar y mantener actualizado un censo general de los jornaleros migrantes en el campo.
2. agrícola, ganadera, forestal, agroindustrial y conexas que necesiten de mano de obra asalariada, registrando su ubicación, superficie, época en que demandan mano de obra y el número de jornaleros requeridos.
3. Elaborar un registro y establecer un sistema de identificación que permita la localización, contratación y trasportación oportuna de jornaleros migrantes, "ya que una de las atribuciones primordiales de la Comisión sería la de funcionar como una eficaz bolsa de trabajo en materia agropecuaria.[34]

Con lo anterior se confirma que existe una débil capacidad propositiva por parte de las organizaciones sociales vinculadas al mundo laboral en el campo. Parece que la

[33] Propuesta de la CNC, Congreso Nacional, 15 de Noviembre de 1998.
[34] Ibídem.

C.N.C. desconociera la existencia de un Programa Nacional de Jornaleros que está a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social y que cubre muchos de los aspectos planteados por la C.N.C.

Lo que debe valorarse es la importancia de instituciones fiscalizadoras de las relaciones laborales desde lo local y lo regional donde se incorporen expresiones de los ámbitos mundo académico, político, empresarial y laboral.

Estas comisiones fiscalizadoras de la legislación laboral, locales y regionales tendrían autoridad moral y jurídica si son representativas y aprobadas o nombradas por los congresos y en este caso, por la Legislatura del estado de Zacatecas.

c) Prohibición a la contratación de trabajo infantil en el medio rural.

> El problema más acuciante de los jornaleros/as del campo, es su población infantil de menores de 16 años de edad que representan el 43.9% del total y perciben un salario de $ 47.00 pesos promedio diario. De ese monto percibido, en el 50% de los jóvenes se gasta en su propia manutención, pero en el otro 50% el ingreso se utiliza para mantenerse ellos y complementar el gasto de la familia a la que pertenecen. [35]

El notable crecimiento en la demanda de mano de obra infantil que se utiliza en los campos agrícolas del país tiene como efecto inmediato la deserción escolar de los niños y por consecuencia, el crecimiento de las tasas de analfabetismo entre la población campesina. Ello recrudece el círculo de la pobreza en el país.
Aún cuando la normatividad de la Ley Federal de Trabajo prohíbe la contratación infantil en nuestro país, esta norma se violenta con mayor frecuencia en el medio rural.

---

[35] STPS-UACH-UGST, Estudio para Incrementar la calidad de vida y Empleo de los Jornaleros Agrícolas e Indígenas de México, Febrero, 2001, p.109.

Artículo 22. Queda prohibida la utilización del trabajo de los menores de catorce años y de los mayores de esta edad y menores de dieciséis que no hayan terminando su educación obligatoria, salvo los casos de excepción que apruebe la autoridad correspondiente en que a su juicio haya compatibilidad entre los estudios y el trabajo. (L.F.T.)

En los campos agrícolas, con o sin la revisión de la autoridad laboral, los niños y las niñas se ven obligados a trabajar como ya se indicó, para complementar el ingreso familiar, cada vez más raquítico en el medio rural.

Desde temprana edad, los niños se inician como asalariados o como ayudantes o acompañantes en las labores agrícolas de sus padres. Esto significa que no van a la escuela o lo hacen de forma muy irregular; la familia de jornaleros se ve obligada a no mandar a sus hijos a educarse para que trabajen desde pequeños y completen el ingreso de la unidad familiar. Cada hijo representa un par de brazos más que pueden ganar unos pesos adicionales.

Entre los campos agrícolas, en los períodos de recolección y cosecha, se observa entre los surcos y los plantíos un ejército de niños en edades que oscilan en los cinco años, realizando su trabajo. Estos niños han dejado el cuaderno y el lápiz para amarrar el cebollín o tomar la cubeta para recoger el tomate.

> En general, de los migrantes mayores de 7 años, el 37% no tiene escolaridad y el 45% no ha concluido la primaria. Pero esta situación se acentúa entre los indígenas, ya que más del 60% no tiene escolaridad y más del 20% no ha terminado sus estudios primarios. En el mismo sentido se constató que el analfabetismo entre los indígenas es del orden del 62% y son monolingües alrededor del 23% de esta población.[36]

[36] Lourdes Sánchez Muño Hierro, Los trabajadores Migrantes rurales desde la perspectiva de la pobreza, Ponencia en el Foro "Los Jornaleros Agrícolas Migrantes", La Paz B.C.S. México, 1997.

Estos datos indican la estrecha relación que existe entre la incorporación temprana a los mercados de trabajo de las personas y su elevado nivel de analfabetismo, lo que se traduce inevitablemente en mayor pobreza y marginación social y económica.

Si concebimos que la población infantil constituye el futuro del país, a los niños campesinos que se incorporan a estos mercados de trabajo no les espera un futuro alentador cuando su esfuerzo, inteligencia, capacidad creativa se van quedando en los surcos que producen hortalizas para la exportación.

Ciertamente, los padres obligan a sus pequeños a realizar actividades con una percepción salarial porque ello es parte de una estrategia de sobrevivencia que permite incrementar el ingreso familiar. Pero aquí, la alternativa es que quienes contraten mano de obra campesina, incrementen las percepciones salariales en virtud de que el jornalero realiza una mayor productividad en relación con el ingreso que recibe. Ello posibilitaría que los pequeños no trabajaran en el campo si los salarios fueran más atractivos para el jefe de familia.

d) Derechos para la mujer en el mercado de trabajo rural.

Es en el mundo del trabajo donde se manifiesta la presencia de las mujeres y el reconocimiento de su papel fundamental en todos los espacios de la reproducción de la vida social.

La situación de pobreza explica que la mujer y los demás integrantes de la familia incursionen en el mundo de las relaciones de trabajo asalariado. En el análisis de la pobreza destaca la importancia de los hogares como unidades de análisis lo que permite desplazar esta cuestión vivida como un asunto de las personas, para pasar a la familia en donde se producen y reproducen relaciones sociales de naturaleza interna que permiten plantear los mecanismos de transmisión y reproducción generacional del status de pobreza.

La participación femenina en la producción de mercancías busca la obtención de un salario o un ingreso mediante su actividad independiente en el mercado de una economía dependiente o en vías de desarrollo como la nuestra. Si bien esto le permite una mejora relativa de su posición a través del acceso a mercancías y servicios que de otra manera no podría adquirir, también deriva generalmente en una sobreexplotación y en un empeoramiento de su situación familiar, al obligarle asumir nuevas responsabilidades sin que tenga una contraparte en el nivel individual o institucional que apoye sus actividades domésticas.

La mujer es separada de la toma de decisiones en el proceso de producción y colocada en una situación de alta vulnerabilidad durante los periodos en que se registran caídas en la producción porque son a las mujeres trabajadoras a quienes se despide con mayor facilidad, no obstante que generan mayores volúmenes de eficiencia y productividad.

Aún cuando la tendencia a la feminización de los mercados de trabajo es una característica en el campo y en las ciudades, debemos reflexionar acerca de los efectos negativos que provoca la peculiar forma de trabajo agrícola en que participa la mujer campesina.

Considerando que en el estado de Zacatecas, la agricultura se desarrolla con prácticas atrasadas y que es más intensivo el uso de la fuerza de trabajo en comparación al stock de capital utilizado en los procesos productivos, es frecuente y reiterativo el empleo excesivo de mano de obra femenina.

La presencia de la mujer en el mundo del trabajo resulta de la necesidad urgente de incrementar un ingreso familiar cada vez más deteriorado por las crisis económicas recurrentes. Para apoyar a la mujer rural, el problema no es "sugerir la ausencia de la mujer en la esfera del trabajo" porque es sometida a prolongadas jornadas laborales fuera y dentro del hogar. Las crecientes necesidades al interior de la unidad doméstica

les hace tomar conciencia de que, aunque trabajen y se reproduzcan, hay cosas que son injustas en el medio rural como estar sin luz, sin agua, sin transporte, sin médicos, sin comercios, sin escuelas y permanecer prolongadas jornadas en el surco, en el empaque o en el extenuante sol.

Las condiciones infrahumanas en que se desarrolla el trabajo asalariado de la mujer en el campo y que provocan problemas y tensiones al interior de la unidad doméstica campesina, obligan a plantear una legislación muy concreta a nivel regional de los derechos de las mujeres en el campo zacatecano.

Ciertamente, aquí se presenta la necesidad inmediata de organizarse y protegerse contra la actitud de desatención laboral de los empresarios agrícolas que asumen posturas despóticas contra sus trabajadores en general. Uno de esos empresarios asumía; "Que la mujer y los niños se incorporan al mercado de trabajo porque el jefe de familia se gasta sus pocos ingresos en las borracheras". (Productor empresarial José Llamas Caballer; 1999).

Es requisito indispensable entonces, que las mujeres trabajadoras en el campo se organicen y luchen contra el poder de algunos empresarios agrícolas para pedir condiciones dignas de trabajo que permitan una trasformación en las relaciones laborales que hagan más llevadera la incorporación de la mujer en el trabajo asalariado del campo, de suerte que en muchos aspectos, sea menos opresivo.

La mujer, al incorporarse al mercado de trabajo, va transitando a nuevos patrones de comportamiento cultural y familiar, tanto en las escalas de valores como en sus prácticas de conducta. Esto a su vez incide de manera positiva en las prácticas de organización y coordinación al interior de la unidad doméstica campesina. El hecho mismo de disponer de un ingreso propio, permite a la mujer un poder relativo al menos para comprar o consumir lo que ella decida.

Algunos rasgos de transformación en la conducta de los integrantes de la familia son que, tanto las mujeres como hombres jóvenes, al entrar desde temprana edad al mundo de las relaciones laborales, desarrollan prácticas afectivas y amorosas que se traducen en la construcción de un naciente pero también inmaduro matrimonio que muchas de las veces fracasa, proporcionando la aparición de buen número de madres solteras teniendo como una única fuente de sustento la venta de su fuerza de trabajo en el corte (cosecha) de productos agrícolas, sin otorgar las mínimas prestaciones sociales que establece el derecho laboral.

La actividad de las mujeres en este proceso es fundamental. Ellas son las que más directamente sufren las condiciones de precariedad en que se desenvuelve la vida diaria de la unidad doméstica campesina. La mujer al permanecer en su espacio doméstico y al incorporarse al trabajo femenino externo, promueve la defensa y reproducción de la familia sin el apoyo y sustento de los derechos laborales.

Estos derechos en lo general ya están planteados pero no se aplican en la Ley Federal del Trabajo; requieren su necesaria reglamentación en lo regional y local. Dentro de la L.F.T. destacan los siguientes artículos dentro del título quinto.

Artículo 164. Las mujeres tienen los mismos derechos y tienen las mismas obligaciones que los hombres.

Este mandato de la ley difícilmente puede tener vigencia en el medio rural. No se acepta que, a trabajo igual entre mujer y hombre, existan percepciones salariales similares.

Artículo 165. Las modalidades que se consignan en este capítulo (título quinto) tienen como propósito fundamental la protección de la maternidad.

La mujer es el pilar central dentro del espacio habitual de la reproducción biológica

representado por la familia, pero también ese espacio es el ámbito privilegiado de su reproducción social.

> .. La familia es también el lugar de entrecruzamiento de las relaciones sociales que se basan en la diferencia entre los sexos y en las relaciones de filiación, de alianza y correspondencia. [37]

Precisamente porque la mujer es el eje del entrecruzamiento de las relaciones sociales al interior de la familia y desde el momento de la gestación, es que deben garantizarse sus derechos de género en el momento en que se incorpora al mundo del trabajo.

Artículo 166. Cuando se ponga en peligro la salud de la mujer o la del producto, ya sea durante el estado de gestación o el de lactancia y sin que sufra perjuicio en su salario, prestaciones y derechos, no se podrá utilizar su trabajo en labores insalubres o peligrosas, trabajo nocturno industrial, en establecimientos comerciales o de servicio después de las diez de la noche, así como en horas extraordinarias.

Pero en los tiempos actuales, no basta la protección de la maternidad en la mujer dentro de las relaciones laborales de cualquier proceso productivo. Hoy se exigen elementos adicionales como impulsar la organización institucional y legal de la mujer campesina, el establecimiento de centros de salud cercanos a polos de contratación de la mano de obra, sobre todo en los cultivos de hortalizas donde la participación de las mujeres como jornaleras agrícolas se vuelven más recurrente; desarrollar programas municipales de apoyo a la mujer bajo los principios de equidad y el enfoque de género destinando siempre el 50% de los recursos a los hombres y el otro 50% a las mujeres.

Se pretende entonces que las mujeres campesinas no queden fuera de la ley y al contrario, se amplíen sus derechos laborales tanto en la esfera de lo privado como en la esfera pública.

e) Obligatoriedad en la otorgación de prestaciones económicas y sociales a los jornaleros (as).

Un factor que explica la marcada ausencia de las prestaciones de la ley para los trabajadores del campo, es la falta de sanciones a quienes incumplan con la normatividad laboral y la reglamentación de la seguridad social.

Ese incumplimiento tiene un elemento de mayor profundidad; la falta de una coherente política social en el campo por parte del gobierno mexicano. Sabemos que existen incongruencias en todos los ámbitos de la vida social pero en el medio rural es casi persistente.

Preguntemos si un habitante del campo disfruta del derecho a las pensiones, a la incapacidad, al servicio médico, al retiro voluntario, a una jubilación decorosa, etc. En general, los campesinos aceptan que el único seguro social de que disponen es contar con un mayor número de hijos que se convierten en mano de obra disponible que al venderse en el mercado laboral, garantizan el futuro de los viejos ya sin posibilidades de trabajar.

En suma, los siguientes son los rasgos que distinguen el mercado de trabajo rural;

1). Inestabilidad en el empleo.
2). Feminización del trabajo agrícola.
3). Bajos salarios.
4). Falta de servicios de seguridad social.

Esta serie de ausencias en el mundo del trabajo campesino, acentúa las asimetrías entre el mercado laboral del campo y la ciudad. Por lo mismo, vuelve imperativa la necesidad de una política social coherente para el campo mexicano.

f) Creación de comisiones mixtas para atender riesgo de trabajo en el medio rural.

Entre las funciones más importantes para la Seguridad Social en nuestro país, destaca la de protección contra los accidentes y riesgos de trabajo. Ahora que está demostrado que existe una expansión en el número de trabajadores asalariados en el campo zacatecano por el impulso de los cultivos hortofrutícolas, también hay un ascenso en los riesgos del trabajo agrícola.

Ya indiqué en otro lugar los principales riesgos de trabajo en el medio rural: Es urgente poner en funciones una comisión mixta integrada por representantes y patrones, para que reconozcan los riegos y accidentes de trabajo a que están expuestos los jornaleros.

En el pasado, las autoridades laborales argumentaban que no eran numerosos los jornaleros agrícolas en el estado, que dada la lejanía y el aislamiento de sus centros de trabajo, no había sido necesaria ni posible una presencia institucional de las autoridades laborales que apoyadas en una normatividad con apego a las condiciones locales y regionales, garantizaran el libre acceso a la asistencia médica básica para el trabajador y su familia, o vigilaran las prestaciones en dinero, jubilación, incapacidad, accidentes de trabajo y en algunos casos por muerte.

Con la creación de comisiones mixtas para el trabajo agrícola regional se pretenden dos cosas; primeramente la obligatoriedad para los patrones rurales de reconocer los derechos laborales del jornalero agrícola y por otra parte, extender de la ciudad al campo, los esquemas de la seguridad social que por años se han concentrado en los espacios urbanos.

> En el análisis de los mercados de trabajo rurales poco se han discutido las consecuencias de los accidentes laborales en tres ámbitos importantes de la familia campesina: El proceso de trabajo, el modo de

la vida y condiciones generales de existencia. [38]

Mientras al campesino le interesa y preocupa la valorización de su importante recurso, la fuerza de trabajo de todos los integrantes de la familia, a los dueños del capital sólo les interesa el uso y derroche de la mano de obra.

Si me remito a los accidentes de trabajo en el medio rural, es porque allí se expresan esas prácticas por derrochar la fuerza de trabajo que para el empresario agrícola además de abundante, es barata.

> Al respecto, más de un millón de menores entre 6 y 14 años de edad se emplean en las labores agrícolas, lo que representa el 15% de la fuerza de trabajo rural, señala un estudio de la Secretaría de Desarrollo Social. Dice que estos pequeños perciben en promedio 38 pesos diarios por jornadas extenuantes sin la Protección de la Ley Federal del Trabajo que sólo reconoce como asalariados a quienes tienen más de 16 años. [39]

Dependiendo de la región agrícola en que laboren los niños campesinos, éstos perciben 20 pesos como mínimo y 70 pesos como máximo por jornada. El trabajo familiar en que se involucran los niños desde temprana edad es una estrategia de vida para mejorar los ingresos y compensar el desempleo.

En nuestro trabajo de campo encontramos que la distribución de las tareas agrícolas entre padres e hijos es una práctica común en el mercado de trabajo rural, lo que permite al jornalero agrícola aumentar su productividad y cumplir con la cuota mínima que se le exige.

---

[38] Mario Ortega Olivares, Productividad y Fatiga Laboral, Ediciones UNAM-Xochimilco, México, Diciembre, 1996, p. 31.

[39] Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), PRONJAG, Junio, 1999.

La incorporación recurrente de los infantes al trabajo asalariado en el mercado justifica la necesidad de crear comisiones mixtas para atender riesgos de trabajo en el medio rural. Desde temprana edad empieza a registrarse un deterioro de la mano de obra, no sólo por las jornadas extenuantes sino porque los riesgos de trabajo son más altos entre la mano de obra infantil debido a circunstancias diversas como; intoxicación por uso de agroquímicos, insolación por las prolongadas jornadas, riesgos por los traslados a largas distancias, etc.

> Los accidentes, las enfermedades laborales y el envejecimiento prematuro, son las consecuencias del consumo de las capacidades productivas humanas; desgastes necesarios para valorizar las mercancías capitalistas durante el proceso de trabajo. Este desgaste es la fatiga sufrida por los productores que cristalizada como ganancia, es apropiada por los dueños del capital. [40]

La expresión inequitativa de cargas de trabajo entre hombre y mujeres y niños vuelven a la accidentalidad laboral una preocupación constante de los jornaleros que debe plasmarse en normas y comisiones institucionales mixtas, para que las partes reconozcan sus responsabilidades y derechos.

Ciertamente, en un mundo donde se imponen las políticas económicas neoliberales, resulta complicado reivindicar espacios que den legitimidad y valorización a la fuerza de trabajo, como sería el impulso a las comisiones mixtas laborales.

Sabedoras de que en la actualidad predomina una concepción mercantilista en los servicios de salud, las instituciones de la seguridad social en nuestro país están implementando proyectos muy lejanos al bienestar social de los trabajadores del campo y la ciudad.

[40] Mario Ortega Olivares, Op. Cit., p. 115.

> Pero, desde los primeros jornaleros organizados debe impulsarse un modelo de seguridad social alternativo, viable técnica y financieramente, justo y humano, que respete el carácter público y colectivo de los derechos laborales y los servicios integrales de salud, pensiones y jubilaciones. [41]

Corresponderá a la decisión de los actores sociales en los mercados de trabajo rurales impulsar las estrategias de acción colectiva que den certidumbre y racionalización a un nuevo mundo de relaciones laborales en el medio rural.

Finalmente, reivindicar la importancia de los procesos de trabajo y su estrecha relación con los derechos laborales, la seguridad social, la familia y la vida digna de los jornaleros, resulta pertinente sobre todo cuando el modelo de la acumulación que descansa en el abaratamiento de la fuerza de trabajo experimenta un lamentable deterioro. La crisis es sólo superable a partir de la trasformación del propio modelo.

[41] Ma. Luisa Mussot L. (coord.), Alternativas de reforma de La Seguridad Social. México, Edic. UAM-Xochimilco y Fundación Friederich Ebert, 1996, p.14.

CONCLUSIONES GENERALES

Se ha investigado abundantemente sobre la situación extrema en que viven los habitantes del campo mexicano. También se han realizado trabajos acerca de las posibles alternativas que puedan plantearse para evitar un mayor deterioro de la economía y la vida social campesina.

Ese proceso de vaciamiento del campo y la tendencia a la desaparición de la vida rural con mayor énfasis en algunas regiones del país, encuentra resistencias por parte de algunos actores sociales rurales que se aferran a la tierra porque sigue representando una parte complementaria de sus estrategias de sobrevivencia y de la reproducción de su vida social y cultural.

Pero es el ámbito familiar o unidad doméstica campesina, el espacio fundamental donde se diseñan las líneas de organización de la vida cotidiana y la vida laboral de los campesinos que encuentran en el mundo del trabajo asalariado una fuente de ingresos complementaria a sus raquíticos ingresos agrícolas.

Derivado de este trabajo, destaco el siguiente conjunto de conclusiones que resumen un panorama general de la importancia de las relaciones del espacio doméstico y el comportamiento de la fuerza de trabajo campesina para el caso específico de una subregión del estado de Zacatecas.

1. Se concluye que los estudios regionales han dejado atrás generalizaciones teóricas predominantes por mucho tiempo. Con esto quiero decir que las tendencias generales de los mercados de trabajo adoptan particularidades e innovaciones teóricas en el ámbito regional y local.

2. El desarrollo de los mercados de trabajo es un fuerte pilar para la acumulación capitalista en el ámbito regional y obedece a un doble proceso; el de las necesidades de la producción capitalista y el de los requerimientos de una economía campesina que implementa estrategias de sobrevivencia en el contexto de la reproducción capitalista.

3. Como se demostró en la región de estudio, la tendencia al aumento del porcentaje de los hogares campesinos que participan en las actividades agrícolas comerciales y por lo tanto eminentemente capitalistas, obedece a esa doble lógica; la del capital que requiere necesariamente de fuerza de trabajo para su reproducción en el ámbito agrícola y la lógica de la unidad doméstica campesina que registra como uno de sus activos predominantes la venta de la fuerza de trabajo disponible que propicia la reproducción, biológica y social de la propia familia rural.

4. Un rasgo característico del proceso de incorporación de las familias campesinas a los mercados de trabajo, son las relaciones de solidaridad y ayuda mutua que caracterizan a las redes familiares de trabajo de los jornaleros y jornaleras que cotidianamente acuden a los mercados de trabajo capitalistas ubicados en el ámbito regional.

5. Las regiones campesinas más aisladas de los centros urbanos, están expuestas a una mayor explotación capitalista de la mano de obra por no disponer del apoyo de las instituciones sociales y laborales que se dedican al proceso

regulatorio de contratación y aprovechamiento de fuerza de trabajo, lo que demuestra la insuficiente penetración de las políticas sociales en las zonas más pobres y marginadas del país. Los cambios que han sufrido los mercados de trabajo como el zacatecano debido al mayor impulso a los cultivos hortícolas, se manifiesta en combinación aparentemente contradictoria de flexibilización y especialización que se traduce en una remuneración a la mano de obra centrada en el pago "destajo". Conscientes de esto, los integrantes de la unidad familiar deberán hacer un mayor esfuerzo para obtener un ingreso ampliado que se va aplicar al bienestar de la unidad doméstica.

6. Se debe reorientar la aplicación de las políticas públicas para fortalecer el capital social rural, ya que las estrategias de supervivencia de los campesinos manifiesta un gran potencial que debe aplicarse no sólo para el aprovechamiento del capital agrícola sino de la propia unidad doméstica campesina.

7. Los procesos de trabajo agrícolas que mayor demanda de mano de obra registran, son los hortícolas. Sus particularidades contribuyen a utilizar en forma flexible la fuerza de trabajo combinando edades, género y habilidades y destrezas de la fuerza de trabajo.

8. Los cultivos hortícolas como se demostró, aceleran la depreciación y deterioro del hombre y la naturaleza. En la agricultura capitalista se registran importantes progresos en el "arte de esquilmar", pero además, en el arte de esquilmar la fuerza de trabajo y la naturaleza . Los dos manantiales de la riqueza social.

9. De acuerdo con los estudios de los mercados de trabajo en México, se ha concluido que éstos, necesariamente adoptan distintas modalidades y presentan una diversidad de enfoques, que se explican por el amplio mosaico de regiones que existen en nuestro país.

10. La unidad doméstica campesina por su parte, se convirtió en esta tesis, en una importante unidad de análisis para el estudio de los mercados de trabajo agrícolas, por cuanto a su desempeño en la reproducción de la fuerza de trabajo campesina y su papel decisivo en la reproducción del propio capital agrícola.

11. La participación de los hombres y mujeres en el trabajo asalariado, se ve afectada por la forma en que se organizan al interior de la unidad doméstica. En otros términos, el número de integrantes de la familia campesina, su distribución por edad y género, así como la disponibilidad de tierras o no, serán factores determinantes en la forma de la manutención conjunta de la unidad familiar.

12. En los mercados de trabajo rurales, el encuentro transcultural entre los jornaleros agrícolas se está convirtiendo en una constante en la región de estudio y tendrá repercusiones importantes al producir cambios socioculturales que será necesario analizar con otros estudios.

    Resulta que las relaciones entre trabajadores de distinto origen que se contratan temporalmente en los campos agrícolas de la región, asumen diferencias culturales, pero también coincidencias en hábitos y pautas de conducta.

13. Las difíciles condiciones de trabajo en el medio rural, sobre todo por las exigencias de rapidez y eficiencia que reclama la cosecha de productos perecederos, ha sensibilizado a los jornaleros / as que ya empiezan a establecer sus propias condiciones labores aunque informales al momento de la contratación con sus patrones. Esto marca el inicio de una organización de trabajadores del campo que se convertirá en la fuerza social para impulsar nuestra propuesta para la legislación laboral rural en Zacatecas.

Bibliografía General

- ARIZPE, LOURDES, Parentesco y Economía en una Sociedad Nahua, INICNCA, México, 1990.
- ATTALI, JACQUES, Milenio, Six Barral, México, 1994.
- BAÑOS RAMÍREZ, OTHON, Modernidad, Imaginario e Identidades Rurales, El Caso de Yucatán, El Colegio de México, México, 2003.
- BENSUNSAN AREOUS, GRACIELA, Las Relaciones Laborales y el Tratado de Libre Comercio, UAM-X-Flacso-Friedrich Ebert- Miguel Ángel Porrúa, México, 1992.
- BENKO, GEURGES Y ALAN LIPIETZ, Las Regiones que Ganan, Editiones Alfons el Mogna Mim. España, 1994.
- BOLETÍN DE INFORMACIÓN OPORTUNA DEL SECTOR ALIMENTARIO (BIOSA), INEGI, No. 152, México, agosto 1998.
- BRAVERMAN, HARRY, Trabajo y Capital Monopolista, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1975.
- BRUNT RIVERA, LUZ MA. DEL CARMEN, ET. AL CAMPESINOS, ARTÍCULO 27 Y ESTADO MEXICANO, Plaza y Valdez-INAH, México, 1996.
- BOYER, ROBERT, La Flexibilidad del Trabajo en Europa, Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, España, 1986.
- CALVA, JOSE LUIS, Alternativas para el Campo Mexicano, FONTAMARA-UNAM-, Fundación FREDERICHI HEBERT, México, 1993.
- CEPAL, Economía Campesina y Agricultura Empresarial. Tipología de Productores del AGRO Mexicano, Editorial Siglo XXI, México, 1982.
- CONTRERAS SOSA, HUGO, Institucionalismo y Neoinstitucionalismo: Un Precedario Económico, Revista "Economía Informa", No. 257, México, mayo 1997.
- COHEN, IRA J., Teoría de la Estructuración, Editorial, UAM, México, 1996.
- COPERTARI BRIGNOCOLI, ALDO RICARDO, La Situación Estructural en el Estado de Zacatecas, México a través de un estudio de investigación de operaciones, (Antecedentes Perspectivas y Posibilidades de Crecimiento Económico y Desarrollo Social). Tesis de Doctorado en Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Córdova Argentina, Julio 1997.

- CORTEZ RUIZ, CARLOS, "Globalización, Exclusión y Respuestas Sociales", en María Tarrío y Luciano Concheiro, La Sociedad Frente al Mercado, UAM-La Jornada, México, 1998.

- CORTEZ RUIZ, CARLOS Y CRISTINA Penso D'Alvenzio, " Política Social del Neoliberalismo", en María Tarrío y Luciano Concheiro. Coordinadores, Privatización en el Mundo Rural. La Historia de un Desencuentro, México, UAM-XOCHIMILCO, México 1988.

- CONCHEIRO, ELVIRA, El Gran Acuerdo, Gobierno y Empresarios en la Modernización Salinista, ERA-UNAM, México, 1996.

- DAILY, HERMAN E, "The Perils Of The Trade", Review Scientific American, November, 1993.

- DE OLIVEIRA, ORLANDINA y Vania Salles, Grupos Domésticos: Un Enfoque Sociodemográfico. COLMEX, México, 1984.

- DE LA GARZA, TOLEDO ENRIQUE, (COORD.),Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo, F.C.E.-UAM-COLMEX-FLACSO, México, 2000.

- DELGADO, JUAN MANUEL Y JUAN GUTIERREZ (Coords), Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales, Editorial Síntesis Psicología, Madrid 1995.

- DIEGO QUINTANA ROBERTO, Concheiro Bórquez Luciano, Couturier Bañuelos Patricia, Políticas Publicas para el Desarrollo Rural. UNAM- Juan Pablo Editores, México, 2003.

- DOBY, GEORGE Y MICHELLE PERROT, Historia de las Mujeres, TAURUS, Tomo 5, El Siglo XX, 2da. Edición, Madrid, 2001.

- FRANCO PELLOTIER, VICTOR MANUEL, Grupo Doméstico y Reproducción Social, Parentesco, Economía e Ideología en una Comunidad Otomí del Valle de Mezquital. CINVESTAV, México, 1992.

- FREEMAN, CHARLES, La Teoría Económica de la Innovación Industrial, Alianza Editorial, Madrid, 1975.

- FLORES CRUZ, CIPRIANO, Administración Capitalista del Trabajo, Editorial FONTAMARA, México, 1988.

- GARCÍA CANCLINI, NESTOR, Culturas Populares en el Capitalismo, Edit. Grijalbo, México, 2002.

- GARCIA, BRÍGIDA Y ORLANDINA DE OLIVEIRA, "La Participación Femenina en los Mercados de Trabajo", en Revista Trabajo, año1, núm.1, enero-junio 1998.

- GIDDENS ANTHONY, SOCIOLOGÍA, Alianza Editorial- Ciencias Sociales, 3ª reimpresión, Madrid, 2001.

- GIMTRAP, (Grupo Interdisciplinario Sobre Mujer, Trabajo y Pobreza), Las Mujeres en la Pobreza, El Colegio de México, México, 1997.

- GOBIERNO FEDERAL, Plan Nacional de Desarrollo, 1995-2000 México, 1995.

- GOMEZ CRUZ, MANUEL Y RITA SCHWENTESIUS RIDERMAN, Competitividad de las Hortalizas Mexicanas en el Mercado Estadounidense, Revista, "Comercio Exterior", BANCOMEXT, México, Diciembre 1997.

- GOMEZ CRUZ, MANUEL (Coord.), El TLC y sus Repercusiones en el Sector Agropecuario del Centro Norte de México, UACH-UAZ- Gob. Del Estado de Zacatecas, Zacatecas, 1993.

- GUZMÁN LOPEZ, FEDERICO, Hacia un Modelo Bidireccional de Desarrollo Municipal. Aplicación al Municipio de Villa González Ortega, Zacatecas. Período 1998-2004, Tesis de la Maestría en Sociología Rural, Universidad Autónoma de Zacatecas. Período 1988-2004, Tesis de Maestría en Sociología Rural, Universidad Autónoma de Chapingo. Octubre 1999.

- HAMILTON, ROBERTA, La Liberación de la Mujer. Patriarcado y Paternalismo, Editorial Península, Barcelona, 1980.

- HEWITT DE ALCANTARA, CYNTHIA, Imágenes del Campo. La Interpretación Antropológica del México Rural, Ediciones COLMEX, México, 1988.

- HEILBRONER, ROBERT, Naturaleza y Lógica del Capitalismo, Editorial Península, Madrid, 1990.

- HERNÁNDEZ PEREZ, CRISTINA Y ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO, El Deterioro de las Unidades Campesinas Ante la Crisis en México. Dos estudios de Caso: Villa de Cos y Bañón, tesis de Licenciatura, Facultad de Economía-UNAM, México, Agosto 1989.

- HEILBRONER, ROBERT, Naturaleza y Lógica del Capitalismo, Editorial Península, Madrid, 1990.

- HOBSBAWN, ERIC, Trabajadores, Editorial Crítica-Grijalbo, Barcelona, 1976.

- INEGI. Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1991 del Estado de Zacatecas, México, 1999.

  - Cuaderno Estadístico Municipal de Villa de Cos, Zacatecas, México 1999.
  - Atlas Ejidal del Estado de Zacatecas. 1998.
  - Boletín de Información Oportuna del Sector Alimentario, (BIOSA). N. 152, Agosto 1998.
  - Estadísticas del Comercio Exterior. México Vol. XXI, S.N. Enero-Mayo 1998.
  - VII Censo Agropecuario. INEGI, 1991.

- Censo Agrícola Ganadero y Ejidal 1991., del Estado de Zacatecas.
- Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica 1997 (ENADIO) Panorama Sociodemográfico Zacatecas, México 1997.
- Perspectivas Estadísticas Zacatecas. México 1999.

- ITESM, Centro de Planeación Agropecuaria. Identificación de Oportunidades y Diseño de Estrategias para el Sector Agropecuario en el Estado de Zacatecas, Zacatecas, Septiembre1995.

- KAZMAN, RUBEN Y JOSE LUIS REYNA (COMPS), Fuerza de Trabajo y Movimientos Laborales en América Latina, Ediciones Colmex, México, 1979.

- LARA FLORES, SARA MA., Mercado de Trabajo y Organización Laboral en el Campo Mexicano, División de Estudios Superiores-ENAH, México, 1995.

  - "Alguna vez las Obreras Agrícolas de Organizaron", Cuadernos Agrarios No. 13, México, Enero-Junio 1996.
  - Nuevas Experiencias Productivas y Nuevas Formas de Organización Flexible del Trabajo en la Agricultura, Mexicana, Juan Pablo Editor-Procuraduría Agraria, México, 1998.

- LOPEZ DIAZ, PEDRO, Reforma y Estado, IIES-UNAM-UAMX, México, 1996.

- MARGULIS, MANUEL, Contradicciones en la Estructura Agraria y Transferencias de Valor, COLMEX, Colección Jornadas N. 90, México, 1979.

- MAYA, AMBIA CARLOS JAVIER, "Dilemas de la Globalización", en Del Fin del Milagro al Fin del Milenio, Plaza y Valdez-UNAM, México, 2000.

- M.C. MICHEL PHILIP, Development And Social Change. A Global Perspective, Thousand Oaks, Pine Forge Press, 1996.

- MEILLASSOUX, Claude, Mujeres, Graneros y Capitales, Siglo XX Editores, 7ª. Edic. México, 1985.

- MEODOWS, DONELLA H. ET. AL, Más allá de los Límites del Crecimiento, Ediciones Aguilar – El País, Madrid, 1993.

- MUSSOT, MA. LUISA, (Coord.), Alternativas de Reforma de la Seguridad Social, Editado por UAM-X, Fundación Friederich Ebert, México, 1996.

- NARRO ROBLES, JOSÉ, La Seguridad Social Mexicana en los Albores del Siglo XXI, F.C.E., México, 1993.

- OFFE, CIAUS, La Seguridad del Trabajo. Problemas Estructurales y Perspectivas de Futuro, Alianza Universidad, Madrid, 1984.

- ORTEGA OLIVARES, MARIO, Productividad y Fatiga Laboral, Ediciones UAM-Xochimilco, México, Diciembre, 1996.
- OMAN, CHARIES, Les Défis Politiques de la Globalization et de la Regionalisation, El País, OCE, Cahiers de Politique Económique N.11, 1996.
- ONU-CEPAL, Efectos Sociales de la Globalización Sobre la Economía Campesina, México, Julio, 1999.
- PADILLA COBOS, EMILIO, "Las Relaciones Campo-Ciudad y la Destrucción de la Naturaleza" Revista "Diseño y Sociedad No. 1, uam-xochimilco, México Enero 1991.
- PALLOIX, CRISTHIAN, "The Self Expansion of Capital on a World scale", The Review of Radical Political Economics, Vol. 9, N 2, New York, 1997.
- PIÑA DE PAZ, FRANCISCO Y JOSE ODON GARCIA, Aproximación Al Impacto Socieconómico de la Actividad Hortofrutícola en las Regiones Productivas de Michoacán, 1970-1995. Ponencia, 5°. Congreso Internacional, ALASRU, Chapingo México, 1998.
- RANDAL, LAURA, Reformando la Reforma Agraria, Ediciones el Atajo, UAM-Xochimilco, México, Enero, 1999.
- RODRÍGUEZ CHAURNET, DIANA, La Biotecnología en la Reestructuración Productiva Actual, UAM, México, 1992.
- RUBIO, BLANCA, (Coord) El Sector Agropecuario Mexicano Frente al Nuevo Milenio, UNAM, Plaza y Valdez, México, 2004.
- RUIZ GARDUÑO, RENÉ, Las Bases del Nivel Tecnológico de la Agricultura Zacatecana, 1970-1990, Tesis de Licenciatura en Sociología Rural, UNACH-Chapingo, México, 1991.
- SAGAR, Delegación Zacatecas, Dirección de Sanidad Vegetal, Indicadores de la Explotación de Productos Hortofrutícolas, Zacatecas, México, 1999.
- SARH, Plan de Desarrollo Agropecuario y Forestal 1982-1988, Zacatecas, Tomo I México, 1982.
- SHANIN, THEODOR, La Clase Incómoda, Alianza Editorial, Madrid, 1983.
- SALLES C. Y M. PIORE, La Segunda Revolución Industrial, Alianza Editorial, Madrid, 1990.
- SALLES, VANIA, ORLANDINA DE OLIVEIRA, MARIELLE PEPIN, Grupos Domésticos y Reproducción Cotidiana, UNAM-Miguel Ángel PORRUA-COLMEX, México, 1989.

- SALLES, VANIA, Sobre los Grupos Domésticos y las Familias Campesinas. Algo de Teoría de Teoría y Métodos, En "La Sociedad Frente al Mercado". Coords. María Tarrío y Luciano Concheiro, UNAM-Xochimilco, México, 1998.

- SANTIAGO, JOSÉ, La Definición del Sistema de Producción Agrícola o Hacia una Economía Política de la Agricultura, Universidad Central de Venezuela, Maracay, Venezuela, 1987.

- SÁNCHEZ MUÑOZ HIERRO, LOURDES, Los Trabajadores Migrantes Rurales desde la Perspectiva de la Pobreza, Ponencia en el Foro " Los Jornaleros Agrícolas Migrantes", La Paz, B.C.S., México, 1997.

- SINGER, PAUL, "Elementos para una Teoría del Empleo Aplicables a Países Subdesarrollados" En El Empleo en América Latina. Problemas Económicos-Sociales y Políticos, Seminario FLACSO, Siglo XXI Editores, México, 1976.

  - Economía Política del Trabajo. Elementos para un Análisis Histórico Estructural del Empleo y de la Fuerza de Trabajo en el desarrollo Capitalista, Siglo XXI, Editores, México, 1980.

- SECRETARIAT of the Commission For Labor Cooperation, Los Mercados de Trabajo en América del Norte. Un Análisis Comparativo . E.U.A., ACLAN, 1997.

- STERN, CLAUDIO (Coord.), El Papel del Trabajo Materno en la Salud Infantil. El Colegio de México – the Population Council, México, 1996.

- SEEFOO LUJAN, J. LUIS Y FRANCISCO JAVIER MANZO LÓPEZ, Cobertura Medico-Social de los Jornaleros en Zamora, Michoacán, en los años noventa, Ponencia, Primer Foro de Trabajo Asalariado en el Campo Michoacano, Michoacán, México, Noviembre, 1999.

- SEXTO INFORME DE GOBIERNO ESTATAL, Zacatecas, Septiembre, 1998.

- SEDESOL-PRONJAG, Diagnóstico de Condiciones de Vida y Trabajo de los Jornaleros Agrícolas en el Estado de Zacatecas, México, 1998.

- SOROS, GEORGE, La Crisis del Capitalismo Global. La Sociedad Abierta en Peligro, Plaza-Janés, México, 1999.

- STPS, Dirección General de Equidad y Género, Programa para Jornaleros Agrícolas e Indígenas, México, 2002.

- STPS-INEGI, Encuesta Nacional de Empleo 1999, México, 2002.

- STPS-UACH-UGST, Estudio para Incrementar la Calidad de Vida y Empleo de los Jornaleros Agrícolas. E Indígenas en México, México, Febrero 2001.

- TARRÍO GARCIA, MARÍA, "Globalización y Recursos Naturales: Algunas Tendencias" ,en Cuauhtémoc V. Pérez Llanas (comp..), Globalización, Industria y Sector Agrario en México, UAM Xochimilco, México, 1977.

- TARRÍO GARCÍA, MARÍA Y LUCIANO CONCHEIRO, "El TLCAN y la Agricultura Mexicana", en La Sociedad Frente el Mercado, México, UAM-La Jornada, 1998.

- TERRAZAS MATA, BEATRIZ, Campesinos y Desarrollo: La Permanente Construcción de Estrategias de Reproducción a Partir de la Vida Cotidiana en Tierra Caliente, Guerrero.,Tesis Maestría en Desarrollo Rural. México, UAM-Xochimilco, México, Diciembre, 1998.

- TEJERA GAONA, HECTOR Y HUBERT C. GRAMMONT (COORS.), La Sociedad Rural Frente al Nuevo Milenio. La Inserción de la Agricultura Mexicana a la Economía Mundial, Vol. 1, INAH-UAM-Plaza y Valdez-UNAM, México, 1996.

- TOURAINE, ALAIN, (ET. AL) ¿Qué Empleo para los Jóvenes?, Editorial Tecnos-UNESCO, Madrid, 1988.

- TORRES GABRIEL, La Fuerza de la Ironía. Un estudio del Poder en la Vida Cotidiana de los Trabajadores Tomateros del Occidente de México, CIESAS El Colegio de Jalisco, México, 1997.

- TRUJILLO ARENAS, JOSÉ, Estudio de los Sistemas de Producción Agropecuaria. Alternativas de Desarrollo en la Comunidad de Guadalupe de Trujillo, Fresnillo-Zacatecas, Tesis de Maestría, UNACH-CHAPINGO, México, Junio 1999.

- TUÑON, JULIA, Mujeres en México. Recordando una Historia, CONACULTA, Colección Regiones, México, 1988.

- WALLERSTEIN, EMMANUEL, Después del Liberalismo, Siglo XXI, Editores, México, 1994.

- ZERMEÑO, SERGIO, La Sociedad Derrotada, Siglo XXI Editores, México, 1996.

OTRAS FUENTES DOCUMENTALES

- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN REGLAMENTO PARA EL SEGURO OBLIGATORIO DE LOS TRABAJADORES DEL CAMPO. 18 DE AGOSTO. 1960.
- DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. 30 JUNIO DE 1997.
- EL FINANCIERO. 23 DE JULIO DE 1990.
- EL FINANCIERO. 26 DE MARZO DE 1999.
- EL FINANCIERO. 16 DE JUNIO DE 1999.

- PERIÓDICO IMAGEN 27 JUNIO DE 2000
- EL FINANCIERO. 18 MAYO DE 2002.
- EL UNIVERSAL. 15 DE NOVIEMBRE DE 1998.
- FRENTE POPULAR DE ZACATECAS. "MANIFIESTO; A LAS CLASES POPULARES DE ZACATECAS Y DEL PAIS", SEPTIEMBRE 1975.
- LEY FEDERAL DEL TRABAJO. MÉXICO, EDIT. PORRUA, 53 EDICION, 1985.
- LEY DEL SEGURO SOCIAL. MÉXICO, EDICIONES DELMA, 7ª. EDIC. 1998.
- REVISTA "HORTALIZAS, FRUTAS Y FLORES". 30 DE SEPTIEMBRE 1997.
- REVISTA "EL COTIDIANO". UAM-AZCAPOTZALCO. N. 84, JULIO-AGOSTO 1997.
- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2000-2006. PODER EJECUTIVO FEDERAL.

REFERENCIAS POR INTERNET

http://www.fisa.gob.mx

http://www.sagarpa.gob.mx

http://www.cied.org.pe

http://www.elsevier.fr

http://www.stps.gob.mx

http://www.dgbiblio.unam.mx

http://www.calson.edu.mx

http://www.geocities.com

ANEXOS

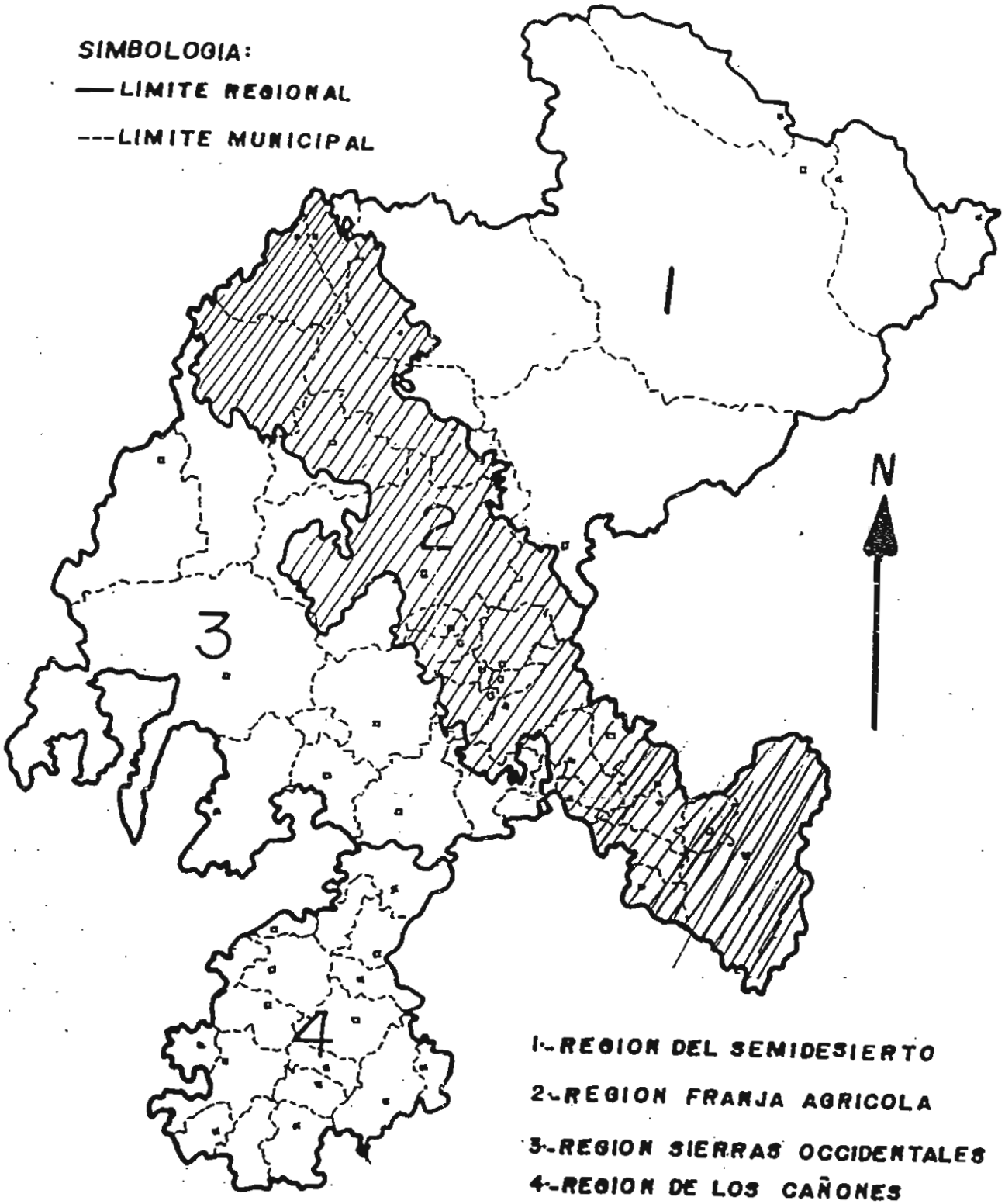
SIMBOLOGIA:
—LIMITE REGIONAL
---LIMITE MUNICIPAL
1
2
3
4
N
1-REGION DEL SEMIDESIERTO
2-REGION FRANJA AGRICOLA
3-REGION SIERRAS OCCIDENTALES
4-REGION DE LOS CAÑONES

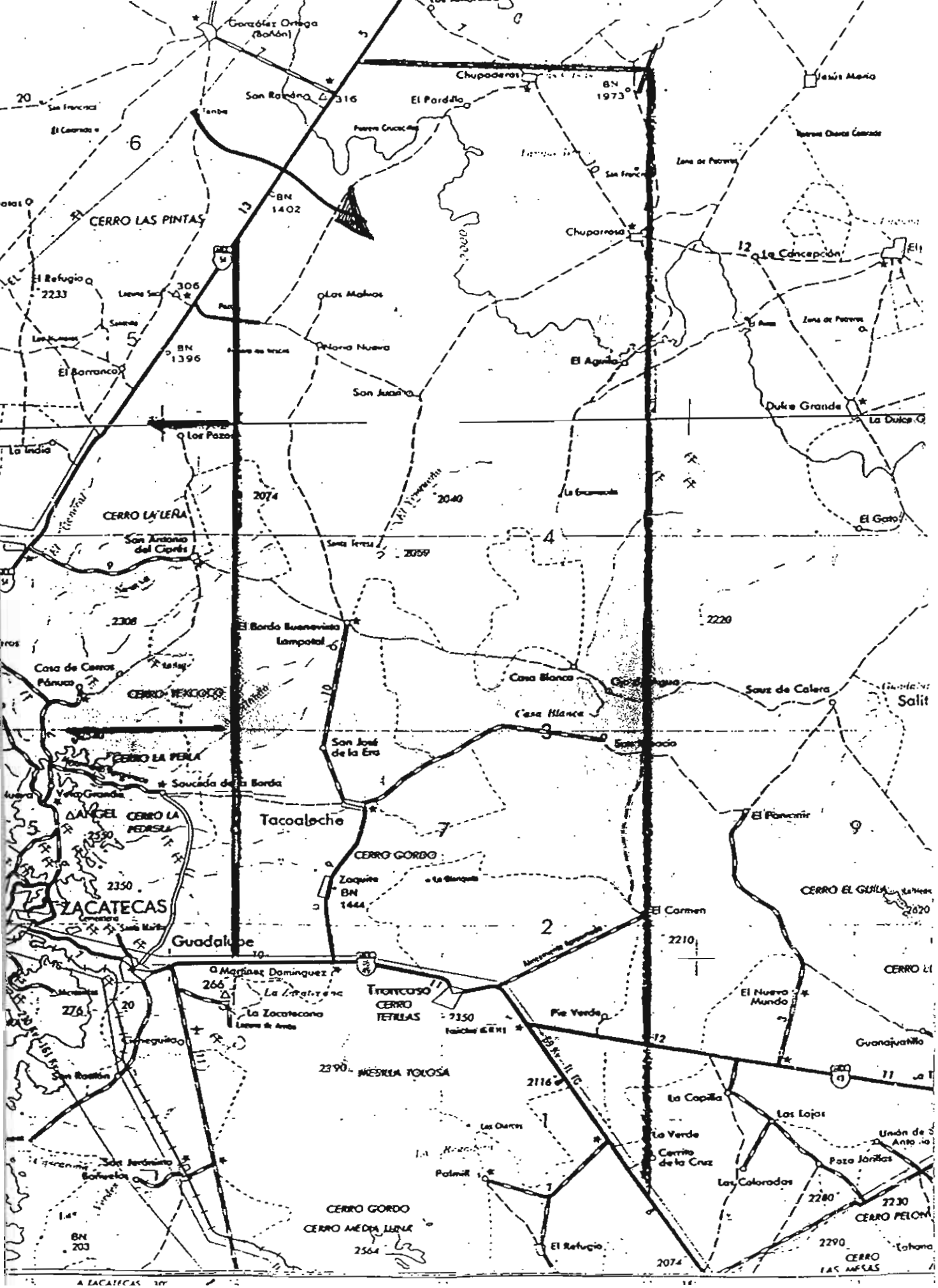

González Ortega (Bañón)
Chupaderos
BN 1973
Jesús María
San Ramón
316
El Pardillo
Tenbe
CERRO LAS PINTAS
BN 1402
Chuparrosa
La Concepción
El Refugio
2233
306
Las Malvas
Noria Nueva
BN 1396
El Barranco
El Aguila
San Juan
Dulce Grande
La Dulce G
Los Pozos
La India
2074
2040
CERRO LA LEÑA
El Gato
San Antonio del Ciprés
Santa Teresa
2059
2308
El Bordo Buenavista
Lampotal
2220
Casa de Cerros
Pánuco
CERRO TEXCOCO
Casa Blanca
Sauz de Calera
Salit
San José de la Era
CERRO LA PERLA
Soucedo de la Borda
Vela Grande
ANGEL
CERRO LA PEDRERA
Tacoaleche
El Porvenir
CERRO GORDO
Zaquite
BN 1444
CERRO EL GUILA
2620
2350
ZACATECAS
El Carmen
Guadalupe
2210
Martínez Domínguez
266
La Zacatecana
Troncoso
CERRO TETILLAS
2350
El Nuevo Mundo
276
Pie Verde
Guanajuatillo
2390
MESILLA TOLOSA
2116
La Capilla
Las Lajas
La Verde
Cerrito de la Cruz
Las Coloradas
Poza Jarillas
Palmillas
2280
2230
CERRO PELON
CERRO GORDO
CERRO MEDIA LUNA
2564
El Refugio
2074
2290
CERRO LAS MESAS
BN 203

COMISION NACIONAL DEL AGUA

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION DEL AGUA

CUADRO DESCRIPTIVO DE APROVECHAMIENTOS DE AGUAS NACIONALES DEL SUBSUELO
DEL ESTADO CLASIFICADOS POR MUNICIPIO Y USO.

NO.	MUNICIPIO	AGRICOLA	AGROIND.	DOMESTICO	INDUSTRIAL	MULTIPLES	OTROS	PECUARIO	PUB.URBANO	SERVICIOS	TOTAL
1	APOZOL	20		2	1	2			47	2	74
2	APULCO	6		1	1	3		2	19	32	64
3	ATOLINGA	1		2		2		8	1		14
4	BENITO JUAREZ	4						5			9
5	CALERA	303		3	3	14		5	109	2	439
6	CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR	49		36		6		10	14		115
7	CONCEPCION DEL ORO	30		4	1	7		4	71		117
8	CUAUHTEMOC	57				3		5	31		96
9	CHALCHIHUITES	59		5	1	21		12	56		154
10	FRESNILLO	1780		122	15	157		129	621	3	2827
11	TRINIDAD GARCIA DE LA CADENA	1							2		3
12	GENARO CODINA	13		8		2		1	50		74
13	GENERAL ENRIQUE ESTRADA	81		8		16		3	23		131
14	FRANCISCO R. MURGUIA	29		50		12		90	81		262
15	GENERAL JOAQUIN AMARO								12		12
16	GENERAL PANFILO NATERA	254				4		4	63		325
17	GUADALUPE	742		24		49		20	174	5	1014
18	HUANUSCO	40		5		6		5	56		112
19	JALPA	195		63		10		6	153	1	428
20	JEREZ	242		6		14		3	132	1	398
21	JIMENEZ DE TEUL								4		4
22	JUAN ALDAMA	101		80		18		19	20		238
23	JUCHIPILA	26		3		2		2	29		62
24	LORETO	410		4		9		2	98		523
25	LUIS MOYA	128	1		1	5		4	61		200
26	MAZAPIL	33		1	1	8		28	166	1	238
27	MELCHOR OCAMPO	4			1	2		3	15		25
28	MEZQUITAL DEL ORO								7		7
29	MIGUEL AUZA	107		43	1	581		19	51		802
30	MOMAX								26		26
31	MONTE ESCOBEDO	3		2		5		3	81		94
32	MORELOS	60		5	1	5		9	21		101
33	MOYAHUA DE ESTRADA	10		1	1	4		6	35		57

COMISION NACIONAL DEL AGUA

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION DEL AGUA

CUADRO DESCRIPTIVO DE APROVECHAMIENTOS DE AGUAS NACIONALES DEL SUBSUELO DEL ESTADO CLASIFICADOS POR MUNICIPIO Y USO.

NO.	MUNICIPIO	AGRICOLA	AGROIND.	DOMESTICO	INDUSTRIAL	MULTIPLES	OTROS	PECUARIO	PUB.URBANO	SERVICIOS	TOTAL
35	NORIA DE ANGELES	225		3	6	3		4	39		280
36	OJOCALIENTE	196		1	1	6		10	119	1	334
37	PANUCO	203		5	1	13		15	68		305
38	PINOS	519		181	1	90		48	300	1	1140
39	RIO GRANDE	61		36	1	12		14	54	2	180
40	SAIN ALTO	77		2		4		23	72		178
41	EL SALVADOR	1				1		2	22		26
42	SOMBRERETE	50		25		134		9	210		428
43	SUSTICACAN	1							3		4
44	TABASCO	50		4	1	3		1	60	3	122
45	TEPECHITLAN	6				3			13		22
46	TEPETONGO	55		2		3		8	42		110
47	TEUL DE GONZALEZ ORTEGA			1	4	4		1	5		15
48	TLALTENANGO DE SANCHEZ R.	1				1			16	1	19
49	VALPARAISO	79		2	1	26	1	22	188	1	320
50	VETAGRANDE	117			1	4		5	7		134
51	VILLA DE COS	625		4		33		146	275	1	1086
52	VILLA GARCIA	211		8		26		3	44		292
53	VILLA GONZALEZ ORTEGA	64		2		6		13	50		135
54	VILLA HIDALGO	283		4		6		4	55		352
55	VILLANUEVA	107		3		6		4	132		252
56	ZACATECAS	80		1	3	6		3	60		153
57	TRANCOSO								1		1
TOTAL		7818	1	763	49	1362	1	747	4261	57	15059

Fig. 1. La gráfica muestra el proceso de clasificación del tomato bajo la forma tradicional sin banda.

Fig. 2. Es frecuente la presencia de los infantes en el proceso de trabajo de las empacadoras como en la misma fase de cosecha del producto.

Fig. 3. Paisaje del espacio de la Unidad Doméstica Campesina donde junto a la electrificación de la vivienda se encuentra la leña en el piso como principal combustible.

Fig. 4. La comunidad Rural del Ejido "Santiagüillo" a la hora de las labores, demostrando su desolación.

Fig. 5. Para la plantación del chile se requiere de bastante humedad en los surcos. Las mujeres destacan como plantadoras en la - zona de Chaparrosa.

Fig. 6. Permanecer por periodos prolongados en la humedad se traduce en enfermedades de la piel de jornaleros y jornaleras que no tienen Seguridad Social por parte del patrón.

Fig. 7. En un mismo espacio se concentran las tareas de acarreo del - tomate, la selección, el empaque y el envío al mercado. Se observa el predominio de mano de obra de los jóvenes.

Fig. 8. En tiempo de abundante cosecha, son necesarias las jornadas - de trabajo nocturna para el acarreo y empaque del tomate.

Fig. 9. En la gráfica, el Sr. José Zito Alonso un destacado informante y líder agrario de la comunidad de Chaparrosa al lado - de una finca antigua abandonada.

Fig. 10. La contratación de mano de obra de los jóvenes se incrementa - en el periodo de cosecha de tomate en los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre.

Fig. 11. Existe una clara división del trabajo en el empaque de las hortalizas. La gráfica muestra trabajadores especializados en la selección y empque que en nada se relacionan con los cortado-- res o cosechadores.

Fig. 12. Preparación de los almácigos para colocar la semilla de chile de donde se obtendrá la plantula.

Fig. 13. La preparación del almácigo requiere de distintos tipos de - tierra y arena que permiten una mejor calidad de la plantula de chile. Ello requiere de un trabajo especializado.

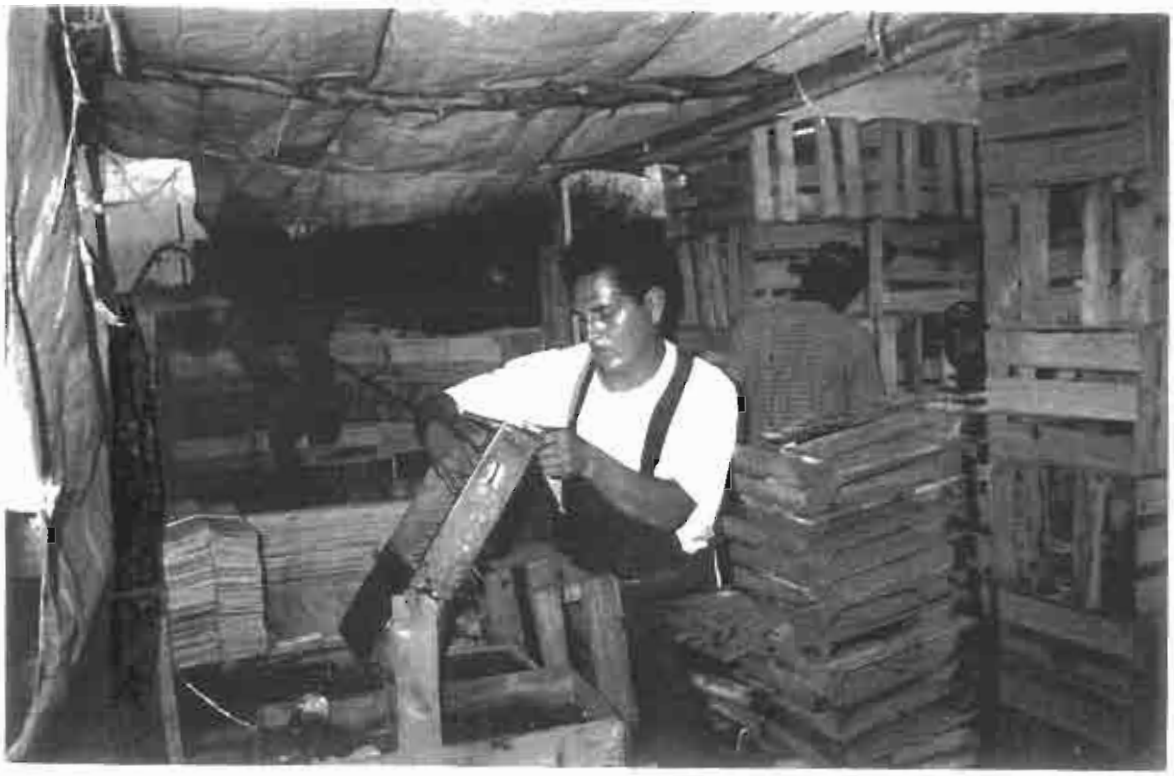

Fig. 14. Uno de los trabajos especializados y que requiere velocidad y eficiencia es el armado de cajas, realizado con tablillas de madera proveniente del Estado de Michoacán.

Fig. 15. El autor de la Tésis platicando con lós armadores de caja para el empaque del tomate.